

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Pedro José Salazar García **Gerente**











Contenido

 PRESUPUESTOS EJECUTADOS	RATÉGICA
1.2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS RESERVAS	10
1.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN (CORTE DE 30 DE NOVIEMBRE)	11
2. CONTRATOS PERTINENTES	29 31
5. ESTADOS FINANCIEROS	
5.2 INDICADORES FINANCIEROS	
6. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO	37
6.2. ESTADO PERSUASIVO Y COACTIVO DE LA CARTERA	38
6.3. INVERSIONES FINANCIERAS CON DETALLE DE TASA, PLAZO Y ENTIDAD FINANCIERA	١ 39
7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GENERALES, DE PERSONAL)	42 43
13. AVANCE DEL SGC.	
14. GESTIÓN TECNICA Y OPERATIVA	53 53
14.2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS	56
14.3. COBERTURA DE RESIDUOS	57
14.4. PARQUE AUTOMOTOR	58
14.5. TONELADAS TRANSPORTADAS	58
14.6 DISPOSICIÓN FINAL	59
14.7 PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	71
14.8. PARQUE CONTEMPLATIVO	73
14.9. INFORME DE AVANCE PLAN DE DESMANTELAMEINTO Y ABANDONO DEL CARRASCO Y II RESOLUCIÓN 153 DE 2019	
15. GESTIÓN AMBIENTAL Y APROVECHAMIENTO	86



		APROVECHAMIENTO EN EL MARCO DEL SERVICIO PÚI	
		MBIENTAL	
15	.2.1. CELDAS	CLAUSURADAS	96
15	.2.2. CONSTR	RUCCIÓN DEL BOXCULVERT	97
15	.2.3. OPERAC	CIÓN EN LA CELDA DE RESPALDO Nº 1	99
15	.2.4. CONSTR	RUCCIÓN CELDA DE RESPALDO Nº 2	101



GRÁFICOS

Gráfico 1 Comparativo Indicadores Financieros a noviembre de 2020-2019	35
Gráfico 2 Total PQRS vigencia 2020	
Gráfico 3 Kilómetros prestados por zonas de operación Enero a diciembre 2020	54
Gráfico 4 Cobertura Toneladas recolectadas enero a diciembre 2020	57
Gráfico 5 Toneladas transportadas enero a diciembre 2020	58
Gráfico 6 Cantidad toneladas dispuestas Vs Generadas enero a diciembre 2020	59
Gráfico 7 Comparativo censo poblacional gallinazo vigencia 2020	63
Gráfico 8 Caracterización de biogás celda 1.	66
Gráfico 9 Caracterización de biogás celda de contingencia	67
Gráfico 10 Caracterización de biogás celda 2.	67
Gráfico 11 Caracterización de biogás celda de 3	
Gráfico 12 Caracterización de biogás celda de 4	
Gráfico 13 Caracterización de biogás celda de respaldo 1	69
Gráfico 14 Caracterización de biogás zona clausurada	
Gráfico 15 Volumen extraído de lixiviado desde enero hasta diciembre de 2020	
Gráfico 16 Caudal Promedio afluente PTLX enero a diciembre 2020	
Gráfico 17 Toneladas Recolectadas	88
Gráfico 18 Toneladas Efectivamente Aprovechadas.	
Gráfico 19 Sensibilizaciones vigencia 2020.	91
TABLAS Tabla 1 Indicadores de producto a Corte de 30 noviembre del 2020	q
Tabla 2 Contratos soportados con vigencias futuras	30
Tabla 3 Indicadores Financieros Comparativos noviembre 2020-2019	
Tabla 4 Indicador Ebitda Comparativo noviembre 2020-2019	
Tabla 5 Acumulado PQRS vigencia 2020 por causal	
Tabla 6 Total PQRS vigencia 2020	
Tabla 7 Kms prestados por zonas de enero a diciembre de 2020	
Tabla 8 Frecuencias EMAB S.A. E.S.P.	
Tabla 9 Porcentaje Cobertura Toneladas recolectadas enero a diciembre 2020	
Tabla 10 Parque Automotor EMAB S.A. E.S.P	
Tabla 11 Toneladas transportadas enero a diciembre de 2020	
Tabla 12 Cantidad toneladas dispuestas Vs generadas enero a diciembre 2020	59
Tabla 13 Chimeneas en el predio El Carrasco	
Tabla 14 Remociones DBO, DQO, SST periodo 2020.	
Tabla 15 Avance en el plan de desmantelamiento y abandono.	78
ILUSTRACIONES	
Ilustración 1 Distribución de barrido y limpieza de vías y áreas públicas para el Municipio de Bucaramar	nga . 53
Ilustración 2 Mapa áreas de cobertura	56
Ilustración 3 Registro fotográfico general de los avances de la Resolución 153 de 2019	60
Ilustración 4 Registro fotográfico de la construcción del Box Culvert	61
Ilustración 5 Inicios excavación Ilustración 6 Canales finalizados	61



Ilustración 7 Instalación de 890 m ² de geocelda en el talud de la celda 1	
Ilustración 8 Siembra de material vegetal tipo pasto en el área clausurada	62
Ilustración 9 Censo población de gallinazo en el predio el Carrasco	64
Ilustración 10 Ahuyentamiento manual de gallinazos en la celda de respaldo 1	64
Ilustración 11 Encendido de chimeneas en el sitio de disposición final El Carrasco	64
Ilustración 12 Verificación de chimeneas encendidas en el recorrido de las 6:00 pm.	64
Ilustración 13 Realce de chimeneas celda de respaldo 1	65
Ilustración 14 Instalación de quemadores de gas	
Ilustración 15 Caracterización de biogás celda de respaldo 1	
Ilustración 16 Extracción forzada de lixiviado pozo 5 celda 1 parte baja	70
Ilustración 17 Extracción forzada de lixiviados pozos 3 celda 4.	70
Ilustración 18 Extracción forzada de lixiviados pozos 2 celda 3.	70
Ilustración 19 Extracción forzada de lixiviados pozos 4 celda de respaldo 1	70
Ilustración 20 Mantenimientos rutinarios y visitas técnicas a la PTLX	73
Ilustración 21 Obra finalizada del Parque Contemplativo	74
Ilustración 22 Vista área sector inferior Dique CR2.	
Ilustración 23 Drenajes transversales y colectores principales CR2.	
Ilustración 24 Clasificación y almacenamiento ECA	
Ilustración 25 Flota vehicular y Operarios de Recolección	
Ilustración 26 Proceso de Comercialización.	
Ilustración 27 Registro fotográfico Campaña Entornos Limpios	
Ilustración 28 Registro fotográfico Campaña Misión Recicla	
Ilustración 29 Registro fotográfico Estrategia Puntos Verdes	
Ilustración 30 Registro fotográfico Campaña Cuida Tu Parque	
Ilustración 31 Registro fotográfico Jornada de Mejoramiento Paisajístico	
Ilustración 32 Celda N° 1. Proceso de clausura y Posclausura año 2019. (Antes)	
Ilustración 33 Celda N° 1. Proceso de clausura y Posclausura año 2020. (Después)	97
Ilustración 34 Celda N° 4. Instalación de geomembrana 2019. (Antes)	
Ilustración 35 Celda N° 4. Corona de la celda N° 4 2020. (Después)	
Ilustración 36 Construcción del Boxculvert. Culminación de actividades de la construcción del Boxculvert.	
Ilustración 37 Celda de respaldo N° 1. Disposición de residuos sólidos hasta diciembre de 2019	
Ilustración 38 Celda de respaldo N° 1. Disposición de residuos sólidos hasta diciembre de 2020	
Ilustración 39 Construcción Celda de respaldo N° 1. diciembre de 2020	102
ANEXOS	
Anava 1 Informa aigustiva interventaria ACDELADIC AIC	
Anexo 1 Informe ejecutivo interventoría AGRELAB S.A.S	





INFORMACIÓN DE LA EMPRESA



JURÍDICA

La EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. nace a la vida jurídica como consecuencia del proceso de escisión societaria de las EMPRESAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA. La EMAB S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de economía mixta y regulada por la Ley 142 de 1994, por los estatutos de la sociedad y por las normas consagradas en el código de comercio.

PROPÓSITO EMPRESARIAL

QUIENES SOMOS

La EMAB es una empresa prestadora del Servicio Público Domiciliario de aseo cuyo objetivo es brindar de manera eficaz, eficiente y efectiva el servicio de (barrido, recolección, transporte, disposición final, tratamiento de lixiviados y aprovechamiento de residuos sólidos) bajo los principios del desarrollo sostenible, en los aspectos económico, social y ambiental.

MISIÓN

Aseguramos la prestación de servicios domiciliarios de aseo (barrido, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos) de manera eficiente y oportuna. Trabajamos con pasión, transparencia y eficacia para contribuir al embellecimiento de la ciudad, al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y a la sostenibilidad ambiental.

VISIÓN

Para el 2021, seremos una empresa referente a nivel nacional por ofrecer calidad en el servicio, destacada por lograr altos niveles de innovación, tecnológicamente avanzada y ofreciendo valor al medio ambiente. Seremos económicamente sostenibles, bajo procesos eficientes y promoviendo la cultura ambiental en la ciudad.

POLÍTICA DE CALIDAD

Satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, mediante el cumplimiento eficaz y eficiente de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, basados en la filosofía del mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad. Con esto se pretende brindar al accionista la consolidación de la organización, la rentabilidad, el crecimiento y sobrevivencia.





GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA



1. PRESUPUESTOS EJECUTADOS

1.1. CLARIDAD Y DETALLE DE LA ASIGANCIÓN PRESUPUESTAL, EJECUCIÓN, LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA AL PDM, PROGRAMA, META, INDICADORES.

La Empresa de aseo De Bucaramanga S.A E.S.P hace parte de la ejcucion del plan de desarrollo Municipal en la LINEA ESTRATEGICA: bucaramanga sostenible una region con futuro, COMPONENTE: bucaramanga una eco- ciudad, en el PROGRAMA: manejo integral de resiudos solidos, impacto positivo en la calidad de vida.

Las metas formuladas para la vigencia 2020- 2023 son las siguientes

- Tratar 6.400 toneladas de residuos en la planta de compostaje.
- Clausurar 4 hectáreas en el sitio de disposición final El Carrasco.
- Reciclar 5.000 toneladas en la ruta selectiva de la EMAB.
- Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento operativo de la EMAB.

Metas que serán medidas por los siguientes indicadores y la ejecución del presupuesto de inversión y algunos rubros de funcionamiento

LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2020	Recursos Programados	Recursos ejecutados
			Número de toneladas de residuos tratados en la planta de compostaje.	6400	900	\$ 335.000.000	\$ 23.544.660
LÍNEA ESTRATÉGIC A 2. BUCARAMAN	BUCARAMAN GA UNA ECO- CIUDAD BUCARAMAN GA UNA ECO- CIUDAD MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, IMPACTO POSITIVO EN LA CALIDAD DE VIDA	INTEGRAL DE RESIDUOS	Número de hectáreas clausuradas en el sitio de disposición final El Carrasco.	4	0,15	\$ 4.708.526.490	\$ 1.244.749.249
GA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO		Número de toneladas recicladas en la ruta selectiva de la EMAB.	5000	800	\$ 934.020.000	\$ 833.077.425	
		Número de estrategias de fortalecimiento operativo de la EMAB formulado e implementados		1	1	\$ 936.472.100	\$ 563.424.758

Tabla 1 Indicadores de producto a Corte de 30 noviembre del 2020



1.2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS RESERVAS

CUENTAS DE RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2019

NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR
QUINTERO Y QUINTERO ASESORES S A	800247814-1	\$ 8.869.123,00
PINO RICCE SAS	900853144-7	\$ 7.000.000,00
ALIANZA RICAURTE SAS	900592094-6	\$ 61.800.000,00
ECOLOGIA Y DESARROLLO LTDA	800252384-6	\$ 12.167.750,00
SOFTWARE EMPRESARIAL Y SISTEMAS	800028722-3	\$ 4.800.000,00
ESPECIALIZADOS LTDA		
SUBTOTAL CUENTAS DE RESERVAS VIGENCIA 2019		\$ 94.636.873,00
CONSORCIO DISPOSICION FINAL (EMERGENCIA	900902630-6	\$ 1.320.746.499,00
SANITARIA)		
TOTAL, CUENTAS DE RESERVAS VIGENCIA 2019		\$ 1.415.383.372,00



1.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN (CORTE DE 30 DE NOVIEMBRE)

	C CASTOS DE INVERSION APPORADOS	PRESUPUESTO	Е	JECUTADO A	SALDO POR	%
	C. GASTOS DE INVERSION APROBADOS	DEFINITIVO	NOVIEMBRE		EJECUTAR	EJECUTADO
05	SECTOR SANEAMIENTO BASICO -ASEO					
0541	ADQUISICION EQUIPOS Y SERVICIOS DEL SECTOR					
05410701	ADQUISICION VEHICULOS, MAQUINA	460.472.100	\$	417.466.507	43.005.593	90,66%
05410702	PROYECTO BIOCOMPOST	250.000.000	\$	23.544.660	226.455.340	9,42%
05410704	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO	85.000.000	\$	-	85.000.000	0,00%
05440706	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y	4.708.526.490	\$	1.209.703.749	3.498.822.741	25,69%
05410706	POSTCLAUSURA	4.706.526.490				
05411301	ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN	90.000.000	\$	-	90.000.000	0,00%
03411301	DE MANEJO AMBIENTAL	90.000.000				
054118	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	365.000.000	\$	145.958.251	219.041.749	39,99%
05411302	MONITOREO Y CONTROL DE GASES	21.000.000	\$	-	21.000.000	0,00%
	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	5.979.998.590	\$	1.796.673.167	4.183.325.423	30,04%
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			53.185.492.372	19.310.975.770	73,36%



2. CONTRATOS PERTINENTES

A continuación, se muestra la relación de la Contratación de la vigencia 2020:

No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200001	Contratar el servicio de dos vehiculos recolectores tipo compactador de caja cerrada con capacidad de 25 yardas cubicas para cumplir la prestacion del servicio publico domiciliario en lo que atañe al componente de recolección y transporte de los residuos generados por los usuarios de la EMAB SA ESP en el area de prestacion del servicio		Informe de Oportunidad y conveniencia	03/01/2020	\$ 40.000.000	0	\$ 20.000.000	8 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200002	Contratar el servicio de un vehiculo recolector tipo compactador de caja cerrada con capacidad de 25 yardas cublicas para cumplir la prestacion del servicio público domicillario en lo que ateñe al componente de recolección y transporte de los residuos generados por los usuarios de la EMAB SA ESP en el area de prestacion del servicio	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/01/2020	\$ 20.000.000	0	\$ 10.000.000	8 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200003	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos tendientes a la operación y mantenimiento de la estacion de clasificación y aponvechamiento de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	03/01/2020	\$ 36.318.710	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200004	Contratar el procesos de aseo y mantenimiento de la infraestructura del sistema de transporte masico del Area Metropolitana de Bucaramanga Metrolinea SA	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	03/01/2020	\$ 73.017.614	0	\$ 36.508.800	29 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200005	Contratar el servicio de transporte de residuos solidos en un vehículo recolector fipo compactador con capacidad de 8 yardas cubicas en dos turnos diarios de ocho horas cada turno para cumplir la prestación del servico publico domiciliario en lo que atañe al componente de recolección y transporte de los residuos generados por los usuarios de la EMAB SA ESP en el area de prestación del servicio	Desarrollo y Fortelecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	03/01/2020	\$ 10.133.334	0	\$ 4.267.000	8 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200006	Contratar el servicio de una volqueta para el transporte de agua e implementos de aseo y limpieza para las estaciones de Metrolinea Sistema de Transporte Masivo en el Area Metropolitana de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	07/01/2020	\$ 11.340.000	0	\$ 5.670.000	27 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200007	Arrendamiento de una bodega de 1312 mts2 y un area de oficinas de 77 mts2 localizada en las instalaciones de Promagro Ltda ubicadas en el Municipio de Bucaramanga en el Kilometro 4 de la via que conduce de Bucaramanga a Giron	Aprovechamiento de los residuos sólidos del Municipio de Bucaramanga	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/01/2020	\$ 339.480.000	0	\$ -		En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200008	Prestar los servicios de auditoria externa de gestion y resultados a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP, conforme a la normatividad aplicable.	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/01/2020	\$ 16.660.000	0	\$ 4.200.000	1 MES	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200009	Suministro y abastecimiento de combustible para el parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/01/2020	\$ 977.500.000	0	\$ -	1 MES	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200010	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos tendientes a la operación y mantenimiento de la estación de clasificación y aponvechamiento de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/01/2020	\$ 685.682.653	0	\$ 276.359.069	25 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200011	Prestar los servicios necesarios para apoyar la gestion administrativa del proceso de talento humano de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/01/2020	\$ 101.831.817	0	\$ 13.861.552		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200012	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de las areas publicas en la zona 03 determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga conforme a las frecuencias y horarios establecidos en el programa de prestacion de servicios	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/01/2020	\$ 1.430.479.480	0	\$ 399.000.000	3 meses	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200013	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de las areas publicas en la zona 04 determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga conforme a las frecuencias y horarios establecidos en el programa de prestacion de servicios	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/01/2020	\$ 1.282.690.600	0	\$ 363.000.000	3 meses	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200014	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de las areas publicas en la zona 02 determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga conforme a las frecuencias y horarios establecidos en el programa de prestacion de servicios	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 374.700.162	0	\$ 187.000.000	1 MES Y 15 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200015	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de las areas publicas en la zona 01 FICHA 11 determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga conforme a las frecuencias y horarios establecidos en el programa de prestacion de servicios		Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 1.177.979.177	0	\$ 336.000.000	2 meses y 24 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200016	Contratar el servicio de una camionela pera cumplir la prestacion del servicio publico domiciliario en lo que atañe al componente de los residuos generados en los demas negocios desarrollados por la EMAB SA ESP en la jurisdiccion de la prestacion del servicio	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/01/2020	\$ 120.000.000	0	\$ 29.600.000	2 meses y 13 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200017	Contratar el servicio de una camionela para cumplir la prestacion del servicio publico domiciliario en lo que atañe al componente de los residuos generados en los demas negocios desarrollados por la EMAB SA ESP en la jurisdiccion de la prestacion del servicio	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	18/01/2020	\$ 120.000.000	0	\$ 29.600.000	2 meses y 13 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200018	Conta con una comision topografica como herramienta de control diario pera el seguimiento de las diversas obras de infraestructura que se desarrollan y contar con ua herramienta de control topografico en el sitio de disposicion final denominado el Carrasco	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 60.312.175	0	\$ 8.041.623	1 MES Y 10 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200019	Suministro de combustible para el montacarga y minicargador utilizados en la estacion de clasificacion y aprovechamiento de residuos solidos ECA de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Aprovechamiento de los residuos sólidos del Municipio de Bucaramanga	Informe de Oportunidad y conveniencia	31/01/2020	\$ 15.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200020	Servicio de montaliantes 24 horas al dia siete dia a la semana despinche reparacion de llantes suministro de llantas rines y otros para el mantenimiento del parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	31/01/2020	\$ 10.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200021	Servicio de mantenimiento preventivo y suministro de repuestos para los seis vehiculos FVZ y FVR adquiridos por la EMAB SA ESP y el suministro de repuestos para vehiculos marca Chevrolet y otros perfenecientes a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 80.000.000	0	\$ 15.000.000		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200022	Servicio a todo costo de arreglo de rodajas bendas servicio de remache de bandas rectificacion de campanas mantenimiento a sistemas de fenos para camiones camionetas camperos sincronizacion de vehiculos a todo costo y ortros para el parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 20.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200023	Contrato de consultoria especializada para el seguimiento control y verificacion del estado actual de ejecución del diseño de ceidas de respaido 1 y 2 del Sitio de Disposición Final el Carrasco en el marco de plan de estabilización cierre desmantelamiento y abandono establecido por la Autoridad Ambiental de Licencias Ambientales ANLA	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	24/01/2020	\$ 48.716.458	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200024	Servicio de aquiler de equipos de impresión y multifuncionales para las diferente areas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 30.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200025	Contrato de obra para la construcción de un Box Culvert y obras complementarias para la confinuación del sistema de canalización y protección de las aguas de la cañada el Carrasco en cumplimiento de la resolución 153 de 2019 expedidad por la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA	Adecuación de la celda de respaldo	Informe de Oportunidad y conveniencia	24/01/2020	\$ 592.105.825	0	\$ -	2 meses	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200026	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos tendientes a las actividades de clausura y post clausura en las diferentes areas que componen el silio de disposicion final denominado el Carrasco de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	24/01/2020	\$ 314.954.764	0	\$ 118.083.617	3 meses y 3 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200027	Contratar el servicio de dos vehículos recolectores tipo compactador de caja cerrada incluye chasis y caja compactadora de veinitárico y ardas cubicas para cumplir la prestación del servicio publico domiciliario en lo que ataña al componente de transporte de los residuos solidos presentados por los usuarios de la EMAB SA ESP en el area de prestacion del servicio		Informe de Oportunidad y conveniencia	29/01/2020	\$ 644.667.000	0	\$ 91.000.000	2 MESES	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200028	Contratar el servicio de un vehiculo recolector tipo compactador de caja cerrada incluye chasis y caja compactadora de verificinco yardas cuticas para cumplir la prestacion del servicio publico domiciliario en lo que atañ		Informe de Oportunidad y conveniencia	29/01/2020	\$ 322.333.000	0	\$ 45.500.000	2 MESES	En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200029	Contratar el servicio de transporte de residuos solidos en un vehículo recolector de 8 yardas cubicas concaja compactadora para cumplir la prestacion del servico publico domiciliario en lo que atalfa el componente de transporte de los residuos presentados por los usuarios de la EMAB SA ESP en el area de prestacion del servicio		Informe de Oportunidad y conveniencia	29/01/2020	\$ 160.000.000	0	\$ 23.000.000	2 meses	En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200030	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de recolección de los residuos solidos en la ciudad de Bucaramanga a los usuarios de la EMAB SA ESP correspondientes a la zona 01 del area de prestaci	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	29/01/2020	\$ 1.593.880.159	0	\$ 430.000.000	2 meses	En ejecución	WWW.emab.gov.co/contralacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200031	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de recolección de los residuos solidos en la ciudad de Bucaramanga a los usuarios de la EMAB SA ESP correspondientes a la zona 02 del area de prestacion del servicio APS	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	29/01/2020	\$ 1.739.311.682	0	\$ 367.000.000	2 meses	En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200032	Asegurar los bienes de propiedad de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP y aquellos por los cuales sea legalmente responsable	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	29/01/2020	\$ 385.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200033	Servicio de reperacion fabricacion adaptacion mantenimiento y suministro de repuestos de cilindros hidraulicos bombas hidraulicas controles hidraulicos motores hidrulicos y otros para el mantenimiento de los vehiculos pertenecientes al parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	30/01/2020	\$ 35.000.000	0	\$ 15.000.000		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200034	Servicio de mantenimiento general y reparacion de clutch y otros para el parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	30/01/2020	\$ 12.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200035	Servicio de reparacion de placas y cuchillas bujes fabricacion de pasadores resbaladera maquinados en general y otros para el parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	30/01/2020	\$ 35.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200036	Prestar el servicio de soporte desarrollo de software capacitacion y mantenimiento para el ERP ARCO SIS PLUS	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	30/01/2020	\$ 109.200.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200037	Suministro de repuestos para vehículos chevrolet kodiak sistema electrico de vehículos servicio de adecuaciones y adaptaciones de accesorios en general servicio de reparación cojinería chapas de puertas y otros para el mantenimiento del parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/02/2020	\$ 70.000.000	0	\$ 25.000.000		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200038	Suministro de repuestos y otros para el parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	12/02/2020	\$ 109.000.000	0	\$ 15.000.000		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200039	Suministro de repuestos para vehículos kenworth escaneo de motores accesorios servicio a todo costo y otros para el parque automotor e infraestructura de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/02/2020	\$ 80.000.000	0	\$ 20.000.000		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200040	Suministro de mangueras bombas hidraulicas tubos hidraulicos racores grafada de mangueras accesorios hidraulicos ferrelenia industrial herramientas en general servicio de reparacion de piezas elementos en general y otros para el mantenimiento del parque automotor de la Empresa de Aseo de Buceramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/02/2020	\$ 109.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICIO	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200041	Suministro de llantas servicio de reencauche de llantas montaje rotacion balanceo suminuistro de rines y otros para el parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/02/2020	\$ 50.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200042	Prestar el servicio de limpieza para la atlención de los servicios eventuales Y/O especiales que presta la Empresa de Aseo de Bucaramanga-EMAB S.A. E.S.P en su area de prestacion de servicio ZONA 3	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	24/02/2020	\$ 25.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200043	Suministro de filtros para aceite de motor, hidráulico y otros para el parque automotor e infraestructura de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P.	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	20/02/2020	\$ 64.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200044	Prestar los servicios de apoyo en los procesos y procedimientos de mantenimiento del parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	26/02/2020	\$ 205.900.107	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200045	Prestar el servicio de limpieza para la altención de los servicios eventuales Y/O especiales que presta la Empresa de Aseo de Bucaramanga-EMAB S.A. E.S.P en su area de prestacion de servicio ZONA 1 y ZONA 2	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	26/02/2020	\$ 20.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200046	Adquisicion de la poliza colectiva de los trabajadores de la EMAB S.A. E.S.P y su nucleo familiar	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	26/02/2020	\$ 195.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200047	Suministro de lubricantes como aceite de motor valvulina de transmision aceite hidraulico y otros para el parque automotor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	09/03/2020	\$ 100.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200048	Contratar el servicio de evaluaciones medicas coupacionales ingreso refiro periodicos y pos incapacidad para los empleados de la EMAB SA ESP lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 2346 de 2007 del Ministerio de la Proteccion Social		Informe de Oportunidad y conveniencia	11/03/2020	\$ 20.000.000	0	\$ 5.892.000		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200049	Suministro de materiales de ferreteria y otros para arregio locafivos reparaciones de infraestructura de la sede operativa y elementos utilizados en el componente de recolección transporte y barrido de la dirección tecnica operativa de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	12/03/2020	\$ 35.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200050	Suministro de artículos y materiales necesarios para actividades de post clausura y clausura en la zona 1 y 2 del sitio de disposición final el Carrasco mas actividades de clausura de la celda 2 y celda 1 de igual manera todos los materiales necesarios para las actividades establecidas en la resolución 153 de 2019	clausura y posciausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	12/03/2020	\$ 20.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200051	Prestar apoyo a la EMAB SA ESP en la ejecucion de la actividad de lavado de areas publicas del Município de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	20/03/2020	\$ 108.950.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200052	Prestr el servicio de apoyo a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en el proceso requerido para el desarrollo y ejecucion del mantenimiento de parques zonas verdes y especios publicos del Municipio de Bucaramanga de conformidad con las especificaciones tecnicas	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	30/03/2020	\$ 3.080.906.993	0	\$ 360.000.000	1 mes	En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Contralar el servicio de una volqueta para el transporte de agua implemento de aseo y limpieza para las estaciones de Metrolinea Sistema de Transporte Masivo en el Area Metropolitana de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/04/2020	\$ 56.700.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200054	Contratar el apoyo en el proceso de aseo y mantenimiento de la infraestructura del Sistema de Transporte Masivo del Area Metropolitana de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/04/2020	\$ 365.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200055	Contratar el servicio de transporte de un vehículo de chasis y caja compactadora de 25 YDA3 cerrada, para la recolección de los residuos provenientes de las actividades del contrato interadministrativo numero 13 de 2020, suscrito entre la Alcaldia de Bucaramanga y la EMAB S.A. E.S.P.	,	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 96.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200056	Contratar el servicio de transporte de un vehiculo fipo volqueta para el apoyo en la recoleccion de los residuos provenientes de mantenimiento de zonas verdes	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	14/04/2020	\$ 50.400.000	0	\$ 3.150.000	15 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200057	Suministro de combustible a los equipos pertenecientes al contrato interadministrativo numero 013 de 2020 suscrito entre la Alcaldia de Bucaramanga y la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/04/2020	\$ 52.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200058	Suministro de llantas, servicios de reencauche de llantas montaje rotación balanceo suministro de rines y otros para el parque automotor de la EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	23/04/2020	\$ 180.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200059	Contratar el servico de transporte de un equipo hidraulico para la ejecucion de la poda de arboles en el area de cobertura de la Empresa de Aseo de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	23/04/2020	\$ 108.000.000	0	\$ 54.000.000	1 mes y 15 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200060	Prestar apoyo al EMAB SA ESP en la ejecución de la actividad de lavado de areas publicas del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	23/04/2020	\$ 108.150.000	0	\$ 53.454.861	15 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200061	Suministro de herramientes equipos e insumos para la ejecución del contrato interadministrativo numero 013 de 2020 suscrito entre la Alcaldia de Bucaramanga y la Empresa de Aseo de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	05/05/2020	\$ 100.000.000	0	\$ 50.000.000		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200062	Compra de herramientas para la ejecución de la poda de arboles en el area de cobertura de la Empresa de Aseo de Bucaramana	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	05/05/2020	\$ 32.195.789	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200063	Suministrar plantar IP y telefonos IP de las areas administrativa y operativa estacion clasificacion de aprovechamiento ECA configuracion de la nueva planta IP por cambio de operador incluyendo repuestos instalacion y mano de obra calificada	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	07/05/2020	\$ 18.650.870	7.460.348	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200064	Contratar el servicio de alquiller de equipos de comunicación para el seguimiento y control de las actividades del servicio publico domicillario de aseo	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	11/05/2020	\$ 105.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200065	Compra de cuatro hidrolav adoras con motor para la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/05/2020	\$ 19.600.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200066	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de areas publicas en la zona 2 determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga conforme a las frecuencias y horarios establecidos en el programa de prestacion de servicios	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	27/05/2020	\$ 719.107.074	0	\$ 287.000.000	1 mes y 29 días	En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200067	Suministrar a la EMAB SA ESP los equipos de medicion y los accesorios que se requieran para la ejecucion de la actividad de poda de arboles que atiende la Empresa	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/05/2020	\$ 16.930.725	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200068	Contrato pera realizar un monitoreo de olores en cinco puntos en el sitio de disposicion final de residuos solidos el Carrasco para la Empresa de Aseo de Bucaraamnga EMAB SA ESP	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	12/06/2020	\$ 13.685.974	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200069	Prestar apoyo a la EMAB SA ESP en la ejecucion de la actividad de lavado de areas publicas del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/06/2020	\$ 220.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200070	Realizar acompañamiento tecnico de la construcción del box culvert en la cañada El Carrasco con el fin de que estos se ajusten a los diseños	Adecuación de la celda de respaldo	Informe de Oportunidad y conveniencia	14/07/2020	\$ 24.335.500	0	\$ 10.139.875	25 dias	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200071	Contrato de operación de maquinaria pesada tipo retroexcavadora en el sitio de disposicion final para relizar actividades diferentes a las de operación de disposicion fianal de residuos solidos	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/07/2020	\$ 50.000.000	0	\$ 25.000.000	2 meses	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200072	Prestar asesoria y gestion de beneficios tributarios ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA para la exclusion de Doscientos sesenta y siete millones cuatrocientos ocho mil novecientos cuarenta y cinco	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	24/07/2020	\$ 31.821.664	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200073	Contrato de consultoria especializada para desarrollar lineas de tomografias geoelectricas para determinar el nivel de saturacion en las diferentes celdas del sitio de disposicion final el Carrasco en el marco de plan de desmantelamiento y abendono requeridos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANIA estableciendo de forma detallada los resultados obtenidos y analisis de estabilidad con niveles de saturacion real	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	27/07/2020	\$ 54.145.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200074	Suministro de artículos y materiales necesarios para actividades de postolausura y clausura en la zona 1 y 2 del sitio de disposicion final El Carrasco mas actividades de clausura de la celda 2 y celda 1 de igual manera todos los materiales necesarios para las actividades establecidas en la Resolucion 153 de 2019	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	05/08/2020	\$ 15.000.000	0	\$ 7.500.000	1 MES Y 6 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200075	Suministro e instalacion de 10.000 metros de prado japones san augustin y grama dulce para el mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zonas verdes del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/08/2020	\$ 70.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200076	Suministro de elementos de protección individual para el personal operativo y administrativo elementos de emergencia para vehículos e instalaciones y de bioseguridad para la prevención miligación y control de coronavirus causante de la enfermedad COVID 19 en la Empresa de Asec de Bucaramanga		Informe de Oportunidad y conveniencia	10/08/2020	\$ 23.550.614	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200077	Contrato pera realizar monitoreo de calidad del aire en una estación para los parametros PM 10 PM2 punto 5 N02 S02 CO 03 ruido ambiental en tres puntos y cinco puntos para dores H2S Y NH3 en el siño de disposición final de resisduos solidos el Carrasco de la Empresa de Aseo de Bucaramanga	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	11/08/2020	\$ 51.467.000	25.733.500	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200078	Prestar el servicio para la elaboración de los instrumentos archivisticos en la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP, en concordancia con las disposiciones legales vigentes en dicho contexto que son aplicables a la Enfdad		Informe de Oportunidad y conveniencia	25/08/2020	\$ 95.200.000	38.080.000	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200079	Contratar el servico de tres camionetas doble cabina para el transporte de las herramientas y equipos requeridos para la actividad de podas de los usuarios de la EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	31/08/2020	\$ 84.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200080	Compra de calzado de seguridad para el personal del Area Operativa de la EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	18/09/2020	\$ 31.588.466	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
	Contrato de consultoria especializada pasra desdarrollar lineas de tomografias geoeléctricas para determinar el nivel de saturación en las diferentes celidas del siño de disposición final el Carrasco en el marco del Plan de desmantelamiento y Abandono requeridos por la Autoridad Nacional de Lineacias Ambientales ANLA estableciendo de forma detallada los resultados obtenidos y ánalisis de estabilidad con niveles de saturación real	olausura y posciausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/09/2020	\$ 54.145.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200082	Actualización de software ARCO SIS para la implentación de la factura electrónica en la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP generación y envío de los documentos electrónicos mediants el proveedor técnologico desde el 1 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2020 para la EMAB SA ESP en el cumplimiento los reqisitos excipidos por la DIAN	Funcionemiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	14/09/2020	\$ 12.200.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200083	Construcción de la celda de respeldo 2 en el sito de dispsoción final denominado el Carrasco a la luz de los diseños estructurados por la firma geolécnolofia SAS los cuales sirvieron de fundamentolécnico para la aprobación del plan de cierre desmantelamiento y abandono, ordençado por la autoridad N acinial de Licencias Ambientales mediante Resolución Numero153 expedida el 112 de Febrero de 2018	Adecuación de la celda de respeldo	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/09/2020	2.965.051.548.83	593.010.309	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200084	Suministrio de personal para apoyar a la EMAB SA ESP en la ejecucipon de la actividad de poda de arbolles en su area de prestación	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/09/2020	\$ 517.153.865	0	\$ -		En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200085	Contrato de consultoria especializada para estudio de estabilidad geotecnica que sea necesarios para garantizar la estabilidad de todos los tatudas y actualización de la capacidad de remanente para la celda de respado 2 en el marco del Pelin Desmantalamiento y abandono aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA estableciendo de forma detallada los criterios de diseño que se deben implementar	olausura y posciausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	05/10/2020	\$ 39.865.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200086	Contratar el suministro de herramientas para la ejecución de la poda de arboles en el area de cobertura de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	09/10/2020	\$ 20.881.525	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
200087	Prestar a la EMAB SA ESP los servicios de monitoreo utilizando plataformas web que vinculen los servicios de información geográfica SIG para optimizar y mejorar la gestion operativa de las rutas de barrido y limpieza de las areas publicas recolección de risiduos aprovechables y no aprovechables componente de limpieza urbana y demas servicios de la Empresa		Informe de Oportunidad y conveniencia	15/10/2020	\$ 77.651.920	0	\$ -	1 mes	En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200088	Contralar el servicio de transporte de dos volquetas doble troque con tripulacion para la recolección y transporte de los residuos generados por la actividad de podas de los usuarios de la EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/10/2020	\$ 99.730.000	0	\$ -	0	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200090	Adquisicion de un vehiculo recolector de residuos solidos tipo compactador de caja cerrada incluye chasis y caja compactadora de 10 yd3	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	27/10/2020	\$ 316.968.400	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200091	Realizar caracterización de residuos solidos aprovechables que ingresan a la estación de clasificación y aprovechamiento provenientes de las rutas de recolección selectiva que realiza la EMAB SA ESP en el Municipio de Bucaramanga	Aprovechamiento de los residuos sólidos del Municipio de Bucaramanga	Informe de Oportunidad y conveniencia	29/10/2020	\$ 11.662.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200092	Contralar el servicio de aseo limpieza y servicios generales en las cualto plazas de mercado adscritas al Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	29/10/2020	\$ 82.624.841	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200093	Adquisición de bonos de compra de elementos deportivos para los trabajadores afiliados o benificiarios de la convención colectiva de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	26/11/2020	\$ 57.057.195	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200094	Adquisición de bonos de compra de uniformes e implementos deportivos para el personal de las areas de recolección y transporte disposición final compostaje puntos criticos supervisores mantenimiento damas y caballeros administrativos y operativos de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	26/11/2020	\$ 51.846.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200095	Adecuación centro de computo alterno en el area operativa de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP el Carrasco kilometo 6 vía a Giron para la operación y continuidad de negocio en conformidad a la aplicación de la ley 1523 del 2012		Informe de Oportunidad y conveniencia	17/11/2020	\$ 42.951.638	0	\$ -		En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
200097	Suministro de bonos navideños de mercado para los trabajdores de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	23/11/2020	\$ 37.780.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200098	Contrato de operación de maquinaria pesada tipo retroexcavadora en el sillo de disposicion final para realizar actividades diferentes a la operación de disposicion final de residuos solidos	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	23/12/2020	\$ 25.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200099	Adecuación locativas taller de mantenimiento y almacen ubicado en el sitio de disposición final el Carrasco de la EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	26/11/2020	\$ 103.506.716	41.402.686	\$ 45.863.991		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
200100	Contrato de consultoria especializada para complementar la caracterizacion ambiental presentada en el estudio de impacto ambiental para las etapas de construcción operación cierre clausura y posticiausura del siño de disposición final de residuos solidos el Carrasco para la etapa de desmantelamiento y abono del retleno sanitario el Carrasco	olausura y posciausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	11/12/2020	\$ 35.045.500	14.018.200	\$ -		En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICIO	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
200101	Adquisicion de bonos restaurante para los trabajadores de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP y su nucleo familiar	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	11/12/2020	\$ 17.500.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1420	Prestar el servicio postal para la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP el cual comprende la recepción clasificación transporte curso y entrega de la correspondencia y demas envicos postales en las diferentes modalidades de correo certificado urbano nacional e internacional tales omo correo certificado correo masivo estandar correo electronico certificado y cualquier servicio que se encuentre vigente en el portatólio de servicios	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/01/2020	\$ 60.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
1421	Prestacion de servicios profesionales como abogado para asesorar y representar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/01/2020	\$ 104.168.038	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1422	Prestacion de servicios profesionales a la Direccion Tecnica Operativa como apoyo tecnico para la revision de los estudios previos presupuestos de proyectos y contratos a ejecutarse por parte de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/01/2020	\$ 40.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1423	Prestar los servicios profesionales como revisor fiscal a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP de conformidad con lo señalada en el codigo de comercio y demas normas aplicables	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/01/2020	\$ 15.866.667	0	\$ 7.733.333	1 MES Y 28 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1424	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculacion laboral alguna entre los contratantes con plena autonomia tecnica y administrativa los servicios profesionales como abogado especializado en materia de procesos disciplinarios procesos judiciales y asistencia jurídica en tramites ante el ministerio de trabajo	Funcionemiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/01/2020	\$ 18.433.860	0	\$ 9.216.930	3 MESES	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1425	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista v incufación laboral alguna entre los contratantes los servicios tecnicos para apoyar los procesos y subprocesos del Area de Talento Humano Secretaria General	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	15/01/2020	\$ 20.945.600	0	\$ 9.250.973	3 MESES Y 16 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1426	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP, por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena audonomia tecnica y administrativa dos servicios de un tecnologo en el manejo de gases que sirva de apoyo profesional diario al Coordinador de Disposición Final para el control y monitoreo de los sistemas de venteo y combustion del biogas así como el siguimiento apoyo y registros de datos para la extracción forzada del kirviados en el sitio de disposición final denominado el Carrasco, para el desarrollo de un plan de control monitoreo y establecimiento de estrategias para garantizar que el sistema de venteo de gases y combustion de los mismos se efectue de manera diaria por parte del tecnologo en manejo de gases.	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/01/2020	\$ 19.477.128	0	\$ 8.521.243	3 MESES Y 15 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1427	Prestar los servicio profesionales a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para el desarrollo de las actividades que atañen el diseño ejecucion de políticas y programas que deba liderar la Gerencia	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/01/2020	\$ 34.014.750	0	\$ 5.102.213	1 mes y 15 dias	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1428	Prestar los servicios profesionales como ingeniero ambiental y civil a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para coady.uvar a la dirección tecnica operativa oficina disposicion final en lo que atarie al plan de cierre desmantelamiento y abandono del sito de disposicion final el Carrasco	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/01/2020	\$ 28.424.000	0	\$ 12.435.500	3 MESES Y 15 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
1429	Prestar los servicios profesionales a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para coady.uvar a la Secretaria General en lo que atañe al sistema de gestion de seguridad y y salud en el trabajo	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/01/2020	\$ 25.080.000	0	\$ 10.975.500	3 MESES Y 15 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1430	Prestacion de servicios tecnicos de apoyo a la gestion para coadyuvar en el soporte tecnico y mantenimiento de los activos informaticos de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/01/2020	\$ 19.550.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1431	Prestar los servicios profesionales a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para coadyuvar a la Direccion Tecnica Operativa en el control y supervision del componente de limpieza urbana.	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/01/2020	\$ 43.633.333	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía fecnica y administrativa los servicios de asesor comercial que garantoe la vinculación de nuevos usuarios para la ampliación de la cobertura de usuarios de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en su area de prestación de servicios	Desarrollo y Fortelecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oporfunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 60.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1433	Prester a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía teorica y administrativa los servicios de asesor comercial que garantice la vinculación de nuevos usuarios para la ampliación de la cobertura de usuarios de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en su area de prestación de servicios	Desarrollo y Fortelecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 60.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1434	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía tecnica y administrativa los servicios de asesor comercial que garantice la vinculación de nuevos usuarios para la ampliación de la cobertura de usuarios de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en su area de prestación de servicios	Desarrollo y Fortelecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/01/2020	\$ 60.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía tecrica y administrativa los servicios de asesoria a los tramites de gestion comercial de nuevos usuarios y fidelización de los mismos para la ampliación de la cobertura de usuarios de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en su area de prestación de servicios	Desarrollo y Fortelecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	30/01/2020	\$ 18.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1436	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramange EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculacion laboral alguna entre los contratantes con plena autonomia tecnica y administrativa los servicios de planificacion y analístic e dutas de barrido y limpieza de areas publicas recoleccion de residuos solidos y los demas componentes de limpieza urbena		Informe de Oportunidad y conveniencia	05/02/2020	\$ 3.987.720	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1437	Prestar los servicios profesionales especializados como ingeniero sanitario y ambiental a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	clausura y posclausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	05/02/2020	\$ 35.000.000	0	\$ 17.500.000	3 MESES Y 15 DÍAS	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1438	Apoyar la Gestón Técnica y Operativa de la Empresa de Aseo de Bucaramanga-EMAB S.A. E.S.P., por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes, en la supervisión del programa de intermerención de podas de árboles, determinados en el Plan Gestón Integral Residuos Sótidos del Municipio de Bucaramanga		Informe de Oportunidad y conveniencia	26/02/2020	\$ 40.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICIO	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
1439	Prestar los servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado y extractores con sus respectivos repuestos, accesorios, revisiones y recarga de gas refrigerante, pera las areas administrativa y operativa de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	02/03/2020	\$ 14.270.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1440	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculacion alguna entre los contratantes con pleno apoyo jurídico en el desarrollo de las actividades efectuadas por la oficina de secretaria general de la EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	09/03/2020	\$ 10.800.000	0	\$ 5.400.000	3 MESES	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1441	Dirigir e implementar el proceso de diseño comuniciacion y puesta en practica de los productos o servicios requeridos por la EMAB SA ESP en el desamrello de los componentes de la prestacion del servicio publico domiciliario de aseo determinando estrategias de marketing publicidad y comunicacion		Informe de Oportunidad y conveniencia	10/03/2020	\$ 33.833.333	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1442	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion en las actividades relacionadas con el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabejo SG SST de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/03/2020	\$ 18.400.000	0	\$ 3.833.333	1 mes y 20 días	Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1443	Prestación de servició de apoyo a la gestión de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservación y recuperación de parques y zones verdes de la zona oriente del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 10.204.425	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1444	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la Vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zones verdes de la zona sur del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 10.204.425	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1445	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zonas verdes de la zona occidente del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 10.204.425	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1446	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zones verdes de la zona norte del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 10.204.425	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1447	Prestacion de servicio de apoyo a la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia seguimiento y control de las actividades de mantenimiento y siembra de prado japones en los parques y zonas verdes del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 10.204.425	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1448	Prestacion de servicio de apoyo a la Empresa de Aseo de Bucaramanga para el cumplimiento de las actividades requeridas en el contrato Interadministrativo numero 13	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 10.204.425	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	MET A	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
1449	Prestacion del servicio de apoyo a la gestion de la EMAB SA ESP para el cumplimiento de las actividades requeridas en el confrato interadministrativo numero 13	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	13/04/2020	\$ 7.743.450	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1450	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanega EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculacion laboral los servicios de apoyo para la implementacion y gestion de los sistemas de informacion geografica SIG aplicadas al servicio publico de aseo domiciliario que atlende la Empresa	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión	Informe de Oportunidad y conveniencia	23/04/2020	\$ 16.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1451	Prester los servicios de auditoria externa de gestion y resultado a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP conforme a la normatividad aplicable	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	04/05/2020	\$ 33.600.000	0	\$ -		En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion
1452	Prestar los servicios profesionales como abogado para la asesoria jurídica en la sustanciacion de medio de control contra actos administrativos sancionatorios proferidos por la superintendencia de servicio publicos domiciliarios contra la EMAB SA ESP		Informe de Oportunidad y conveniencia	03/06/2020	\$ 3.500.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1453	Prester a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación alguna entre los contratentes con plena autoromía teorica y administrativa los servicios de asesoria a los tramites de gestion comercia de nuevos usuarios y fidelizacion de los mismos para la ampliación de la cobertura de usuarios de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en su area de prestacion de servicios	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	03/06/2020	\$ 12.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1454	Prestacion de servicios a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para concertar moderar y liderar reuniones com los grandes generadores de residuo solidos urbanos del area de prestacion de senticio con el fin de pomocionar servicios exposis y garantizar el adecuado manejo de residuos solidos desde la fuente y su respectivo seguimiento		Informe de Oportunidad y conveniencia	09/06/2020	\$ 4.400.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Prestir a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación alguna entre los contratentes apoyo administrativo en la oficina de POR y servicio al cliente atendiendo al incremento de las peticiones quejas recursos y demas solicitudes radicadas por los diferentes canales de atención vintuales y telefónicos durante la emergencia sanitaria	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	18/06/2020	\$ 4.389.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Realizacion de actividades administrativas de archico y gestion documental tendientes a la plantificacion manejo y organizacion de la documentacion producida y recibida por las diferentes areas de la empresa desde su origen hasta su destino final archico central con el objeto de facilitar su utilización y conservación	Funcionemiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	18/06/2020	\$ 4.389.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Prestir a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación alguna entre los contratantes con plena autoromía tecnica y administrativa los servicios de apoyo procesos gestion de cartera que garanticen información actual de los predios para nueva clasificación de tarifa y entrega de estado de cuentes con socialización a clientes que presentan mora con la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	18/06/2020	\$ 4.389.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1458	Prestar los servicios profesionales como revisor fiscal a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP de confirmidad con lo sertalado en el codigo de comercio y demas normas aplicables		Informe de Oportunidad y conveniencia	26/06/2020	\$ 22.926.667	0	\$ -		En ejecución	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICI0	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
1459	Prestacion del servicio de apoy o a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para el cumplimiento de las actividades requendas en el contrato interadministrativo numero 13 de 2020	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/07/2020	\$ 14.368.396	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1460	Prestacion de servicio de apoyo a gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para el cumplimiento de las actividades requeridas en el contrato Interadministrativo numero 13 de 2020	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/07/2020	\$ 18.934.878	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1461	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zonas verdes de la zona norte del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/07/2020	\$ 18.934.878	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1462	Prestacion de servicio de apoyo a la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia seguimiento y control de las actividades de mantenimiento y siembra de prado japones en los perques y zonas verdes del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/07/2020	\$ 18.934.878	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1463	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zonas verdes de la zona sur del	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/07/2020	\$ 18.934.878	0	s -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contralacion
1464	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zonas verdes de la zona occidente del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/07/2020	\$ 18.934.878	0	s -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1465	Prestacion de servicio de apoyo a la gestion de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la vigilancia y control de las actividades de mantenimiento conservacion y recuperacion de parques y zonas verdes de la zona oriente del Municipio de Bucaramanga	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/07/2020	\$ 18.934.878	0	s -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1466	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre el contratante con plena autonomía tecnica y administrativa los servicios de auxiliar administrativo que garantice la coordinación de tareas y supervisión del equipo de personas encargadas de los atoros de los usuarios de uso comercial e industrial ademas de brindar apoyo transversal a las areas de cartera facturación y comercial así como tambien a la dirección comercial		Informe de Oportunidad y conveniencia	16/07/2020	\$ 10.966.230	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1467	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre el contratante con plena autonomia teorica y administrativa los servicios de altrador use garantice que el valor cobrado a los usuarios no residenciales correspondan al total de residuos solidos ordinarios presentados a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en su area de prestacion de servicio	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	16/07/2020	\$ 10.966.230	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1468	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral algune entre los contratantes con plena autonomía tecnica y administrativa los servicios de asesoria juridica referente de los diferentes procesos de la Dirección Comercial tamites de gestion de nuevos usuarios y fidelización de los mismos para la ampliación de la cobertura de usuarios de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP en su area de prestación de servicio		Informe de Oportunidad y conveniencia	05/08/2020	\$ 30.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	овлето	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICIO	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
1469	Prestacion de Servicios Profesionales a la Dirección Técnica Operativa como Ingeniero Civil Especializado para la asesoria y soporte Técnico en la formulación planeación diseño construcción e interventoria de proyectos estudio previo de proyectos presupuesto presupuesto de proyectos contratos de consultória diseño de construcción e interventoria a ejecutarse por parte de la EMAB SA ESP	clausura y posciausura	Informe de Oportunidad y conveniencia	03/09/2020	\$ 27.300.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1470	Prestación de servicios a la EMAB SA ESP para el apoyo en la realización de las actividades de cultura ciudadana las cuales tenen como objetivo la concientzación de la ciudadania en el adecuado manejo de residuos solidos urbanos mediante campañas de sensibilización y socialización incluídas en el programa de educación ambientala de la EMAB SA ESP		Informe de Oportunidad y conveniencia	17/09/2020	\$ 4.853.333	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1471	Prestación de servicios a la EMAB SA ESP para el apoyo en la realización de las actividades de cultura ciudadana las cuales tenen como objetivo la concientización de la ciudadania en el adecuado manejo de residuos solidos urbanos mediante campañas de sensibilización y socialización incluídas en el programa de educación ambientata de la EMAB SA ESP		Informe de Oportunidad y conveniencia	16/09/2020	\$ 4.853.333	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1472	Prestación de servicios a la EMAB SA ESP para el apoyo en la realización de las actividades de cultura ciudadura las cuales feren como objetivo la concientización de la ciudadania en el adecuado manejo de residuos solidos urbanos mediante campañas de sensibilización y socialización incluídas en el programa de educación ambientel de la EMAB SA ESP		Informe de Oportunidad y conveniencia	16/09/2020	\$ 4.853.333	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1473	Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista virnivalación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía técnica y administartiva los servicios de cobranza efectiva de cartera que garanflocen la reducción de la cartera vencida por la prenstación del servicio de aseo a usuarios atendidos por la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	17/09/2020	\$ 14.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1475	Prestación de servicios a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP para gestionar y concertar reuniones con los grandes generadores de residuos solidos urbanos, con el fin de promoculorar los servicios propios que presta la EMAB SA ESP y realizar su respectivo seguimiento trenta el cumplimiento inculsión y participación en las nates de operación de la EMAB SA ESP en materia de aprovechamiento aue permitan mejorar el manejo integral de los residuos sólidos		Informe de Oportunidad y conveniencia	22/09/2020	\$ 7.700.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1476	Prestar a la Empresa de Asso de Bucaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista virin ulacidón liaboral alguna entre los contratantes con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de cobranza efectiva de cartera que garantícion la reducción de la cartera venida por la prestación del servicio de aseo a usuarlos atendidos por la Empresa de Asso de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	18/09/2020	\$ 14.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1477	Prestar a la Empresa de Asso de Busaramanga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinvulacion laboral alguna entre los contratentes apoy o administrativo en la oficina de POR y servicio di cliente atendendo al incremento de peticiones quajas recursos y demas sociinados radicadas por los diferentes canales de atención virtuales y telefónicos duarne la emergencia santaria.	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	21/09/2020	\$ 4.850.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1478	Apoyar a la EMAB SA ESP en la organización de la documentación producida y recibida por las diferentes dereas de la EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	23/09/2020	\$ 4.779.133	0	s -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1479	Prestacion de servicos a la EMAB SA ESP para el apoyo en la realizacion de las actividades de cultura ciudadana las cuales tenen como objetivo la concientzacion de la ciudadania en el adecuado manejo de residuos solidos urbanos mediante campañas de sensibilizacion y socializacion incluídas en el programa de educacion ammbiental de la EMAB SA ESP		Informe de Oportunidad y conveniencia	13/10/2020	\$ 3.336.667	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



No.	OBJETO	META	ESTUDIOS PREVIOS	F/INICIO	VALOR	ANTICIPOS	OTROSI VALOR	OTROSI TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	LINK
1480	Prester a la Empresa de Aseo de Bucaramenga EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía teorica y administrativa los servicios de obranza efectiva de cartera que garanticen la reducción de la cartera vencida por la prestación del servicio de aseo a usuarios atendidos por la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad	Informe de Oportunidad y conveniencia	14/10/2020	\$ 14.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Brindar asesoria de servicios especializados, en el campo de derecho laboral en negociaciones celectivas persiones asesorar al area de SST procesos laborales en temas laborles y temas organizacionales de derecho laboral de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	22/10/2020	\$ 9.660.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1482	Prestar los servicios de apoyo a la gestion como tecnologo en sistemas y telecomunicaciones en las actividades de soporte de mantenimiento de equipos de computo de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	29/10/2020	\$ 4.000.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1483	Prestar los servicios de apoyo a la gestion como tecnico administrativo en las actividades de seguimiento y control de la oficina de control interno de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP		Informe de Oportunidad y conveniencia	05/11/2020	\$ 2.750.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
	Prestar los servicios profesionales a la Empresa de Aseo de Bucaramanga SA ESP para coady.uvar a la Secretaria General en la coordinación para la implementación administración y sostenimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG SST	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	03/12/2020	\$ 6.533.333	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1485	Prestar a la EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculacion laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía tecnica y administrativa los servicios jurídicos en el desarrollo de las actividades efectuadas por la oficina de la Secretaria General de la EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	09/12/2020	\$ 3.666.666	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion
1486	Prestar a la EMAB SA ESP por sus propios medios y sin que exista vinculacion laboral alguna entre los contretantes con plena autonomía tecnica y administrativa los servicios de apoyo jurídico en el desarrollo de las actividades efectuadas por la oficina de la Secretaria General de la EMAB SA ESP	Funcionamiento Institucional	Informe de Oportunidad y conveniencia	10/12/2020	\$ 1.260.000	0	\$ -		Liquidado	WWW.emab.gov.co/contratacion



3. CONTRATOS SOPORTADOS CON VIGENCIAS FUTURAS

CLASE DE CONTRATO	CONTRATISTA	ОВЈЕТО	No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	VALOR Vigencia Futura	APROBACIÓN	No. REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGILANCIA	EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD COMUNERA LTDA.	Contratar los servicios de seguridad y vigilancia privada en las instalaciones de la EMAB S.A. E.S.P. Ubicados en el parque intercambiador vial avenida quebrada seca con cra 15, modulo comercial 1 (barrio nuevo granada) sede administrativa y kilómetro 6 vía girón el carrasco, sede operativa donde se requiere de tres (3) puntos de vigilancia de veinticuatro (24) horas y un (1) punto de (12) horas nocturnas.	190122	\$ 668.895.251	\$ 668.895.251	ACTA DE JUNTA	200001
RECOLECCIÓN	SERVICOOPRESER SAS	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de recolección de los residuos sólidos en la Ciudad de Bucaramanga a los usuarios de la EMAB SA ESP	190096	\$ 1.398.398.220	\$ 359.000.000	DIRECTIVA No. 207 DE NOVIEMBRE 26 DE 2019	200003
BARRIDO	CIUDAD BRILLANTE SAS ESP	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de las áreas públicas de la zona 3 determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga, conforme a las frecuencias y horarios, establecidos en el programa de prestación de servicios.	190114	\$ 440.000.000	\$ 140.000.000		200004



BARRIDO	COOPERATIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de las áreas públicas de la zona 1 (ficha 11), determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga, conforme a las frecuencias y horarios, establecidos en el programa de prestación de servicios.	190115	\$ 188.000.000	\$ 61.000.000	200005
BARRIDO	COOPERATIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER	Prestar los servicios correspondientes a los procesos y subprocesos de barrido y limpieza manual de las áreas públicas de la zona 2, determinada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga, conforme a las frecuencias y horarios, establecidos en el programa de prestación de servicios.	190116	\$ 237.000.000	\$ 74.500.000	200006

Tabla 2 Contratos soportados con vigencias futuras



4. INFORMES DE INTERVENTORÍA

En la empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. se lleva a cabo la Interventoría al contrato de Obra N°017 de 2015, por parte de la empresa AGRELAB S.A.S. con objeto de Construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de lixiviados en el sitio de Disposición final el carrasco ubicado en jurisdicción de Bucaramanga en desarrollo de la mitigación al impacto ambiental producido por los vertimientos de lixiviado al recurso hídrico del Municipio de Bucaramanga. Etapa de operación y mantenimiento.

Anexo 1. Informe ejecutivo interventoría AGRELAB S.A.S. vigencia 2020.



5. ESTADOS FINANCIEROS

5.1 ESTADOS DE RESULTADOS

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Estados Financieros Comparativos del 01 al 30 de noviembre 2020-2019 (Cifras expresadas en miles de pesos)						
		NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICAL
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE	N-4					
	Notas					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3	8.465.727	9.976.927	(1.511.200)	-15,15%	20,39%
Caja		5.337 811.539	4.500 3.921.209	837	18,60% -79,30%	0,01% 1,95%
Depósitos en Instituciones Financieras Efectivo de Uso Restringido		4.061.180	4.168.383	(3.109.670)	-79,50% -2.57%	9,78%
Otros equivalentes al efectivo		3.587.671	1.882.835	1.704.836	90,55%	8,64%
CUENTAS POR COBRAR	4	16.250.982	8.984.069	7.266.913	80,89%	39,14%
Servicios Públicos	4	6.008.459	3.973.258	2.035.201	51.22%	14,47%
Avances y anticipos entregados		852.686	683.045	169.641	24.84%	2,05%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y Contribuciones		2.890.842	2.287.911	602.931	26.35%	6,96%
Embargos Judiciales		1.024.354	391.365	632.989	161.74%	2,47%
Otras Cuentas por Cobrar		5.474.640	1.648.490	3.826.150	232,10%	13,19%
PRESTAMOS POR COBRAR	5	68.720	80.240	(11.520)	-14,36%	0,17%
Prestamos por cobrar a Empleados		68.720	80.240	(11.520)	-14,36%	0,17%
INVENTARIOS	6	83.393	5,633	77,760	1380.49%	0,20%
Materiales y suministros		151.022	67.629	83.393	123,31%	0,36%
Deterioro Acumulado de Inventarios (CR)		(67.629)	(61.996)	(5.633)	9,09%	-0,16%
ACTIVO CORRIENTE		24.868.822	19.046.869	5.821.953	30,57%	59,90%
ACTIVO NO CORRIENTE						
CUENTAS POR COBRAR	7	2.544.753	1.917.497	627.256	32,71%	6,13%
Prestamos por cobrar a Empleados		436.928	481.639	(44.711)	-9,28%	1,05%
Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo		5.549.804	4.470.543	1.079.261	24,14%	13,37%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)		(3.441.978)	(3.034.684)	(407.294)	13,42%	-8,29%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	12.968.429	13.227.234	(258.805)	-1,96%	31,24%
Terrenos		6.029.028	6.029.028	0	0,00%	14,52%
Edificaciones		3.260.410	3.260.410	-	0,00%	7,85%
Maquinaria y Equipo en Montaje		126.545	-	126.545	0,00%	0,30%
Maquinaria y Equipo		1.179.082	1.093.243	85.839	7,85%	2,84%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		343.971	332.772	11.199	3,37%	0,83%
Equipos de Comunicación y Computo Equipos de Transporte, Tracción y Elevación		303.494 5.800.942	272.339 5.255.942	31.155 545.000	11,44% 10,37%	0,73% 13,97%
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		2.963	2.963	J4J.000 -	0.00%	0,01%
Depreciación Acumulada		(4.078.006)		(1.058.543)	35,06%	-9,82%
OTROS ACTIVOS		175.509	210.055	(34.546)	-16,45%	0,42%
Activos Intangibles		214.999	214.999	(1)	0,00%	0,52%
Gastos pagados por anticipado		380.115	(76.505)		-596,85%	0,92%
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)		(419.604)	,	(491.165)	-686,36%	-1,01%
Anticipos o Saldos a Favor en Impuestos		-	-	-	0,00%	0,00%
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		960.500	960.500		0,00%	2,31%
Activo por impuesto diferido		960.500	960.500	-	0,00%	2,31%
ACTIVO NO CORRIENTE		16.649.191	16.315.286	333.905	2,05%	40,10%
TOTAL ACTIVO		41.518.013	35.362.155	6.155.858	17,41%	100,00%





EMPRESA DE ASEO DE ASEO DE BUCARAMANGA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Estados Financieros Comparativos del 01 al 30 de noviembre 2020-2019 (Cifras expresadas en miles de pesos)

		NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICAL
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Votas	Notas					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	301.385	630.169	(328.784)	-52,17%	1,45%
Financiamiento Interno de Corto Plazo		301.385	630.169	(328.784)	-52,17%	1,45%
CUENTAS POR PAGAR	10	6.882.275	6.545.853	336.422	5,14%	33,16%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacional		336.023	80.687	255.336	316,45%	1,62%
Recaudos a Favor de Terceros		454.346	1.621	452.725	27928,78%	2,19%
Retención en la Fuente e Impuestos y Tasas		633.005	932.699	(299.694)	-32,13%	3,05%
Otras Cuentas por Pagar		5.458.901	5.530.846	(71.945)	-1,30%	26,30%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	848.040	778.827	69.213	8,89%	4,09%
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		848.040	778.827	69.213	8,89%	4,09%
PROVISIONES	12	6.051.633	2.763.865	3.287.768	118,96%	29,16%
Litigios y Demandas		3.361.626	764.864	2.596.762	339,51%	16,20%
Provisiones		2.690.006	1.999.001	691.005	34,57%	12,96%
OTROS PASIVOS	13	1.368.558	1.369.602	(1.044)	-0,08%	6,59%
Otros Pasivos		1.368.558	1.369.602	(1.044)	-0,08%	6,59%
PASIVO CORRIENTE		15.451.891	12.088.316	3.363.575	27,83%	74,45%
PASIVO NO CORRIENTE						
OTROS PASIVOS	14	4.644.907	5.173.473	(528.566)	-10,22%	22,38%
Provisiones diversas (Clausura)		2.771.495	3.186.498	(415.003)	-13,02%	13,35%
Otros Pasivos Diferidos		1.873.412	1.986.975	(113.563)	-5,72%	9,03%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		659.100	808.679	(149.579)	-18,50%	3,18%
Pasivo por impuesto Diferido		659.100	808.679	(149.579)	-18,50%	3,18%
PASIVO NO CORRIENTE		5.304.007	5.982.152	(678.145)	-11,34%	25,55%
TOTAL PASIVO		20.755.898	18.070.468	2.685.430	14,86%	100,00%
PATRIMONIO						
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	15					
Capital Suscrito y Pagado		1.734.729	1.734.729	(0)	0,00%	8,36%
Prima Colocación de Acciones, Cuotas o partes de Int. S	Social	143.014	143.014	(0)	0,00%	0,69%
Reservas		5.275.734	3.176.080	2.099.654	66,11%	25,41%
Resultados de Ejercicios Anteriores		3.425.654	3.425.654	0	0,00%	16,50%
Resultados del Éjercicio		4.144.724	2.773.949	1.370.775	49,42%	19,96%
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación		6.038.260	6.038.260	-	0,00%	29,08%
TOTAL PATRIMONIO		20.762.116	17.291.687	3.470.429	20,07%	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41.518.013	35.362.155	6.155.859	17,41%	100,00%





EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Estados Financieros Comparativos del 01 al 30 de noviembre 2020-2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		(Cilias expiesa	idas en miles de pesc	3)		
	No.	NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019	VARIACIÓN NUMÉRICA	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICAL
INGRESOS DE ACTIVIDADES ASEO	Notas 16	40.323.275	39.490.988	832.287	2.11%	79.94%
Ingresos por servicio de aseo	70	40.323.275	39.490.988	832.287	2,11%	,
COSTOS DE VENTAS	17	27.776.838	29.131.747	(1.354.909)	-4,65%	75,69%
Costos nomina		2.907.435	3.167.576	(260.141)	-8,21%	7,92%
Contratos de personal temporal		69.474	51.603	17.871	34,63%	0,19%
Costos generales de operación		22.376.634	22.523.711	(147.077)	-0,65%	60,97%
Provisiones diversas (Clausura)		535.301	543.207	(7.906)	-1,46%	1,46%
Depreciaciones		703.994	544.438	159.556	29,31%	1,92%
Impuestos y Tasas		591.570	721.331	(129.761)	-17,99%	1,61%
Deterioro de Inventario , Depreciaciones		-	61.996	(61.996)	,	
Otros Costos de Operación Podas		592.430	1.517.885	(925.455)	-60,97%	1,61%
UTILIDAD BRUTA		12.546.437	10.359.241	2.187.196	21,11%	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERA	ACIĆ 18	8.764.724	6.050.355	2.714.369	44,86%	91,33%
Contratos de personal temporal		241.571	240.535	1.036	0,43%	2,52%
Gastos generales		1.172.657	1.388.377	(215.720)	-15,54%	12,22%
Imp. y contribuciones		448.168	607.207	(159.039)	-26,19%	4,67%
Beneficios a Empleados		2.728.569	2.474.027	254.542	10,29%	28,43%
Depreciaciones y Amortizaciones		126.534	121.208	5.326	4,39%	1,32%
Provision para Litigios y Demandas		1.957.218	-	1.957.218	0,00%	20,39%
Provisión Impuestos Renta e ICA		2.090.006	1.219.001	871.005	71,45%	21,78%
UTILIDAD OPERACIONAL		3.781.714	4.308.886	(527.172)	-12,23%	
OTROS INGRESOS	19	9.367.412	9.973.660	(606.248)	-6,08%	18,57%
Otros Ingresos Contratos Interadministrativo	S	6.371.884	6.777.783	(405.899)	-5,99%	12,63%
Otros Ingresos Convenios Interadministrativo	os	2.670.240	2.869.941	(199.701)	-6,96%	5,29%
Recuperaciones		180.129	325.936	(145.807)	-44,73%	.,
Otros Ingresos Innovación		145.159	-	145.159	0,00%	0,29%
OTROS COSTOS	20	8.921.898	11.407.826	(2.485.928)	-21,79%	24,31%
Costos Por Contratos Interadministrativos		5.383.175	6.471.200	(1.088.025)	-16,81%	14,67%
Costos Por Convenios Interadministrativos		2.115.718	4.936.626	(2.820.908)		,
Otros Costos de Operación Innovacion		1.423.005	-	1.423.005	0,00%	3,88%
OTROS GASTOS	21	664.420	796.296	(131.876)	-16,56%	6,92%
Otros Gastos		664.420	796.296	(131.876)	-16,56%	6,92%
INGRESOS FINANCIEROS	22	749.573	989.230	(239.657)	-24,23%	
Ingresos Financieros		749.573	989.230	(239.657)	-24,23%	1,49%
GASTOS FINANCIEROS	23	167.656	293.706	(126.050)	-42,92%	1,75%
Financieros Nacionales		167.656	293.706	(126.050)	-42,92%	1,75%
Total de Ingresos		50.440.260	50.453.878	(13.618)		
Total gastos		9.596.800	7.140.357	2.456.443		
Total costos		36.698.735	40.539.573	(3.840.838)		
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTO	ne	4.144.724	2.773.948	1.370.776	8,22%	

Anexo 2. Estados financieros y notas a los estados financieros con corte a noviembre de 2020.



5.2 INDICADORES FINANCIEROS

Analizando la información financiera de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P y con el fin de medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, se presentan los indicadores financieros que permiten evidenciar la situación financiera a corte de 30 de noviembre del 2020 a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

CONCEPTOS	NOVIEMBRE DE 2020	NOVIEMBRE DE 2019	DIFERENCIA
Liquidez	1,61	1,58	(0,03)
Endeudamiento	49,99%	51,10%	-1,11%
Margen Operac. de Utilidad	9,38%	10,91%	-1,53%
Margen Bruto de Utilidad	31,11%	26,23%	4,88%
Margen Neto de Utilidad	8,22%	5,50%	2,72%
Rendimiento del Patrimonio	19,96%	16,04%	3,92%
Rendimiento de la Inversión	9,98%	7,84%	2,14%

Tabla 3 Indicadores Financieros Comparativos noviembre 2020-2019

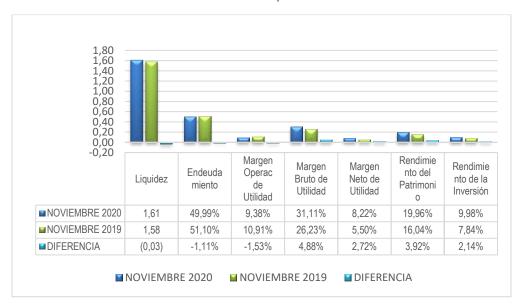


Gráfico 1 Comparativo Indicadores Financieros a noviembre de 2020-2019

INDICADORES	NOVIEMBRE DE 2020	NOVIEMBRE DE 2019
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 9.416.931	\$ 6.958.553
MARGEN EBITDA	14,88 %	14,30 %

Tabla 4 Indicador Ebitda Comparativo noviembre 2020-2019



EBITDA

Beneficio antes de Intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, para el mes de noviembre de 2020 es de un 14,88%, esto es la rentabilidad operativa de la Empresa, dejando beneficios en la operación de \$5.998,255. Siendo los costos y gastos necesarios para cumplir con el objeto social a noviembre de 2020 de \$36.541.561 que equivale al 90,62% sobre el total de los Ingresos Operacionales. Con relación al año anterior este indicador aumentó el 0,57%, resultado por el aumento de ingresos y buen manejo de los costos y gastos.

LIQUIDEZ

La liquidez de la Empresa a noviembre de 2020 es de 1,61 refleja que por cada peso que se debe, la Emab cuenta con 1,61 pesos para respaldar sus obligaciones a corto plazo. Con relación al año anterior aumento en 0,03% y obedece a aumento del activo corriente en \$5.821.953 respecto del año 2019, el rubro de mayor impacto es Cuentas por cobrar de Convenios interadministrativos el cual le adeudan a la EMAB \$5.469.423.

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo refleja, que una vez la Emab cancele el total de sus obligaciones corrientes contará con \$9.416.931 para atender cualquier otro tipo de obligaciones o responsabilidades que surjan de alguna necesidad en el desarrollo de su actividad económica. Esto dependiendo de la fluidez de efectivo que genere la Empresa. Con relación al año anterior aumentó un 35,33% equivalente a \$2.458.378 Este resultado es debido al crecimiento de los activos corrientes, siendo los rubros de mayor impacto cuentas por cobrar por servicios de aseo por \$2.035.201, Embargos judiciales en \$632.989 y Otras cuentas por cobrar por \$3.826.150.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

A noviembre de 2020 el nivel de endeudamiento es de 49,99%, para este indicador es importante resaltar el valor que la Empresa tiene provisionado a corto y largo plazo, respecto al año anterior el nivel de endeudamiento presentó disminución del 1,11%, debido a crecimiento del activo total en \$6.155.858 respecto del año anterior, específicamente en cuentas por cobrar del corto plazo.

MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD

La utilidad operacional representa el 9,38% sobre el total de los Ingresos provenientes de su desarrollo normal, dejando una utilidad operacional favorable para la Empresa de \$3.781.714. En relación al año anterior este indicador presenta decrecimiento del 1,53%, indica que se presentó aumento considerable respecto del año anterior, por efecto directo de los ingresos y su relación de los costos.

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Este Indicador permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas, la empresa refleja a noviembre de 2020 una utilidad bruta de \$12.546.437, que corresponde al 31,11% sobre los Ingresos Operacionales, aumentó en 2,11% con relación al año anterior, resultado sostenible para el desempeño económico de la empresa, dejando capacidad de pago para impuesto, tasas y contribuciones generados por el desarrollo de actividad principal, lo anterior se debe a aumento de los ingresos del 2,11% y disminución de los costos en un 4,65%.

MARGEN NETO DE UTILIDAD

A noviembre de 2020 la Emab presenta una utilidad neta de \$4.144.724 que corresponde al 10,14% sobre el total de sus ingresos. Con relación al año anterior aumentó el 2,72% debido al incremento del total de costos especialmente los costos de la línea de negocios de INNOVACIÓN.



RENDIMIENTO AL PATRIMONIO

En el mes de noviembre de 2020 obtuvo un rendimiento patrimonial del 19,96%, representado en la utilidad sobre el valor total del patrimonio. Este indicador permite identificar la rentabilidad que ofrece la Entidad a los accionistas sobre el capital que han invertido, su crecimiento respecto del año anterior es debido a aumento de la Utilidad de \$4.144.724, respecto del año anterior, es importante dar a conocer que en la utilidad está por reflejar el costo de \$1.311.839 por concepto de ingresos facturados de la emergencia celda 2 de 2020.

RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN

PERIODO

El Rendimiento sobre la Inversión o Índice de Rentabilidad Económica es del 9,98% y muestra la capacidad básica de la entidad para generar utilidades, la utilidad que se obtiene por cada peso de activo total invertido. este indicador muestra incremento del 2,14% de la empresa como producto del beneficio obtenido y se calcula a través de la división de las Utilidades entre el activo total y el cual el activo total creció en \$6.155.858, representado específicamente en cuentas por cobrar del corto plazo en \$7.266.913, cuentas por cobrar del largo plazo en \$627.256 en inventarios por \$77.760.

6. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO

6.1. CARTERA CLASIFICADA POR EDADES Y CONCEPTO

CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE DE 2020

ESSA

(Servicio domiciliario de Aseo y servicio de Dispocison Final Bascula)

DISP FINAL

ESPECIALES

PILAS

TOTAL

% part

NO VENCIDA	783.034.461	51.681.348	611.770.374	35.773.460	22.281.218	1.504.540.861	51%
OTRAS FINANCIACIONES	81.479.276	87.904.448	54.088.843	7.636.990	3.799.490	234.909.047	8%
FINANCIACION COVID	1.229.910.236					1.229.910.236	41%
TOTAL	2.094.423.973	139.585.796	665.859.217	43.410.450	26.080.708	2.969.360.144	100%
CARTERA VENCIDA	AMB	ESSA	DISP FINAL	ESPECIALES	PILAS	TOTAL	% part
0-30	79.368.444	34.882.769		5.601.610	460.433	120.313.256	3%
31-60	166.860.729	13.732.501	_	-	856.610	181.449.840	4%
61-90	147.789.451	8.928.286	-	-	729.160	157.446.897	4%
91-120	141.468.699	7.385.901	-	543.570	313.850	149.712.020	3%
121-150	216.882.685	3.206.614	-	-	640.780	220.730.079	5%
151-180	267.766.710	1.315.244	-	-	235.830	269.317.784	6%
181-360	372.173.302	16.371.378	793.397	-	8.009.719	397.347.796	9%
MAS DE 360	1.878.200.648	58.331.211	31.123.801	2.951.158	858.456.826	2.829.063.644	64%
TOTAL	3.270.510.668	144.153.904	31.917.198	9.096.338	869.703.208	4.325.381.316	
JURIDICOS			56.427.220	40.178.388		96.605.608	2%
CARTERA VENCIDA	3.270.510.668	144.153.904	88.344.418	49.274.726	869.703.208	4.421.986.924	100%
	74%	3%	2%	1%	20%	100%	
TOTAL QUENTAS DOD SODDAD	AMD	F004	DIOD FINIAL	ESPECIAL ES	DU 40	T0T41	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	AMB	ESSA	DISP FINAL	ESPECIALES	PILAS	TOTAL	
TOTAL	5.364.934.641	283.739.700	754.203.635	92.685.176	895.783.916	7.391.347.068	

10%

El total de la cartera no vencida por valor de \$2.969.360.144, está representada con el 51% de cuentas corrientes generadas por el servicio actual de aseo por valor de \$1.504.540.861, el 8% en acuerdos de pago con cumplimiento en las fechas establecidas por \$234.909.047 y el 41% de financiamientos por covid-19 de \$1.229.910.236.

El total de la cartera vencida por valor de \$4.421.986.924, está representada con el 74% de las cuentas



generadas por método de facturación conjunta con amb y el 3% por método de facturación conjunta con la ESSA; Entidades facturadoras de la EMAB.

Con relación a facturación y gestión de cobro directo, se observa el 2% de cartera generada en el sitio de Disposición final Bascula, el 1% servicios con tarifa especial y el 20% de usuarios clasificados en pilas (estrato uno).

El total de cuentas no vencidas y vencidas asciende a \$7.391.347.068, de las cuales el 73% corresponde a usuarios suscritos por método de facturación conjunta con el amb, con respecto a esta cartera la Dirección Comercial de la EMAB inició a finales de 2020 un proyecto de cobranzas puerta a puerta, obteniendo resultados favorables para el cierre del periodo fiscal.

6.2. ESTADO PERSUASIVO Y COACTIVO DE LA CARTERA

ESTADO DE LA CARTERA VENCIDA

	CARTERA EN	CARTERA EN	
CATEGORIA	COBRO	COBRO	TOTAL
	PERSUASIVO	COACTIVO	
FACTURACION CONJUNTA -AMB	3.270.510.668		3.270.510.668
FACTURACION CONJUNTA -ESSA	144.153.904		144.153.904
CATEGORIA PILAS (ESTRATO UNO)	869.703.208		869.703.208
DIS. FINAL BASCULA	31.917.198	56.427.220	88.344.418
SERV. ESPECIALES Y EVENTUAL	9.096.338	40.178.388	49.274.726
TOTAL	4.325.381.316	96.605.608	4.421.986.924
	98%	2%	100%

Se observa que el 98% del total de la cartera vencida se encuentra en cobro persuasivo y el 2% en cobro coactivo. Todos los cobros coactivos con las Entidades facturadoras y facturación directa (pilas estrato uno), quedaron suspendidos durante época de confinamiento (covid-19).



6.3. INVERSIONES FINANCIERAS CON DETALLE DE TASA, PLAZO Y ENTIDAD FINANCIERA.





Barrio granada. Bucaramanga - Telebrio PBX: (+57) (7) 7000480 - NIT: 804,006,674-8
Pagina web: www.omab.gov.co - coreo electrónico: gerencia@emab.gov.co







7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GENERALES, DE PERSONAL)



EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A NOVIEMBRE 2020

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO		EJECUTADO A NOVIEMBRE	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
3	GASTOS Y COSTOS DE FUNCIONAMIENTO					
0320	PRESUPUESTO GASTOS APROBADOS					
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS					
03200101	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	4.053.990.589		3.423.242.062	630.748.527	84,44%
03200102	HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	254.232.291	\$	216.870.220	37.362.071	85,30%
03200103	PRIMA DE SERVICIOS	369.055.403	\$	189.946.258	179.109.145	51,47%
03200104	VACACIONES	185.916.275	\$	154.075.805	31.840.470	82,87%
03200105	PRIMA DE VACACIONES	311.584.237	\$	88.222.557	223.361.680	28,31%
03200106	CESANTIAS	376.055.403	\$	20.972.729	355.082.674	5,58%
03200107	INTERESES SOBRE CESANTIAS	45.126.648	\$	1.701.722	43.424.926	3,77%
03200108	AUXILIO DE TRANSPORTE	1.600.000	\$	277.706	1.322.294	17,36%
03200109	PRIMA SERVICIO POR CONVENCION	176.778.983	\$	88.051.877	88.727.106	49,81%
	TOTA SERVICIO DE PERSONAL INDIRECTO	5.774.339.829	\$	4.183.360.936	1.590.978.893	72,45%
	OTROS GASTOS DE PERSONAL		\$	-		
03200301	PLAN COMPLEMETARIO DE SALUD	195.000.000	\$	195.000.000	0	100,00%
03200302	AUXILIO EDUCATIVO	105.000.000	\$	89.974.840	15.025.160	85,69%
03200303	BIENESTAR SOCIAL	154.000.000	\$	102.587.545	51.412.455	66,62%
03200304	SALUD OCUPACIONAL	107.500.000	\$	95.421.642	12.078.358	88,76%
03200305	APORTE FONDO DE VIVIENDA	181.000.000	\$	116.000.000	65.000.000	64,09%
03200306	CAPACITACION	23.000.000	\$	4.894.300	18.105.700	21,28%
03200307	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJ	140.500.000	\$	138.808.542	1.691.458	98,80%
032008	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	714.000.000	\$	681.149.455	32.850.545	95,40%
032010	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-SERV TECNICOS	600.800.000	\$	560.079.995	40.720.005	93,22%
	TOTAL OTROS GASTOS DE PERSONAL	2.220.800.000	\$	1.983.916.319	236.883.681	89,33%
	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA					·
03201401	APORTES SALUD	38.415.909	\$	27.407.304	11.008.605	71,34%
03201402	APORTES PENSION	481.610.708	\$	358.809.615	122.801.093	74,50%
03201403	APORTES ARP	126.250.998	\$	87.282.000	38.968.998	69,13%
03201404	CAJA COMPENSACION FAMILIAR	175.715.426	\$	143.369.000	32.346.426	81,59%
032016	APORTES ICBF	7.147.800	\$	4.796.600	2.351.200	67,11%
032017	APORTES SENA	4.765.200	\$	2.885.200	1.880.000	60,55%
	TOTAL CONTRIBUCIONES NOMINA	833.906.041	\$	624.549.719	209.356.322	74,89%
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	8.829.045.870	\$	6.791.826.974	2.037.218.896	76,93%
0321	GASTOS GENERALES	0	\$	-	0	0,00%
032101	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	\$	-	0	0,00%
03210101	TASA RETRIBUTIVA AMBIENTAL	120.000.000	\$	1.779.298	118.220.702	1,48%
03210102	IMPUESTOS VARIOS	3.518.246.540	\$	2.355.813.006	1.162.433.534	66,96%
03210103	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	150.000.000	\$	36.696.000	113.304.000	24,46%
03210104	COMISION REGULADORA (CRA)	60.000.000	\$	18.335.000	41.665.000	30,56%
03210105	CUOTA AUDITAJE CONTRALORIA	255.200.000	\$	215.280.527	39.919.473	84,36%
032102	MULTAS Y SANCIONES	400.000.000	\$	85.530.370	314.469.630	21,38%
	TOTAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.503.446.540	\$	2.713.434.201	1.790.012.339	60,25%
032106	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		\$	-	0	0,00%
03210601	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	50.000.000	\$	48.907.723	1.092.277	97,82%
03210602	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	71.500.000	\$	28.713.317	42.786.683	40,16%
032108	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	66.500.000	\$	60.846.854	5.653.146	91,50%
032109	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	120.000.000	_	56.904.666	63.095.334	47,42%
032110	SERVICIOS PUBLICOS	320.000.000	\$	246.979.828	73.020.172	77,18%
032111	SEGUROS	470.000.000	\$	412.859.740	57.140.260	87,84%
032112	ARRENDAMIENTOS	339.480.000	\$	339.480.000	0	100,00%
032113	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	30.200.000	\$	6.128.300	24.071.700	20,29%
032124	GASTOS FINANCIEROS	175.000.000	\$	146.114.903	28.885.097	83,49%





EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A NOVIEMBRE 2020

	TOTAL ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1.642.680.000	\$	1.346.935.331	295.744.669	82,00%
	OTROS GASTOS GENERALES		\$	-	0	
03219101	VIGILANCIA	530.400.000	\$	519.514.740	10.885.260	97,95%
03219102	PUBLICIDAD Y MEDIOS	80.000.000	\$	-	80.000.000	0,00%
03219105	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	165.000.000	\$	189.817.659	-24.817.659	115,04%
03219106	AUXILIO DE RODAMIENTO	74.500.000	\$	58.112.010	16.387.990	78,00%
03219107	GASTOS LEGALES	30.000.000	\$	-	30.000.000	0,00%
03219109	OTROS GASTOS GENERALES	291.471.288	\$	223.166.253	68.305.035	76,57%
03219116	OTROS CONVENIOS	6.376.430.437	\$	4.511.418.669	1.865.011.768	70,75%
03219117	CONVENIO EMERGENCIA SANITARIA	6.380.489.705	\$	2.967.884.842	3.412.604.863	46,52%
	TOTAL OTROS GASTOS GENERALES	13.928.291.430	\$	8.469.914.173	5.458.377.257	60,81%
	OTROS GASTOS OPERACIONALES		\$	-	0	0,00%
0321919001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.101.500.000	\$	1.101.418.834	81.166	99,99%
0321919002	REPARACION DE VEHICULOS MAQUIN	1.098.500.000	\$	1.085.238.758	13.261.242	98,79%
0321919003	COSTO DE RECOLECCION Y TRANSPO	7.003.860.000	\$	5.833.419.375	1.170.440.625	83,29%
0321919004	COSTO DE BARRIDO	6.243.145.487	\$	5.976.389.110	266.756.377	95.73%
	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y		\$	2.752.824.270	147.175.730	94,92%
321919005	RECAUDO	2.900.000.000	ľ	2.702.021.270	117.170.700	04,0270
321919006	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUSCRIPTOR	2.966.500.000	\$	1.565.377.839	1.401.122.161	52,77%
	COSTO OPERACIÓN INTEGRAL RELLENO		\$	5.600.000.000	200.000.000	96.55%
321919007	SANITARIO	5.800.000.000	ľ	0.000.000.000	200.000.000	00,0070
321919008	COSTO TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	2.200.000.000	\$	1.948.500.000	251.500.000	88,57%
0321919009	COSTO DE DISPOSICIÓN FINAL	640.700.000	\$	547.170.461	93.529.539	85,40%
0321919010	COSTO DE APROVECHAMIENTO	934.020.000	\$	832.572.829	101.447.171	89,14%
0021010010	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	30.888.225.487	\$	27.242.911.476	3.645.314.011	88,20%
	TOTAL GASTOS GENERALES	50.962.643.457	\$	39.773.195.181	11.189.448.276	78,04%
	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	***************************************	-			0.00%
032602	INDEMNIZACION DE PERSONAL	15.300.000	\$	15.291.485	8.515	99,94%
	SENTENCIAS JUDICIALES. CONCILIACIONES E		\$	12.371.884	287.628.116	4.12%
032603	INDEMNIZACIONES	300.000.000	ľ	12.01 1.00 1	20110201110	.,.=/
032604	DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES	56.000.000	\$	8.062.076	47.937.924	14,40%
032605	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS	6.353.480.225	\$	4.788.071.605	1.565.408.620	75,36%
032606	DEFICIT FISCAL	0.000.100.220	\$	-	0	0.00%
002000	TOTAL OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.724.780.225	\$	4.823.797.050	1.900.983.175	71.73%
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	66.516.469.552	\$	51.388.819.205	15.127.650.347	77,26%
	C. GASTOS DE INVERSION APROBADOS	00.0101100.002	\$	-	10112110001011	0.00%
05	SECTOR SANEAMIENTO BASICO -ASEO		Ť		0	0,00%
0541	ADQUISICION EQUIPOS Y SERVICIOS DEL SECTOR		\$		0	0,00%
05410701	ADQUISICION VEHICULOS, MAQUINA	460.472.100	\$	417.466.507	43.005.593	90,66%
05410702	PROYECTO BIOCOMPOST	250.000.000	\$	23.544.660	226.455.340	9.42%
05410704	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO	85.000.000	\$	-	85.000.000	0.00%
	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y		\$	1.209.703.749	3.498.822.741	25,69%
05410706	POSTCLAUSURA	4.708.526.490	ľ	1.200.1 00.1 10	0.100.022.711	20,0070
	ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA APLICACIÓN DEL		\$	_	90.000.000	0,00%
05411301	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	90.000.000	Ť		00.000.000	5,0070
054118	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	365.000.000	\$	145.958.251	219.041.749	39,99%
05411302	MONITOREO Y CONTROL DE GASES	21.000.000	\$	140.000.201	21.000.000	0.00%
00711002		5.979.998.590	\$	1.796.673.167	4.183.325.423	-,
	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN					30,04%



9. INGRESOS (TRIBUTARIOS, NO TRIBUTARIOS, RECURSOS DE CAPITAL)



EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A NOVIEMBRE DE 2020

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	RECAUDADO A	SALDO POR	%
002.00	30.132.13	DEFINITIVO	NOVIEMBRE	EJECUTAR	EJECUCIÓN
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS				0,00
0203	INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS				0,00
02039004	DISPONIBILIDAD INICIAL	4.204.669.981	4.204.669.981	0	100,00
020350	VENTA DE SERVICIO DE ASEO	0	0	0	0,00
02035001	SERVICIO DE COMERCIALIZACION Y RECAUDO	3.276.863.782	2.716.326.194	560.537.588	82,89
02035002	SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA	11.678.308.514	10.346.866.265	1.331.442.249	88,60
02035003	SERVICIO DE RECOLECCION	14.431.188.880	10.258.205.859	4.172.983.021	71,08
02035004	SERVICIO DE DISPOSICION FINAL	5.038.490.222	3.340.031.299	1.698.458.923	66,29
02035009	TRATAMIENTO DE LIXIMADOS	1.494.432.680	692.517.365	801.915.315	46,34
02035010	LIMPIEZA URBANA POR SUSCRIPT OR (CLUS)	3.876.129.063	2.419.320.723	1.456.808.340	62,42
02035011	REMUNERACION POR APROVECHAMIENTO (ECA)	1.205.668.762	140.341.135	1.065.327.627	11,64
20353	SUBSIDIOS	1.791.365.861	1.499.497.479	291.868.382	83,71
	TOTAL VENTA DE SERVICIO DE ASEO	46.997.117.745	35.617.776.300	11.379.341.445	75,79
02035008	OTROS INGRESOS DE DISPOSICION FINAL (BASCULA)	4.583.829.000	4.838.666.200		105,56
02035012	OTROS INGRESOS DE TRATAMIENTO DE LIXIMADOS	1.062.687.000	1.062.146.240	540.760	99,95
	SUBTOTAL OTROS INGRESOS DF	5.646.516.000	5.900.812.440	-254.296.440	104,50
	TOTAL VENTA DE SERVICIO DE ASEO	52.643.633.745	41.518.588.740	11.125.045.005	78,87
020390	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
02039001	RECUPERACION DE CARTERA	2.126.975.000	2.567.655.451	-440.680.451	120,72
02039002	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.506.561.670	3.955.554.050	2.551.007.620	60,79
02039003	CONVENIO EMERGENCIA SANITARIA	6.810.771.237	350.702.763	6.460.068.474	5,15
	SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.444.307.907	6.873.912.264	8.570.395.643	44,51
	TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	68.087.941.652	48.392.501.004	19.695.440.648	71,07
	OTROS RECURSOS DE CAPITAL				
020703	CREDITO INTERNO BANCA COMERCIAL	0	0	0	0,00
020719	RENDIMIENTOS FINANCIEROS -RECURSOS	350.000.000	223.962.658	126.037.342	63,99
020735	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DEL SECTOR	20.000.000	0	20.000.000	0,00
020739	REINTEGROS -RECUPERACIONES	120.000.000	127.067.411	-7.067.411	105,89
020790	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	3.918.526.490	3.918.526.490	0	100,00
	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	4.408.526.490	4.269.556.559	138.969.931	96,85
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	72.496.468.142	52.662.057.563	19.834.410.579	72,64



10. INFORME JURIDICO DEL ESTADO DE LA ENTIDAD

INFORME DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS CON CORTE A ENERO 12 DE 2021

ITEM	RADICADO	DEMANDANTE/DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL	CUANTIA	ESTADO PROCESO
1	2014 - 0010	SUPERPUERTOS Y TRANSPORTES & EMAB S.A. ESP, MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, GIRON, LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS	MEDIO DE CONTROL PROTECCION DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN ORALIDAD	SIN CUANTIA	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA POR LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES
2	2012 - 153	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A E.S.P. CONTRA EMAB S.A E.S.P.	MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA - ACCION REINVERSO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER P	\$ 3.181.900.800	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONSEJO DE ESTADO
3	2012 - 0076	CONTRALORIA DE BUCARAMANGA CONTRA EMAB S.A. ESP, ASEO CHICAMOCHA Y ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MEDIO DE CONTROL - ACCION POPULAR	JUZGADO QUNTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION.	INDETERMINADA	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA SE DECLARA INCOMPETENTE Y REMITE PROCESO PARA AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE
4	2009 - 017	REYNALDO PLATA LEON, ALEXANDER PEREZ PINZON CONTRA LA EMAB S.A. ESP Y MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MEDIO DE CONTROL - ACCION POPULAR	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SIN CUANTIA	ETAPA DE PRUEBAS
5	2002 - 2891	JACOBO GIRALDO DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVES DEL COMITÉ DE VERIFICACION, ACCIONANTE LUIS GUILLERMO ROSSO BAUTISTA CONTRA CDMB, MUNICIPIO DE GIRON, EMAB	INCIDENTE DE DESACATO.	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	SIN CUANTIA	VINCULA NUEVOS ALCALDES DEL AREA METROPOLITANA
6	2014 - 343	EMAB S.A. ESP CONTRA LA C.D.M.B.	MEDIO DE CONTROL - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$98.595.14.00,	AUTO APRUEBA LIQUIDACION COSTAS
7	2014 - 355	EMAB S.A. ESP CONTRA UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. UTS	MEDIO DE CONTRO - ACCION CONTRACTUAL	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 180.000.000	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA POR EL SUJETO PASIVO
8	2014 - 130	PABLO EMILIO VALENCIA MARTINEZ CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$34.000.000,00	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA C.S.J.



	_					
9	6801-600- 258-2008- 00045 NI 13510. p	EMAB CONTRA SANDER MAURICIO GUERRERO Y OTROS.	HURTO CALIFICADO Y PORTE ILEGAL DE ARMAS	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO	\$ 2.800.000	JUICIO ORAL
10	2011- 042	CIUDAD CAPITAL CONTRA LA EMAB S.A.	ACCION JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SUPERINTENDENCIA DE INSDUSTRIA Y COMERCIO. POR SALIR CONDENADO LA EMAB SE APELO Y ESTA SURTIENDO EL TRAMITE ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SALA CIVIL - FAMILIA PARA QUE EMITA.	\$ 2.800.000	EN ESPERA DE ARCHIVO
11	2008 - 725	EMAB S.A. ESP CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MEDIO DE CONTROL -ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER ESCRITURAL	\$292,000,000	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE CONSEJO DE ESTADO CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDO POR LA PARTE PASIVA
12	2014 - 821	MARTHA PIMIENTO Y OTROS CONTRA EMAB S.A. ESP, ALCALDIA DE BUCARAMANGA Y SUPERSERVICIOS	MEDIO DE CONTROL - ACCION DE GRUPO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN ORALIDAD	\$ 5.800.000.000	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONSEJO DE ESTADO
13	2014 -401	ANA AZUCENA RODRIGUEZ Y OTROS CONTRA LA EMAB S.A. ESP	MEDIO DE CONTROL - REPARACION DIRECTA	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 1.200.000.000	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA
14	2015 - 037	EMAB S.A. ESP CONTRA C.D.M.B.	MEDIO DE CONTROL - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	\$ 107.612.500	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA
15	2014 - 829	NUBIA GORDILLO CHAVARRO CONTRA REDIBA, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS, EMAB S.A. ESP, ALCALDIA DE BUCARAMANGA	MEDIO DE CONTROL - ACCION DE GRUPO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN ORALIDAD	INDETERMINADA	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE CONSEJO DE ESTADO CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE PASIVA
16	2016 - 083	MARIA ANTONIA RIOS TORRES CONTRA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EMAB S.A. ESP	MEDIO DE CONTROL - ACCION POPULAR	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	SIN CUANTIA	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES
17	2017 - 060	EMAB S.A. ESP CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MEDIO DE CONTROL - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 180.000.000	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA



	_					
18	2016 -522 - 03	BRENDA CORINA GOMEZ BARRERA CONTRA EMAB S.A. ESP	EJECUTIVO	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 126.000.000	PENDIENTE FRACCIONAMIENTO DE TITULOS
19	2016 - 345.	FABIO CAMILO DOMINGUEZ RUEDA CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO	\$ 80.000.000	PROGRAMACION PRIMERA AUDIENCIA PARA 2021
20	2017 -455	EMAB S.A. ESP CONTRA C.D.M.B.	MEDIO DE CONTROL - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 178.221.774	SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
21	2017 - 547	EMAB S.A. ESP CONTRA JOSE MARIA PEÑARANDA BOADA	MEDIO DE CONTROL - ACCION DE REPETICION	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 167.445.112	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA
22	2017 - 838	JOHANN ALFREDO MANRIQUE GARCIA CONTRA EMAB S.A. ESP	EJECUTIVO SINGULAR	JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	\$ 491.811	TERMINA PROCESO POR PAGO
23	2018 - 056	JUAN BAUTISTA SEPULVEDA CONTRA EMPAS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, AREA METROPOLITANA, CDMB, GOBERNACION DE SANTANDER Y VINCULAN EMAB	MEDIO DE CONTROL - ACCION POPULAR	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	SIN CUANTIA	RESPUESTA REQUERIMIENTO PREVIO A APERTURA INCIDENTE DE DESACATO
24	2018 - 145	EMAB S.A ESP CONTRA LA SUPERSERVICIOS	MEDIO DE CONTROL - ACION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$42.056.694, oo	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA
25	2018 - 061	UNION TEMPORAL VITALOGIC RSU CONTRA EMAB S.A. ESP	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN ORALIDAD	\$ 579.000.000.000	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE CONSEJO DE ESTADO CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE DEMANDANTE
26	2018 - 135	OMAR FLOREZ SANDOVAL CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	\$ 94.000.000	DEMANDANTE SOLICITA PROGRAMACION DE NUEVA AUDIENCIA
27	2018 - 255	EMAB SA ESP CONTRA LUIS EDUARDO PARRA NIÑO	MEDIO DE CONTROL - ACCION DE REPETICION	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 296.000.000	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA
28	2018 - 312	EMAB S.A. ESP CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 70.324.308	SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA



	_					
29	2018 - 310	EMAB S.A. ESP CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO ONCE ADMIISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 101.349.738	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA
30	2018 - 337	HUGO DIAZ QUIROGA CONTRA EMAB	ORDINARIO LABORAL	JUZADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 25.000.000	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO
31	2019 - 105	EMAB S.A. ESP CONTRA SAMUEL PRADA COBOS	MEDIO DE CONTROL- ACCION DE REPETICION	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$2.285.820,00	JUEZ DE CONOCIMIENTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL Y SOLICITA UNA PRUEBA DE OFICIO.
32	2019 - 095.	CESAR AUGUSTO FONTECHA RINCON CONTRA EMAB S.A ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO	\$104.000.000,00	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL POR AMBOS SUJETOS PROCESALES.
33	2019 -499	JUAN CARLOS VARGAS HERNANDEZ CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$8.100.000,00	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION TRIBUNAL SUPERIOR INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE
34	2019 - 013.	EMAB S.A. ESP CONTRA AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	MEDIO DE CONTROL - CONTROVERSIA CONTRACTUAL	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$46.710.000,oo	EMAB SE PRONUNCIO FRENTE A EXCEPCIONES
35	2019 - 373	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MEDIO DE CONTROL - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN ORALIDAD	\$ 529.000.000	AL DESPACHO PARA FIJAR AUDIENCIA INICIAL
36	2019 - 090	ABELARDO DURAN LEIVA CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMAN GA	\$ 160.000.000	A LA ESPERA DE FIJACION PRIMERA AUDIENCIA
37	2019 - 286	EMAB S.A. ESP CONTRA SUPERSERVICIOS	MEDIO DE CONTROL - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 689.450	A LA ESPERA DE FIJACION FECHA AUDIENCIA INICIAL
38	2018 - 403	MAURO ALBEIRO MEJIA MANTILLA CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMAN GA	\$ 57.000.000	SE ENCUENTRA SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL PROMOVIDO POR EL DEMANDANTE
39	2019 - 320	EMAB S.A. ESP CONTRA SSPD	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 2.068.362	AUTO QUE VINCULA TERCEROS INTERESADOS



	_					
40	2019 - 320	EMAB S.A. ESP CONTRA SSPD	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 7.583.994	ADMITE DEMANDA Y CORREN TRASLADO SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR
41	201700050 NI 155468	DE LA FISCALIA CONTRA JOSE MANUEL BARRERA ARIAS, RUBEN AMAYA, JORGE ALARCON Y VICTIMA LA EMAB S.A. ESP	ACCION PENAL - INTERES INDEBIDO EN LA CELEBRACION DE CONTRATO	JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA.	INDETERMINADA	AUDIENCIA IMPUTACION
42	2019 - 330	EMAB S.A. ESP CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO ONCE ADMIISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 59.755.077	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
43	2018 - 977	WILLIAM DUARTE PICO CONTRA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y OTROS Y VINCULAN A LA EMAB SA. ESP	MEDIO DE CONTROL - ACCION POPULAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN ORALIDAD	SIN CUANTIA	SE CONTESTO DEMANDA
44	2020 -002	EMAB S.A. ESP CONTRA PERSONAS A DETERMINAR	QUERELLA POR OCUPACION DE HECHO	INSPECCION PRIMERA DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE GIRON	SIN CUANTIA	FALLO ACOGE PRETENSIONES DEL QURELLANTE
45	2020 - 810	EMAB S.A. ESP CONTRA LA GOBERNACION DE SANTANDER	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	\$ 2.539.421.060	SUBSANACION DEMANDA
46	2020 - 105	AMPARO CASTILLO DIAZ CONTRA EMAB, ALCALDIA DE BUCARAMANGA Y ESSA	MEDIO DE CONTROL - REPARACION DIRECTA	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 53.000.000	ACEPTAN LLAMAMIENTO GARANTIA DE LA ESSA
47	2020 - 123	EMAB S.A. ESP CONTRA JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	MEDIO DE CONTROL ACCION DE REPETICION	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 5.280.946	CONTESTA DEMANDA EL DEMANDADO
48	2020 - 119	LA NACION - MINISTERIO DE TRABAJO TERRITORIAL ORIENTE	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 78.905.442	ADMITIDA DEMANDA
49	2019 - 299	SARAY MARTINEZ ESTUPIÑAN CONTRA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EMPAS, EMAB S.A ESP Y OTROS	MEDIO DE CONTROL - REPARACION DIRECTA	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 664.000.000	CONTESTADA DEMANDA



_					
2020 - 119	EMAB S.A. ESP CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 8.852.604	SSPD CONTESTA DEMANDA
2020 - 934	EMAB S.A. ESP CONTRA C.D.M.B.	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	\$ 209.475.722	ADMITIDA DEMANDA Y CORRE TRASLADO SOLICITUD DE SUSPENSION PROVISIONAL DEL ACTO
2020 - 126	MARTIN RAMIREZ CONTRA LA EMAB S.A ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 32.000.000	EMAB S.A. ESP CONTESTA DEMANDA
2019 - 392.	PABLO HERNANDEZ SILVA CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO	\$ 37.647.000	EMAB CONTESTA DEMANDA
2020 - 171	WILSON MUÑOZ MUÑOZ CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TERCERO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS	\$ 17.000.000	FIJAN FECHA AUDIENCIA CONCILIACION
2020 - 790	EMAB S.A. ESP CONTRA SSPD	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	\$ 2.100.000.000	SE RADICO DEMANDA
2020 - 174	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. ESP CONTRA MINISTERIO DE TRABAJO SECCIONAL SANTANDER	MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 6.624.928	RESPONDE AL DESPACHO MINISTERIO
2020 - 216	GUILLERMO ALEJANDRO LUNA ORTIZ CONTRA EMAB S.A. ESP Y LABORES VERDES AMBIENTALES	ORDINARIO LABORAL	JUZGDO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 44.950.000	EMAB CONTESTA DEMANDA
2020 - 268	MARILU JEREZ CABALLERO CONTRA EMAB S.A. ESP	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 167.000.000	AUTO ADMITE DEMANDA
2020 - 325	GUILLERMO CARDENAS CONTRA LA EMA S.A. ESP	ORDINARIA LABORAL	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	\$ 224.000.000	RADICACION PROCESO, ABOGADO DA CUMPLIMIENTO DECRETO 806 DE 2020
2020 - 376	CONSORCIO CARRASCO 2017 CONTRA AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EMAB S.A. ESP	LAUDO ARBITRAL	CENTRO DE CONCILIACION CAMARA DE COMERCIO	\$ 600.000.000	AUDIENCIA DE INSTALACION ARBITRAL
2017 - 547	EMAB SA ESP CONTRA JOSE MARIA PEÑARANDA BOADA	MEDIO DE CONTROL - ACCION DE REPETICION	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 167.445.112	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA
	2020 - 934 2020 - 126 2019 - 392. 2020 - 171 2020 - 790 2020 - 174 2020 - 216 2020 - 268 2020 - 325 2020 - 376	2020 - 119 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS 2020 - 934 EMAB S.A. ESP CONTRA C.D.M.B. 2020 - 126 MARTIN RAMIREZ CONTRA LA EMAB S.A ESP 2019 - 392. PABLO HERNANDEZ SILVA CONTRA EMAB S.A. ESP 2020 - 171 WILSON MUÑOZ MUÑOZ CONTRA EMAB S.A. ESP 2020 - 790 EMAB S.A. ESP CONTRA SSPD 2020 - 174 EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. ESP CONTRA MINISTERIO DE TRABAJO SECCIONAL SANTANDER 2020 - 216 GUILLERMO ALEJANDRO LUNA ORTIZ CONTRA EMAB S.A. ESP Y LABORES VERDES AMBIENTALES 2020 - 268 MARILU JEREZ CABALLERO CONTRA EMAB S.A. ESP 2020 - 325 GUILLERMO CARDENAS CONTRA LA EMA S.A. ESP 2020 - 376 CONSORCIO CARRASCO 2017 CONTRA AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EMAB S.A. ESP 2017 - EMAB S.A. ESP CONTRA JOSE MARIA	EMAB S.A. ESP CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS 2020 - 934 EMAB S.A. ESP CONTRA C.D.M.B. MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ORDINARIO LABORAL 2019 - 392. PABLO HERNANDEZ SILVA CONTRA EMAB S.A. ESP ORDINARIO LABORAL 2020 - 171 WILSON MUÑOZ MUÑOZ CONTRA EMAB S.A. ESP EMAB S.A. ESP CONTRA SSPD EMAB S.A. ESP CONTRA SSPD EMAB S.A. ESP CONTRA MINISTERIO DE TRABAJO SECCIONAL SANTANDER 2020 - 216 GUILLERMO ALEJANDRO LUNA ORTIZ CONTRA EMAB S.A. ESP Y LABORES VERDES AMBIENTALES ORDINARIO LABORAL ORDINARIO LABORAL MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ORDINARIO LABORAL ORDINARIO LABORAL CONTRA EMAB S.A. ESP Y LABORES VERDES AMBIENTALES ORDINARIO LABORAL CONTRA EMAB S.A. ESP LABORAL CONSORCIO CARRASCO 2017 CONTRA AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EMAB S.A. ESP LAUDO ARBITRAL MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ORDINARIO LABORAL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EMAB S.A. ESP LAUDO ARBITRAL MEDIO DE CONTROL ALBORAL MEDIO DE CONTROL ALBORAL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EMAB S.A. ESP LAUDO ARBITRAL	Definition of the properties o	EMAB S.A. ESP CONTRA SEP CO



62	2018 - 255	EMAB SA ESP CONTRA LUIS EDUARDO PARRA NIÑO	MEDIO DE CONTROL - ACCION DE REPETICION	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 296.000.000	SURTIENDO TRAMITE RECURSO DE APELACION ANTE T.A.S. CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA PARTE ACTORA
63	2019 - 105	EMAB S.A. ESP CONTRA SAMUEL PRADA COBOS	MEDIO DE CONTROL- ACCION DE REPETICION	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$2.285.820,00	JUEZ DE CONOCIMIENTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL Y SOLICITA UNA PRUEBA DE OFICIO.
64	2020 - 123	EMAB S.A. ESP CONTRA JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	MEDIO DE CONTROL ACCION DE REPETICION	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	\$ 5.280.946	CONTESTA DEMANDA EL DEMANDADO
65	2021-00005	MARGARITA LEÓN ROJAS CONTRA EMAB S.A. ESP	TUTELA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	SIN CUANTÍA	RINDE EL INFORME DENTRO DEL PLAZO JUDICIAL CONCEDIDO



11. PQRSD

INFORME DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES GESTIONADAS EN EL TRIMESTRE.

• ACUMULADO VIGENCIA 2020

CAUSAL	DETALLE N°	DETALLE DE CAUSAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	МАУО	OINNC	OULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
FACTURACIÓN (F)	101	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
FACTURACIÓN (F)	102	INCONFORMIDAD CON LA MEDICIÓN DEL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO	6	4	3	0	6	9	11	13	9	17	7	9	94
FACTURACIÓN (F)	105	COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
FACTURACIÓN (F)	107	COBRO MULTIPLE YO ACUMULADO	5	3	4	1	1	4	17	10	14	15	15	15	104
FACTURACIÓN (F)	114	DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO	517	568	279	61	146	402	804	516	653	865	693	516	6020
FACTURACIÓN (F)	117	ESTRATO INCORRECTO	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	3	8
FACTURACIÓN (F)	118	CLASE DE USO INCORRECTO (INDUSTRIAL, COMERCIAL , OFICIAL)	14	13	4	1	7	10	17	12	14	12	8	15	127
FACTURACIÓN (F)	119	TARIFA INCORRECTA	12	12	4	4	19	26	15	16	18	9	16	5	156
FACTURACIÓN (F)	125	MULTIUSUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO	5	1	0	0	1	4	0	2	1	6	1	0	21
PRESTACIÓN (P)	303	INTERRUPCIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	4	21	10	3	12	4	6	7	32	8	10	15	132
PRESTACIÓN (P)	304	VARIACIONES EN LAS CARACTERISTICAS DEL SUMINISTRO PRESTACIÓN DEL SERVICIO	4	8	1	0	1	4	2	1	28	4	16	29	98
PRESTACIÓN (P)	308	TERMINACIÓN DE CONTRATO	137	6	3	2	1	8	39	2	29	5	60	52	344
PRESTACIÓN (P)	311	FRECUENCIAS ADICIONALES DE RECOLECCION	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PRESTACIÓN (P)	315	QUEJA ADMINISTRATIVA	0	2	2	0	5	1	1	0	8	1	3	10	33
RECURSOS (RAP)	4-5	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIARIO DE APELACIÓN	0	137	4	1	3	10	16	50	10	31	9	55	326
NO REPORTA AL SUI	N	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PBLICOS DOMICILIARIOS	5	45	9	0	4	3	3	1	2	9	19	6	106
NO REPORTA AL SUI	N	SOLICITUDES PODA DE ARBOLES	20	26	9	5	13	12	10	21	13	21	16	25	191
NO REPORTA AL SUI	N	SOLICITUDES DE INFORMACION	0	0	0	0	0	0	23	22	94	137	70	94	440
NO REPORTA AL SUI	N	OTRAS RECLAMACIONES	54	79	50	36	83	86	38	46	49	47	55	52	675
NO REPORTA AL SUI	N	ORDENES DE SERVICIO ATENCION AL USUARIO (LINEA LIMPIA)	179	39	36	51	128	79	122	204	89	102	85	91	1205
TOTAL			<u>966</u>	<u>965</u>	<u>419</u>	<u>166</u>	<u>430</u>	<u>662</u>	<u>1125</u>	<u>924</u>	<u>1063</u>	<u>1289</u>	<u>1085</u>	<u>993</u>	10087

TOTAL <u>10087</u>



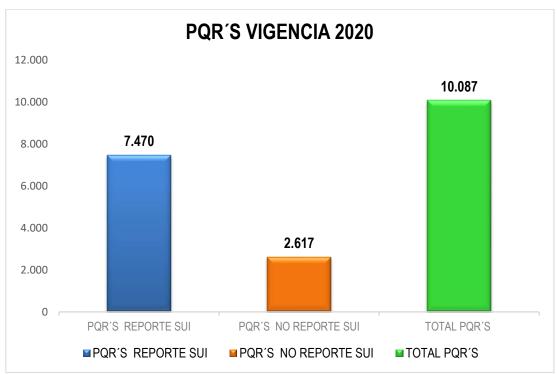


Gráfico 2 Total PQRS vigencia 2020

PQR	S VIGENCIA 2020	REGISTROS
PQR'S REPORTE SUI	<u>7.470</u>	
PQR'S NO REPORTE SUI		<u>2.617</u>
TOTAL PQR'S		<u>10.087</u>

Tabla 6 Total PQRS vigencia 2020



13. AVANCE DEL SGC

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – SGC, CON BASE EN LA NORMA ISO 9001:2015

La Empresa de Aseo de Bucaramanga se encuentra certificada bajo la norma ISO 9001 versión 2015.

Le Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P., realizo el proceso de transferencia del certificado de calidad ISO 9001:2015 al instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Organismo Nacional de Normalización de Colombia) **ICONTEC**, bajo número de registro TR-CO17/7760. Esto con el fin de obtener un punto de vista diferente del sistema de Gestión de calidad por parte de un ente con amplia cobertura internacional, que genera confianza en el desarrollo sostenible a través de la evaluación de la conformidad, donde genera un valor agregado con el talento humano calificado y competente.





Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, se postergaron las fechas de las auditorias, siendo así la re certificación de la entidad se llevará a cabo en el mes de abril de la vigencia 2021.



14. GESTIÓN TECNICA Y OPERATIVA

14.1. BARRIDO DE ÁREAS PUBLICAS

El componente de barrido de áreas públicas, se presta en el área urbana del Municipio de Bucaramanga, según el acuerdo municipal celebrado entre las empresas prestadoras del servicio de aseo. Estableciendo las zonas de prestación en el área de cobertura del componente de barrido.

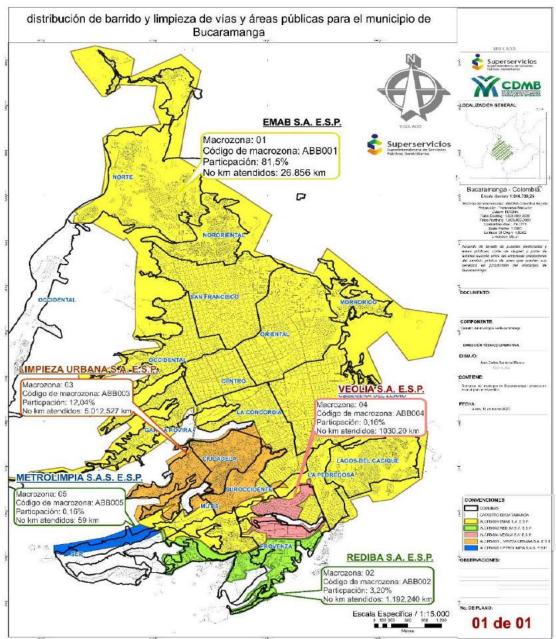


Ilustración 1 Distribución de barrido y limpieza de vías y áreas públicas para el Municipio de Bucaramanga

La Empresa de Aseo de Bucaramanga, planifico para su operación del componente de barrido, cuatro macrozonas de operación, para garantizar la prestación del servicio a sus usuarios de manera eficiente, eficaz, cumpliendo con las frecuencias y horarios establecidos en el contrato de condiciones uniformes; de esta manera se cuenta con un total de 326 microrutas de servicio, igualmente se realiza la prestación del servicio en zonas duras, como plazoletas, puentes y parques.

para la vigencia 2020, la entidad ejecuto el componente de barrido, según las zonas de operación determinadas, con las microrutas establecidas para cada zona, ejecutando un total de 316.290 kilómetros para el año 2020.

KILOMETROS PRESTADOS POR ZONAS DE OPERACIÓN

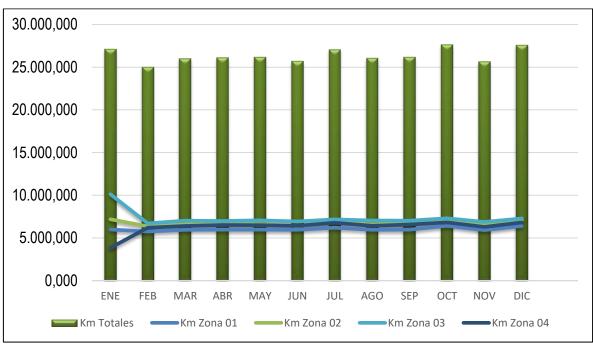


Gráfico 3 Kilómetros prestados por zonas de operación Enero a diciembre 2020

	Km Zona 01	Km Zona 02	Km Zona 03	Km Zona 04	Kms Totales	% Cumplimiento
Enero	5.989,791	7.185,417	10.118,753	3.849,210	27.143,171	100%
Febrero	5.752,059	6.357,872	6.706,599	6.208,456	25.024,986	100%
Marzo	5.956,733	6.591,122	7.031,800	6.399,733	25.979,388	100%
Abril	5.974,632	6.635,698	6.992,456	6.519,000	26.121,786	100%
Mayo	5.974,632	6.635,698	7.060,738	6.493,458	26.164,526	100%
Junio	5.964,756	6.384,114	6.922,724	6.421,614	25.693,208	100%
Julio	6.197,206	6.913,524	7.174,459	6.784,002	27.069,191	100%



Agosto	5.964,756	6.591,122	7.044,860	6.424,556	26.025,294	100%
Septiembre	5.966,609	6.635,698	7.029,396	6.577,044	26.208,747	100%
Octubre	6.418,034	7.083,733	7.302,783	6.823,936	27.628,486	100%
Noviembre	5.922,234	6.544,794	6.880,678	6.290,620	25.638,326	100%
Diciembre	6.409,131	7.082,026	7.293,577	6.808,112	27.592,846	100%

Tabla 7 Kms prestados por zonas de enero a diciembre de 2020

ZONAS DE OPERACIÓN 01

Cuenta con un total de 102 microrutas de barrido, con una frecuencia semanal de 03 veces la prestación del servicio (lunes-miércoles y viernes; martes-jueves y sábado), para la vigencia 2020, se ejecutaron un total de 72.491 kilómetros.

ZONAS DE OPERACIÓN 02

Determinada por un total de 52 microrutas de frecuencia diaria (lunes a sábado), ejecutando un total para el año 2020 de 80.641 kilómetros.

ZONAS DE OPERACIÓN 03

Determinada por un total de 79 microrutas, con un promedio de 6.065 kilómetros mensuales según las frecuencias de cada microruta, cuenta con 50 microrutas de frecuencia diaria (lunes a sábado) y 29 microrutas con una frecuencia semanal (domingo). Ejecutando para la vigencia 2020 un total de 87.559 kilómetros.

ZONAS DE OPERACIÓN 04

Determinada por un total de 93 microrutas, con un promedio de 5.516 kilómetros mensuales según las frecuencias de cada microruta, cuenta con 14 microrutas de frecuencia diaria (lunes a sábado), 63 microrutas de 03 veces a la semana (lunes-miércoles y viernes; martes-jueves y sábado), 15 microrutas con frecuencias de dos veces semana y 01 microruta con una frecuencia semanal, para el año 2020, se ejecutaron un total de 75.600 kilómetros.



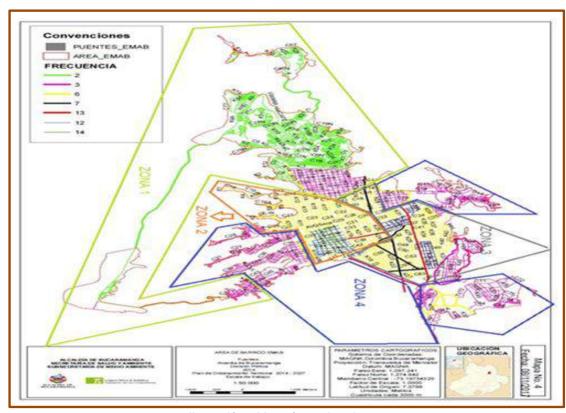


Ilustración 2 Mapa áreas de cobertura

14.2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

La entidad realiza la recolección de los residuos sólidos en su área de cobertura, en horarios diurnos y nocturnos, para lo cual tiene implementado un total de sesenta y un (61) micro rutas; recolectando un promedio de 15.000 toneladas mensuales, en su área de prestación, conformadas de la siguiente manera:

FRECUENCIA	JORNADA	TIPO RUTA	CANTIDAD
LUNES-MIERCOLES -VIERNES	DIURNA	DOMICILIARIA	13
MARTES-JUEVES-SABADO	DIURNA	DOMICILIARIA	13
DIARIA	DIURNA	ESPECIALES	05
LUNES-MIERCOLES -VIERNES	NOCTURNA	DOMICILIARIA	07
MARTES-JUEVES-SABADO	NOCTURNA	DOMICILIARIA	07
DIARIA	NOCTURNA	DOMICILIARIA	05
DIARIA	NOCTURNA	ESPECIALES	02
DIARIA	DIURNA	BARRIDO	04
DIARIA	DIURNA TARDE	ESPECIALES	05

Tabla 8 Frecuencias EMAB S.A. E.S.P.



Para la vigencia 2020, se recolectaron por parte de los usuarios de la entidad un total de 168.086 toneladas de residuos de las 188.044 toneladas generadas en el área de prestación del servicio, dando una cobertura del servicio del 89.39%.

14.3. COBERTURA DE RESIDUOS

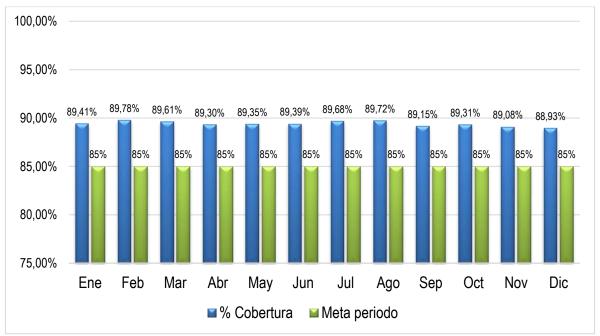


Gráfico 4 Cobertura Toneladas recolectadas enero a diciembre 2020

	Ton Recolectadas EMAB	Ton Generadas Bucaramanga	%Cobertura
Enero	14.938,53	16.708,23	89,41%
Febrero	14.111,38	15.718,25	89,78%
Marzo	13.818,78	15.421,41	89,61%
Abril	10.777,68	12.068,64	89,30%
Mayo	12.476,92	13.964,61	89,35%
Junio	13.525,80	15.132,00	89,39%
Julio	14.367,62	16.021,39	89,68%
Agosto	14.185,65	15.810,95	89,72%
Septiembre	14.278,01	16.015,31	89,15%
Octubre	14.698,44	16.456,89	89,31%
Noviembre	Noviembre 14.767,39		89,08%
Diciembre	16.139,66	18.147,95	88,93%
Total	168.085,86	188.043,88	89,39%

Tabla 9 Porcentaje Cobertura Toneladas recolectadas enero a diciembre 2020



14.4. PARQUE AUTOMOTOR

Para garantizar la prestación del servicio, en su horarios y frecuencias establecidas, la entidad cuenta con un parque automotor conformado por 19 vehículos compactadores de residuos sólidos, con capacidad de 25 y 08 yardas cubicas; además se cuenta con 03 volquetas, para realizar la recolección del componente de barrido, inservibles y actividades no relacionadas con residuos domiciliarios.

TIPO DE VEHICULO	CAPACIDAD	CONTRATISTA/EMAB	CANTIDAD
Recolector-compactador doble troque	25 yardas cubicas	EMAB	12
Recolector-compactador sencillo	17 yardas cubicas	EMAB	3
Volqueta doble troque	16 metros cúbicos	EMAB	1
Volqueta sencilla	08 metros cúbicos	EMAB	2
Cargador			1
Motocarros			2
Recolector-compactador doble troque	25 yardas cubicas	CONTRATISTA	03
Recolector-compactador sencillo	08 yardas cubicas	CONTRATISTA	1

Tabla 10 Parque Automotor EMAB S.A. E.S.P.

14.5. TONELADAS TRANSPORTADAS

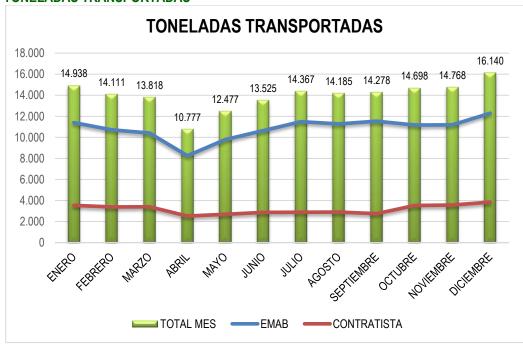


Gráfico 5 Toneladas transportadas enero a diciembre 2020



TONELADAS TRANSPORTADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINNC	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
EMAB	11.398	10.719	10.410	8.253	9.786	10.647	11.486	11.279	11.531	11.175	11.191	12.292	130.167
CONTRATISTA	3.540	3.392	3.408	2.524	2.691	2.878	2.881	2.906	2.747	3.523	3.577	3.848	37.915
TOTAL MES	14.938	14.111	13.818	10.777	12.477	13.525	14.367	14.185	14.278	14.698	14.768	16.140	168.082

Tabla 11 Toneladas transportadas enero a diciembre de 2020

14.6 DISPOSICIÓN FINAL

Para la vigencia 2020 con corte al mes de diciembre se recibieron 365.345,26 toneladas de residuos sólidos provenientes de los dieciséis (16) municipios incluidos los cuatro (4) que hacen parte del área Metropolitana de Bucaramanga para disposición final, los cuales ingresaron por el registro de báscula. De las toneladas generadas se dispuso un 97,35% (355.646,15 toneladas) en la celda de respaldo 1, mientras que el 2,65% restante que corresponde a inservibles, hojas y ramas de árboles, retal de aserríos y otros fue dispuesto en la escombrera.

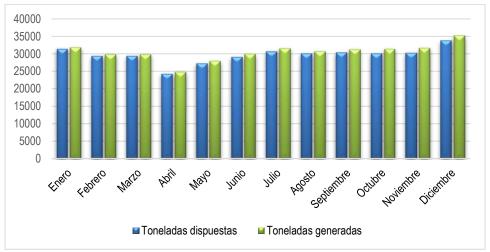


Gráfico 6 Cantidad toneladas dispuestas Vs Generadas enero a diciembre 2020

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Toneladas dispuestas	31412,25	29296,67	29347,77	24233,25	27183,02	28983,44	30671,91	30068,77	30383,43	30031,82	30279,65	33754,17	355646,15
Toneladas generadas	31754,48	29761,66	29802,63	24809,81	27912,68	29834,62	31540,95	30639,49	31222,16	31311,24	31599,83	35155,71	365345,26

Tabla 12 Cantidad toneladas dispuestas Vs generadas enero a diciembre 2020



OBRAS DE EMERGENCIA SANITARIA Y PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO

A partir del 14 de enero de 2019 hasta la fecha se vienen disponiendo residuos sólidos en la celda de respaldo 1 en cumplimiento a la Resolución 153 de 2019 emitida por la ANLA, donde se dio viabilidad a las Fases I y II del Plan de Desmantelamiento y Abandono. Es importante resaltar que la disposición de residuos se ejecuta con fines de estabilización incluidas dentro del plan, no obstante hasta finales del mes de junio de 2020 se logró el giro de la totalidad de los recursos asignados en las diferentes mesas técnicas por parte de algunos de los Municipios del Área Metropolitana en cumplimiento al Plan de Desmantelamiento y Abandono expuesto al juez y aprobado por la ANLA para las obras en cumplimiento del cronograma, especialmente las obras de adecuación para la celda de respaldo N°2 y la Re potencialización de la Planta de Tratamiento de Lixiviados. Por otro lado, durante la vigencia 2020 se logró la finalización y liquidación de las obras del Box Culvert para la protección de la quebrada el Carrasco, lo anterior a fin de dar cumplimiento con la resolución 153 de 2019 la ANLA.



Ilustración 3 Registro fotográfico general de los avances de la Resolución 153 de 2019

• FINALIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL BOX-CULVERT



Ilustración 4 Registro fotográfico de la construcción del Box Culvert

ACTIVIDADES DE CANALES DEFINITIVAS DE MANEJO Y CONTROL PLUVIAL

Con la finalización de la construcción de la celda de respaldo 1, se culminaron los trabajos de los canales perimetrales para el control pluvial y/o manejo de las aguas de escorrentía, que garantizarán la correcta evacuación de las aguas evitando que las mismas ingresen a las diferentes celdas e incremente la generación de lixiviados.



Ilustración 5 Inicios excavación



Ilustración 6 Canales finalizados



ACTIVIDADES DE CLAUSURA

Para mitigar los impactos ambientales negativos generados por la disposición final de los residuos sólidos, se debe realizar el cierre técnico del relleno sanitario que consiste en las actividades de clausura y postclausura. En este contexto, dentro del relleno sanitario el Carrasco gran parte de sus celdas se encuentran clausuradas a la fecha, donde se realizan labores de limpieza superficial y mantenimiento de la capa de cobertura a través del riego, deshierbe y resiembra de vegetación. Igualmente, en estas zonas se continúan con las actividades de monitoreo de gases y lixiviados, así como aquellas para el control de la escorrentía superficial, las cuales se deben mantener a largo plazo.

Para esta vigencia se realizaron obras de clausura que corresponden a la instalación de 890 m² de geo celda en el talud de la celda 1, así como la siembra de material vegetal en la área confinada. Adicionalmente, se efectuaron reconformaciones en la superficie del talud de la celda 3, lo anterior para controlar la erosión y deslizamientos que se presentan por la temporada de lluvias en áreas con pendientes pronunciadas. Es importante resaltar que a la fecha se cuenta con celdas en proceso de cierre, debido a que estas aun presentan asentamientos por la descomposición de los residuos.



*Ilustración 7 Instalación de 890 m*² de geocelda en el talud de la celda 1.



Ilustración 8 Siembra de material vegetal tipo pasto en el área clausurada.

CONTROL DE GALLINAZOS

La caracterización de la población a través del levantamiento de información en campo facilita la comparación de las condiciones (hora y actividad climática) que favorece la presencia de estas aves, además de evaluar la efectividad de las acciones tendientes a disminuir la presencia de gallinazos. En este sentido, se han llevado a cabo los censos poblacionales trimestrales a través de transectos lineales y conteo por puntos, en los cuatro sitios establecidos en el predio el Carrasco en intervalos de una hora durante la jornada de la mañana (8 a.m. a 1 p.m.) y la tarde (1 p.m. a 6 p.m.), cubriendo los siete días de la semana. Durante los muestreos se realizaron observaciones con ayuda de una cámara fotográfica de largo alcance para registrar el número de individuos avistados, además de reconocer la condición climática y la actividad desarrollada (alimentación, percha y/o sobrevuelo).

El número máximo de individuos de gallinazo para la vigencia 2020 es menor a la abundancia reportada en el censo inicial (1260) con valores por debajo de 600 individuos, mostrando una disminución del 41.30%, con lo



cual se evidencia la efectividad de las estrategias implementadas hasta ahora para el control de estas aves en el sitio d disposición final. Es importante resaltar que los individuos de gallinazos que actualmente ocupan el relleno sanitario lo hacen por el refugio que ofrece esta zona, la cual se caracterizada por la presencia de estoraques y cárcavas que le confiere a la población zonas de anidación y dormideros comunales. Por su parte, las variaciones en la abundancia entre el muestreo se deben principalmente a la condición climática que facilita o restringe el desplazamiento de las aves en busca del recurso alimenticio fuera del predio el Carrasco.

Asimismo, se continúa con la implementación de técnicas pasivas para el control de gallinazo, como lo son la exclusión y modificación del hábitat, que es un método para reducir el atractivo del sitio, así como el manejo de la celda de disposición a través del cubrimiento de los residuos sólidos. En tanto que los métodos activos involucran el ahuyentamiento manual en diferentes momentos del día, con el fin de perturbar la percha de los gallinazos en los estoraques y sitios circundantes a la celda de disposición final. Por último, se realizó acompañamiento al seguimiento ejecutado por la Aeronáutica Civil sobre las acciones tendientes a mitigar la presencia de gallinazo dentro del relleno sanitario, además de participar en los Comités de Peligro Aviario organizado por esta entidad.

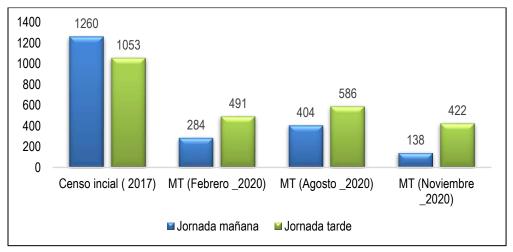


Gráfico 7 Comparativo censo poblacional gallinazo vigencia 2020



Ilustración 9 Censo población de gallinazo en el predio el Carrasco.



Ilustración 10 Ahuyentamiento manual de gallinazos en la celda de respaldo 1.

CONTROL DE GASES

En el sitio de disposición final El Carrasco se tiene un control de incineración de los gases de vertedero, se queman el metano y cualquier otra sustancia dentro de su composición en presencia de oxígeno, produciéndose dióxido de carbono (CO2) y otros gases relacionados los cuales sin un adecuado control son contamiantes al recurso aire. La destrucción térmica del biogás se lleva a cabo por medio de la combustión producida por el operario de turno en cada chimenea instalada.

Continua el monitoreo inicial propuesto hace varios meses, el cual consiste en realizar recorridos diarios entre las 8:00 am y las 6:00 pm con el fin de verificar que cada una de as 131 chimeneas que se encuentran instaladas, se mantengan encendidas.



Ilustración 11 Encendido de chimeneas en el sitio de disposición final El Carrasco.



Ilustración 12 Verificación de chimeneas encendidas en el recorrido de las 6:00 pm.

Además, durante el cuarto trimestre del 2020 se realizaron diferentes actividades de construcción de gaviones, realce y adecuación de chimeneas en la celda de respaldo 1, donde se están disponiendo los residuos actualmente, para un total de 131 chimeneas en todo el predio.









Ilustración 14 Instalación de quemadores de gas.

Celdas	Numero de chimeneas septiembre 2020
Celda 1 parte alta domo	15
Celda de contingencia	17
Celda 1 parte baja	5
Celda 2 parte alta	10
Celda 2 parte baja	7
Celda 3	11
Celda 4	16
Celda de respaldo 1	50
Total	131

Tabla 13 Chimeneas en el predio El Carrasco

Por ultimo, se continua con la caracterización del biogas evacuado por las chimeneas por medio del equipo GEN 5000 que registra y permite monitorear los siguientes parámetros: CH4, C, O2, H2S y temperatura. La toma de estos datos se realiza con el fin de determinar la fase biológica en la cual se encuentra el terreno y la velocidad de la descomposición de los residuos sólidos orgánicos.





Ilustración 15 Caracterización de biogás celda de respaldo 1.

Se tienen un total de 15 chimeneas distribuidas estratégicamente con el fin de captar la mayor cantidad generada por los residuos sólidos sepultados así evitar acumulaciones que representen un riesgo a largo plazo, como lo muestra la tabla 1, en la mayoría de chimeneas más de la mitad de su composición es metano (CH4) el cual es el componente más importante a tratar ya que es el principal compuesto que impacta significativamente el medio ambiente, igualmente ayuda a mantener una constante llama en las chimeneas.

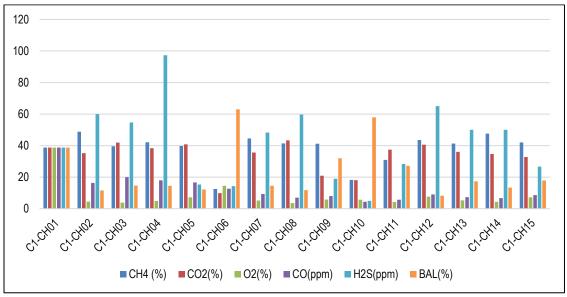


Gráfico 8 Caracterización de biogás celda 1.

Donde se encuentra la celda de contingencia inicialmente pertenecía a la celda 1 hasta el momento del incidente de la celda 4 en el mes de octubre del año 2018, donde se adecuó esta área para la disposición de residuos, debido a esto, se encuentran valores dispersos en todas las chimeneas, ya que algunas de estas emanan el biogás proveniente de los residuos inicialmente de la celda 1 y otras hasta ahora el biogás producido por las más recientes cantidades de desechos.



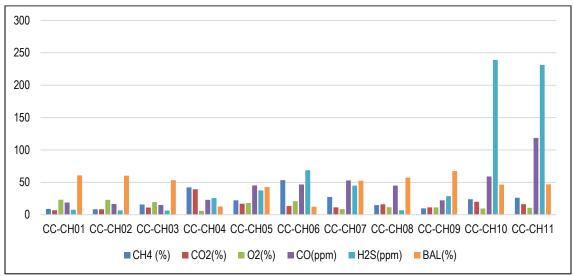


Gráfico 9 Caracterización de biogás celda de contingencia

Siguiendo con la celda número 2, los datos arrojan una disminución en porcentaje de CH4 en la composición del gas asi como la poca cantidad en ppm de H2S, lo cual seria indicativo de una nueva etapa por la cual debe estar atravesando la celda.

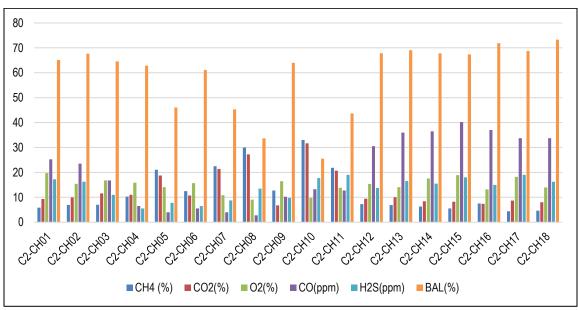


Gráfico 10 Caracterización de biogás celda 2.

Continuando con la celda 3, ha disminuido la cantidad de CH4 y O2 en su composición, esto explica el poco tiempo el cual las chimeneas de la celda 3 permanecen encendidas por falta de flujo de biogas con proporciones combustibles.



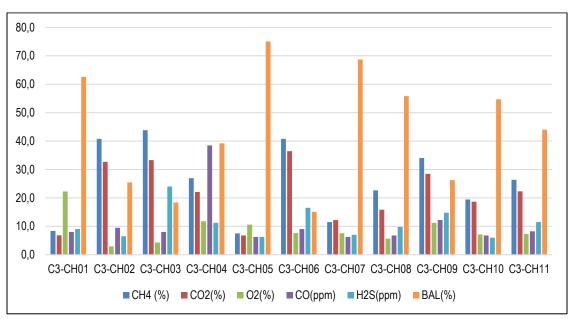


Gráfico 11 Caracterización de biogás celda de 3

A continuación se tienen los datos obtenidos de la celda número 4, la cual muestra un flujo continuo de biogás a la vez que poca producción de oxígeno y porcentajes entre el 55% y 70% de CH4 y CO2.

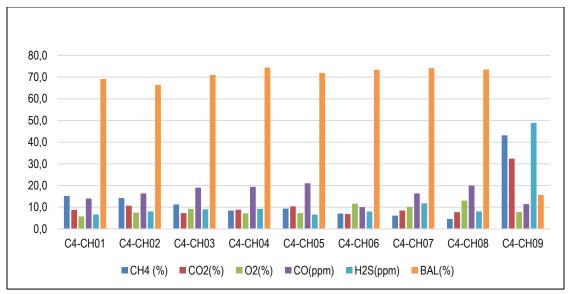


Gráfico 12 Caracterización de biogás celda de 4

La celda de respaldo 1 la cual hace referencia a una celda joven, lo que significa que la producción y generación del gas va creciendo exponencialmente con el tiempo (años). A través de este, se va dando la separación del lixiviado y sus componentes; y después la presencia no solamente de la fase ácida, por la producción característica de la actividad microbiana, sino también, la de fermentación por la formación simultanea de ácidos y de metano.



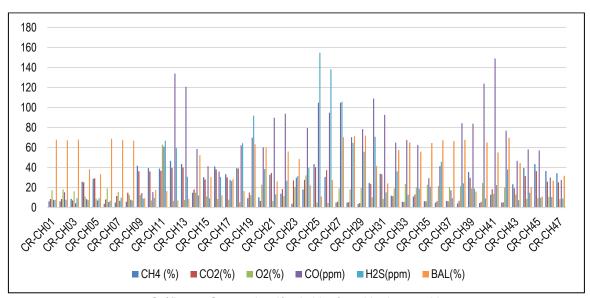


Gráfico 13 Caracterización de biogás celda de respaldo 1.

Finalmente se tiene la zona clausurada, la cual es la zona más antigua del sitio de disposición final donde se han depositado los residuos sólidos, a pesar de tener un tiempo prolongado continua una producción de CH4 CO2 en porcentajes importantes.

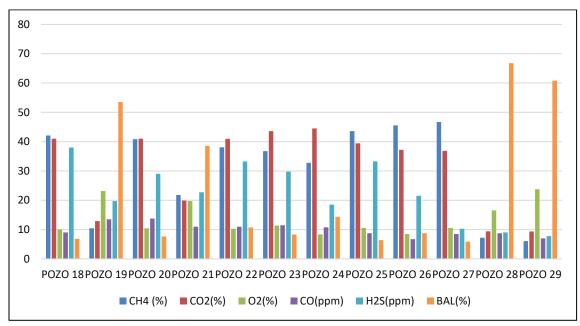


Gráfico 14 Caracterización de biogás zona clausurada.



EXTRACCIÓN FORZADA DE LIXIVIADOS

En el sitio de disposición final El Carrasco se han identificado pozos de líquidos lixiviados acumulados generados por la descomposición orgánica de los residuos, se realizan actividades de extracción con el objetivo de evitar una acumulación y se derive en un deslizamiento. Actualmente contamos con doce (12) pozos de extracción, encontrando que la mayor a acumulación de lixiviados se presenta en la celda cuatro. Para este trimestre se logró un total de 157.280 litros extraídos en los diferentes pozos, se obtuvo un total de 754.460 litros extraídos desde el mes de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.



Ilustración 16 Extracción forzada de lixiviado pozo 5 celda 1 parte baja



Ilustración 17 Extracción forzada de lixiviados pozos 3 celda 4.



Ilustración 18 Extracción forzada de lixiviados pozos 2 celda 3.



Ilustración 19 Extracción forzada de lixiviados pozos 4 celda de respaldo 1.



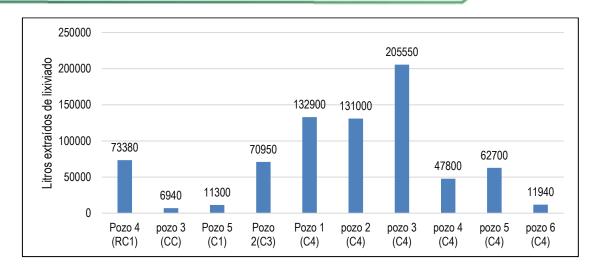


Gráfico 15 Volumen extraído de lixiviado desde enero hasta diciembre de 2020

14.7 PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

El control y seguimiento que se realiza diariamente en la PTLX en actividades que incluyen, el análisis del comportamiento hidráulico del lixiviado afluente a la planta, operación y mantenimiento de las unidades de tratamiento y monitoreo mensual para evaluar vertimiento final, han garantizado el correcto funcionamiento y continuidad en la operación de la planta, así como un vertimiento final con características fisicoquímicas que cumplen con la legislación ambiental vigente.

El caudal de operación de la planta durante el año 2020 presentó un comportamiento en general estable con pequeñas oscilaciones durante el periodo como se observa en la gráfica. De acuerdo con el caudal promedio calculado en el periodo en mención, 2,066 l/s, se trató un volumen aproximado de lixiviado de 64.260 m³.

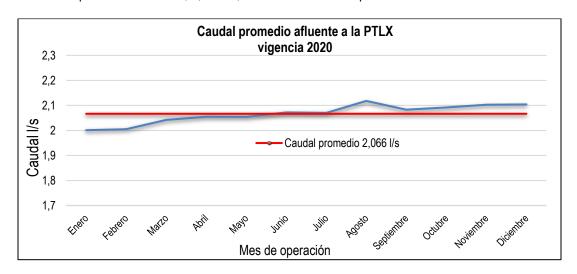


Gráfico 16 Caudal Promedio afluente PTLX enero a diciembre 2020



El cumplimiento del programa de mantenimientos preventivos, la rápida acción de los mantenimientos correctivos en las diferentes unidades de tratamiento, así como el mantenimiento continuo a su infraestructura (tuberías, contenedores, plataformas de soportes, componente eléctrico), permiten obtener los resultados que se han mantenido durante los más de cuatro años de operación, excelente calidad vertimiento final y una infraestructura preservada y funcional.

Igualmente, el seguimiento que realizan las autoridades ambientales como ANLA, CDMB, AMB, así como autoridades municipales y órganos de control en las visitas tecinas a la PTLX, corroboran el buen funcionamiento del tren de tratamiento de El Carrasco y el cumplimiento de la normatividad, al no tener durante este periodo, ningún tipo de observación referente al tratamiento de la planta ni a la calidad del efluente.

Mantenimiento preventico con técnicos especialistas: 1. Bomba CAT de la DTRO; 2. Bomba grundfos de alta presión.





Visita ANLA, Alacaldia de Bucaramanga, contraloria de Bucaramanga; Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga (octubre, noviembre y diciembre 2020).











Ilustración 20 Mantenimientos rutinarios y visitas técnicas a la PTLX.

Como se mencionó anteriormente, el resultado de buenas prácticas en la operación y mantenimiento de la PTLX se evidencian en la alta eficiencia del tren tratamiento y es corroborado por los resultados de los monitoreos realizados mensualmente. De los resultados reportados por el laboratorio durante el periodo de 2020, se puede concluir que el vertimiento de la PTLX cumple satisfactoriamente con la norma de vertimientos Resolución 0631 de 2015, por cuanto los parámetros evaluados se encuentran por debajo de los valores máximos permisibles establecidos en la norma de vertimiento y con remociones del 99% para los parámetros presentados a continuación

	2020				
MES	DBO	DQO	SST		
IVIES		(mg/l)			
ENERO	<1	<20	<6		
FEBRERO	<1	<20	<6		
MARZO	21,7	43,4	<6		
ABRIL	<1	<20	<6		
MAYO	<1	<20	<6		
JUNIO	23,8	46,3	<6		
JULIO	<1	<20	<6		
AGOSTO	<1	<20	<6		
SEPTIEMBRE	19	51.9	<6		
OCTUBRE	<1	<20	<6		
NOVIEMBRE	14,3	27,1	<6		

Tabla 14 Remociones DBO, DQO, SST periodo 2020.

14.8. PARQUE CONTEMPLATIVO

Este proyecto se logró su finalización en cumplimiento al reglamento Técnico del sector de Agua Potable y saneamiento Técnico RAS 2000, según resolución 1096 del 2000 del Ministerio de Desarrollo económico, en el cual contempla que las áreas que se utilicen como sitios de Disposición de residuos se les debe hacer una clausura y posclausura. El 28 de mayo de 2018 se adjudicó al Consorcio Parque el Carrasco 2018 el proyecto por un valor de \$2.954.987.951,46 IVA INCLUIDO, este proyecto se encuentra en un avance físico del 100%. Durante la vigencia 2020 por parte de la EMAB SA ESP se realizaron labores de mantenimiento a las zonas



verdes del parque, las cuales incluyeron riego, deshierbe y poda de la cobertura herbácea y arbustiva.



Ilustración 21 Obra finalizada del Parque Contemplativo

14.9. INFORME DE AVANCE PLAN DE DESMANTELAMEINTO Y ABANDONO DEL CARRASCO. FASES I Y II RESOLUCIÓN 153 DE 2019.

En la vigencia 2019 se finalizó la disposición de residuos sólidos en la Celda de Contingencia hasta el 13 de enero de 2019; posteriormente y a partir del 14 de enero de 2019 hasta la fecha se vienen disponiendo residuos sólidos en la **Celda de respaldo 1** en cumplimiento a la Resolución 153 del 11 de febrero de 2019 emitida por la ANLA donde se dio viabilidad a las Fases I y II del plan de desmantelamiento y abandono, es así que la disposición de residuos que se viene realizando con fines de estabilización de las diferentes celdas existentes del Sitio de Disposición Final de residuos denominado El Carrasco.

FASE I

Como se mencionó anteriormente la fase uno del plan de desmantelamiento y abandono está enfocada en el desarrollo de las obras de estabilización de las celdas existentes, principalmente las 1, 2 y 4, actividades que se relacionan a continuación:

ESTRUCTURAS DE RESPALDO 1

La estructura de respaldo o contención 1 tiene los siguientes objetivos:

Garantizar la estabilidad geotécnica al deslizamiento de la vaguada A de la celda 1 y la celda 4 (deslizamiento de octubre de 2018).

Recolectar los lixiviados provenientes de la Vaguada A de la celda 1, de la celda 4 y de la cárcava 1 (sector ya clausurado).

Actuar como celda de contingencia hasta tanto se tenga listo un nuevo relleno sanitario.

Las características de la estructura de respaldo o contención 1 son:

Área total de la estructura de respaldo o contención 1: aproximadamente: 6,5 ha



Etapas: 7

□ Altura de cada etapa: Avance a 14 de Noviembre de 2020

 $\ \square$ Etapa 1: 12,7m, volumen 40.000 m3 Ya ejecutada

Etapa 2: 6m para una altura total de 18,7m, volumen 35.000 m3 Ya ejecutada

☐ Etapa 3: 6M para una altura total de 24,7m, volumen 37.000 *m*3

☐ Etapa 4: 6m para una altura total de 20,7m, volumen 113.000 *m*3

☐ Va ejecutada

☐ Etapa 4: 6m para una altura total de 30,7m, volumen 113.000 m3

Ya ejecutada

Fara 5: 6m para una altura total de 36.7m, volumen 131.800 m3

Ya ejecutada

 $\ \square$ Etapa 5: 6m para una altura total de 36,7m, volumen 121.800 m3 Ya ejecutada

 \blacksquare Etapa 6: 6m para una altura total de 42,7m, volumen 237.800 m3 Ya ejecutada \blacksquare Etapa 7: 6m para una altura total de 48,7m, volumen 179.100 m3 En Ejecución

AVANCE FÍSICO CONSTRUCCIÓN: 100% AVANCE FINANCIERO CONSTRUCCIÓN: 100% AVANCE EN DISPOSICIÓN SEGÚN VOLUMEN EN DISEÑOS 100%

	VOLUMEN DISPUESTO POR ETAPAS CELDA DE RESPALDO Nº.1			
ETAPA N°.	FECHA DE CONFORMACIÓN	VOLUMEN DISPUESTO (m³)		
1	14 DE ENERO 2019 - 16 DE MARZO 2019	74500		
2	16 DE MARZO 2019 - 15 DE ABRIL 2019	39700		
3	15 DE ABRIL 2019 - 16 DE MAYO 2019	36300		
4	16 DE MAYO 2019 AL 18 DE JULIO 2019 – 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 17 DE OCTUBRE DE 2019	130767,52		
5	18 DE JULIO 2019 AL 07 AGOSTO 2019 - 17 DE OCTUBRE 2019 AL 13 DE FEBRERO 2020	194164,453		
6	07 AGOSTO 2019 AL 11 DE SEPTIEMBRE 2019 – 13 DE FEBRERO AL 01 DE JULIO 2020	185920,098		
7	01 DE JULIO AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020	170760,832		
	VOLUMEN TOTAL (m³)	832112,903		

Volumen dispuesto celda de respaldo 1 hasta el 14 de noviembre de 2020.

ESTRUCTURA DE RESPALDO 2

La estructura de respaldo o contención 2 tiene los siguientes objetivos:

*Garantizar la estabilidad geotécnica al deslizamiento de la vaguada B de la celda 1 y parcialmente de la celda 2

*Recolectar los lixiviados provenientes de la Vaguada B de la celda 1 incluyendo las corrientes provenientes de la cárcava 1 (sector ya clausurado)

Las características de la estructura de respaldo o contención 2 son las que se relacionan a continuación:

- 1 *Área total de la estructura de respaldo o contención 2: aproximadamente: 4,6 ha
- 1 *Etapas: 7

Avance a 14 de Diciembre de 2020

□ Etapa 1: 6m, volumen 8.200 m3 – 20.000

 $\ \square$ Etapa 2: 6m para una altura total de 12m, 31.900 volumen m3-37.600

Proyectada Proyectada



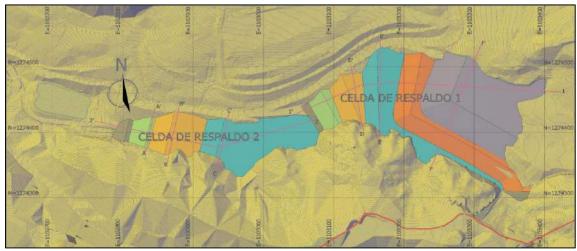
^{*}Actuar como celda de contingencia hasta tanto se tenga listo un nuevo relleno sanitario.

Altura máxima: 42 m

Taludes propuestos: 3H:1V

Bermas de 4 metros de ancho cada 6 metros de altura.

AVANCE FÍSICO CONSTRUCCIÓN:	70%
AVANCE FINANCIERO CONSTRUCCIÓN:	0,0%
AVANCE EN DISPOSICIÓN SEGÚN VOLUMEN EN DISEÑOS	0,0%



Esquema de planta de las celdas de respaldo 1 y 2 con fines de estabilización - Carrasco.

FASE II

Está enfocada en las acciones necesarias para realizar el seguimiento, monitoreo y recuperación ambiental del área afectada, esto es estudios de paisajismo para el abandono, acciones de seguimiento y a la terminación del parque contemplativo.

Según diseños la proyección de capacidad hasta la Etapa 7 de la celda de respaldo 1 estaba dada para un volumen total de 763.700 m3, compactación de 1.1 Tn/m3 y con una fecha de terminación hasta el 30 de mayo de 2020, no obstante, la misma fue extendida hasta el 30 de diciembre de 2020. De la misma forma se estableció que para éste debió haber quedado definido el nuevo sitio de disposición final de residuos del Área Metropolitana de Bucaramanga, no obstante, en las condiciones actuales la Etapa 7 estaría proyectada para finalizar el mes de diciembre de 2020 y a la fecha no se ha definido el nuevo sitio para disponer residuos.

Asimismo con el fin de cumplir la resolución 153 de 2019 – ANLA se requiere finalizar las obras (Box Culvert) para la protección de la quebrada el carrasco; obra que fue ejecutada por el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB con dineros de la sobretasa ambiental y que requirió su continuación; y que fue iniciada su ejecución física para el mes de Mayo de 2020 posterior a la aprobación de los protocolos de bioseguridad, como



obra indispensable para la construcción de la celda de respaldo 2 y finalizada en el mes de Octubre de la presente anualidad.

De la misma forma frente a la solicitud de la ANLA en presentar el cronograma detallado de las obras y actividades requeridas para la conformación y adecuación de la celda de respaldo 2, estableciendo la fecha de inicio de las actividades y la duración de cada una de las 3 etapas previstas en el diseño. En cumplimiento de lo establecido en el artículo segundo de la Resolución 153 del 11 de febrero de 2019, y en el numeral 6 del artículo primero del Auto 7194 del 6 de septiembre de 2019.

Actualmente mediante Resolución 01909 de fecha 30 de noviembre de 2020, la ANLA ajustó vía seguimiento el cronograma del Plan de Desmantelamiento y Abandono establecido para el proyecto quedando de la siguiente manera la Fase I:

FASE I – PLAN DE CIERRE	Comienzo (14/01/2019)	Fin (15/11/2040)
ESTABILIDAD PARA LA CELDA	2	## 5 ## 5 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 1 ### 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ## 19 ##
Construcción y adecuación de la celda de respaldo 2, de acuerdo con el cronograma presentado por EMAB S.A. ESP. mediante	28/09/2020	30/12/2020
Estabilidad con residuos sólidos CELDA DE RESPALDO 2, de acuerdo con las características geométricas presentadas por EMAB S.A. ESP., mediante radicado ANLA20190755769-1-000 del 05 de junio de 2019.	31/12/2020	03/05/2021



Ilustración 22 Vista área sector inferior Dique CR2.





Ilustración 23 Drenajes transversales y colectores principales CR2.

Tabla 15 Avance en el plan de desmantelamiento y abandono.

1	FASE 1	Porcentaje de Avance	
1.1	ESTABILIDAD PARA LAS CELDAS 1, 2 Y 4	90%	EN EJECUCIÓN
1.1.1	Conformación geomorfológica del área del deslizamiento.	100%	COMPLETO
1.1.2	Dique - pata parte alta CELDA DE RESPALDO 1	100%	COMPLETO
1.1.3	Dique - parte baja CELDA DE RESPALDO 1	100%	COMPLETO
1.1.4	Construcción Celda de Respaldo I (Recursos Otro Si N°2)	100%	COMPLETO
1.1.5	Estabilidad con residuos nuevos en la CELDA DE RESPALDO 1 (hasta la Etapa 7; cota 848; volumen 660.000 m3; Compactación 1 Tn/m3)	95%	EN EJECUCIÓN
1.1.6	Levantamiento Topográfico detallado, incluye vías de acceso y las áreas de los predios vecinos.	100%	COMPLETO
1.1.7	Estudios con ingeniería de detalle (geotécnico y de estabilidad) para estabilización de las celdas 1 y 4 mediante diseños definitivos de las CELDA DE RESPALDO 1	100%	COMPLETO
1.1.8	Estudios con ingeniería de detalle (geotécnico y de estabilidad) para la estabilización de las celdas 1 Vaguada B y Celda 2 mediante diseños definitivos para estabilidad con escombros y/o tierra	100%	COMPLETO



r			
	en CELDA DE RESPALDO 2 (7 Etapas;		
	506.000 m3)		
1.1.9	Adecuación de la celda de respaldo 2	50%	EN CONSTRUCCIÓN
1.1.1	Ajuste Ficha Plan de Contingencia del		
0	Sitio de Disposición Final	100%	COMPLETO
1.1.1	Estabilidad con escombros y/o tierra	00/	Inicia una vez se finalice la construcción de la
1	CELDA DE RESPALDO 2	0%	celda
1.2	MONITOREO GEOTÉCNICO	65%	EN EJECUCIÓN
	Suministro e Instalación de		
1.2.1	Instrumentación Geotécnica	100%	COMPLETO
	(Inclinómetros;2) CELDA DE		
	RESPALDO 1, Suministro e Instalación de		
	Instrumentación Geotécnica		
1.2.2	(Inclinómetros; 2) CELDA DE	0%	POR DEFINIR
	RESPALDO 2		
	Suministro e Instalación de		
1.2.3	Instrumentación Geotécnica	100%	COMPLETO
	(Inclinómetros; 2) CELDA 3		
	Suministro e Instalación de Instrumentación Geotécnica (BATERÍAS		
	DE 2 PIEZÓMETROS) CELDA 4 (6		
	PIEZÓMETOS), CELDA DE RESPALDO		
1.2.4	1 (6 PIEZÓMETOS), CELDA 1 (6	30%	EN EJECUCIÓN
	PIEZÓMETOS), CÉLDA 2 (6		
	PIEZOMETROS), CELDA 3 (6		
	PIEZOMETROS)		
1.2.5	Monitoreo a Instrumentación Geotécnica (Empresa Certificada)	100%	AVANZADO
	Monitoreo de Instrumentación		
	Geotécnica (Control topográfico y puesta	40004	
1.2.6	en marcha - mediciones diarias -	100%	AVANZADO
	mojones) Todas las celdas		
1.3	TRAMITES DE PERMISOS	100%	COMPLETO
1.0.4	Solicitar modificación del permiso de	1000/	001171 570
1.3.1	ocupación de cauce por estabilización	100%	COMPLETO
	dentro del plan de cierre (Tubería+Canal) Trámite para sustracción de DRMI -		
1.3.2	GIRON	100%	COMPLETO
1.4	MANEJO DE LIXIVIADOS	87%	EN EJECUCIÓN
	Construcción de subdren de lixiviados en		
1.4.1	el pie del deslizamiento (abajo del dique	100%	COMPLETO
	inicial de la celda 4) Operación		
1 4 0	Construcción de subdrenes de alivio de	100%	COMPLETO
1.4.2	lixiviados en el dique del pie de la celda 4 fase 2 Operación	100%	COMPLETO
	Construcción de nuevos sistemas de		
1.4.3	zanjas colectoras de lixiviados en el	100%	COMPLETO
	cuerpo del deslizamiento Operación		



1.4.4	Construcción de subdrenes principal de lixiviados CELDA DE RESPALDO 1	100%	AVANZADO
1.4.5	Drenes, subdrenes y filtros de lixiviados Celda de Respaldo 1	100%	AVANZADO
1.4.6	Subdrenes de penetración en la celda 1 (Celda de respaldo 2)		POR DEFINIR
1.4.7	Construcción de Pozos Verticales, perforación diámetro 17", incluye relleno filtrante, tubería HDPE y sello de bentonita (Fase I y Fase II Cárcava I Parque Contemplativo Vaguada A 6 - Vaguada B 4)	100%	COMPLETO
1.4.8	Comienzo de actividades de Extracción forzada de lixiviados en Celdas 4 y Celda 1	100%	AVANZADO
1.4.9	Extracción de sedimentos de los pondajes	100%	COMPLETO
1.4.1 0	Balance de producción, manejo y tratamiento de lixiviados	100%	COMPLETO
1.4.1 1	Estudios y Diseños para la repotencialización de la PTLX - Operador Planta	100%	COMPLETO
1.4.1 2	Repotencialización de la PTLX - Operador Planta	10%	PENDIENTE CONTRATACIÓN
1.4.1	Almacenamiento Temporal de Lixiviados en Tanques Ecualizadores para manejo de Lixiviados (10 Tanques con Capacidad 20 m3 c/u)	40%	EN EJECUCIÓN
1.4.1 4	Mantenimiento y Operación de Tratamiento de Lixiviados	100%	AVANZADO
1.5	MANEJO DE GASES	52%	EN EJECUCIÓN
1.5.1	Construir sistema de chimeneas Celda de respaldo 1 - incluido dentro de la operación	100%	COMPLETO
1.5.2	Construir sistema de chimeneas Celda 4 - incluido dentro de la operación	100%	COMPLETO
1.5.3	Balance de producción, manejo y tratamiento de Gases	100%	COMPLETO
1.5.4	Estudios y diseños caracterización análisis y diseño del tratamiento del nuevo sistema de manejo de gases.	10%	PENDIENTE CONTRATACIÓN
1.5.5	Implementación y construcción del nuevo sistema de manejo de gases.	0%	POR DEFINIR
1.5.6	Mantenimiento y Operación de Tratamiento de Gases	0%	POR DEFINIR
1.6	MANEJO DE AGUAS LLUVIAS	100%	TERMINADO
1.6.1	Construcción de un ducto para aguas de escorrentía en la zona baja del deslizamiento	100%	COMPLETO



1.6.2	Construcción de 2 zanjas perimetrales para el manejo de la escorrentía - estribos izquierdo Dentro de la operación (Entre la celda 4 y celda 1 de respaldo)	100%	COMPLETO
1.6.3	Construcción de pozos y sistemas colectores en las microcuencas	100%	COMPLETO
1.6.4	Construcción de un sistema de manejo de la escorrentía sobre el área conformada del deslizamiento en la celda 4 - Dentro de la operación (cunetas para captación y conducción de aguas lluvias)	100%	COMPLETO
1.6.5	Construcción de un sistema de manejo de la escorrentía sobre el área conformada del deslizamiento en la celda 1 - Dentro de la operación (cunetas para captación y conducción de aguas lluvias)	100%	COMPLETO
1.6.6	Finalización de la construcción del Box Culvert Fase I	100%	COMPLETO
1.6.7	Finalización de la construcción del Box Culvert Fase II	100%	COMPLETO
1.6.8	Impermeabilización con Geomembrana en la corona de la Celda 1 en área de 20.000 m2 para control pluvial	100%	COMPLETO
1.6.9	Impermeabilización con Geomembrana en la corona de la Celda 4 en área de 15.000 m2 para control pluvial	100%	COMPLETO
1.6.1 0	Canales definitivos de Corona en las celdas 1 y 4	100%	COMPLETO
1.6.1	Estudio hidrológico e hidráulico para el manejo de aguas lluvias para todo el predio El Carrasco y mantenimiento del sistema	100%	COMPLETO
2	FASE II	39%	EN EJECUCIÓN
2.1	Estudios y Diseños arquitectónicos y de paisajismo incluye diseños de riego de zonas verdes Evaluación de Uso Futuro del Sitio de Disposición Final (Ejem. Construcción parque contemplativo)	10%	EN EJECUCIÓN
2.2	Obras de impermeabilización definitivas de las zonas y coberturas vegetales (Clausura)	30%	EN EJECUCIÓN
2.3	Construcción de obras Post clausura - Mantenimientos de tuberías de gases, lixiviados, canales de aguas lluvias, zonas verdes, e infraestructura física)	10%	EN EJECUCIÓN
2.4	Monitoreos calidad de Aire (PM10, Partículas, NOX, SO2, MERCAPTANOS)	90%	AVANZADO
2.5	Monitoreo de Calidad de Aguas Superficiales y Subterráneas (Análisis	100%	AVANZADO



	Tev.		
	Fisicoquímicos incluye Fenoles e Hidrocarburos)		
2.6	Ajuste al Plan Operativo (Plan de Clausura y Post-Clausura)	20%	EN EJECUCIÓN
2.7	Ajuste al Plan de Manejo Ambiental (Plan de Clausura y Post-Clausura)	20%	EN EJECUCIÓN
3	OBLIGACIONES	67%	EN EJECUCIÓN
3.2a	Levantamiento topográfico detallado, que incluya vías de acceso y las áreas de los predios vecinos.	100%	COMPLETO
3.2b	Estudio geotécnico y de estabilidad con ingeniería a nivel de detalle que tenga como objetivo elaborar los diseños definitivos de la CELDA DE RESPALDO 1, que garanticen la estabilización de las celdas 1 y 4, teniendo en cuenta los riesgos asociados al proceso de extracción de gases y lixiviados	100%	COMPLETO
3.2c	Estudio geotécnico y de estabilidad con ingeniería de detalle para la estabilización de las celdas 1 Vaguada B y Celda 2 mediante diseños definitivos para estabilidad con escombros y/o tierra en CELDA DE RESPALDO 2 (7 Etapas; 506.000 m3).	100%	COMPLETO
3.2d	Estudios y diseños para la repotencialización de la PTLX - Operador Planta	100%	COMPLETO
3.2e	Diseños de la CELDA DE RESPALDO 2 con material de escombros	100%	COMPLETO
3.2f	Caracterización, análisis y diseño del tratamiento del nuevo sistema de manejo de gases.	0%	POR DEFINIR
3.2g	Estudio hidrológico e hidráulico para el manejo de aguas lluvias para todo el predio El Carrasco y mantenimiento del sistema	100%	COMPLETO
3.2h	Estudios y diseños arquitectónicos y de paisajismo incluye diseños de riego de zonas verdes Evaluación de Uso Futuro del Sitio de Disposición Final, entre las que se encuentran el parque contemplativo.	0%	POR DEFINIR
4.1.	Monitoreo instrumentación geotécnica (empresa certificada), cuyas mediciones deben ser diarias y los resultados y análisis deben ser reportados semanalmente.	100%	AVANZADO



4.2.	Monitoreo de instrumentación geotécnica (control topográfico y puesta en marcha - mediciones diarias - mojones) de todas las celdas, cuyas mediciones deben ser diarias y los resultados y análisis deben ser reportados semanalmente	100%	AVANZADO
4.3.	Monitoreos de calidad de Aire (PM10, Partículas, NOX, SO2, MERCAPTANOS) anuales, con base en los lineamientos establecidos en la resolución 2245 de noviembre 2017 y siguiendo el protocolo definido en la resolución 2154 de 2010	100%	AVANZADO
4.4.	Monitoreo de Calidad de Aguas Superficiales y Subterráneas (análisis fisicoquímicos incluye Fenoles e Hidrocarburos), cada seis meses.	100%	AVANZADO
5.0.	La empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P. deberá ajustar el Plan de Manejo Ambiental (Plan de Clausura y Post-Clausura) y presentarlo a más tardar treinta (30) días después de la fecha establecida como inicio de la actividad en el cronograma de las actividades analizadas y aprobadas en la mesa técnica	60%	EN EJECUCIÓN
6.0.	Ajustar el Plan de Manejo Ambiental para la Etapa de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición El Carrasco, y presentarse para aprobación de esta Autoridad en un término de seis (6) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo	60%	EN EJECUCIÓN
6.1.	Realizar una revisión integral de las fichas del plan de manejo presentadas, ajustando los términos y obligaciones de las medidas y actividades a la etapa del plan de desmantelamiento y abandono, que nada tienen que ver con la Fase 3 del proyecto del relleno sanitario El Carrasco establecidas en la emergencia por la Alcaldía de Bucaramanga mediante Decreto 153 de 2017, en la que se prorroga el ingreso de residuos partir del 1 de octubre de 2017 y hasta el término de 36 meses	60%	EN EJECUCIÓN
6.2.	Incluir en el plan de manejo todas las medidas necesarias para cada una de las actividades de construcción y operación definidas en el cronograma establecido	60%	EN EJECUCIÓN



	para las Fases 1 y 2 del plan de desmantelamiento y abandono		
6.3.	Ajustar la ficha de manejo de lixiviados, con los diseños definitivos que se generen tanto para la celda de respaldo 1 como para las demás celdas y se deberá incluir la actividad de extracción forzada de lixiviados, y las actividades de extracción de sedimentos de los pondajes y repotencialización de la PTLX, con las medidas de manejo que correspondan.	63%	EN EJECUCIÓN
6.4.	ajustar la ficha de manejo de aguas lluvias, con los diseños definitivos que se generen tanto para la celda de respaldo 1 como para las demás celdas incluyendo todos los sistemas de drenaje y las medidas de manejo que correspondan	100%	COMPLETO
6.5.	ajustar la ficha de manejo de biogás, con los diseños definitivos que se generen tanto para la celda de respaldo 1 como para las demás celdas incluyendo las medidas de manejo que correspondan para estas actividades y para las relacionadas con el tratamiento mediante un nuevo sistema de manejo de gases	60%	EN EJECUCIÓN
6.6	incluir en el plan de manejo una ficha en la que se contemplen las medidas para la construcción de la celda de respaldo 2 de acuerdo a los diseños definitivos que se establezcan, teniendo en cuenta que esta estructura será construida con escombros	60%	EN EJECUCIÓN
6.7.	Definir las medidas de manejo que se implementarán para la demolición de las estructuras que no se utilizarán en la etapa de desmantelamiento y abandono del proyecto o en caso contrario, las medidas para su uso y mantenimiento (planta de tratamiento antigua, planta de biogás, zona de compostaje, entre otros).	0%	EN EJECUCIÓN
7.0.	Establecer el plan de seguimiento y monitoreo definiendo todos los programas y/o fichas de seguimiento y monitoreo, presentándolo para aprobación de esta Autoridad	40%	EN EJECUCIÓN



	1		
	en un término de seis (6) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo		
8.0.	Plan de Contingencia, identificando las amenazas presentes en el relleno sanitario durante la etapa de desmantelamiento y abandono y determinando las actividades que impliquen riesgos, definiendo las medidas y actividades a ejecutar ante los riesgos identificados	100%	COMPLETO
8.P.	Implementar todas las medidas de prevención contenidas en su Plan de Gestión de Riesgo	100%	COMPLETO
9.0.	Complementar el Plan de Desmantelamiento y Abandono, presentando de manera detallada la descripción del estado actual de las estructuras que tienen relación con el proyecto, como son entre otras Planta de tratamiento de lixiviados PTLX antigua, la antigua planta de Biogás, la Zona de compostaje y lombricultura, la zona de oficinas, etc, definiendo las actividades que se deben desarrollar en la etapa de desmantelamiento y abandono con respecto a esta infraestructura.	0%	EN EJECUCIÓN
10.	Complementar la caracterización ambiental presentada en el "Estudio de Impacto Ambiental para las Etapas de Construcción, Operación, Cierre, Clausura y Postclausura del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos El Carrasco 2019", para la etapa de desmantelamiento y abandono del relleno sanitario El Carrasco, presentando de manera ordenada y completa el capítulo de caracterización actualizado a las condiciones reales del predio y su área de influencia, teniendo en cuenta cada uno de los componentes sensibles ambientalmente para cada medio (Físico, Biótico y Social), la cual debe incluir planos cartográficos	5%	EN EJECUCIÓN



15. GESTIÓN AMBIENTAL Y APROVECHAMIENTO

15.1 PRESTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO EN EL MARCO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

En el año 2019 la EMAB S.A. E.S.P. incluyó el aprovechamiento como actividad complementaria del servicio público de aseo, que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje; logrando beneficios socio ambientales para la Ciudad.

Es así que, el 01 de octubre inició la operación de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) dotada con maquinaria y equipos, ubicada en el kilómetro 4 de la vía que conduce de Bucaramanga a Girón, costado sur, la cual es la más moderna de Santander, contando además con una flota de vehículos especializados y recicladores de oficio con la experiencia en la clasificación de este tipo de residuos, mejorando así su calidad de vida; todo esto articulado con la campaña educativa "Misión Recicla" que en cabeza del capitán Búcaro tiene por objeto concientizar a la población sobre la situación asociada al aumento en la generación de residuos, la responsabilidad ciudadana como generadores y la correcta separación en la fuente. Lo anterior, fue concebido de la mano con el municipio de Bucaramanga mediante la suscripción del convenio interadministrativo No. 163 de 2019.







Ilustración 24 Clasificación y almacenamiento ECA



Ilustración 25 Flota vehicular y Operarios de Recolección

Durante la ejecución de este proyecto, hemos conseguido ampliar la cobertura de la prestación del servicio de aprovechamiento, llegando así a sectores en los cuales históricamente no existía la cultura del reciclaje, logrando impactar zonas importantes de la Ciudad con nuestras rutas selectivas y campaña educativa. Así mismo, en el desarrollo del esquema operativo de aprovechamiento se han obtenido los siguientes resultados:

Proceso de Recolección Selectiva:

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. desde el inicio de la operación de las rutas de recolección selectiva ha incrementado progresivamente el número de toneladas recolectadas, de esta manera podemos evidenciar que, en octubre de 2019 la recolección fue de 13.5 toneladas, que al ser comparadas con las toneladas recolectadas durante octubre de la vigencia 2020, el aumento corresponde a un 436%. Estos resultados son reflejo de factores como:

- 1. Desarrollo de la Campaña "Misión Recicla", la cual tuvo el alcance en los sectores: comercial, residenciales, institucional y grandes generadores. El objetivo fue la educación y sensibilización a la población bumanguesa en la separación en la fuente y presentación oportuna de los residuos sólidos, tipo de residuos reciclables, reúso y aprovechamiento.
- 2. Ampliación de la cobertura de prestación del servicio de aprovechamiento, iniciando en 5 comunas, y aumentando paulatinamente hasta lograr intervenir 13 comunas de la ciudad de Bucaramanga., que a la fecha están generando aproximadamente 3 ton/día de residuos aprovechables reciclables.

Si bien la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional en referencia a la pandemia por el COVID-19, generó una reducción en la recolección de residuos aprovechables debido al aislamiento preventivo obligatorio, cabe resaltar que la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. continúo prestando sus servicios en compromiso con sus usuarios.

	TONELADAS RECOLECTADAS												
Α	ño	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2	020	46,79	53,064	47,64	42,79	49,648	41,737	51,551	50,21	59,69	58,68	67,2	65



Gráfico 17 Toneladas Recolectadas



Proceso de Comercialización:

El proceso de comercialización de los materiales efectivamente aprovechables al igual que el número de toneladas aprovechadas fueron incrementándose, logrando realizar operaciones comerciales con cada uno de los materiales (cartón, papel, metal, vidrio y plásticos) que actualmente se reciclan en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento. Con este proceso los residuos son incorporados al ciclo productivo cumpliendo con los principios de economía circular.





Ilustración 26 Proceso de Comercialización.

TONELADAS EFECTIVAMENTE APROVECHADAS												
Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2020	14,463	10,051	6,672	65,429	35,692	29,184	37,976	41,675	30,643	38,589	71,008	43,964

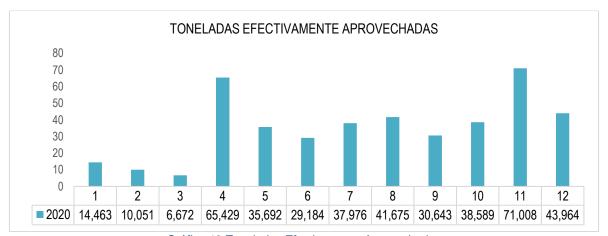


Gráfico 18 Toneladas Efectivamente Aprovechadas.

Finalmente, la Oficina de Innovación Ambiental en aras de optimizar la prestación del servicio de aprovechamiento doblará esfuerzos en la atención y captación de usuarios, y la comercialización del material efectivamente aprovechado. Una de las acciones recientemente ejecutadas fue la recuperación y puesta en marcha del Punto Limpio ubicado en el sector de Real de Minas con el objetivo de brindar e incentivar a la comunidad la entrega de los materiales reciclables.

GESTIÓN SOCIAL Y CULTURA CIUDADANA

La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. desarrolla acciones orientadas a la Cultura Ciudadana en el adecuado manejo de los residuos sólidos, para tal fin, se realizan procesos pedagógicos a la ciudadanía en general, a través de las campañas de educación y jornadas de sensibilización, con el objeto de enseñar, incentivar y reforzar cada una de las temáticas orientadas al manejo adecuado de los residuos sólidos ordinarios, la separación en la fuente y la gestión integral de los residuos sólidos, para así contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo la educación ambiental y contribuyendo a la protección del medio ambiente.

En la vigencia 2020, la EMAB S.A. E.S.P. continúo desarrollando las actividades educativas las cuales se realizaron a través de la metodología puerta a puerta y reuniones masivas en el primer trimestre, debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, en los meses de abril, mayo y junio, se detuvieron las actividades presenciales que venía desarrollando la EMAB S.A. E.S.P. en cultura ciudadana, por este motivo, se implementaron y desarrollaron actividades de concientización a la comunidad a través de las redes sociales de la empresa (Facebook, Twitter, Instagram) en donde se publicaron videos, registros fotográficos y piezas informativas sobre los siguientes temas:

- Manejo adecuado de los residuos generados por el COVID-19 tales como tapabocas y guantes.
- Separación en la fuente, por medio de la campaña Misión Recicla.
- La importancia de presentar los residuos sólidos ordinarios en los horarios y frecuencias establecidos por la empresa para la mitigación de puntos críticos.
- Uso correcto y cuidado de contenedores y cubre contenedores.

A partir de julio se reiniciaron las actividades presenciales con la metodología puerta a puerta teniendo en cuenta los protocolos de seguridad y prevención, así mismo se realizaron algunas reuniones de sensibilización a través de las aplicaciones digitales como parte de las actividades masivas, para la presente vigencia se sensibilizaron un total de 16.711 personas a través de las campañas educativas orientadas al manejo adecuado de los residuos sólidos (Ver Gráfica. Cultura Ambiental Vigencia 2020).



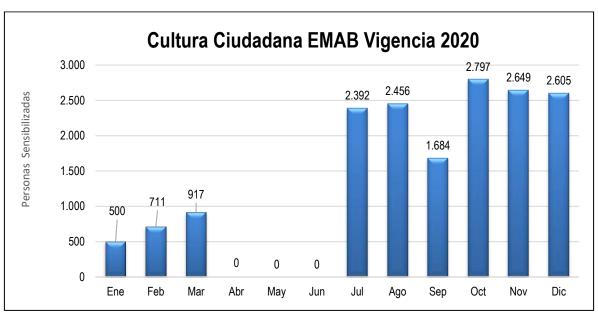


Gráfico 19 Sensibilizaciones vigencia 2020.

Las campañas de cultura ciudadana implementadas en esta vigencia son:

CAMPAÑA EDUCATIVA ENTORNOS LIMPIOS (RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS)

Esta campaña se realiza para mitigar Puntos Críticos generados por la inadecuada disposición de residuos sólidos ordinarios, así mismo para reforzar en la comunidad el manejo adecuado de los residuos sólidos. La campaña educativa Entornos Limpios tiene como objetivo, informar y realizar actividades de fomento de cambio de cultura ciudadana, socializando: horarios de recolección, frecuencias, presentación adecuada de los residuos sólidos ordinarios, Ley 1801 de 2016 capitulo II artículo 111, sensibilización sobre impactos socio ambientales y afectaciones a las condiciones higiénico sanitarias que afectan la calidad de vida de la población. Esta campaña busca concientizar a la ciudadanía en la importancia de mantener el entorno limpio, educándolos sobre los impactos positivos y/o negativos que esto genera a la calidad y bienestar de la población, para que así cada ciudadano participe activamente desde su rol en la sociedad (familia, empresa, estudiante, ciudadano) a contribuir en la mitigación del deterioro ambiental, a mejorar su salubridad y a desarrollar hábitos en sus propias comunidades para el manejo integral de los residuos sólidos, a continuación algunos registros fotográficos del desarrollo de la campaña:







Socialización horarios, frecuencias y presentación adecuada residuos sólidos ordinarios. Barrio La Victoria





Sensibilización a la comunidad. Barrio La Victoria

Instalación de avisos Informativos. Barrio La Victoria

Ilustración 27 Registro fotográfico Campaña Entornos Limpios

CAMPAÑA EDUCATIVA MISIÓN RECICLA (RESIDUOS APROVECHABLES RECICLABLES)

La campaña "Misión Recicla", continúa educando, sensibilizando y reforzando a la población bumanguesa en la separación en la fuente, tipo de residuos reciclables, reúso, aprovechamiento y presentación oportuna de residuos sólidos de acuerdo al sector y la ruta de reciclaje, por último, se les obsequia un articulado de herramientas educativas e insumos que permitan reforzar y realizar el acopio de residuos aprovechables reciclables.

El objeto es concientizar a la población sobre la problemática asociada al aumento en la generación de residuos sólidos, la responsabilidad ciudadana como generadores y la correcta gestión teniendo en cuenta la importancia de realizar la separación en la fuente, acción que proyecta fomentar comunidades partícipes de la preocupación y provoque en ellos la necesidad de una búsqueda de soluciones, a través de la participación en la campaña, a continuación, algunos registros fotográficos:





Sensibilización a comerciantes. Barrio Centro



Socialización Horarios y Frecuencias de recolección aprovechables. Barrio Campestre Norte



Instalación de afiches Tipos de residuos aprovechables. CR. Bucaros Parque.



Sensibilización a comerciantes. Barrio Centro

Ilustración 28 Registro fotográfico Campaña Misión Recicla

ESTRATEGIA PUNTOS VERDES URBANOS

Su objetivo general es educar a la comunidad frente a la adecuada disposición de los residuos sólidos en los contenedores que se encuentran ubicados en los sitios transitorios de acopio dispuestos por la EMAB S.A. E.S.P, para tal fin se socializa a la ciudadanía en el correcto uso de los contenedores, en los horarios y frecuencias de recolección y en la presentación adecuada de los residuos sólidos.

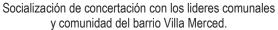
Luego de la viabilidad operativa para la instalación de los contenedores, se inicia el proceso de socialización de la estrategia con la comunidad, en la que a través de la participación ciudadana se identifican los impactos positivos y/o negativos en el manejo de los residuos sólidos y las ventajas de la ubicación de los contenedores en los sitios de acopio de residuos sólidos. Durante el proceso de socialización, se acuerda con la comunidad la ubicación de los contenedores, así mismo se establecen los responsables del mantenimiento y cuidado de estos, simultáneamente se establecen compromisos por parte de la comunidad para la adecuación del sitio de acopio. Una vez la comunidad realice las mejoras necesarias, se instalan y entregan los contenedores y se inicia la jornada de sensibilización, en la que se educa a la comunidad sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, la importancia de realizar la separación desde la fuente y el uso correcto del contenedor. Como se observa, se vincula la comunidad en el proceso, con el fin de generarles sentido de pertenencia y responsabilidad en el cuidado y limpieza de estos sitios.



En caso que los contenedores ya hayan sido entregados y en seguimiento se evidencie la necesidad de reubicar el sitio de acopio, se procede a la concertación con los líderes y la comunidad, para de acuerdo al caso establecer los compromisos en las mejoras, en el adecuado manejo de los residuos sólidos y correcto uso de los contenedores.

A continuación, se presentan algunos registros fotográficos sobre la implementación de la estrategia:







Socialización de concertación con el lider comunal del barrio Altos del Progreso.

Ilustración 29 Registro fotográfico Estrategia Puntos Verdes

CAMPAÑA CUIDA TU PARQUE

Esta campaña busca educar a la comunidad en el cuidado de los parques y zonas verdes de la ciudad, sensibilizando en el buen uso de cestas papeleras y/o contenedores, así mismo se informa frente a la responsabilidad en la recolección y correcta disposición de las heces de las mascotas.

Estas jornadas de sensibilización y socialización se desarrollan teniendo en cuenta la población flotante del parque, los transeúntes y los residentes asentados en el área de influencia al parque, a continuación, registros fotográficos del desarrollo de la actividad:



Sensibilización Parque de Los Niños



Sensibilización Parque Fontana

Ilustración 30 Registro fotográfico Campaña Cuida Tu Parque



GESTIÓN SOCIAL

La EMAB S.A. E.S.P. tiene un compromiso socio ambiental con las comunidades del municipio de Bucaramanga, generando corresponsabilidad para optimizar el manejo de los residuos sólidos y de esta forma impactar positivamente al mejoramiento de la calidad de vida de la población, dentro de las acciones realizadas se desarrolló con la comunidad de los barrios campo Madrid y Betania, el mejoramiento paisajístico para la recuperación de un punto crítico, actividad que se realizó con el apoyo y acompañamiento de líderes comunales y comunidad de estos dos sectores, en donde se generó compromiso por el cuidado y mantenimiento del espacio recuperado.



Participantes Jornada de Mejoramiento Paisajísticos



Punto Crítico Barrio Campo Madrid. Antes y Después.

Ilustración 31 Registro fotográfico Jornada de Mejoramiento Paisajístico



15.2. SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., realiza el seguimiento diario de las actividades que se desarrollan en el Sitio de Disposición Final El Carrasco. Actualmente, se están realizando las actividades operativas para dar cumplimiento a la Resolución 153 del 11 de febrero de 2019 otorgada por la ANLA, cuyo fin es dar la viabilidad a la FASE I y FASE II del Plan de Desmantelamiento y Abandono, garantizando las labores de estabilización de las celdas clausuradas.

15.2.1. CELDAS CLAUSURADAS

Clausura parte alta de la celda N° 1. Para el año 2019, se realizó la clausura en la parte alta de la celda N° 1 (Domo), el área a clausurar es de 11.000 m², en esta zona se realizó actividades de impermeabilización con geomembrana de calibre 40 mils, instalación Neoweb, disposición de tierras, aplicación de capa orgánica, siembra de plántulas y el permanente riego.



Ilustración 32 Celda N° 1. Proceso de clausura y Posclausura año 2019. (Antes)



Ilustración 33 Celda N° 1. Proceso de clausura y Posclausura año 2020. (Después)

Clausura parte alta de la celda N° 4. Para el año 2019, se realizó la clausura en la parte alta de la celda N° 4, evidenciándose actividades de impermeabilización en la corona de la celda, con el objetivo de prevenir la infiltración del agua lluvia en la celda y garantizar que no se recargue nuevamente de lixiviados.



Ilustración 34 Celda N° 4. Instalación de geomembrana 2019. (Antes)



Ilustración 35 Celda N° 4. Corona de la celda N° 4 2020. (Después)

15.2.2. CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT

En el marco del plan de desmantelamiento y abandono se dio cumplimiento a la construcción del Boxculvert, cuyo objeto fue la mitigación del riesgo de contaminación de la quebrada el carrasco, que aunque no es una fuente hídrica permanente, se trata de un cuerpo de agua que cumple una función ecológica vital, la cual puede ser seriamente afectada en época invernal y el sistema hídrico localizado aguas abajo de las zonas de disposición de residuos sólidos que sirven al área metropolitana de Bucaramanga como es la quebrada La Iglesia y ésta, a su vez, afluente del Rio de Oro. Ahora, es



importante resaltar que la construccion de esta obra era indispensable para la adecuacion y posterior conformacion de la celda de respaldo N° 2, la cual fue diseñada a fin de generar la estabilidad de la celda N° 1 y N° 2.



Ilustración 36 Construcción del Boxculvert. Culminación de actividades de la construcción del Boxculvert.



15.2.3. OPERACIÓN EN LA CELDA DE RESPALDO Nº 1.

La actual celda de disposición, corresponde a la Celda de Respaldo N° 1, área donde se disponen, disgregan y compactan los residuos sólidos durante el día y posteriormente cubrirlos al final del día. Actualmente, la celda de respaldo N° 1, se encuentra en la etapa de llenado fase 7, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la ANLA.

A continuación, se relacionan los registros fotográficos que evidencian la trazabilidad que ha tenido la celda desde el año 2010 hasta el 2020.









Ilustración 37 Celda de respaldo N° 1. Disposición de residuos sólidos hasta diciembre de 2019















Ilustración 38 Celda de respaldo Nº 1. Disposición de residuos sólidos hasta diciembre de 2020

15.2.4. CONSTRUCCIÓN CELDA DE RESPALDO Nº 2.

Para el mes de octubre de 2020, se dio inicio en la construcción de la celda de respaldo N° 2, en el Sitio de Disposición Final denominado "El Carrasco", dando cumplimiento al Plan de Desmantelamiento y Abandono de la ANLA.

Las actividades mas representativas comprendieron en la ejecucion de las excavaciones mecanicas utilizando equipos apropiados, las excavaciones mecanicas realizan los movimientos de tierra en grandes volumenes para la adecuacion de las areas de construccion de los diques, la excavacion manual comprende todas aquellas en las cuales por condiciones del terreno, aproches o perfilados se debiera hacer uso de un grupo de trabajadores para acometer la actividad.

Posteriormente a esta actividad se realizó la impermeabilizacion de la celda y la construccion de los filtros para garantizar que los lixiviados no ingresen a la capa subterranea del terreno.









Ilustración 39 Construcción Celda de respaldo N° 1. diciembre de 2020

Anexo 1. Informe ejecutivo interventoría AGRELAB S.A.S.





INFORME

PERIODO VIGENCIA 2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 1 de 50

INFORME DE INTERVENTORÍA

CONTRATO Nº 023 DEL 20 DE MAYO DE 2015

ENERO 2021



INFORME PERIODO VIGENCIA 2020



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 2 de 50

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO HIDRÁULICO DEL CAUDAL AFLUENTE A LA PTLX	4
3.	ANÁLISIS DE LA CARGA ORGÁNICA	5
4.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	7
5.	ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES DEL TREN DE TRATAMIENTO DE LA PTLX	23
6.	VISITAS	26
7.	COMPORTAMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL LIXIVIADO EN LA	
VIGEN	ICIA DE 2020	29
7.1	ANÁLISIS DEL PH	29
7.2	TEMPERATURA	30
7.3	CONDUCTIVIDAD	31
7.4	DEMANDA BIOLÓGICA DE OXIGENO	32
7.5	DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO	33
7.6	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (SST)	34
7.7	SOLIDOS SEDIMENTABLES (TDS)	35
7.8	GRASAS Y ACEITES E HIDROCARBUROS TOTALES	36
7.9	NITRÓGENO AMONIACAL	38
7.10	FENOLES	39
7.11	CIANUROS	40
7.12	SULFATOS Y CLORUROS	41
7.13	IONES METÁLICOS	43
8	CONCLUSIONES	50



INFORME

PERIODO VIGENCIA 2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 3 de 50

1. INTRODUCCIÓN

A continuación, se describen las actividades de tipo técnico operativo desarrolladas por el contratista CONSORCIO GESTION SOSTENIBLE dentro del Contrato No. 017 de 2015, cuyo objeto es la CONSTRCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADO AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Las actividades descritas en el informe corresponden a la etapa de operación y mantenimiento del contrato, las cuales se ejecutaron en la vigencia 2020.

INFORME PERIODO VIGENCIA 2020



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 4 de 50

2. ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO HIDRÁULICO DEL CAUDAL AFLUENTE A LA PTLX

Como parte del seguimiento y de las actividades diarias de operación durante la vigencia 2020, se realizó el registro diario del caudal afluente a la PTLX para garantizar el tratamiento del lixiviado generado por el relleno sanitario, el cual adicionalmente permite establecer todas las variables y parámetros asociados a una correcta tratabilidad fisicoquímica del efluente.

El aforo del caudal se realiza en las diferentes descargas de los filtros construidos como conducción de lixiviado acumulado en las celdas de disposición y en la primera caja de inspección a la cual es conducido el lixiviado para iniciar su recorrido hacia la PTLX.

Cabe resaltar que la conducción del lixiviado generado en el relleno sanitario se encuentra dirigido y unificado en las lagunas de homogenización o en las cajas de inspección construidas para llevar el lixiviado desde las lagunas hasta la planta de tratamiento de lixiviado PTLX, garantizando de esta forma que todo el lixiviado generado en el Relleno Sanitario El Carrasco está siendo tratado en su totalidad.

Figura No. 1. Caudal promedio de lixiviado generado en el relleno sanitario en la vigencia 2020.



El caudal de operación de la planta durante la vigencia de 2020 osciló en un rango de 2,001 a 2,118 L/s,

Es preciso señalar que la hipótesis de diseño considero que el sitio de disposición final El Carrasco estaría próximo a cerrar y a clausurar, lo que disminuiría la generación de lixiviados, sin embargo, a la fecha el sitio de disposición final no ha cerrado ni tampoco ha sido clausurado y por el contrario desde el inicio de operación de la PTLX se ha realizado la apertura de nuevas celdas de disposición, lo que ha conllevado a un aumento y no disminución de los caudales de lixiviados.

GRELAB S.A.S

INFORME

PERIODO VIGENCIA 2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 5 de 50

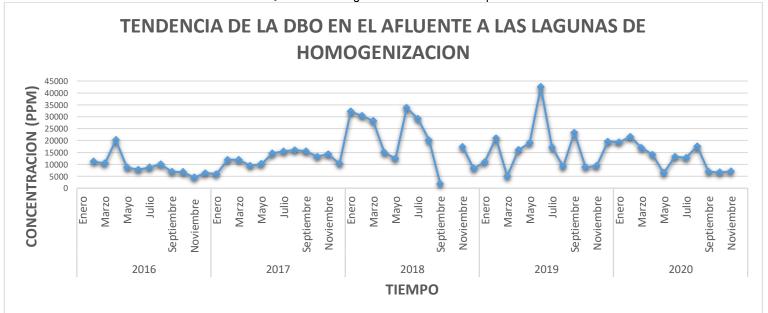
3. ANÁLISIS DE LA CARGA ORGÁNICA

Se presentan fenómenos de difícil tratabilidad debido a las características propias de un lixiviado joven (contaminantes recalcitrantes) y el incremento acelerado del caudal de la celda. En el gráfico No. 1 y gráfico No. 2 se representa el comportamiento de las concentraciones de DBO5 y DQO de los afluentes generados por el relleno sanitario, los cuales son de gran interés debido a que representan la concentración de contaminantes orgánicos e inorgánicos presentes en la solución, parámetros críticos para el buen funcionamiento del tratamiento que se realiza en la PTLX.

Gráfico No. 1 Histórico de la DQO en afluente laguna desde el inicio de operación de la PTLX hasta la fecha



Gráfico No. 2 Histórico de la DBO5 en afluente laguna desde el inicio de operación de la PTLX hasta la fecha







REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

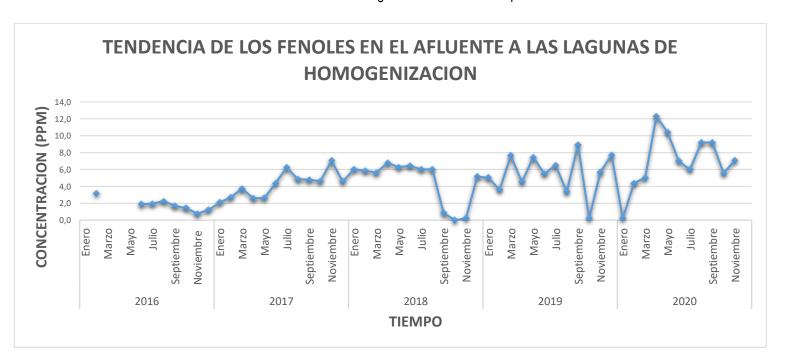


Página 6 de 50

En el gráfico No. 1 y gráfico No. 2 se evidencia los cambios en los valores de las concentraciones desde el inicio de la operación hasta noviembre del año 2020, lo cual representa cambios en las características químicas del lixiviado.

La concentración de fenoles presentada en el gráfico No. 3 evidencia, al igual que la DBO₅ y la DQO, un elevado índice de concentración. En el periodo de 2016 se reportaron concentraciones por debajo de 2,2 ppm, por el contrario, en los años siguientes se reportaron valores por encima de 2,7 ppm con tendencia a seguir aumentando, alcanzando valores máximos de 12.3 ppm en abril de 2020. Los fenoles son muy solubles en agua y se presentan como resultado de la polución con residuos industriales. A diferencia de los contaminantes asociados a la DBO₅ y DQO, los fenoles se consideran compuestos orgánicos recalcitrantes, en otras palabras, estos poseen una estructura muy estable químicamente, razón por la cual se resisten al ataque de los microorganismos o de cualquier mecanismo de degradación, sea biológico o químico. Estos causan problemas de sabores en aguas de consumo tratadas con cloro; en aguas residuales se consideran biodegradables en distinto grado según su composición, pero se ha demostrado que son tolerables concentraciones hasta de 500 mg/L. Tienen una alta demanda de oxígeno1.

Gráfico No. 3 Histórico de los fenoles en afluente laguna desde el inicio de operación de la PTLX hasta la fecha



En razón a lo anteriormente referenciado es preciso mencionar los retos que esto conlleva y el compromiso por parte del Consorcio Gestión Sostenible por brindar un correcto tratamiento al lixiviado

¹ Romero Rojas Jairo Alberto. Tratamiento de aguas residuales, Teoría y principios de diseño. Bogotá DC. Escuela Colombiana de ingeniería, 2016.





REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 7 de 50

ayudando a mitigar el impacto ambiental que se causaría en un escenario de afectación directa a las corrientes superficiales de agua aledañas al sitio de disposición final.

4. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Las actividades diarias de operación y los mantenimientos correctivos asociados a la tratabilidad del lixiviado garantizan que todos los procesos sean operados y mantenidos eficientemente, sin embargo, es importante reiterar y recalcar que son complejas las condiciones actuales de tratabilidad del lixiviado que conllevan a garantizar una operación continua que satisfaga los requerimientos de la RES 0631 del ministerio de ambiente.

Los factores que determinan los costos de operación y mantenimiento están asociados a la complejidad de la tecnología utilizada, el tamaño de esta y la capacidad de soportar las fluctuaciones constantes propias del lixiviado dada su enorme complejidad operativa.

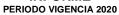
En el desarrollo de la operación se han realizados varias veces el cambio de membranas de filtración para el sistema DTRO, equipos de instrumentación, medición, pantallas de visualización de los controladores lógicos programables (PLC's), telares de material polimérico de alta calidad para el sistema de filtro prensado, tuberías, sistemas de bombeo periférico, aceites, rodamientos, accesorios e insumos; lo anterior con el fin de garantizar la continuidad del proceso de tratamiento de los lixiviados sin disminuir la eficiencia del sistema.

Registro Fotográfico No. 1. Mantenimiento de la unidad de microfiltración y las membranas propias del

equipo









REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



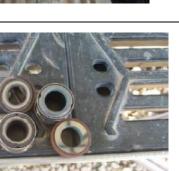
Página 8 de 50

Registro Fotográfico No. 2. Cambio de la bomba No. 2 por falla de sello mecánico



Registro Fotográfico No. 3. Cambio de rodamiento delantero de la bomba G-1













REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 9 de 50

Registro Fotográfico No. 4. Cambio de la bomba No.1 por falla del sello mecánico



Registro Fotográfico No. 5. Mantenimiento de la unidad de microfiltración y las membranas propias del equipo













REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 10 de 50

Registro Fotográfico No. 6. Mantenimiento general al sistema de control neumático de la DTRO





Registro Fotográfico No. 7. Implementación de medidas preventivas para reducción del riesgo por COVID













REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 11 de 50









Registro Fotográfico No. 8. Inspección y mantenimiento bomba de recirculación DAF









REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

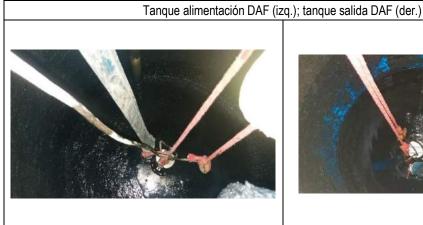


Página 12 de 50





Registro Fotográfico No. 9. Extracción de lodo de los tanques alimentación y salida DAF





Registro Fotográfico No. 10. Inspección y limpieza de la bomba de lodos









REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 13 de 50





Registro Fotográfico No. 11. Limpieza del tanque interno de la DTRO (feed tank)





Registro Fotográfico No. 12. Cambio de rodamientos y sello mecánico de la bomba #4







REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 14 de 50

Registro Fotográfico No. 13. Mantenimiento a las bombas Goulds G2 y Pedrollo BR-5



Registro Fotográfico No. 14. Instalación de la nueva unidad de microfiltración















REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 15 de 50

Registro Fotográfico No. 15. Cambio de aceite en diferentes unidades de la PTLX

Bombas dosificadoras





Compresor de servicios generales de la PTLX





Compresor de la DTRO





Bomba CAT de la DTRO



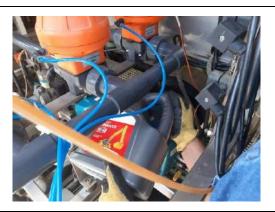


REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 16 de 50





Registro Fotográfico No. 16. Inspección tubería de concentrados





Registro Fotográfico No. 17. Cambio de la bomba de recirculación DAF







REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 17 de 50

Registro Fotográfico No. 18. Reemplazo de la válvula de bola del tanque de concentrados





Registro Fotográfico No. 19. Limpieza de las telas de los paneles del filtro prensa













REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 18 de 50



Registro Fotográfico No. 20. Mantenimiento de la bomba de lodos mediante aplicación de pintura





Registro Fotográfico No. 21. Inspección y limpieza del basket filter









REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 19 de 50

Registro Fotográfico No. 22. Inspección y limpieza del pie de válvula del pozo





Registro Fotográfico No. 23. Evidencia fotográfica del monitoreo realizado en la PTLX.













REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página **20** de **50**





Registro Fotográfico No. 24. Cambio de sello mecánico bomba pedrollo











REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 21 de 50

Registro Fotográfico No. 25. Cambio de la bomba BR-4 por falla del sello mecánico





Registro Fotográfico No. 26. Instalación de la nueva bomba de lodos













REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



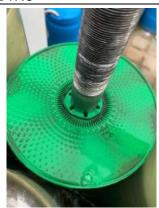
Página 22 de 50





Registro Fotográfico No. 27. Inspección de dos vasos de la DTRO





Registro Fotográfico No. 28. Eliminación cobertura vegetal





PERIODO VIGENCIA 2020



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 23 de 50

ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES DEL TREN DE TRATAMIENTO DE LA PTLX

En los registros fotográficos presentados a continuación, se muestra el estado actual de las unidades de tratamiento, equipos y estructuras que hacen parte de la PTLX. Se puede observar que, gracias al buen manejo del programa de operación y mantenimiento, se ha mantenido la integridad y funcionalidad de los equipos. Así mismo, cuando fue necesario realizar acciones correctivas, siempre se ejecutaron de modo tal que el tratamiento del lixiviado no sufriera ninguna alteración. Es importante resaltar el compromiso del contratista en mantener la PTLX operativa y con las instalaciones físicas en buenas condiciones. Razón por la cual se tiene en cuenta el tratamiento de las estructuras metálicas con recubrimientos especializados para ambientes agrestes como se presenta en el carrasco, el cual acelera el proceso de deterioro de estas estructuras.

Registro Fotográfico No. 29. Estado actual del tamiz rotativo



Registro Fotográfico No. 30. Estado actual de la celda de Flotación (DAF) y unidad de microfiltración por talega









REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 24 de 50





Registro Fotográfico No. 31. Estado actual de tanques de almacenamiento, bombas para movimiento de lixiviado, lodos y agua tratada













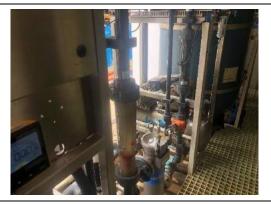
REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 25 de 50

Registro Fotográfico No. 32. Estado actual de la DTRO





Registro Fotográfico No. 33. Estado actual de la Ósmosis Inversa





Registro Fotográfico No. 34. Estado actual del tren de tratamiento de lodos





PERIODO VIGENCIA 2020



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página **26** de **50**

6. VISITAS

Durante la vigencia de operación de la PTLX se recibieron visitas e inspecciones por parte de ENTE DE CONTROL (Contraloría), AUTORIDADES AMBIENTALES (CDMB, AMB y ANLA). Dentro de las cuales se pueden resaltar la visita realizada La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), máxima autoridad ambiental en el país, para verificar el normal funcionamiento de esta y retroalimentar conocimientos direccionados a las buenas prácticas ambientales y de seguridad.; por otra parte, la Universidad Industrial de Santander también visitó la planta con el propósito de conocer el proceso de tratamiento de lixiviados que allí se lleva a cabo.

El día 23 de enero estudiantes de la Universidad Industrial de Santander visitaron las instalaciones de la PTLX para conocer el tren de tratamiento que se realiza en el sitio de disposición final El Carrasco

Registro Fotográfico No. 35. Visita de estudiantes de la UIS





El día 23 de mayo se recibió la visita del Señor Gerente Pedro José Salazar, el director técnico A-Operativo Ludwing Almeida y otros integrantes de la EMAB S.A E.S.P a supervisar el funcionamiento de la planta de tratamiento de lixiviado

Registro Fotográfico No. 36. Visita comitiva de la EMAB SA ESP en cabeza del Señor Gerente Pedro José Salazar









REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 27 de 50

El día 16 de septiembre se recibió la visita del supervisor del contrato de la PTLX, asignado por la alcaldía del municipio de Bucaramanga, el Ing. Julio Peña Basto, con el acompañamiento de la Interventoría AGRELAB y el supervisor del Contrato por parte de la EMAB. Se realizó el recorrido por las instalaciones mostrando el funcionamiento de las diferentes unidades de tratamiento de la planta instalada en el sitio de disposición final El Carrasco.

Registro Fotográfico No. 37. Visita supervisor del proyecto asignado por la alcaldía





El día 13 de octubre se realizó la visita de funcionarios de la alcaldía de Bucaramanga, de la UNGRD y subsecretaria de medio ambiente, para realizar el reconocimiento de la planta de tratamiento de lixiviado, verificación del lixiviado crudo y tratado.

Registro Fotográfico No. 38. Visita UNGRD y subsecretaría de medio ambiente





PERIODO VIGENCIA 2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 28 de 50

El día 13 de octubre se recibió visita de la ANLA con acompañamiento de la CDMB y EMAB, en las instalaciones de la PTLX, para realizar seguimiento al proyecto de recuperación del sitio de disposición final el Carrasco

Registro Fotográfico No. 39. Visita ANLA con acompañamiento de la CDMB y EMAB





El día 6 de noviembre el señor alcalde, Ing. Juan Carlos Cárdenas realizó un recorrido en el sitio de disposición final El Carrasco y visitó las instalaciones de la PTLX como seguimiento al relleno sanitario y la Planta.

Registro Fotográfico No. 40. Visita del Señor alcalde Juan Carlos Cárdenas











PERIODO VIGENCIA 2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 29 de 50

El día 11 de noviembre la contraloría de Bucaramanga visitó las instalaciones de la PTLX, se realizó visita de seguimiento al Contrato 017 de 2015 celebrado entre el Contratista, Consorcio Gestión Sostenible, y la EMAB

Registro Fotográfico No. 41. Visita de la Contraloría de Bucaramanga





7. COMPORTAMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL LIXIVIADO EN LA VIGENCIA DE 2020.

A continuación, se presenta el comportamiento de las características fisicoquímicas y calidad del lixiviado, afluente a las lagunas y tratado en la PTLX en el transcurso del año 2020; teniendo en cuenta, específicamente, los parámetros reglamentados en la resolución 0631 de 2015 y parámetros que son críticos para el buen funcionamiento de tren de tratamiento.

7.1 Análisis del pH

Los valores del ion hidrógeno representada en las mediciones de **pH**, permite establecer el grado de acidez o alcalinidad en el agua; este parámetro fue medido en la afluente laguna del sistema reportando un valor promedio de 7,35 unidades, a partir de las mediciones registradas durante el periodo de 2020 las cuales se ubicaron en un rango de 6,9 unidades a 7,71 unidades, que permiten señalar una tendencia ácida.

En el punto identificado como efluente de la PTLX se reportaron valores de pH que oscilaron entre 5,6 unidades y 7,51 unidades. En términos normativos se puede señalar que los valores promedio obtenidos en la salida del tratamiento durante el periodo de 2020 se ubican dentro del rango permisible contemplado en el artículo 14 de la Resolución 0631 de 2015 como se presenta en la Figura No. 2.

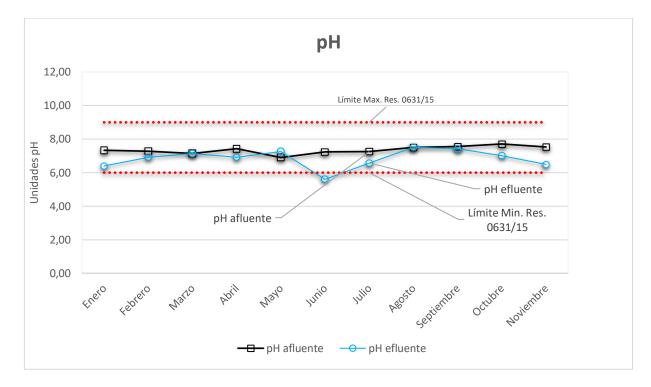
PERIODO VIGENCIA 2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 30 de 50

Figura No. 2. Comportamiento del pH en el periodo de 2020



7.2 Temperatura

La **Temperatura** es un parámetro muy importante para evaluar la calidad del agua residual, puesto que tiene una influencia directa con la velocidad de algunas reacciones químicas y se encuentra estrechamente relacionada con el desarrollo de microorganismos mesófilos, cuya temperatura de crecimiento óptima oscila entre los 15 y los 35 °C. La temperatura del lixiviado afluente a la laguna presentó un comportamiento uniforme como se aprecia en la Figura No. 3. En promedio durante el año 2020 se reporta una temperatura de 32,33 °C.

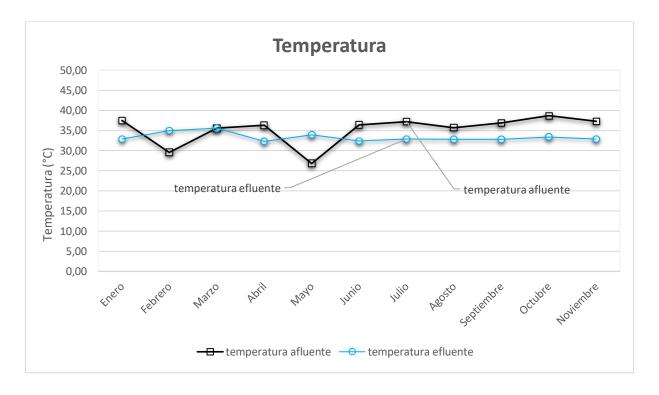
La temperatura del efluente de la PTLX registró un comportamiento estable en términos generales durante los doce meses de operación; en promedio se reporta una temperatura de 30,58°C. Las temperaturas promedio obtenidas mensualmente, indican registros óptimos para la saturación de oxígeno, el desarrollo de la vida en el agua, que es un factor relevante en el evento de su disposición final; adicionalmente no restringe su reutilización en procesos de mantenimiento y retro lavado.

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página **31** de **50**

Figura No. 3. Comportamiento de la temperatura en el periodo de 2020



7.3 Conductividad

La Conductividad permite evaluar y realizar un seguimiento a la mineralización global del agua, la cual depende de la concentración total de sustancias disueltas ionizadas y de la temperatura a la cual se determina el parámetro². El presente parámetro fue evaluado en el lixiviado afluente a la laguna y sus valores se ubicaron en un rango de 21938 μS/cm a 37856 μS/cm, lo cual refiere un grado de mineralización "elevada", arrojando un valor promedio de 29137 μS/cm durante el periodo de 2020, indicando una concentración elevada de sales disueltas³.

En el punto identificado como efluente de la PTLX se reportaron valores de conductividad que oscilaron entre $335 \,\mu\text{S/cm}$ y $1948 \,\mu\text{S/cm}$, para una conductividad promedio en el periodo de $2020 \,\text{de} \,1050 \,\mu\text{S/cm}$. En términos normativos se puede señalar que la conductividad no presenta rango establecido en el artículo $14 \,\text{de} \,\text{la} \,\text{Resolución} \,0631 \,\text{de} \,2015 \,\text{pero} \,\text{si} \,\text{evidencia} \,\text{una} \,\text{remoción} \,\text{"elevada"} \,\text{de} \,\text{minerales} \,\text{disueltos} \,\text{en el lixiviado}.$

² Romero, 2009

³ Rodier, 2009

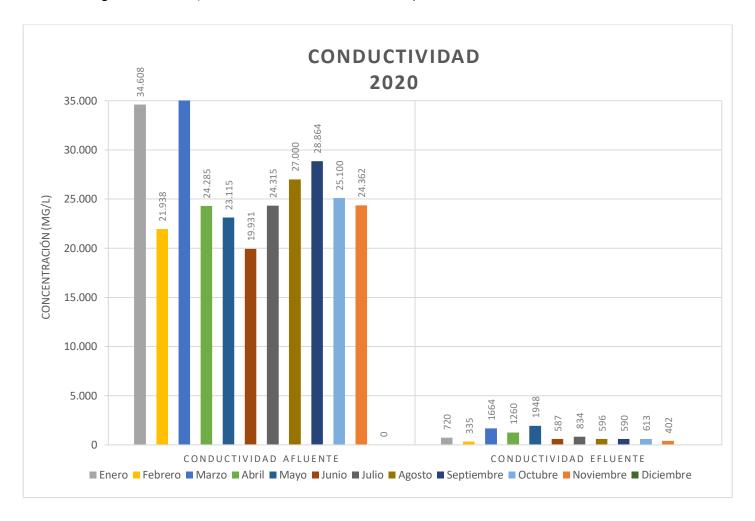


REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página **32** de **50**

Figura No. 4. Comportamiento de la conductividad en el periodo de 2020



7.4 Demanda Biológica de Oxigeno

La **DBO**₅ es una medida de la concentración de oxígeno usada por los microorganismos para degradar y estabilizar la materia orgánica biodegradable o materia orgánica carbonácea en condiciones aeróbicas en 5 días y a 20°C. Es una indicación indirecta del carbono orgánico biodegradable presente en una masa liquida dada. En aguas residuales domésticas, el valor de la DBO₅ representa, en promedio, 65 a 70% del total de la materia orgánica oxidable⁴.

El lixiviado afluente a la laguna reportó valores en un rango de 6382 mg/L O₂ a 21646 mg/L O₂, siendo el promedio durante el periodo de 2020 de 11884 mg/L O₂, esto indica una relevante cantidad de carga orgánica, la cual es removida en un porcentaje representativo (99,9%) en la salida del sistema de tratamiento registrando un promedio durante el periodo de 2020 de 7.2 mg/L O₂.

⁴ Roldan, 2008

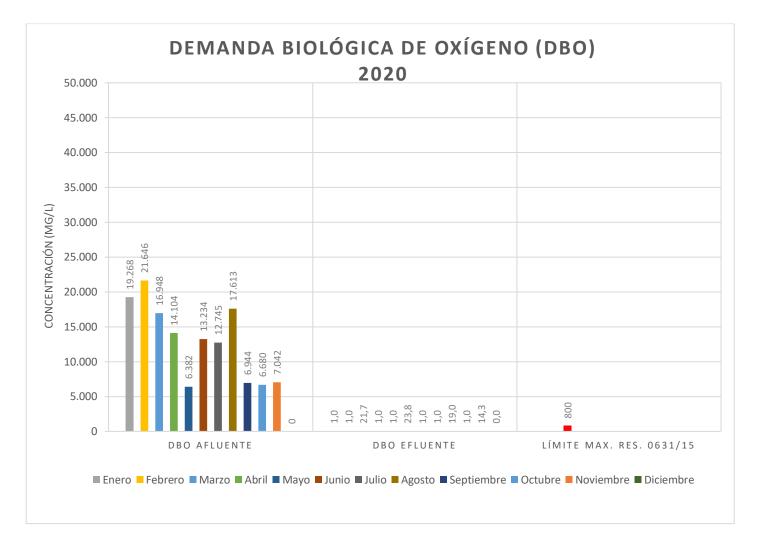
PERIODO VIGENCIA 2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 33 de 50

Figura No. 5. Comportamiento de la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO₅) de 2020



7.5 Demanda Química de Oxigeno

La **Demanda Química de Oxígeno** (DQO) es un parámetro analítico de contaminación que mide el contenido de materia orgánica en una muestra de agua mediante oxidación química. El lixiviado afluente a la laguna registró valores en un rango de 16634 mg/L O₂ a 40221 mg/L O₂ (Figura No. 6), siendo el promedio durante el periodo de 2020 de 33396 mg/L O₂. Del mismo modo que la DBO₅, la DQO en el afluente se redujo drásticamente hasta reportar una concentración promedio de a 28.1 mg/L O₂ durante el periodo de 2020.

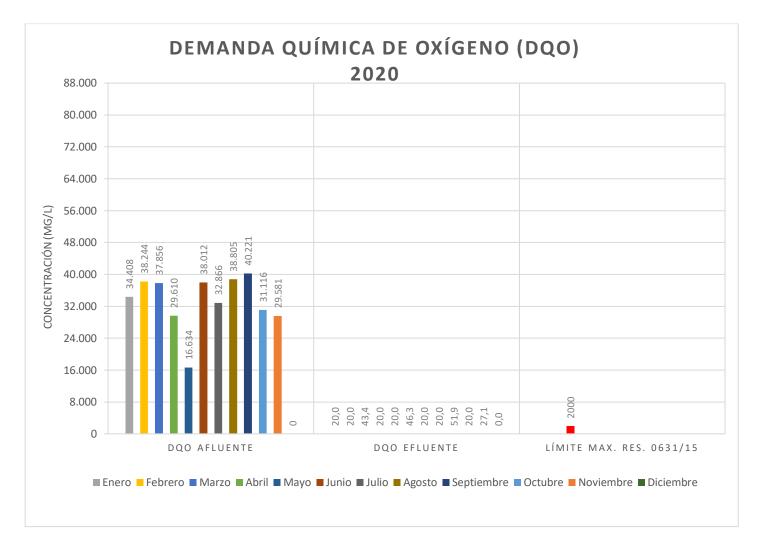


REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 34 de 50

Figura No. 6. Comportamiento de la Demanda Química de Oxígeno (DQO) de 2020



7.6 Solidos Suspendidos Totales (SST)

Los Sólidos Suspendidos Totales hacen referencia al material particulado que se mantiene en suspensión en el agua, estos pueden causar depósitos en tuberías y equipos; en algunos casos son un factor favorable para el desarrollo de algunas bacterias, ya que tienen un soporte donde pueden quedar adheridas y ejercer sus funciones en aguas residuales.

El principal interés de este parámetro, asociado con la turbidez del agua natural, se relaciona con la destinación del recurso para el consumo público y con las condiciones de vida de la fauna acuática. Una alta concentración de sólidos producirá disturbios en el crecimiento de los huevos de los peces, modifica su movimiento natural, su migración y reduce la abundancia de alimentos.



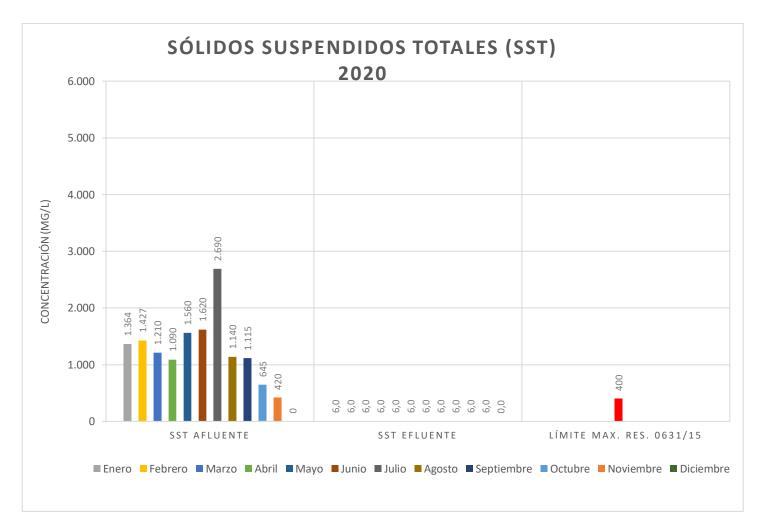
REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 35 de 50

El análisis de este parámetro reportó una concentración en el rango de 420 mg/L a 2690 mg/L en el lixiviado afluente a la laguna (Figura No. 7)); siendo el promedio en el periodo de 2020 de 1298 mg/L. Estos valores se redujeron hasta registrar en el agua tratada una concentración promedio inferior al límite del método analítico empleado por el laboratorio equivalente a <10 mg/L cumpliendo con el límite establecido por la resolución 0631 de 2015, denotando una mejor calidad organoléptica en el efluente del agua tratada.

Figura No. 7. Comportamiento de los Sólidos Suspendidos Totales (SST) en el periodo de 2020



7.7 Solidos Sedimentables (TDS)

Los Sólidos Sedimentables son el grupo de sólidos cuyos tamaños de partículas corresponde a diez o más micras y se pueden sedimentar. Los sólidos sedimentables están formados por partículas más densas que el agua, se mantienen dispersos dentro de ella en virtud de la fuerza de arrastre causada por el movimiento o turbulencia de la corriente. Por esta razón, sedimentan rápidamente por acción de la



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

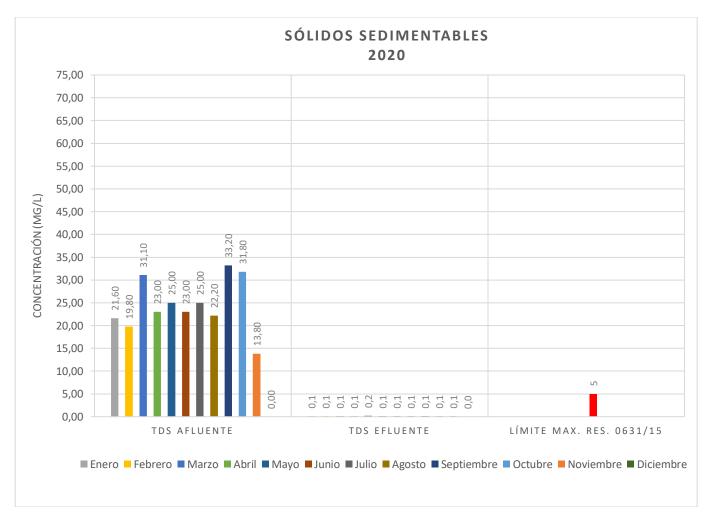


Página 36 de 50

gravedad cuando la masa de agua se mantiene en reposo. La turbidez va en directa relación con los sólidos sedimentables en la muestra de agua.

Este parámetro fue medido en el afluente a la laguna reportando valores en un rango de 13,8 mL/L-h a 33.2 mL/L-h (Figura No. 8), siendo el promedio 24,5 mL/L-h. En el efluente de la PTLX se registró una concentración promedio durante el periodo de 2020 inferior al límite del método analítico empleado por el laboratorio, equivalente a <0,1 mL/L-h, cumpliendo con el límite establecido por la resolución 0631 de 2015.

Figura No. 8. Comportamiento de los Sólidos Sedimentables en el periodo de 2020



7.8 Grasas y Aceites e Hidrocarburos Totales

Se entiende por Grasas y Aceites el conjunto de sustancias pobremente solubles que se separan de la porción acuosa y flotan formando natas, películas y capas iridiscentes sobre el agua, muy ofensivas estéticamente. En aguas residuales los aceites, las grasas y las ceras son los principales lípidos de importancia. El parámetro grasas y aceites incluye los ésteres de ácidos grasos de cadena larga, compuestos con cadenas largas de hidrocarburos, comúnmente con un grupo ácido carboxílico en un



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

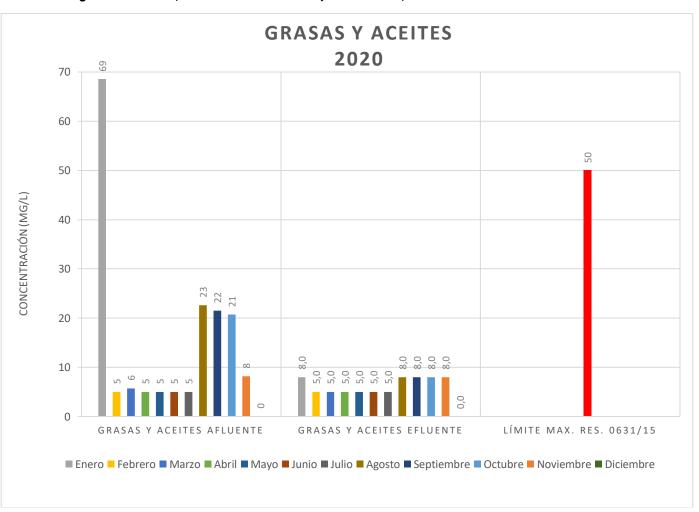


Página 37 de 50

extremo; materiales solubles en solventes orgánicos, pero muy insolubles en agua debido a la estructura larga hidrofóbica del hidrocarburo. Estos compuestos sirven como alimentos para las bacterias, puesto que pueden ser hidrolizados en los ácidos grasos y alcoholes correspondientes⁵. La moderada presencia de Grasas y Aceites en el lixiviado afluente (Figura No. 9) a la laguna, con una concentración promedio de 16 mg/L, se vio disminuida en el punto de salida del sistema de tratamiento hasta alcanzar los límites de los métodos analíticos empleados por el laboratorio 6 mg/L (valor promedio en el periodo de 2020). De igual forma los Hidrocarburos Totales (Figura No. 10) reportaron una concentración promedio de 7,7 mg/L en el periodo de 2020 cumpliendo con los límites de la normatividad actual.

Las concentraciones reportadas para grasas y aceites e hidrocarburos totales garantizan que la presencia de estos parámetros en el agua tratada no tenga la capacidad de formar natas, películas y/o capas iridiscentes sobre el agua, las cuales pueden ser muy ofensivas estéticamente y pueden afectar la calidad fisicoquímica del cuerpo hídrico en el que se incorpore este vertimiento al igual que limitar su destino para otros usos potenciales.





⁵ Romero, 2009

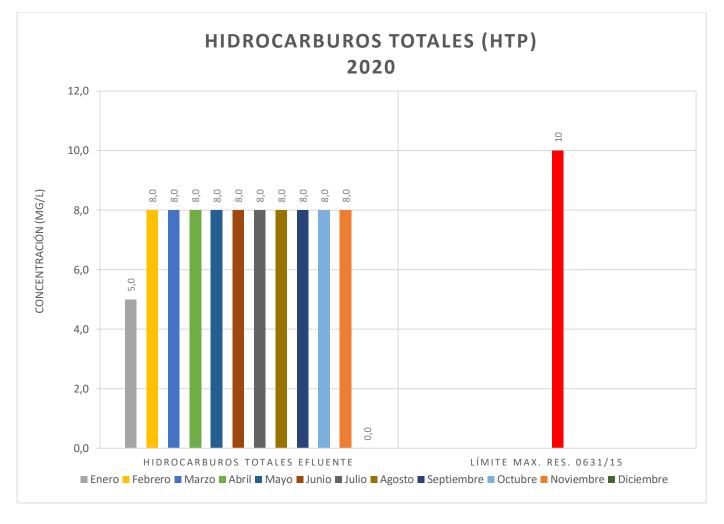


REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 38 de 50

Figura No. 10. Comportamiento de los Hidrocarburos Totales en el periodo de 2020



7.9 Nitrógeno Amoniacal

La carga nitrogenada representada con los nitritos, nitratos, Nitrógeno Amoniacal y nitrógeno total son compuestos necesarios para los procesos bioquímicos de organismos acuáticos, como plantas acuáticas y algas que utilizan directamente estos compuestos para la síntesis de proteínas, grandes concentraciones de estos pueden generar fenómenos de eutrotificación en las zonas de vertimiento, por tanto, se evalúa la concentración de estos en el agua residual. Aunque en la resolución 0631 de 2015 no establece límites permisibles para este parámetro es una variable importante en el proceso interno de presurización de las membranas dentro de la DTRO y la OR.

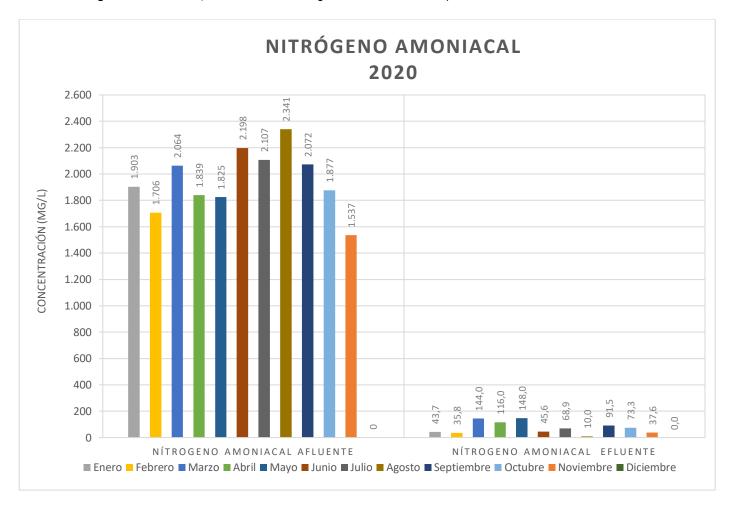


REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 39 de 50

Figura No. 11. Comportamiento del Nitrógeno Amoniacal en el periodo de 2020



7.10 Fenoles

Los Fenoles pueden tener su origen en contaminación fecal humana o en productos de aseo y detergentes. Es un residuo común en la industria del petróleo, del carbón y otras aguas residuales; también se lo ha encontrado en algunas aguas crudas y en lixiviados de rellenos sanitarios.

Los fenoles reportaron una concentración promedio en el efluente de la PTLX de <0.20 mg/L, cumpliendo así con los límites de la resolución 0631 de 2015.

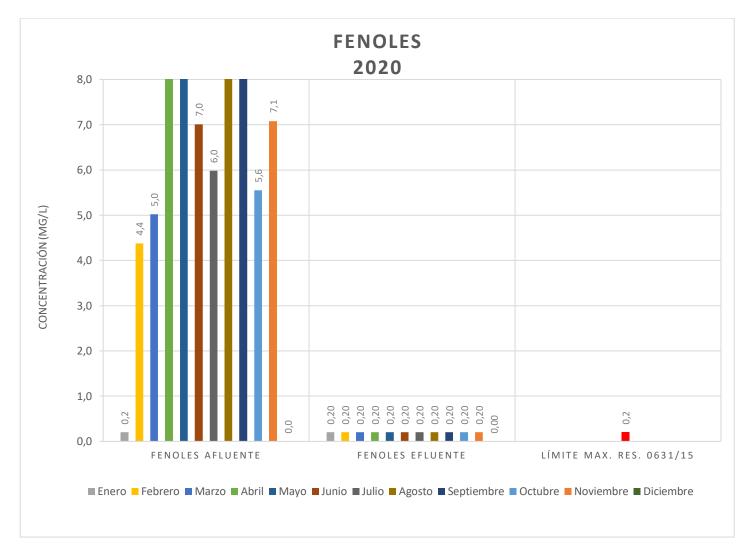
LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE



Página 40 de 50

Figura No. 12. Comportamiento de los Fenoles en el periodo de 2020



7.11 Cianuros

Muchos de los Cianuros en el suelo o el agua provienen de procesos industriales. Las fuentes principales de cianuro en el agua son las descargas de algunos procesos de minado de minerales, industrias de sustancias químicas orgánicas, plantas o manufactura de hierro o acero. Cantidades más pequeñas de cianuro pueden entrar al agua a través de agua de escorrentía que fluye por caminos donde se han esparcido sales que contienen cianuro. La concentración de Cianuros en el vertimiento final de la PTLX reportó valores muy por debajo del límite establecido por la resolución 0631 de 2015.

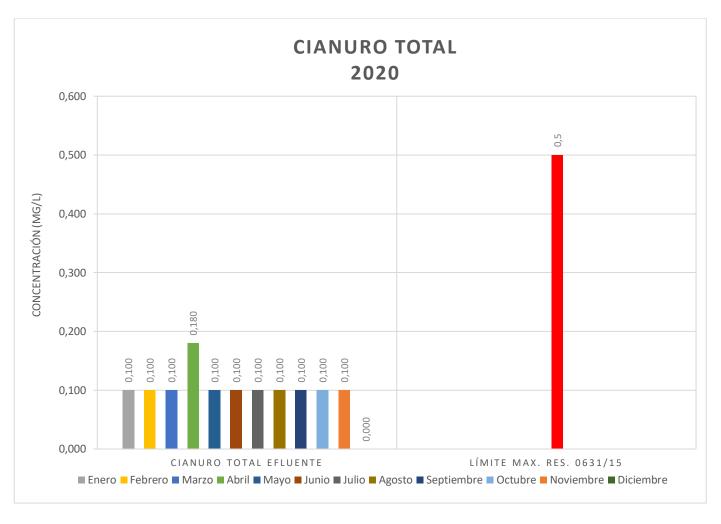
REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE

LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página **41** de **50**

Figura No. 13. Comportamiento del Cianuro Total en el periodo de 2020



7.12 Sulfatos y Cloruros

En aguas residuales, la cantidad de Sulfatos es un factor muy importante para la determinación de los problemas que puedan surgir por olor y corrosión de las alcantarillas. Por otra parte, el gran inconveniente de los Cloruros es el sabor desagradable que dejan en el agua a partir de los 250 mg/L, sobre todo cuando se trata de cloruro sódico. También pueden provocar corrosión en los canalizadores y depósitos, en particular en los elementos de acero inoxidable, para los cuales los riesgos aumentan a partir de 50mg/L⁶.

Sales como Sulfatos registraron el límite mínimo de la respectiva técnica analítica empleada por el laboratorio (Figura No. 14), presentando de esta manera un amplio cumplimiento frente a los limites estipulados en el artículo 14 de la Resolución 0631 de 2015 de 600 mg/L SO-2. Comparado con los sulfatos, los Cloruros (Figura No. 15) tuvieron mayor incidencia en el afluente, reportando una concentración que sugiere un agua altamente salina. La concentración de cloruros disminuyó

^{6 (}Rodier 2009)

GRELAB S.A.S

INFORME

PERIODO VIGENCIA 2020

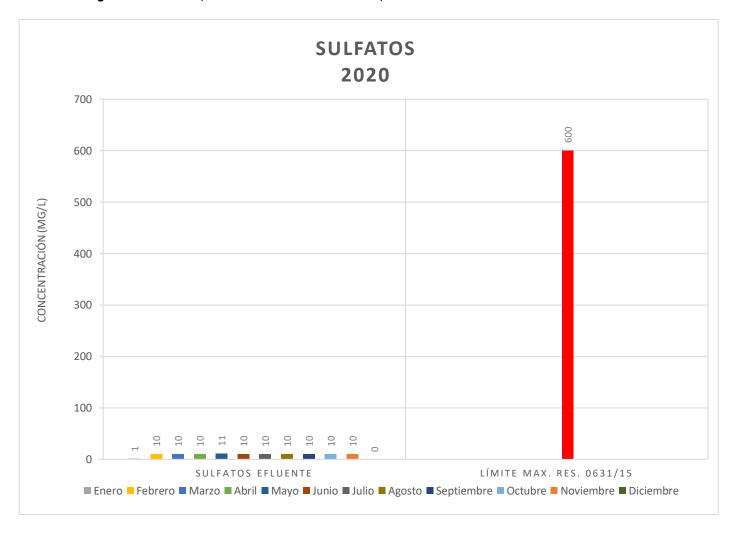
REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 42 de 50

drásticamente en el efluente y es así como se presenta el cumplimiento de los límites establecidos en el artículo 14 de la Resolución 0631 de 2015; de 500 mg/L CI-.

Figura No. 14. Comportamiento de los Sulfatos en el periodo de 2020

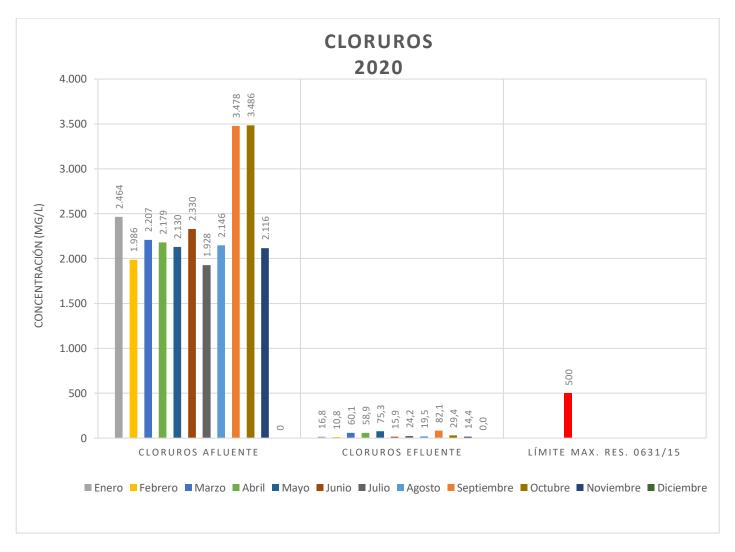


REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 43 de 50

Figura No. 15. Comportamiento de los Cloruros en el periodo de 2020



7.13 Iones Metálicos

La presencia de lones Metálicos en aguas subterráneas se atribuye a las características de los minerales de los suelos aledaños, además de filtraciones de contaminantes por actividades antrópicas. En la Figura No. 16 a la Figura No. 27 se presentan la concentración de metales en el efluente de la PTLX, encontrándose cumplimiento en todos los parámetros reglamentados en la res. 0631 de 2015.



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

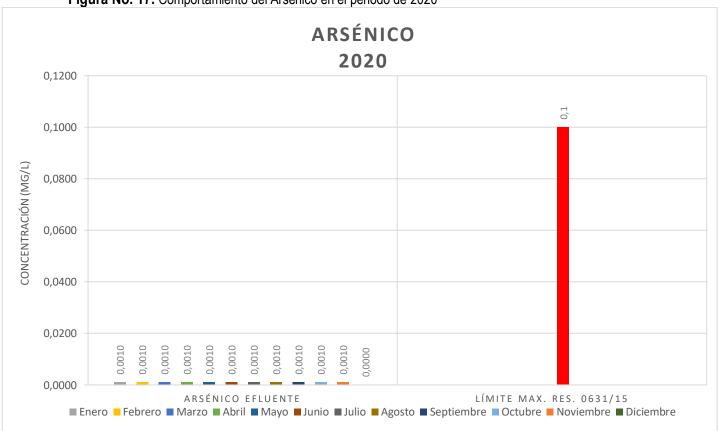


Página 44 de 50

Figura No. 16. Comportamiento del Aluminio en el periodo de 2020



Figura No. 17. Comportamiento del Arsénico en el periodo de 2020





REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 45 de 50

Figura No. 18. Comportamiento del Bario en el periodo de 2020

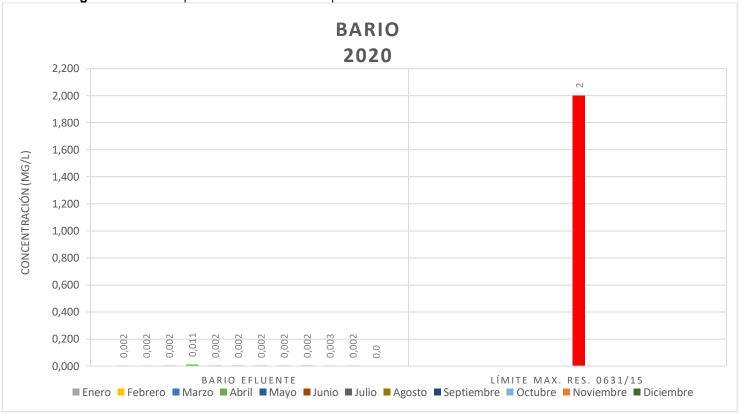


Figura No. 19. Comportamiento del Cadmio en el periodo de 2020





REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 46 de 50

Figura No. 20. Comportamiento del Cinc en el periodo de 2020

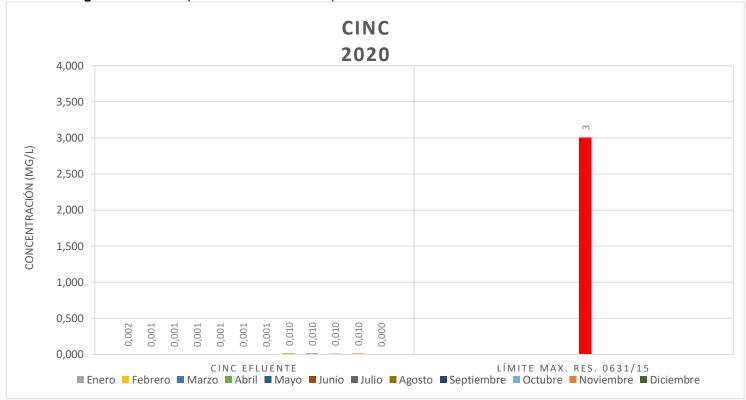
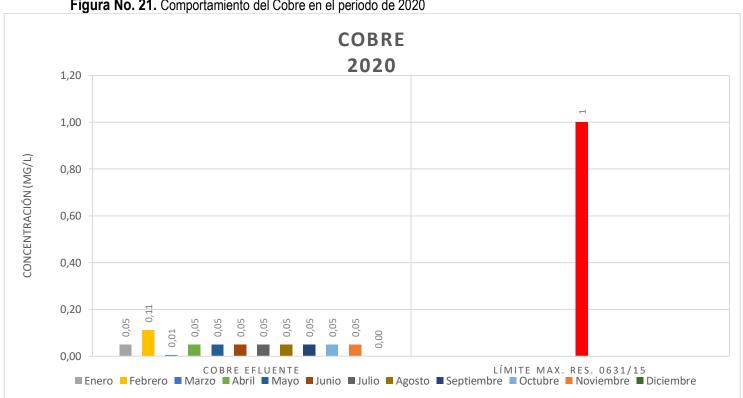


Figura No. 21. Comportamiento del Cobre en el periodo de 2020





REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 47 de 50

Figura No. 22. Comportamiento del Cromo en el periodo de 2020

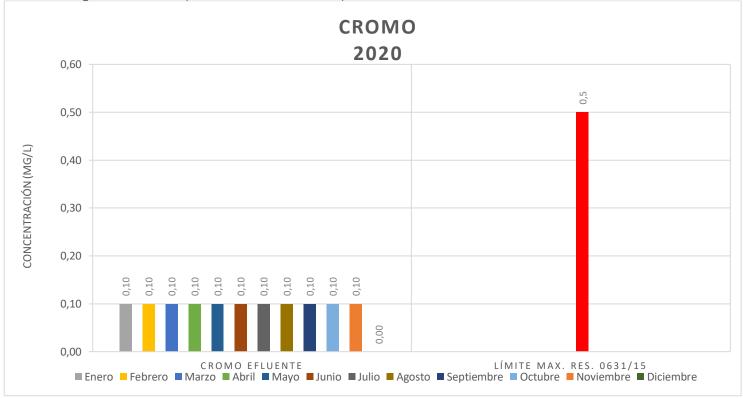
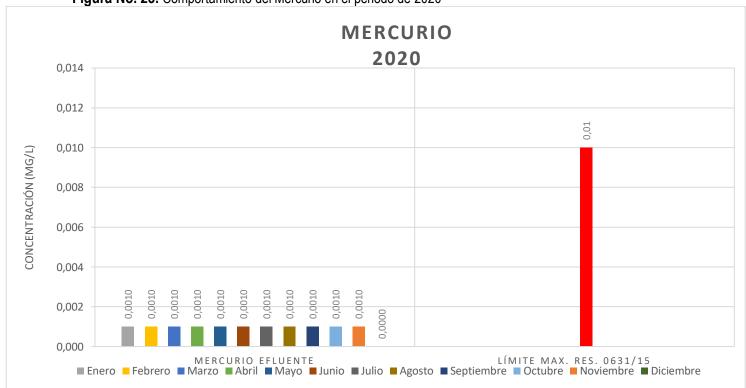


Figura No. 23. Comportamiento del Mercurio en el periodo de 2020





REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

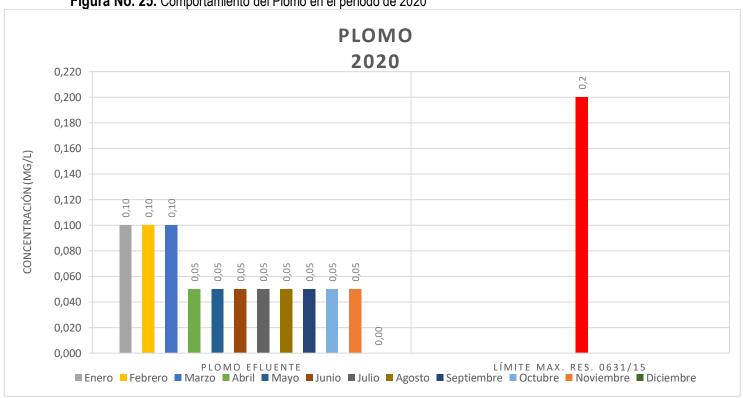


Página 48 de 50

Figura No. 24. Comportamiento del Níquel en el periodo de 2020



Figura No. 25. Comportamiento del Plomo en el periodo de 2020

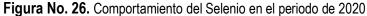




REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página 49 de 50



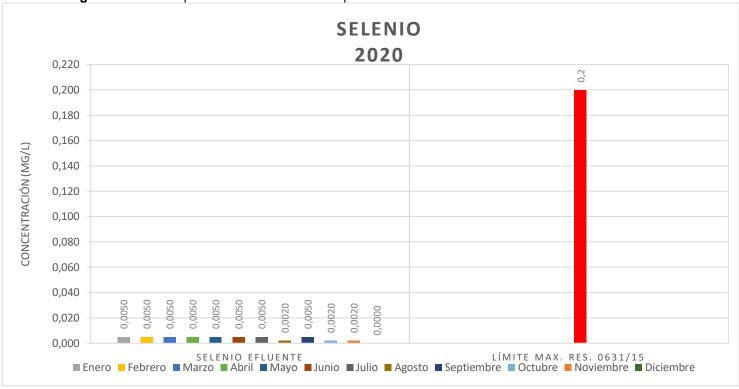
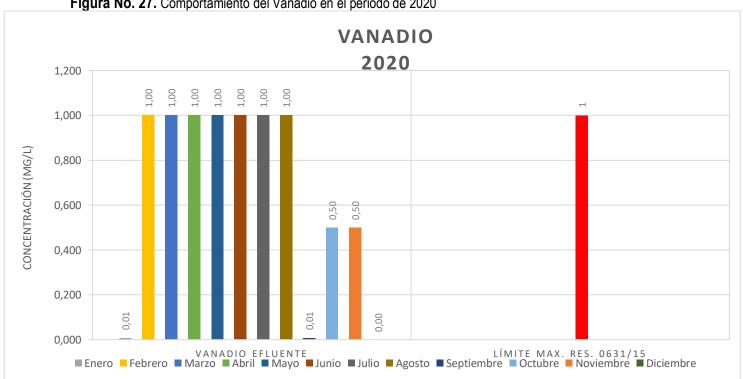


Figura No. 27. Comportamiento del Vanadio en el periodo de 2020



INFORME

PERIODO VIGENCIA 2020



REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCIÓN DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Página **50** de **50**

8. CONCLUSIONES

- La operación en las diferentes unidades de tratamiento transcurrió bajo condiciones normales. Sin embargo, fueron realizados mantenimientos y limpiezas con mayor frecuencia debido a la variación del caudal y características fisicoquímicas del lixiviado actual; lo anterior, debido a las altas concentraciones de cloruros, carbonatos y conductividad presentes en el lixiviado indicando condiciones de "salinidad" y ambientes susceptibles a incrustación por depósitos de minerales. Los mantenimientos en todas las unidades de tratamiento se realizaron de acuerdo con las recomendaciones de operatividad brindadas por los fabricantes.
- Los resultados obtenidos en los monitoreos realizados demuestran la alta eficiencia del tren de tratamiento instalado en la nueva planta de tratamiento de lixiviados PTLX, al obtenerse un efluente de excelente calidad en términos fisicoquímicos, sustancias de interés sanitario y microbiológicos, por cuanto se da cumplimiento a los parámetros y valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas, según lo dicta la Resolución 0631 del 17 de Marzo de 2015, Art 14.
- Es preciso señalar que la hipótesis de diseño considero que el sitio de disposición final El Carrasco estaría próximo a cerrar y a clausurar, lo que disminuiría la generación de lixiviados, sin embargo, a la fecha el sitio de disposición final no ha cerrado ni tampoco ha sido clausurado y por el contrario desde el inicio de operación de la PTLX se ha realizado la apertura de nuevas celdas de disposición, lo que ha conllevado a un aumento y no disminución de los caudales de lixiviados.
- El CONSORCIO GESTION SOSTENIBLE operador de la PTLX, durante el tiempo que lleva en operación la planta de lixiviados ha garantizado durante todo el tiempo el tratamiento del caudal afluente que llega a la PTLX y que la entrega o vertimiento al efluente se realice cumpliendo los parámetros exigidos por la normatividad ambiental vigente.
- Recomendamos e informamos a la EMAB que una variación o aumento en el caudal de lixiviado que se pueda llegar a generar por obras de ampliación de la celda de respaldo uno y la disposición de residuos en la nueva celda, sea estimada y cuantificada, realizando una proyección de la necesidad que tendría la EMAB S.A. E.S.P del caudal que requiere sea tratado por la PTLX; así mismo se le aclare al operador de la planta las concentraciones que podría llegar a tener el lixiviado teniendo en cuenta las obras a realizar y los tiempos de retención estimados.
- La interventoría con el fin de mitigar, controlar y realizar un adecuado manejo frente a la pandemia, acogió todos los lineamientos establecidos por el contratista CONSORCIO GESTION SOSTENIBLE dentro de su protocolo de bioseguridad; dado que el Consorcio es el directo responsable por la operación de la planta.

DIANA ISABEL MURILLO VEGA

Representante Legal AGRELAB S.A.S C.C 63.551.200 de Bucaramanga

Anexo 2. Notas a los estados financieros noviembre de 2020.





EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Estados Financieros Comparativos del 01 al 30 de noviembre 2020-2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICA
CTIVO						
CTIVO CORRIENTE						
	Notas	7127m20000301240000				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3	8.465.727	9.976.927	(1.511.200)	-15,15%	20,399
Caja		5.337	4.500	837	18,60%	0,019
Depósitos en Instituciones Financieras		811.539	3.921.209	(3.109.670)	-79,30%	1,959
Efectivo de Uso Restringido		4.061.180	4.168.383	(107.203)	-2,57%	9,78
Otros equivalentes al efectivo		3.587.671	1.882.835	1.704.836	90,55%	8,649
CUENTAS POR COBRAR	4	16.250.982	8.984.069	7.266.913	80,89%	39,149
Servicios Públicos		6.008.459	3.973.258	2.035.201	51,22%	14,479
Avances y anticipos entregados		852.686	683.045	169.641	24,84%	2,059
Anticipos o saldos a favor por impuestos y Contribuciones		2.890.842	2.287.911	602.931	26,35%	6,969
Embargos Judiciales		1.024.354	391.365	632.989	161,74%	2,479
Otras Cuentas por Cobrar		5.474.640	1.648.490	3.826.150	232,10%	13,19
PRESTAMOS POR COBRAR	5	68.720	80.240	(11.520)	-14,36%	0,179
Prestamos por cobrar a Empleados		68.720	80.240	(11.520)	-14,36%	0,17
INVENTARIOS	6	83.393	5.633	77.760	1380,49%	0,20
Materiales y suministros		151.022	67.629	83,393	123,31%	0,36
Deterioro Acumulado de Inventarios (CR)		(67.629)	(61.996)	(5.633)	9,09%	-0,16
CTIVO CORRIENTE		24.868.822	19.046.869	5.821.953	30,57%	59,909
CTIVO NO CORRIENTE						
CUENTAS POR COBRAR	7	2.544.753	1.917.497	627.256	32,71%	6,139
Prestamos por cobrar a Empleados		436.928	481.639	(44.711)	-9,28%	1,059
Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo		5.549.804	4.470.543	1.079.261	24,14%	13,379
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)		(3.441.978)	(3.034.684)	(407.294)	13,42%	-8,299
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	12,968,429	13.227.234	(258.805)	-1,96%	31,249
Terrenos		6.029.028	6.029.028	0	0,00%	14,529
Edificaciones		3.260.410	3.260.410	-	0,00%	7,859
Maquinaria y Equipo en Montaje		126.545		126.545	0,00%	0,30
Maquinaria y Equipo		1.179.082	1.093.243	85.839	7,85%	2,849
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		343.971	332.772	11.199	3,37%	0.839
Equipos de Comunicación y Computo		303,494	272.339	31.155	11,44%	0,739
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación		5.800.942	5.255.942	545.000	10,37%	13,979
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		2.963	2.963	=	0,00%	0,019
Depreciación Acumulada		(4.078.006)	(3.019.463)	(1.058.543)	35,06%	-9,829
OTROS ACTIVOS		175.509	210.055	(34.546)	-16,45%	0,429
Activos Intangibles		214.999	214.999	(1)	0.00%	0,529
Gastos pagados por anticipado		380.115	(76.505)	456.620	-596,85%	0,929
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)		(419.604)	71,561	(491.165)	-686,36%	-1,019
Anticipos o Saldos a Favor en Impuestos		(+13,004)	71,,,701	(17.1:104)	0,00%	0,009
2000 2010 2010 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO Activo por impuesto diferido		9 60.500 9 60.500	960.500	*	0,00%	2,319
ractive per impresso unende		900.500	960.500		0,00%	2,319
CTIVO NO CORRIENTE		16.649.191	16.315.286	333.905	2,05%	40,10%

EMPRESA DE ASEO DE ASEO DE BUCARAMANGA



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Estados Financieros Comparativos del 01 al 30 de noviembre 2020-2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICAL
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Notas	Notas					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	301.385	630.169	(328.784)	-52,17%	1,45%
Financiamiento Interno de Corto Plazo		301.385	630.169	(328.784)	-52,17%	1,45%
CUENTAS POR PAGAR	10	6.882.275	6.545.853	336.422	5,14%	33,16%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacional		336.023	80.687	255.336	316,45%	1,62%
Recaudos a Favor de Terceros		454.346	1.621	452.725	27928,78%	
Retención en la Fuente e Impuestos y Tasas		633.005	932.699	(299.694)	-32,13%	3,05%
Otras Cuentas por Pagar		5.458.901	5.530.846	(71.945)	-1,30%	26,30%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	848.040	778.827	69.213	8,89%	4,09%
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		848.040	778.827	69.213	8,89%	4,09%
PROVISIONES	12	6.051.633	2.763.865	3.287.768	118,96%	29,16%
Litigios y Demandas		3.361,626	764.864	2.596.762	339,51%	16,20%
Provisiones		2.690.006	1.999.001	691.005	34,57%	12,96%
OTROS PASIVOS	13	1.368.558	1.369.602	(1.044)	-0,08%	6,59%
Otros Pasivos		1.368.558	1.369.602	(1.044)	-0,08%	6,59%
PASIVO CORRIENTE		15.451.891	12.088.316	3.363.575	27,83%	74,45%
PASIVO NO CORRIENTE						
OTROS PASIVOS	14	4.644.907	5.173.473	(528.566)	-10,22%	22,38%
Provisiones diversas (Clausura)		2.771.495	3.186.498	(415.003)	-13,02%	13,35%
Otros Pasivos Diferidos		1.873.412	1.986.975	(113.563)	-5,72%	9,03%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		659.100	808.679	(149,579)	-18,50%	3,18%
Pasivo por impuesto Diferido		659.100	808.679	(149.579)	-18,50%	3,18%
PASIVO NO CORRIENTE		5.304.007	5.982.152	(678.145)	-11,34%	25,55%
TOTAL PASIVO		20.755.898	18.070.468	2.685.430	14,86%	100,00%
PATRIMONIO						
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	15					
Capital Suscrito y Pagado		1.734.729	1.734.729	(0)	0,00%	8,36%
Prima Colocación de Acciones, Cuotas o partes de Int. Social		143.014	143.014	(0)	0,00%	0.69%
Reservas		5.275.734	3.176.080	2.099.654	66,11%	25,41%
Resultados de Ejercicios Anteriores		3.425.654	3.425.654	0	0,00%	16,50%
Resultados del Ejercicio		4.144.724	2.773.949	1.370.775	49,42%	19,96%
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación		6.038.260	6.038.260	-	0,00%	29,08%
TOTAL PATRIMONIO		20.762.116	17.291.687	3.470.429	20,07%	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41.518.013	35.362.155	6.155.859	17,41%	100,00%

PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA

Gerente General

NELSON MORALES MIRANDA

T.P. 58868-T Contador Público ARMANDO CARVAJAL

T.P. 33979-T Revisor Fiscal

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P



Estados Financieros Comparativos del 01 al 30 de noviembre 2020-2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019	VARIACIÓN NUMÉRICA	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICAL
INGRESOS DE ACTIVIDADES ASEO	Notas 16	40,323,275	39,490,988	832.287	2,11%	79,94%
Ingresos por servicio de aseo	10	40.323.275	39.490.988	832.287	2,11%	79,94%
COSTOS DE VENTAS	17	27.776.838	29.131.747	(1.354.909)	4,65%	75,69%
Costos nomina	4.6	2.907.435	3.167.576	(260.141)	-8,21%	7,92%
Contratos de personal temporal		69.474	51.603	17.871	34,63%	0,19%
Costos generales de operación		22.376.634	22.523.711	(147.077)	-0,65%	60,97%
Provisiones diversas (Clausura)		535.301	543,207	(7.906)	-1,46%	1,46%
Depreciaciones		703.994	544,438	159.556	29,31%	1,92%
Impuestos y Tasas		591.570	721.331	(129.761)	-17,99%	50145 15050-00
Deterioro de Inventario . Depreciaciones		391.370	61.996	11.410-0-11.110-0-4		1,61%
Otros Costos de Operación Podas		592.430	1.517.885	(61.996) (925.455)	-100,00% -60,97%	0,00%
UTILIDAD BRUTA	-	12.546.437	10.359.241	2.187.196	21,11%	1,0176
OTIGICAD DICCTA	games .	12.340.437	10.557.241	2.107.170	21,1170	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	18	8.764.724	6.050.355	2.714.369	44,86%	91,33%
Contratos de personal temporal		241.571	240.535	1.036	0,43%	2,52%
Gastos generales		1.172.657	1.388.377	(215.720)	-15,54%	12,22%
Imp. y contribuciones		448.168	607.207	(159.039)	-26,19%	4,67%
Beneficios a Empleados		2.728.569	2.474.027	254,542	10,29%	28,43%
Depreciaciones y Amortizaciones		126.534	121.208	5.326	4,39%	1,32%
Provision para Litigios y Demandas		1.957.218		1.957.218	0,00%	20,39%
Provisión Impuestos Renta e ICA		2.090.006	1.219.001	871.005	71,45%	21,78%
UTILIDAD OPERACIONAL		3.781.714	4.308.886	(527.172)	-12,23%	
OTROS INGRESOS	19	9.367.412	9,973,660	(606.248)	-6,08%	18,57%
Otros Ingresos Contratos Interadministrativos		6.371.884	6.777.783	(405.899)	-5,99%	12,63%
Otros Ingresos Convenios Interadministrativos		2.670.240	2.869.941	(199.701)	-6.96%	5,29%
Recuperaciones		180.129	325.936	(145.807)	-44,73%	0,36%
Otros Ingresos Innovación		145.159	10	145.159	0,00%	0,29%
OTROS COSTOS	20	8.921.898	11.407.826	(2.485.928)	-21,79%	24,31%
Costos Por Contratos Interadministrativos		5.383.175	6.471.200	(1.088.025)	-16.81%	14,67%
Costos Por Convenios Interadministrativos		2.115.718	4.936.626	(2.820.908)	-57,14%	5,77%
Otros Costos de Operación Innovacion		1.423.005	-	1.423.005	0,00%	3,88%
OTROS GASTOS	21	664.420	796.296	(131.876)	-16,56%	6,92%
Otros Gastos		664.420	796.296	(131.876)	-16,56%	6,92%
INGRESOS FINANCIEROS	22	749.573	989.230	(239.657)	-24,23%	1,49%
Ingresos Financieros		749.573	989,230	(239.657)	-24,23%	1,49%
GASTOS FINANCIEROS	23	167.656	293.706	(126.050)	-42,92%	1,75%
Financieros Nacionales		167.656	293.706	(126.050)	-42,92%	1,75%
Total de Ingresos		50.440.260	50.453.878	(13.618)		
Total gastos		9.596.800	7.140.357	2.456.443		
Total costos		36.698.735	40.539.573	(3.840.838)		
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS	-	4.144.724	2.773.948	1.370.776	8,22%	-
11.	-					

NELSON MORALES MIRANDA

T.P. 58868-T

Contador Público

ARMANDO CARVAJAL

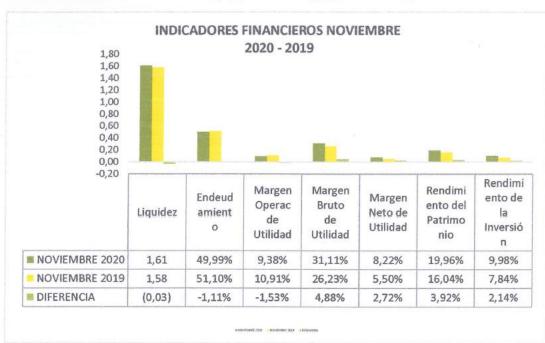
T.P. 33979-T

Revisor Fiscal

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS NOVIEMBRE DE 2020-2019



INDICADORES	NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019	DIFERENCIA
Liquidez	1,61	1,58	(0,03)
Endeudamiento	49,99%	51,10%	-1,11%
Margen Operac de Utilidad	9,38%	10,91%	-1,53%
Margen Bruto de Utilidad	31,11%	26,23%	4,88%
Margen Neto de Utilidad	8,22%	5,50%	2,72%
Rendimiento del Patrimonio	19,96%	16,04%	3,92%
Rendimiento de la Inversión	9,98%	7,84%	2,14%



CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Activo Cte - Pasivo Cte	
Noviembre de 2020	24.868.822	-15.451.891	9.416.931	
Noviembre de 2019	19.046.869	-12.088.316	6.958.553	

EBITDA				
Detaile	NOVIEMBRE 2020	NOVIEMBRE 2019		
Ventas	40.323.275	39,490.988		
Costo de Ventas	27,776,838	29.131.747		
Utilidad Bruta	12.546.437	10.359.241		
Gastos de Administracion	8.764.724	6.050,355		
Utilidad de Operación	3.781.714	4.308,886		
Depreciacion, Amortizaciones, Impuestos e Intereses	2.216.541	1.340.209		
EBITDA	5,998.255	5.649.095		
MARGEN EBITDA	14,88%	14,30%		

EBITDA:

Beneficio antes de Intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, para el mes de noviembre de 2020 es de un 14,88%, esto es la rentabilidad operativa de la Empresa, dejando beneficios en la operación de \$5.998,255. Siendo los costos y gastos necesarios para cumplir con el objeto social a noviembre de 2020 de \$36.541.561 que equivale al 90,62% sobre el total de los Ingresos Operacionales. Con relación al año anterior este indicador aumentó el 0,57%, resultado por el aumento de ingresos y buen manejo de los costos y gastos.

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS NOVIEMBRE DE 2020-2019



LIQUIDEZ

La liquidez de la Empresa a noviembre de 2020 es de 1,61 refleja que por cada peso que se debe, la Emab cuenta con 1,61 pesos para respaldar sus obligaciones a corto plazo. Con relación al año anterior aumento en 0,03% y obedece a aumento del activo corriente en \$5.821.953 respecto

del año 2019, el rubro de mayor impacto es Cuentas por cobrar de Convenios interadministrativos el cual le adeudan a la EMAB \$5.469.423.

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo refleja, que una vez la Emab cancele el total de sus obligaciones corrientes contará con \$9.416.931 para atender cualquier otro tipo de obligaciones o responsabilidades que surgan de alguna necesidad en el desarrollo de su actividad economica. Esto dependiendo de la fluidez de efectivo que genere la Empresa. Con relación al año anterior aumentó un 35,33% equivalente a \$2.458.378 Este resultado es debido al crecimiento de los activos corrientes, siendo los rubros de mayor impacto cuentas por cobrar por servicios de aseo por \$2.035.201, Embargos judiciales en \$632.989 y Otras cuentas por cobrar por \$3.826.150.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

A noviembre de 2020 el nivel de endeudamiento es de 49,99%, para este indicador es importante resaltar el valor que la Empresa tiene provisionado a corto y largo plazo, respecto al año anterior el nivel de endeudamiento presentó disminución del 1,11%, debido a crecimiento del activo total en \$6.155.858 respecto del año anterior, específicamente en cuentas por cobrar del corto plazo.

MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD

La utilidad operacional representa el 9,38% sobre el total de los Ingresos provenientes de su desarrollo normal, dejando una utilidad operacional favorable para la Empresa de \$3.781.714. En relación al año anterior este indicador presenta decrecimiento del 1,53%, indica que se presentó aumento considerable respecto del año anterior, por efecto directo de los ingresos y su relación de los costos.

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Este Indicador permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas, la empresa refleja a noviembre de 2020 una utilidad bruta de \$12.546.437, que corresponde al 31,11% sobre los Ingresos Operacionales, aumentó en 2,11% con relación al año anterior, resultado sostenible para el desempeño económico de la empresa, dejando capacidad de pago para impuesto, tasas y contribuciones generados por el desarrollo de actividad principal, lo anterior se debe a aumento de los ingresos del 2,11% y disminuión de los costos en un 4,65%.

MARGEN NETO DE UTILIDAD

A noviembre de 2020 la Emab presenta una utilidad neta de \$4.144.724 que corresponde al 10,14% sobre el total de sus ingresos. Con relación al año anterior aumentó el 2,72% debido al incremento del total de costos especialmente los costos de la línea de negocios de INNOVACIÓN.

RENDIMIENTO AL PATRIMONIO

En el mes de noviembre de 2020 obtuvo un rendimiento patrimonial del 19,96%, representado en la utilidad sobre el valor total del patrimonio. Este indicador permite identificar la rentabilidad que ofrece la Entidad a los accionistas sobre el capital que han invertido, su crecimiento respecto del año anterior es debido a aumento de la Utilidad de \$4.144.724, respecto del año anterior, es importante dar a conocer que en la utilidad está por reflejar el costo de \$1.311.839 por concepto de ingresos facturados de la emergencia celda 2 de 2020.

RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN

El Rendimiento sobre la Inversión o Índice de Rentabilidad Económica es del 9,98% y muestra la capacidad básica de la entidad para generar utilidades, la utilidad que se obtiene por cada peso de activo total invertido. este indicador muestra incremento del 2,14% de la empresa como producto del beneficio obtenido y se calcula a través de la división de las Utilidades entre el activo total y el cual el activo total creció en \$6.155.858, representado específicamente en cuentas por cobrar del corto plazo en \$7.266.913, cuentas por cobar del largo plazo en \$627.256 en inventarios por \$77.760.







NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E. S. P. fue constituida como resultado del proceso de escisión de las Empresas Públicas de Bucaramanga S.A. E.S.P. en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, según escritura pública No. 3408 otorgada el 08 de octubre de 1998 en la Notaría Primera de la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, con período indefinido de duración.

La EMAB S.A. E.S.P. está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual, se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de aseo en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Objeto social

Su objeto social principal es la prestación y regulación del servicio domiciliario de aseo en el Municipio de Bucaramanga y en cualquier otro Municipio del territorio Nacional, así como las actividades complementarias del mismo bajo los principios del desarrollo sostenible en aspectos económico, social y ambiental.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES

OBJETIVO DE LA POLITICA:

Esta política tiene como objetivo establecer las reglas para la presentación de los estados financieros y revelaciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Presentación De Estados Financieros

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, ya sean consolidados, separados o individuales, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará los criterios establecidos en esta Norma. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP: activos; pasivos; patrimonio; ingresos, gastos y costos en los que se incluyan las ganancias y pérdidas; aportes de los propietarios y distribuciones a los mismos; y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.



Conjunto completo de estados financieros

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable;
- b) Un estado del resultado integral del periodo contable;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo contable;
- e) Las notas a los estados financieros; y
- f) Un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Estructura y contenido de los estados financieros

Identificación de los estados financieros

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., diferenciará cada estado financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presente y destacará la siguiente información: a) el nombre de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., así como cualquier cambio ocurrido desde el estado financiero anterior; b) el hecho de que los estados financieros correspondan a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., individual o a un grupo de entidades; c) la fecha del cierre del periodo al que correspondan los estados financieros o el periodo cubierto; d) la moneda de presentación; y e) el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio. **Información a presentar en el estado de situación financiera**

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: a) Efectivo y equivalentes al efectivo;

- b) Inversiones de administración de liquidez;
- c) Cuentas por cobrar;
- d) Préstamos por cobrar;
- e) Inventarios;
- f) Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos;
- g) Propiedades, planta y equipo;
- h) Propiedades de inversión;
- Activos intangibles;
- j) Activos biológicos;



- k) Cuentas por pagar;
- 1) Préstamos por pagar;
- Títulos emitidos; m)
- Provisiones; n)
- Pasivos por beneficios a los empleados; 0)
- Pasivos y activos por impuestos corrientes; p)
- Pasivos y activos por impuestos diferidos; q)
- Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios; y
- Participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. s)

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará en el estado de situación financiera, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

La ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante en la comprensión de la situación financiera de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá presentar partidas adicionales de forma separada en función de los siguientes aspectos: a) La naturaleza y la liquidez de los activos;

- b) La función de los activos dentro de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,; y
- c) Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

Distinción de partidas corrientes y no corrientes

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activos corrientes y no corrientes

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificará un activo, como corriente cuando:

- a) Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo); b) Mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- d) El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la presente Norma), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.



La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificará todos los demás activos como no corrientes.

En todos los casos, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificará los activos por impuestos diferidos como partidas no corrientes. Pasivos corrientes y no corrientes

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- c) No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

En todos los casos, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificará los pasivos por impuestos diferidos como partidas no corrientes.

Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, subclasificaciones de las partidas adicionales a las presentadas, clasificadas según las operaciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Para el efecto, tendrá en cuenta los requerimientos de las normas, así como el tamaño, la naturaleza y la función de los importes afectados. El nivel de información suministrada variará para cada partida, por ejemplo:

- a) Las partidas de propiedades, planta y equipo se desagregarán por clases.
- b) Las cuentas por cobrar se desagregarán en importes por cobrar de clientes comerciales, partes relacionadas, anticipos y otros importes.
- c) Los inventarios se desagregarán en materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados y mercancía en existencia, en tránsito y en poder de terceros.
- d) Las provisiones se desglosarán de forma que se muestren por separado las que correspondan a provisiones por beneficios a empleados y el resto.
- e) Las cuentas por pagar se desagregarán en importes por pagar a proveedores y a partes relacionadas, así como las procedentes de los ingresos diferidos y otros importes.
- f) El capital y las reservas se desagregarán en varias clases como capital pagado, primas de emisión y reservas.

Adicionalmente, para cada clase de capital en acciones y cuando a ello haya lugar, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, sea en el estado de situación financiera, en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas, la siguiente información: a) El número de acciones autorizadas;

- b) El número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero no pagadas en su totalidad;
- c) El valor nominal de las acciones o el hecho de que no tengan un valor nominal;
- d) Una conciliación entre el número de acciones en circulación al inicio y al final del periodo;



- e) Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten la distribución de dividendos y el reembolso del capital;
- f) Las acciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., mantenidas por ella, o por sus controladas o asociadas;
- g) Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, con las condiciones y valores correspondientes; y
- h) Una descripción de la naturaleza y destino de cada reserva que figure en el patrimonio.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., sin capital en acciones revelará información equivalente a la requerida en los literales del a) al h), mostrando los cambios producidos durante el periodo en cada una de las categorías que componen el patrimonio y en los derechos, privilegios y restricciones asociados a cada una.

Estado del resultado integral

El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total.

Información a presentar en el estado de resultado integral

En el estado del resultado integral, se presentará lo siguiente:

- a) El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos, excluyendo los componentes del otro resultado integral;
- b) El otro resultado integral, el cual comprende las partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo; y
- c) El resultado integral del periodo, es decir, la suma del resultado del periodo más el otro resultado integral.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará el resultado integral total para un periodo en un único estado de resultado integral, en el cual se presentarán tanto las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el resultado del periodo como las partidas reconocidas en el patrimonio que deban presentarse en el otro resultado integral.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará en el estado de resultado integral, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender el rendimiento financiero de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultado integral o en las notas.

Información a presentar en la sección del resultado del periodo o en las notas

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en su función dentro de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Según esta clasificación, como mínimo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga



S.A ESP., presentará su costo de ventas separado de otros gastos. Igualmente, se revelará información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) Los ingresos de actividades ordinarias;

- b) La disminución de los inventarios hasta su valor neto realizable o la disminución de los elementos de propiedades, planta y equipo; activos intangibles o propiedades de inversión, hasta su importe recuperable, así como la reversión de tales disminuciones;
- c) Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos;
- d) Las disposiciones de inversiones;
- e) La participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; f) Los costos financieros:
- g) Los beneficios a empleados;
- h) La constitución de provisiones y las reversiones de las mismas;
- i) Los pagos por litigios; y
- i) El gasto por impuestos.

Información a presentar en la sección del otro resultado integral o en las notas

En la sección del otro resultado integral, se presentarán las partidas para los importes del otro resultado integral del periodo clasificadas por naturaleza, diferenciando las que de acuerdo con otras normas no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo de aquellas que se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo cuando se cumplan las condiciones específicas.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará el importe del impuesto a las ganancias relativo a cada partida del otro resultado integral, incluyendo los ajustes por reclasificación, en el estado de resultado integral o en las notas. Para tal efecto, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá presentar las partidas de otro resultado integral a) netas de los efectos fiscales relacionados o b) antes de los efectos fiscales relacionados mostrando por separado el importe acumulado del impuesto a las ganancias relacionado con esas partidas.

Adicionalmente, se revelarán los ajustes por reclasificación relacionados con los componentes de otro resultado integral.

Estado de cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio El estado de cambios en el patrimonio incluirá la siguiente información:



- Los efectos de la aplicación o re expresión retroactiva reconocidos de acuerdo con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, para cada componente de patrimonio;
- b) Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo que revele por separado, los cambios resultantes del resultado del periodo, del otro resultado integral y de las transacciones con los propietarios mostrando por separado, las contribuciones realizadas por los propietarios, las distribuciones y los cambios en las participaciones de propiedad en controladas que no den lugar a una pérdida de control (lo anterior, para cada componente del patrimonio); y
- El resultado integral total del periodo mostrando de forma separada, los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras.

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará, para cada componente del patrimonio, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas, un desglose por partida del otro resultado integral, el valor de los dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios durante el periodo y el valor de los dividendos por acción.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo; por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean sustancialmente equivalentes al efectivo; como por ejemplo, las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., definirá la política para identificar el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Presentación

Para la elaboración y presentación del Estado de Flujos de Efectivo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., realizará una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación atendiendo la naturaleza de las mismas. Actividades de operación



Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., así como otras actividades que no puedan calificarse como de inversión o financiación.

Algunos ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes: a) los cobros procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios; b) los cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias; c) los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios; d) los pagos a y por cuenta de los empleados;

e) Los cobros y pagos de las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas; f) los pagos y devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que estos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación; y g) los cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediar o para negociar.

Los flujos de efectivo derivados de las actividades de operación se presentarán por el método directo, según el cual se presentan por separado, las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Actividades de inversión

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Algunos ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes: a) los pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo; de activos intangibles y de otros activos a largo plazo, incluidos aquellos relacionados con los costos de desarrollo capitalizados y las propiedades, planta y equipo construidas por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para sí misma; b) los cobros por ventas de propiedades, planta y equipo; de activos intangibles y de otros activos a largo plazo; c) los pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio, emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos; d) los cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras entidades, así como las participaciones en negocios conjuntos; e) los anticipos de efectivo y préstamos a terceros, distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras; f) los cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros, distintos de las operaciones de este tipo hechas por entidades financieras;

g) Los pagos derivados de contratos a término, de futuros, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación; y h) los cobros procedentes de contratos a término, de futuros, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.

Cuando un contrato se trate contablemente como cobertura de una posición comercial o financiera determinada, los flujos de efectivo del mismo se clasificarán de la misma forma que los procedentes de la posición que se esté cubriendo.

Actividades de financiación

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.



Algunos ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son los siguientes: a) los cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital; b) los pagos realizados a los propietarios por adquirir o recomprar las acciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.;; c) Los cobros procedentes de la emisión de obligaciones sin garantía, préstamos, bonos y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a corto o largo plazo; d) los reembolsos de los fondos tomados en préstamo;

e) Los pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

Intereses v dividendos

Las empresas financieras clasificarán los intereses pagados, y los intereses y dividendos recibidos como flujos de efectivo por actividades de operación, y los dividendos pagados como actividades de financiación. Por su parte, las empresas no financieras clasificarán y revelarán de forma separada los intereses y dividendos pagados como flujos de efectivo por actividades de financiación, y los intereses y dividendos recibidos como flujos de efectivo por actividades de inversión. Impuesto a las ganancias

Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto a las ganancias se presentarán por separado y se clasificarán como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan asociarse, específicamente, con actividades de inversión o de financiación.

En caso de distribuir el pago por impuestos entre más de un tipo de actividad, se informará también el importe total de impuestos pagados en el periodo.

Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará los flujos de efectivo efectuados en operaciones con la entidad receptora de la inversión, tales como, dividendos y anticipos.

Cambios en las participaciones de propiedad en controladas y otros negocios

Los flujos de efectivo totales derivados de obtener o perder el control de controladas y otros negocios se presentarán por separado, y se clasificarán como actividades de inversión.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, de forma agregada, respecto a cada obtención y pérdida del control de controladas y otros negocios ocurridos durante el período, todos y cada uno de los siguientes datos: a) la contraprestación total pagada o recibida; b) la porción de la contraprestación en efectivo o su equivalente; c) el valor de efectivo y su equivalente en las controladas u otros negocios en los cuales se obtiene o se pierde el control; y d) el valor de los activos y pasivos, distintos de efectivo y su equivalente en la controlada u otros negocios en los cuales se obtenga o se pierda el control, agrupados por cada una de las categorías principales. Otra información a revelar

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información: a) Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo;

Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera:



- Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado:
- Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo;
- Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior; y
- Una conciliación entre en el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

Notas a los estados financieros

Las notas son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

Estructura

Se revelará en notas a los estados financieros, lo siguiente:

- Información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y de las políticas a) contables específicas utilizadas;
- Información requerida por las normas que no se haya incluido en otro lugar de los estados b) financieros; y
- Información que sea relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en los mismos.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará las notas de forma sistemática; para tal efecto, referenciará cada partida incluida en los estados financieros con cualquier información relacionada en las notas.

Información a revelar

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información:

- La información relativa a su naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal. Para tal efecto a) indicará su denominación; su naturaleza y régimen jurídico indicando los órganos superiores de dirección y administración, y la entidad a la cual está adscrita o vinculada, cuando sea el caso; su domicilio y la dirección del lugar donde desarrolla sus actividades; una descripción de la naturaleza de sus operaciones y de las actividades que desarrolla con el fin de cumplir con las funciones de cometido estatal asignadas; y los cambios ordenados que comprometen su continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación.
- La declaración explícita y sin reservas del cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.
- Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros, en el resumen de políticas contables significativas.



- d) Los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.
- e) Los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.
- f) Las limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.
- g) La información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, las políticas y los procesos que aplican para gestionar el capital. Con este fin, se revelará lo siguiente: información cualitativa sobre sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital que incluya una descripción de lo que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., considere capital a efectos de su gestión; la naturaleza de requerimientos externos de capital a los cuales La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., esté sujeta y la forma en que estos se incorporen en la gestión de capital; y una descripción de la manera como La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cumpla sus objetivos de gestión de capital;
- datos cuantitativos resumidos acerca de lo que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., gestione como capital;
- cumplimiento, durante el periodo, de cualquier requerimiento externo de capital al cual esté sujeta; y consecuencias del incumplimiento con alguno de los requerimientos externos de capital impuestos.

Así mismo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará lo siguiente:

- a) el valor de los dividendos, propuestos o anunciados antes de que los estados financieros se hayan autorizado para su publicación, que no se hayan reconocido como distribución a los propietarios durante el periodo, así como los importes correspondientes por acción; y
- b) El valor de cualquier dividendo preferente de carácter acumulativo que no se haya reconocido.

Estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo

El estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo presenta en forma clasificada, resumida y consistente, los efectos que se generan por la aplicación retroactiva de un cambio en una política contable, la re expresión retroactiva por la corrección de un error o la reclasificación de una partida.

Presentación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará en el estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo, la información correspondiente al cierre del periodo actual, al cierre del periodo anterior re expresado y al inicio del periodo anterior re expresado.



Revelaciones

Para efectos de revelación de los cambios en las políticas contables y la corrección de errores, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará los criterios contenidos en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Cuando se reclasifiquen partidas, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, en la medida en que sea practicable y de forma comparativa, a) la naturaleza de la reclasificación, b) el valor de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado y c) la razón de la reclasificación.

Cuando sea impracticable realizar la reclasificación de los valores comparativos, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la razón para no reclasificar los valores y la naturaleza de los ajustes que se habrían tenido que hacer si los valores se hubieran reclasificado.

POLITICA CONTABLE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo establecer las reglas para la presentación de los estados financieros por segmentos de operación que según el modelo de negocio maneja La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Un segmento de operación es un componente de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada; que desarrolla actividades de negocio, por las cuales genera ingresos e incurre en gastos y costos; y cuyos resultados de operación son revisados en forma regular por el responsable de las decisiones de operación sobre los recursos asignados al segmento y de la evaluación de su desempeño.

Cuando se den las condiciones anteriormente relacionadas y se considere relevante presentar información por segmentos, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará la presente Norma.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tiene en la actualidad las siguientes líneas de negocio por las cueles genera sus ingresos de actividades ordinarias:

- Servicio aseo domiciliario.
- Disposición final.
- Servicios especiales: otros especiales y otros servicios de aseo.

Presentación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presentará de manera separada, información sobre cada uno de los segmentos de operación que cumplan con los criterios para ser identificados como tal o que resulten de la combinación de dos o más segmentos de operación en la medida en que:

- permitan evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrollen y los entornos económicos en los que operen; y
- posean características económicas parecidas y sean similares en términos de la naturaleza de los productos y los servicios, la naturaleza de los procesos de producción, el tipo o categoría de clientes a los



que destinen sus productos y servicios, los métodos empleados para distribuir sus productos o prestar sus servicios y la naturaleza del marco normativo aplicable.

Además, se incorporará la información de los segmentos de operación que representen el 10% o más de:

- a) los ingresos de las actividades ordinarias de todos los segmentos de operación agregados, internos y externos;
- b) el valor que sea mayor entre la ganancia o pérdida de todos los segmentos de operación, o
- c) los activos agregados de todos los segmentos de operación. Así mismo, se presentará información por segmentos en la medida en que el 75% de los ingresos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., provenga de segmentos sobre los que deba informarse.

El importe de cada partida del segmento que se presente será la medida reportada por el responsable de la toma de decisiones de operación de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., sobre los recursos asignados al segmento y la evaluación de su desempeño, incluyendo los ajustes y eliminaciones efectuados.

En la medida en que se realice una modificación en la estructura de los segmentos de operación, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reexpresará la información comparativa, excepto si no se dispone de información o si el costo de obtenerla es significativo, caso en el cual revelará la información actual con el criterio de segmentación actual y anterior.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará información que les permita a los usuarios evaluar lo siguiente:

- a) la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolle y los entornos económicos en los que opere, de forma que los factores empleados para la identificación de los segmentos y las bases de organización sean identificables;
- b) los tipos de productos y servicios de donde obtenga los ingresos;
- c) la información sobre el resultado, activos, pasivos y bases de medición del segmento;
- d) las conciliaciones de los ingresos, los activos y los pasivos, del segmento con el total de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,; y
- e) las partidas adicionales y detalladas a nivel de toda La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., que estén relacionadas con los productos y servicios, las áreas geográficas y los clientes principales, siempre que formen parte de la medición de los resultados o activos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., o que no sean suministradas regularmente.



POLITICA CONTABLE PARA ELABORACION Y TRATAMIENTO DE POLITICAS CONTABLES

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo establecer las reglas para la elaboración de políticas contables, así como las implicaciones de un cambio en la política contable utilizada en la presentación de los estados financieros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Política contable

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP., atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el empresa considere pertinente un cambio de política que conlleve a la mismo permita, la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Régimen de Contabilidad Pública adopte La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, La Empresa de Aseo de Bucaramanga

S.A ESP., ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

El cumplimiento de un requisito será impracticable cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no pueda satisfacerlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Así, para un periodo



anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si los efectos de la aplicación retroactiva no son determinables; o si la aplicación retroactiva implica establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la gerencia en ese periodo.

También será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si requiere estimaciones de importes significativos y si es imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que a) suministre evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en que tales importes se reconocieron o midieron, o la correspondiente información se reveló; y b) hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los periodos anteriores se autorizaron para su publicación.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente: a) la naturaleza del cambio; b) las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante; c) el valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

Cambios en estimaciones contables

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con



una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., adopte un cambio en una estimación contable, revelará a) la naturaleza del cambio; b) el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y c) la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re expresión retroactiva.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores, sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., efectúe una corrección de errores revelará a) la naturaleza del error de periodos anteriores; b) el valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible); c) el valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una re expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.



POLITICA CONTABLE PARA HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE CIERRE

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo establecer los lineamientos para el tratamiento de los hechos que ocurren después del periodo contable que implican ajustes en los estados financieros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La Empresa de Aseo de Bucaramanga

S.A ESP., ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: la resolución de un litigio judicial que confirme que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tenía una obligación presente al final del periodo contable; la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: la reducción en el valor de mercado de las inversiones; el inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada; otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno; las compras significativas de activos; la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de La Empresa de



Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., acuerda distribuir dividendos a los tenedores de los instrumentos de patrimonio después del periodo contable, pero antes de la fecha de autorización para su publicación, estos no supondrán una obligación presente y La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no los reconocerá como un pasivo al final del periodo contable. Sin embargo, serán objeto de revelación en las notas a los estados financieros.

Revelaciones

La información revelada en las notas a los estados financieros y relacionada con las partidas objeto de ajuste se actualizará en función de la información recibida.

Así mismo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información: a) la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros,

- b) el responsable de la autorización,
- c) la existencia de alguna instancia que tenga la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros una vez se hayan publicado,
- d) la naturaleza de los eventos que no implican ajuste, y
- e) la estimación del efecto financiero de los eventos que no implican ajuste o la aclaración de que no es posible hacer tal estimación.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA INFORMACION FINANCIERA

OBJETIVO DE LA POLITICA

Establecer los lineamientos del marco conceptual para la preparación de la información financiera de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

El objetivo de la información financiera de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., es proporcionar información útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Esta información debe contribuir a:

- a) determinar la situación financiera de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en un momento determinado:
- b) establecer la situación del endeudamiento y la capacidad de pago de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,;
- c) determinar la capacidad que tienen La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para generar flujos de efectivo;



- d) determinar los resultados financieros obtenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en un determinado lapso o en el periodo contable;
- e) determinar si el costo de los servicios prestados durante el periodo contable, y los montos y las fuentes de recuperación de los mismos son apropiados:
- f) establecer los cambios que enfrenta el patrimonio de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., de un periodo a otro;
- q) tomar decisiones tendientes a optimizar la gestión de los recursos y a mantener el patrimonio de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., de modo que, mediante su aplicación y uso, se logre un impacto social positivo en la comunidad; y
- h) conformar subsistemas estadísticos que determinen la producción y distribución de los bienes y recursos explotados por el Sector Público y su impacto en la economía para facilitar el seguimiento de comportamientos agregados.

La información financiera de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., debe cumplir con las siguientes características del marco conceptual anexo a la resolución 414 de 2013:

- Relevancia
- Representación fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- · Oportunidad
- Comprensibilidad

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., deberá evaluar en cada periodo sobre el que se informa si los estados financieros están preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Los hechos económicos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., son registrados bajo el principio de causación o devengo.

La información financiera expresada en los estados financieros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., son reconocidos de acuerdo a su esencia económica.

Los ingresos que reconoce La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., deberán estar asociados a los costó y gastos que incurre para poder producirlos.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., deberá mantener los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no compensara activos con pasivos ni ingresos con gastos, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional, así se regule.

Periodo contable

El periodo contable de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.



Principios de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un ACTIVO en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un PASIVO cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un INGRESO cuando este represente un incremento en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un GASTO cuando este represente un decremento en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un costo cuando este represente un decremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Para reconocer algún elemento de los estados financieros, el costo de estos debe ser medido de forma fiable. Para reconocer un hecho económico, es necesario asignar una cantidad monetaria fiable. El no reconocimiento de un elemento en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral no se subsanará revelando las políticas contables seguidas ni a través de notas u otro material explicativo.

POLITICA CONTABLE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de las inversiones de administración de liquidez de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Clasificación



Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido, para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado o costo. La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tratara contablemente los costos de transacción dependiendo del modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros. Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan del comportamiento del mercado, con independencia de su clasificación en la categoría de valor razonable o costo, afectarán directamente el resultado como gasto. Por su parte, los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, con independencia de su clasificación en la categoría de costo amortizado, valor razonable o costo, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Medición posterior

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá posteriormente al reconocimiento inicial, las inversiones de administración de liquidez atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

Clasificadas al valor razonable

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá posteriormente al reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto.

Las variaciones, tanto positivas como negativas, del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Estas variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.



Los intereses y dividendos recibidos de las inversiones clasificadas a valor razonable que se esperen negociar reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable que no se esperen negociar y que tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto se reconocerán en el momento que los dividendos sean decretados, conforme a la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro.

Clasificadas a costo amortizado

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá posteriormente al reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado y tampoco excederán el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Clasificadas al costo

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá posteriormente al reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas al costo, al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.



El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de que las mismas se estén deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

Los intereses de los títulos de deuda y los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como un ingreso, con base en los criterios de la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Reclasificación

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., realice reclasificaciones, entre las categorías de valor razonable y costo amortizado, se realizarán de manera excepcional cuando exista un cambio en el modelo de negocio en la gestión de inversiones que evidencie la consistencia de las políticas establecidas por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para la administración de su liquidez.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reclasifica una inversión de la categoría de valor razonable a la categoría de costo amortizado, el valor razonable del instrumento en la fecha de reclasificación será el valor inicial por el cual se registrará la inversión al costo amortizado y sobre el cual se calculará la tasa de interés efectiva para efectos de realizar las mediciones posteriores. Si se reclasifica una inversión de la categoría de costo amortizado a la categoría de valor razonable, se disminuirá el valor en libros de la inversión al costo amortizado y se registrará la inversión en la nueva categoría por el valor razonable en la fecha de reclasificación. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Con posterioridad a la reclasificación, se atenderán los criterios de medición establecidos para la respectiva categoría.

Las reclasificaciones desde y hacia las categorías de valor razonable y costo se realizan de acuerdo con la disponibilidad de información sobre el valor razonable.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reclasifica una inversión de la categoría de valor razonable a la categoría de costo, el valor razonable del instrumento en la fecha de reclasificación será el valor inicial por el cual se registrará la inversión al costo. Si se reclasifica una inversión de la categoría de costo a la categoría de valor razonable, se disminuirá el valor en libros de la inversión al costo y se registrará la inversión en la nueva categoría por el valor razonable en la fecha de reclasificación. La



diferencia se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Con posterioridad a la reclasificación, se atenderán los criterios de medición establecidos para la respectiva categoría.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reclasifica una inversión de la categoría de costo amortizado a la categoría de costo, el valor del instrumento en la fecha de reclasificación (es decir el costo amortizado a partir de la tasa de interés efectiva) será el costo inicial de la categoría del costo, el cual se mantendrá en periodos posteriores. Si se reclasifica una inversión de la categoría de costo a la categoría del costo amortizado, el costo del instrumento será el valor inicial por el cual se registrará la inversión al costo amortizado y sobre el cual se calculará la tasa de interés efectiva para efectos de realizar las mediciones posteriores.

Baja en cuentas

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no transfiere ni retiene de forma sustancial, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la inversión, determinará si ha retenido el control sobre la inversión. Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no ha retenido el control, dará de baja la inversión y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia. Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha retenido el control, continuará reconociendo la inversión en la medida de su implicación continuada y reconocerá un pasivo asociado. La implicación continuada corresponde a la medida en que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., está expuesta a cambios de valor de la inversión transferida, originados por los riesgos y ventajas inherentes a esta.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea a) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., si el activo transferido se mide al costo amortizado; o b) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada, y reconocerá cualquier gasto en el que se incurra por causa del pasivo asociado, por ejemplo, el generado en la gestión de recaudo.

A efectos de mediciones posteriores, los cambios reconocidos en el valor razonable del activo transferido y del pasivo asociado se contabilizarán de forma coherente, de acuerdo con lo establecido en esta Norma para la categoría de inversiones clasificadas al valor razonable y no podrán ser compensados entre sí.



Revelaciones

Para cada categoría de las inversiones de administración de liquidez, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones en la disposición de la inversión.

Se revelarán los dividendos e intereses reconocidos durante el periodo, mostrando por separado los relacionados con inversiones dadas de baja en cuentas durante el periodo contable y los relacionados con inversiones mantenidas al final de este.

Para las inversiones clasificadas en la categoría del valor razonable, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., informará la fuente de información utilizada en la determinación del valor razonable de la inversión y mostrará el impacto que haya tenido la variación del valor razonable de estas inversiones en el resultado o en el patrimonio, según corresponda.

Para las inversiones clasificadas al costo amortizado, se revelará el precio pagado; los costos de transacción reconocidos como parte del valor del instrumento; la tasa de interés nominal; y la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Para las inversiones clasificadas al costo, se revelará el precio pagado, los costos de transacción reconocidos en el resultado, el valor total de los ingresos por intereses o los dividendos causados durante el periodo. Adicionalmente, para el caso de los instrumentos de deuda, se revelará la tasa de interés nominal.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelarán los factores que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haya considerado para determinar el deterioro.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haya pignorado inversiones de administración de liquidez como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará el valor en libros de las inversiones pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha transferido inversiones de administración de liquidez a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará para cada clase de estas inversiones a) la naturaleza de las inversiones transferidas, b) los riesgos y ventajas inherentes a los que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., continúe expuesta y c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., continúe reconociendo.

Si de acuerdo con lo dispuesto en esta Norma, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha hecho una reclasificación de las inversiones de administración de liquidez, revelará a) la fecha de reclasificación, b) una explicación detallada del cambio en el modelo de negocio y una descripción cualitativa de su efecto sobre los estados financieros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., c) el valor reclasificado hacia o desde cada una de esas categorías y d) el efecto en el resultado.



POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de las cuentas por cobrar de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificara en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., según su modelo de negocio considera que el periodo normal de recaudo está comprendido entre 30 y 90 días. Las ventas que se realicen por encima de este periodo normal de recaudo se deben medir y clasificar al costo amortizado, por el contrario se clasificaran y medirán al costo.

Medición inicial

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá las cuentas por cobrar de acuerdo a su clasificación. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor



inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no transfiere ni retiene de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, determinará si ha retenido el control sobre la cuenta por cobrar. Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no ha retenido el control, dará de baja la cuenta por cobrar y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia. Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha retenido el control, continuará reconociendo la cuenta por cobrar en la medida de su implicación continuada y reconocerá un pasivo asociado. La implicación continuada corresponde a la medida en que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., está expuesta a cambios de valor de la cuenta por cobrar transferida, originados por los riesgos y ventajas inherentes a esta.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., si el activo transferido se mide al costo amortizado.



La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada y reconocerá cualquier gasto en el que se incurra por causa del pasivo asociado, por ejemplo, el generado en la gestión de recaudo.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

En el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará a) un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora pero no deterioradas al final del periodo y b) un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haya considerado para determinar su deterioro.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haya pignorado cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará el valor en libros de las cuentas por cobrar pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar, lo siguiente: a) la naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas, b) los riesgos y ventajas inherentes a los que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., continúe expuesta y c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., continúe reconociendo.

POLITICA CONTABLE PRESTAMOS POR COBRAR

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de los préstamos por cobrar de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como préstamos por cobrar, los recursos financieros que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.



Clasificación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificara los préstamos por cobrar en la categoría del costo amortizado.

Medición inicial

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá los préstamos por cobrar por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por cobrar; incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no hubiera concedido el préstamo.

Medición posterior

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá los préstamos por cobrar con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Los intereses recibidos reducirán el valor del préstamo por cobrar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado y tampoco excederán el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.



Baja en cuentas

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros del préstamo y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos o las ventajas inherentes a la propiedad del préstamo por cobrar, este no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no transfiere ni retiene de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del préstamo por cobrar, determinará si ha retenido el control sobre el préstamo por cobrar. Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no ha retenido el control, dará de baja al préstamo por cobrar y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia. Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha retenido el control, continuará reconociendo el préstamo por cobrar en la medida de su implicación continuada y reconocerá un pasivo asociado. La implicación continuada corresponde a la medida en que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., está expuesta a cambios de valor del préstamo por cobrar transferido, originados por los riesgos y ventajas inherentes a este. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada, y reconocerá cualquier gasto en el que se incurra por causa del pasivo asociado, por ejemplo, el generado en la gestión de recaudo.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por cobrar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por cobrar le impongan a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

También se revelará el valor desembolsado, los costos de transacción reconocidos como parte del valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará a) un análisis de la antigüedad de los préstamos por cobrar que estén en mora pero no deteriorados al final del periodo y b) un análisis de los préstamos por cobrar que se hayan determinado individualmente como deteriorados al final del periodo, incluyendo los factores que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haya considerado para determinar su deterioro.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haya pignorado préstamos por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará a) el valor en libros de los préstamos por cobrar pignorados como garantía y b) los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.



Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha transferido préstamos por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, revelará lo siguiente: a) la naturaleza de los préstamos transferidos, b) los riesgos y ventajas inherentes a los que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., continúe expuesta y c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., continúe reconociendo.

POLITICA CONTABLE INVENTARIOS

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de los inventarios de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como inventarios los siguientes:

Los activos adquiridos o producidos, así como los productos agrícolas provenientes de los activos biológicos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los productos agrícolas se reconocerán como inventarios en el momento de su cosecha, es decir, en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cesa el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de Activos Biológicos.

Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., registrara como costo de adquisición:

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Los costos de financiación asociados con la adquisición o producción de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumplan con los requerimientos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.



En el caso de los productos agrícolas provenientes de los activos biológicos, el costo de adquisición corresponderá al valor razonable menos los costos de disposición, en el momento de la cosecha.

Costos de transformación de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., será:

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios. Para la determinación de los costos de transformación, se implementarán sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo.

El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados. También harán parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calcularán de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, Planta y Equipo, y Activos Intangibles, según corresponda.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. En consecuencia, la cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción ni de la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en el cual se incurra en ellos.

Se entiende la capacidad normal como la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento.

Para la distribución de los costos indirectos fijos podrá usarse el nivel real de producción, siempre que se aproxime a la capacidad normal.

No se incluirán en los costos de transformación, y por ende se reconocerán como gastos del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución podrá basarse en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado. En caso de que los subproductos no posean un valor significativo, podrán medirse al valor neto de realización, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de los mismos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tenga inventarios en la prestación de servicios se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos



relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Técnicas de medición

Según el modelo de negocio de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá utilizar para la medición del costo del inventario técnicas como el método del costo estándar o el método de los minoristas, se podrán utilizar siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., llevara los inventarios utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se aceptará como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Los inventarios de los intermediarios que compran o venden materias primas cotizadas por cuenta propia o por cuenta de terceros se medirán al valor razonable menos los costos de disposición. Por su parte, los inventarios de los productores de productos agrícolas y minerales, cuando la venta esté asegurada por un contrato a plazo o garantizada por el gobierno, se medirán al valor neto de realización. Cualquier diferencia entre el valor en libros de los inventarios y el valor razonable menos los costos de disposición o, el valor neto de realización, según corresponda, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

El ajuste del inventario se calculará para cada partida. Sin embargo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá agrupar partidas similares o relacionadas. En todo caso, el ajuste no se realizará para partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios como ajustes sobre la totalidad de las materias primas o de los productos terminados. En el caso de los prestadores de servicios, el ajuste se calculará para cada servicio del que se espere cargar un precio separado al cliente.

No se ajustarán las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción en el precio de las materias primas indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior al costo de los mismos, se disminuirá el valor en libros de las materias primas hasta cubrir esa diferencia. En estas



circunstancias, el costo de reposición de la materia prima se utilizará como referente para llevar a cabo el ajuste correspondiente.

Baja en cuentas

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo.

Revelación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Además de ello, revelará lo siguiente:

- a) el valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros;
- b) el método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios;
- c) las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas;
- d) el gasto por intereses reconocido durante el periodo de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito; e) el valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos;
- f) el valor en libros de los inventarios que se lleven al valor razonable menos los costos de disposición;
- g) el valor de los productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización; y
- h) los componentes que conformen el costo de transformación de bienes y de prestación de servicios, así como la parte de los costos indirectos reconocidos como gastos en el periodo.

POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de propiedad planta y equipo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como propiedad planta y equipo:

Los activos tangibles empleados por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso



de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Una planta productora es una planta viva empleada en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera que produzca productos agrícolas durante más de un periodo y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Agrupación de elementos de propiedad planta y equipo

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP., clasificara su propiedad planta y equipo, según lo establecido en el catálogo general de cuentas adjunto a la resolución 414 o el catalogo que se encuentre vigente.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo las muestras producidas mientras se probaba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.



Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., fabrica activos similares para la venta en el curso normal de su operación y los destina para el uso, el costo del activo será el costo de transformación en que haya incurrido La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para obtener dicho activo; por lo tanto, se eliminará cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos. No se incluirán en el costo de transformación del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una



parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., considera que durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., estimará dicho valor.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espera obtener del mismo. La política de gestión de activos llevada a cabo por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tenga con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. El método de depreciación que defina La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y



mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporará como mayor valor del elemento asociado, previa baja en cuentas del valor en libros de cualquier inspección anteriormente capitalizada. Esto se realizará con independencia de que el costo de la inspección previa se haya identificado contablemente dentro de la transacción mediante la cual se haya adquirido o construido dicha partida. De ser necesario, se utilizará el

Costo estimado de una inspección similar futura como indicador del costo que el componente de inspección tenía cuando la partida fue adquirida o construida.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento de su adquisición o construcción.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a) los métodos de depreciación utilizados;
- b) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;



- d) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- e) el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f) el cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y del método de depreciación;
- g) el valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo;
- h) el valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- i) el valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar); y
- k) información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

POLITICA CONTABLE PROPIEDAD DE INVERSION

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de la propiedad de inversión de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Medición inicial

Las propiedades de inversión de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del emplazamiento físico, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.



Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión y afectará la base de depreciación.

En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones requeridas para que opere de la manera prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,); las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación; y las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se haya incurrido para la construcción o el desarrollo de la propiedad.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad de inversión que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada norma.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., adquiera propiedades de inversión con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades de inversión, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Las propiedades de inversión producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad de inversión sin cargo alguno, o por una contraprestación simbólica, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá el activo de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

Reclasificación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., realizará una reclasificación hacia propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por a) el fin de la ocupación por parte de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (en el caso de la reclasificación de una propiedad, planta y equipo a una propiedad de inversión); o b) el inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero sobre un activo que estaba destinado para la venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de un inventario a propiedad de inversión).



La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., realizará una reclasificación desde propiedades de inversión cuando exista un cambio de uso que se haya evidenciado por el inicio de la ocupación de la propiedad por parte de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a una propiedad, planta y equipo) o por el inicio de un desarrollo con intención de venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a inventarios).

Las reclasificaciones desde y hacia propiedades de inversión se tratarán de la siguiente forma:

Para la reclasificación entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, el valor en libros del activo en esa fecha será el valor en libros del activo en la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no serán eliminadas. A partir de esta fecha, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

Para la reclasificación entre propiedades de inversión e inventarios, el valor en libros del activo en la fecha de reclasificación será el costo del activo en la nueva clasificación. A partir de esta fecha, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

Baja en cuentas

Una propiedad de inversión se dará de baja en La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de una propiedad de inversión afectará el resultado del periodo.

Cuando un elemento de propiedades de inversión esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y se haga necesaria la sustitución de una de estas partes, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se podrá utilizar el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento en el que fue adquirido o construido.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información para las propiedades de inversión:

- a) los métodos de depreciación utilizados;
- b) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;



La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

En una combinación de negocios, la adquirente reconocerá un activo intangible de la adquirida en la fecha de la adquisición, de forma separada de la plusvalía y con independencia de que la adquirida haya reconocido el activo antes de la combinación de negocios. Esto incluirá los proyectos de investigación y desarrollo en curso de la adquirida que satisfagan la definición de activo intangible. Lo anterior, de conformidad con la Norma de Combinación de Negocios.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., puede demostrar lo siguiente: a) su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta; b) su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo; c) su capacidad para utilizar o vender el activo intangible; d) su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; e) su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y f) la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro. Para esto último, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., demostrará, bien la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien la utilidad que el mismo le genere a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en caso de que vaya a utilizarse internamente.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Medición inicial

Los activos intangibles de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.



- e) el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión;
- f) el cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades de inversión y del método de depreciación;
- g) el valor de las propiedades de inversión en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;;
- h) el valor en libros de las propiedades de inversión que tengan alguna restricción, bien sea, para llevar a cabo su disposición o para cobrar los ingresos que producen;
- i) el valor de las propiedades de inversión que garanticen el cumplimiento de pasivos;
- j) la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades de inversión o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar); y
- k) la información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

POLITICA CONTABLE INTANGIBLES

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de activos intangibles de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando a) La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., o c) el intangible le permite a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., disminuir sus costos o gastos.



Activos intangibles adquiridos

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., adquiera un activo intangible con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del activo intangible, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, el arrendatario medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se medirán por el valor razonable que tengan en la fecha de la combinación, de acuerdo con la Norma de Combinación de Negocios.

Cuando se adquiera un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., lo medirá de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Activos intangibles generados internamente

Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Estos desembolsos comprenderán, entre otros los siguientes: costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible, costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible, honorarios para registrar los derechos legales, y amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su



uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible. Desembolsos posteriores al reconocimiento de los activos intangibles

Los desembolsos sobre una partida intangible efectuados después del reconocimiento inicial del activo adquirido o después de completar el activo intangible generado internamente, no harán parte del costo del activo. Estos desembolsos se reconocerán como gastos del periodo y podrán estar relacionados con costos de puesta en marcha de operaciones, tales como: los costos legales y administrativos soportados en la creación de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o una actividad o, para comenzar una operación; o los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Los desembolsos posteriores sobre marcas, cabeceras de periódicos o revistas, denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan adquirido externamente o se hayan generado internamente se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurra en ellos.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Este valor se determinará con referencia a un mercado o al compromiso que se haya pactado con un tercero. Para determinar el valor residual, se deducirán los costos estimados de disposición del activo.

Se asumirá que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espera disponer del activo intangible antes de que termine su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios.

El valor residual de un activo intangible podría aumentar hasta un importe igual o mayor que el valor en libros del activo. En ese caso, el cargo por amortización del activo será nulo y se volverá a determinar cuando el valor residual disminuya hasta un importe inferior al valor en libros del activo.



La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determinará en función del tiempo en el que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría del mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP., como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. De acuerdo con esta, si existen indicios que permitan concluir que un activo intangible se encuentra deteriorado, se estimará el valor recuperable. No obstante, cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconozca activos intangibles con vida útiles indefinidas o tenga activos intangibles que no estén disponibles para su uso, la estimación del valor recuperable se realizará, como mínimo, al final del periodo contable.

La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de activos intangibles o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.



Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- a) las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b) los métodos de amortización utilizados;
- c) la descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas;
- d) las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e) el valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- f) el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h) el valor por el que se hayan reconocido inicialmente y sus valores en libros para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención;
- i) el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.
- k) el valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

POLITICA CONTABLE ARRENDAMIENTOS

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de arrendamiento de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.



La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., deberá clasificar los arrendamientos según su esencia económica, dependiendo de la figura que este representando dentro del contrato, ya sea arrendador o arrendatario. Esta política esta descrita para el reconocimiento de arrendamientos desde las dos situaciones.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tratara un arrendamiento cuando sea un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Clasificación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tratara un arrendamiento como financiero cuando el arrendador transfiera sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad del mismo no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificará el arrendamiento, al inicio del mismo, en arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. La fecha de inicio del arrendamiento es la fecha más temprana entre la fecha del acuerdo del arrendamiento y la fecha en la que las partes se comprometen a cumplir las principales estipulaciones del acuerdo. En el caso de un arrendamiento financiero, se determinarán los valores que reconocerán el arrendador y el arrendatario al comienzo del plazo de arrendamiento. Este último corresponde a la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., clasificara un arrendamiento como financiero cuando cumpla alguna o varias de las siguientes condiciones:

- a) el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- b) el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá;
- c) el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios);
- d) el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento;
- e) los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos;
- f) el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario;
- g) las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual recaen sobre el arrendatario; y



h) el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

La clasificación del arrendamiento se mantendrá durante todo el plazo del mismo. Cuando el arrendador y el arrendatario acuerden cambiar las estipulaciones del contrato de tal forma que esta modificación dé lugar a una clasificación diferente del arrendamiento, salvo que sea para renovarlo, el contrato revisado se considerará como un nuevo arrendamiento para el plazo restante. No obstante, los cambios en las estimaciones o los cambios en las circunstancias no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

Cuando un arrendamiento incluya componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., evaluará la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, cuando resulte insignificante el valor que se reconocería para alguno de los componentes, los terrenos y edificios podrán tratarse como una unidad individual para la clasificación del arrendamiento.

Arrendamiento financiero arrendador EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., "EMAB" Reconocimiento

Cuando el arrendamiento se clasifique como financiero, al comienzo del plazo del arrendamiento, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) reconocerá un préstamo por cobrar, el cual se medirá de acuerdo con lo definido en esta Norma. Cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Medición inicial

El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador). Esta última corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este. De estos pagos se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

La tasa implícita del acuerdo es la tasa de descuento que, al inicio del arrendamiento, produce la igualdad entre a) el valor presente total de los pagos a cargo del arrendatario más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con éste; y b) la suma del valor razonable del activo arrendado más los costos directos iniciales del arrendador.

Si el arrendador no puede determinar el valor razonable del bien arrendado empleará el costo de reposición o, a falta de este, el valor en libros, para calcular la tasa implícita del contrato. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) no sea productor o distribuidor del activo arrendado, los costos directos iniciales harán parte del cálculo de la inversión neta y no se reconocerán como gasto en el momento en que se incurra en ellos. Los costos iniciales se llevarán al resultado como un menor valor del ingreso por intereses a lo largo del plazo del arrendamiento a través de la tasa de interés implícita. Los costos directos iniciales para el arrendador son aquellos directamente imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, es decir, los costos que el arrendador habría evitado si no hubiera realizado el acuerdo.



Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) es productor o distribuidor del activo arrendado, los costos relacionados con la negociación y contratación de un arrendamiento se excluirán de los costos directos iniciales. En consecuencia, estos se excluirán de la inversión neta del arrendamiento y se reconocerán como gastos cuando se reconozca el beneficio de la venta, lo que en un arrendamiento financiero, tiene lugar normalmente al comienzo del plazo de arrendamiento.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) sea productor o distribuidor, reconocerá por separado a) la pérdida o ganancia equivalente al resultado de la venta directa del activo arrendado y b) la ganancia financiera que se obtenga en el transcurso del periodo del arrendamiento.

El ingreso por la venta del activo será el menor valor entre el valor razonable del activo y el valor presente de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario a lo largo del plazo del contrato descontados a la tasa de interés implícita del acuerdo. No obstante, si se han pactado tasas de interés inferiores a las de mercado, se utilizará la tasa de interés de mercado para calcular el valor presente. En todo caso, los pagos incluirán el valor residual del bien arrendado que esté garantizado por el arrendatario o por otra entidad no vinculada con el arrendador, la cual tenga la capacidad financiera de atender las obligaciones derivadas de la garantía prestada.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) no puede determinar el valor razonable del activo, comparará el costo de reposición con el valor presente de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

El costo de la venta corresponderá al valor por el que esté contabilizada la propiedad entregada en arrendamiento menos el valor presente del valor residual del activo cuya realización, por parte del arrendador, no esté asegurada o quede garantizada exclusivamente por una parte vinculada con el arrendador. La diferencia entre el ingreso y el costo de la venta será la ganancia en la venta, que se reconocerá como tal de acuerdo con las políticas seguidas por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para las operaciones de venta directa.

Medición posterior

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Los pagos contingentes que realice el arrendatario se reconocerán como ingresos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Las estimaciones de los valores residuales del activo (cuya realización por parte del arrendador no esté asegurada o quede garantizada exclusivamente por una parte vinculada con el arrendador) que se utilicen para determinar el préstamo por cobrar, serán objeto de revisiones regulares. Si se produce una reducción permanente en la estimación del valor residual, se procederá a revisar la distribución del ingreso del contrato y cualquier reducción respecto a las cantidades de ingresos ya devengados se reconocerá inmediatamente.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas del préstamo por cobrar, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará lo dispuesto en la Norma de Préstamos por Cobrar.



Revelaciones arrendador – financiero

En un arrendamiento financiero, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) revelará la siguiente información:

- a) una conciliación entre la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar al final del periodo contable;
- b) la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar para cada uno de los siguientes plazos: un año, entre uno y cinco años, y más de cinco años;
- c) los ingresos financieros no ganados, es decir, la diferencia entre la inversión bruta y la inversión neta, al final del periodo contable;
- d) el monto de los valores residuales no garantizados acumulables a favor del arrendador;
- e) la estimación de incobrables relativa a los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador;
- f) las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el periodo; y
- g) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendador incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes; opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

En relación con el préstamo por cobrar, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de Préstamos por Cobrar.

Arrendamiento financiero - arrendatario EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., "EMAB" Reconocimiento

Cuando el arrendamiento se clasifique como financiero, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendatario) reconocerá un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se medirán de acuerdo con lo definido en esta Norma.

Medición inicial

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., registrara el valor del préstamo por pagar, así como el del activo reconocido, corresponderán al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con el mismo o el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que esta sea ejercitable. De estos pagos se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

Para el cálculo del valor presente, el arrendatario empleará como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo. Si esta no puede determinarse, empleará la tasa de interés incremental. La tasa implícita del acuerdo es la tasa de descuento que, al inicio del arrendamiento, produce la igualdad entre a) el valor presente total de los pagos a cargo del arrendatario más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este y b) la suma del valor razonable del activo arrendado más los costos directos iniciales del arrendador. Por su parte, la tasa incremental es aquella en que



incurriría el arrendatario si pidiera prestados los fondos necesarios para comprar el activo, en un plazo y con garantías similares a las estipuladas en el contrato de arrendamiento.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendatario) no puede determinar el valor razonable del activo, comparará el costo de reposición con el valor presente de los pagos a realizar al arrendador. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendatario) incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizarán como un mayor valor del activo y se llevarán al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento. Los costos directos iniciales para el arrendatario, son aquellos directamente imputables a la negociación del arrendamiento, es decir, los costos que el arrendatario habría evitado de no haber realizado el acuerdo.

Medición posterior

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Para la medición posterior del activo recibido en arrendamiento, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., utilizará la misma política definida para el resto de activos similares que posea. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Revelaciones arrendatario – financiero

En un arrendamiento financiero, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendatario) revelará la siguiente información:

- a) el valor neto en libros para cada clase de activos al final del periodo contable;
- b) el total de pagos futuros que debe realizar al arrendador, para cada uno de los siguientes periodos: un año, entre uno y cinco años, y más de cinco años;
- c) las cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;
- d) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

En relación con el préstamo por pagar, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de Préstamos por Pagar.



Arrendamiento operativo – arrendador EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., "EMAB" Reconocimiento y medición

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, o activos intangibles.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) reconocerá la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo los pagos por seguros y mantenimiento) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Lo anterior, salvo que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

Los costos directos iniciales en los que incurra el arrendador durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo se añadirán al valor en libros del activo arrendado y se reconocerán como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará lo dispuesto en la Norma de Cuentas por Cobrar.

Revelaciones arrendador - operativo

En un arrendamiento operativo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendador) revelará la siguiente información:

- a) los pagos futuros del arrendamiento para cada uno de los siguientes periodos: un año, entre uno y cinco años, y más de cinco años;
- b) las cuotas contingentes totales reconocidas como ingreso; y
- c) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendador, incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

En relación con la cuenta por cobrar, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de Cuentas por Cobrar.

Arrendamiento operativo – arrendatario EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., "EMAB" Reconocimiento y medición

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Revelaciones arrendatario – operativo

En un arrendamiento operativo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., (arrendatario) revelará la siguiente información:



- a) el total de pagos futuros del arrendamiento para cada uno de los siguientes periodos: un año, entre uno y cinco años, y más de cinco años;
- b) los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto;
- c) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

En relación con la cuenta por pagar, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de Cuentas por Pagar.

Revelaciones arrendatario – operativo

Si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento financiero, el exceso del importe de la venta sobre el valor en libros del activo enajenado no se reconocerá inmediatamente como ingreso en los estados financieros del vendedor arrendatario. Este exceso se diferirá y amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento. Si por el contrario, el valor de la venta es inferior al valor en libros, no se reconocerá ninguna pérdida por esta operación, salvo que se haya producido un deterioro del valor del activo, en cuyo caso el valor en libros se reducirá hasta que alcance el valor recuperable, de acuerdo con la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento operativo y la operación se establece a su valor razonable, el ingreso o gasto se reconocerá inmediatamente. Si el precio de venta fuese inferior al valor razonable, todo resultado se reconocerá inmediatamente, excepto si la pérdida se compensa con cuotas futuras por debajo de los precios de mercado. En tal caso, se diferirá y amortizará en proporción con las cuotas pagadas durante el periodo en el cual se espere utilizar el activo. Si el precio de venta es superior al valor razonable, dicho exceso se diferirá y amortizará en el periodo durante el cual se espere utilizar el activo.

Las revelaciones de información establecidas tanto para los arrendadores como para los arrendatarios en arrendamientos financieros y operativos son igualmente aplicables a las ventas con arrendamiento posterior. En el caso de la descripción general de los acuerdos relevantes de los arrendamientos, será oportuno revelar las disposiciones no habituales que se havan incluido en los acuerdos, o bien en los términos de las transacciones de venta con arrendamiento posterior.

POLITICA CONTABLE ACTIVOS BIOLOGICOS

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de activos biológicos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como activos biológicos, los animales vivos y las plantas, excepto las plantas productoras según lo establecido en la norma de propiedades planta y equipo, que se empleen en el desarrollo de la actividad agrícola. Una actividad agrícola es la gestión que



realiza La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para la transformación y recolección de activos biológicos a fin de venderlos o, convertirlos en productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales.

La gestión que lleva a cabo La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para transformar activos comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación, que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Los productos agrícolas son los productos ya recolectados que proceden de los activos biológicos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Los desembolsos relacionados con el proceso de transformación del activo biológico se reconocerán como gasto si el activo biológico se mide a valor razonable menos los costos de disposición o al costo de reposición. En el caso de que se mida al costo, los desembolsos relacionados con el proceso de transformación incrementarán su valor.

Los productos agrícolas que provengan de los activos biológicos se reconocerán, en el punto de cosecha o recolección, como inventarios o activos biológicos según corresponda.

Medición inicial

Un activo biológico de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirá al valor razonable menos los costos de disposición. La diferencia entre el valor razonable menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocerán como gasto del periodo.

Si el valor razonable no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se medirá por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá el activo al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición del activo biológico y con su proceso de transformación. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Los productos agrícolas se medirán, en el punto de cosecha, al valor razonable menos los costos de disposición. Este valor será el costo por el cual se reconocerá el producto agrícola trasladado al inventario y se contabilizará como un menor valor del activo biológico del cual procede el producto agrícola.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos biológicos se medirán al valor razonable menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo biológico y el valor razonable menos los costos de disposición, o el costo de reposición, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

En ocasiones, el costo de un activo biológico podrá emplearse como una aproximación del valor razonable o del costo de reposición. Esto sucederá cuando el activo biológico no haya tenido una transformación biológica significativa desde cuando se haya incurrido en los primeros costos o, cuando se espere que no sea importante el impacto de la transformación biológica en el valor del activo biológico.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tiene contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura, no utilizará los precios pactados en dichos contratos para medir el valor razonable; por tal motivo, no ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, debido a la existencia de un contrato.



Los activos biológicos medidos al valor razonable o al costo de reposición no serán objeto de amortización ni de deterioro.

Si el valor razonable o el costo de reposición no se pueden medir en forma fiable, el activo biológico se medirá posteriormente por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Una vez que el valor razonable o el costo de reposición de estos activos biológicos se pueda medir fiablemente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., los medirá a su valor razonable menos los costos de disposición o al costo de reposición, según corresponda. Para el cálculo de la amortización, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., considerará los mismos criterios que establecen la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para determinar la depreciación. En relación con el deterioro, considerará lo estipulado en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información con respecto a sus activos biológicos:

- una descripción de cada clase de activos biológicos, distinguiendo entre los que se tienen para consumo y para producir frutos. Son activos biológicos que se tienen para consumo los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos, los demás se clasificarán como activos biológicos para producir frutos;
- una descripción de cada clase de activos biológicos, distinguiendo entre los activos biológicos maduros y por madurar. Los activos biológicos maduros son aquellos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección (en el caso de activos biológicos que se tienen para consumo), o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular (en el caso de activos biológicos para producir frutos);
- las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros de cada categoría de productos agrícolas y de activos biológicos; y
- la existencia y valor en libros de los activos biológicos sobre los cuales exista alguna restricción, así como el valor en libros de los activos biológicos pignorados como garantía de deudas. Adicionalmente, para los activos biológicos medidos al valor razonable, revelará lo siguiente: a) la fuente de información utilizada para determinar el valor del activo; y
- b) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de disposición, los incrementos por compras, las disminuciones por la cosecha o recolección y otros cambios.

Con relación a los activos biológicos medidos al costo de reposición, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información:

- a) una explicación de la razón por la cual el valor razonable no puede medirse con fiabilidad,
- b) las hipótesis y metodologías empleadas por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para calcular el costo de reposición del activo biológico y los conceptos más representativos que lo conforman, y
- c) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado la ganancia o pérdida surgida de cambios en el costo de reposición, los incrementos por compras, las disminuciones por la cosecha o recolección y otros cambios.



Y para los activos biológicos medidos al costo, revelará lo siguiente:

- a) una explicación de la razón por la cual el valor razonable no puede medirse con fiabilidad, el método de depreciación utilizado, las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; y
- una conciliación entre los valores en libros al principio y al final el periodo contable, que muestre por separado la depreciación acumulada, las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, los incrementos por compras, las disminuciones por la cosecha o recolección y otros cambios.

POLITICA CONTABLE COSTOS POR PRESTAMOS

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de costos por préstamos en lo que incurre La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Los costos de financiación son aquellos en los que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

Medición

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación vigentes durante el periodo y que son aplicables a los fondos recibidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. No harán parte de este cálculo, los fondos y costos por financiación que se hayan asociado específicamente a un activo. El valor de los costos de financiación que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., capitalice durante el periodo, no excederá el total de costos de financiación en que se habría incurrido durante ese mismo periodo.

Cuando el valor en libros o el costo final del activo al cual se le han capitalizado costos de financiación exceda su valor recuperable o su valor neto de realización (según corresponda), se reducirá el valor en libros o se dará de baja el activo de acuerdo con las exigencias de las normas correspondientes. En ciertos



casos, el valor reducido o dado de baja se recuperará y se podrá reponer, de acuerdo con las normas que correspondan.

Inicio de la capitalización de los costos de financiación

La capitalización de los costos de financiación comenzará en la fecha en la que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cumpla por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones: incurre en desembolsos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo; incurre en costos de financiación; y lleva a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto.

Los desembolsos relativos a un activo incluirán únicamente los desembolsos que hayan dado lugar a pagos en efectivo, transferencias de otros activos o asunción de pasivos que devenguen intereses. El valor de los desembolsos se reducirá por la cuantía de los anticipos y ayudas recibidas en relación con el activo. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá usar el valor en libros promedio del activo (incluyendo los costos de financiación capitalizados anteriormente) durante un periodo como una aproximación de los desembolsos a los que se les aplique la tasa de capitalización en ese periodo.

Suspensión de la capitalización de los costos de financiación

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para colocar el activo en condiciones de utilización, venta, explotación, o generación de rentas o plusvalías. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gastos. Sin embargo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no suspenderá la capitalización cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo de modo que esté disponible para el uso previsto o para la venta.

Finalización de la capitalización de los costos de financiación

La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se reconocerán como gasto.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., complete la construcción de un activo por partes y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúe la construcción de las restantes, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cesará la capitalización de los costos de financiación cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias en la preparación de esa parte para el uso al que está destinada o para la venta.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará para cada activo financiado lo siguiente: a) el valor de los costos por préstamos capitalizados durante el periodo;

- b) la tasa de capitalización utilizada para determinar el valor de los costos por préstamos susceptibles de capitalización;
- c) las fuentes y monto de la financiación;
- d) la moneda de la transacción;
- e) el valor de los rendimientos generados u obtenidos con los fondos de financiación asociados al activo;



- f) las fechas de comienzo, suspensión y finalización de la capitalización de los costos de financiación; y
- g) las políticas específicas adoptadas por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para definir el periodo sustancial y la suspensión de la capitalización.

POLITICA CONTABLE DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen al reconocer deterioro de los activos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Esta política trata del reconocimiento que hace La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., por concepto de deterioro de valor de los activos: a) las propiedades, planta y equipo;

- b) las propiedades de inversión;
- c) los activos intangibles;
- d) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola que se midan por el costo; y
- e) las inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro de acuerdo con lo estipulado en sus respectivas normas.

Reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos al finalizar el periodo contable. Si existe algún indicio, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de a) los activos intangibles con vida útil indefinida, b) los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso y c) la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor. Esta misma periodicidad aplicará para las unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía de acuerdo con esta Norma.



La comprobación del deterioro del valor mencionada en el párrafo anterior se podrá efectuar en cualquier momento dentro del periodo contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año. Sin embargo, si alguna o la totalidad de las plusvalías asignadas a una unidad generadora de efectivo se adquiriere en una combinación de negocios durante el periodo contable, la comprobación del deterioro del valor en la unidad generadora de efectivo se efectuará antes de la finalización del periodo.

Indicios de deterioro del valor de los activos

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.
- El valor en libros de los activos netos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., es mayor que su capitalización bursátil. Fuentes internas de información:
- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Entre la evidencia que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., puede allegar para documentar la existencia de indicios internos del deterioro del valor se encuentran, entre otros, opiniones de expertos, planos, fotografías, videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa de los activos cuyo deterioro físico se pretende probar; cambios de uso ordenados por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,; reestructuraciones; informes de producción; indicadores de gestión; flujos de efectivo significativamente mayores a los presupuestados inicialmente para operar o mantener el activo; flujos netos de efectivo reales (o resultados) derivados de la operación del activo que sean significativamente inferiores a los presupuestados; incrementos significativos de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo; o pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo que se registren cuando se sumen las cifras del periodo corriente a las cifras presupuestadas para el futuro.



Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

Medición del Valor Recuperable

Para comprobar el deterioro del valor del activo, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

No siempre será necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sea mayor que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

Valor razonable menos los costos de disposición

El valor razonable se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para esta base de medición. Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de disposición. Estos costos incluyen entre otros, costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, los costos de desmontar o desplazar el activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para la venta. No son costos incrementales directamente relacionados y atribuibles a la disposición del activo, los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y otros costos asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de un negocio que implique la venta o disposición por otra vía de un activo.

Valor en uso

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará los siguientes pasos:

- a) estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y
- b) aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.



Estimación de los flujos futuros de efectivo

El cálculo del valor en uso reflejará la estimación de los flujos futuros de efectivo que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espere obtener del activo. Para tal efecto, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., realizará las siguientes acciones:

- a) Efectuar las proyecciones de los flujos de efectivo teniendo en cuenta hipótesis razonables y fundamentadas que representen las mejores estimaciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presenten a lo largo de la vida útil restante del activo, otorgando un mayor peso a las evidencias externas a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.
- b)Proyectar los flujos de efectivo teniendo en cuenta los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que se hayan aprobado por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.
- c) Estimar las proyecciones de flujos de efectivo para el periodo posterior al cubierto por los presupuestos o pronósticos más recientes. Con este fin, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., extrapolará las proyecciones de los literales anteriores utilizando escenarios con una tasa de crecimiento nula o decreciente, salvo que se pueda justificar el uso de una tasa creciente. Esta tasa de crecimiento no excederá la tasa media de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, para el país o países en los que opera La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluirán lo siguiente: a) proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo; b) proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo, en su caso, los pagos necesarios en la preparación del activo para su utilización) y que puedan atribuirse directamente o distribuirse a dicho activo según una base razonable y uniforme; y c) flujos netos de efectivo que, en su caso, se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros no incluirán entradas de efectivo procedentes de activos que generen entradas de efectivo independientes, en buena medida, de las entradas procedentes del activo que se esté revisando; ni pagos relacionados con obligaciones reconocidas en el pasivo.

Para el activo, los flujos de efectivo futuros se estimarán teniendo en cuenta su estado actual. Por lo tanto, las estimaciones de flujos de efectivo futuros no incluirán entradas o salidas de efectivo estimadas que se espere surjan de una reestructuración futura en la que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no se haya comprometido todavía ni de mejoras o aumentos del rendimiento de los activos. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros tampoco incluirán entradas o salidas de efectivo por actividades de financiación, ni cobros o pagos por el impuesto a las ganancias.

Determinación de la tasa de descuento aplicable

La tasa o tasas de descuento a utilizar serán las tasas antes de impuestos que reflejen las evaluaciones actuales del mercado correspondientes tanto al valor temporal del dinero como a los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no se hayan ajustado.



La tasa a utilizar podrá ser a) el costo promedio ponderado del capital determinado empleando técnicas como el Modelo de Precios de los Activos Financieros; b) la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,; y c) otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

Medición del deterioro del valor de los activos

Activos individualmente considerados

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

Cuando el valor estimado de la pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un pasivo si está obligada a ello por otra Norma. Para el efecto, aplicará lo establecido en la Norma de Provisiones.

Luego del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros. Esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Unidades generadoras de efectivo

El deterioro del valor se estimará para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., evaluará el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si existe un mercado activo para los productos elaborados por un activo o un grupo de activos, uno u otros se identificarán como una unidad generadora de efectivo, incluso si alguno o todos los productos elaborados se utilizan internamente. Si las entradas de efectivo generadas por cualquier activo o unidad generadora de efectivo están afectadas por precios internos de transferencia, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., utilizará la mejor estimación sobre el precio futuro que podría alcanzarse para transacciones realizadas en condiciones de independencia mutua. Para el efecto, se estimarán a) las entradas de efectivo futuras empleadas para determinar el valor en uso del activo o de la unidad generadora de efectivo y b) las salidas de efectivo futuras empleadas para determinar el valor en uso de otros activos o unidades generadoras de efectivo afectadas por precios internos de transferencia.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de manera uniforme de un periodo a otro y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

Unidades generadoras de efectivo con plusvalía

A efectos de comprobar el deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o los grupos de unidades generadoras de efectivo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., adquirente, las cuales se espere se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios,



independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

La plusvalía es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios y que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. La plusvalía no genera flujos de efectivo independientemente de otros activos o grupos de activos y, a menudo, contribuye a la generación de los flujos de efectivo de múltiples unidades generadoras de efectivo.

A efectos de gestión interna, cada unidad o grupo de unidades entre las que se distribuya la plusvalía representará el nivel más bajo, dentro de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., al que se controla la plusvalía. Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., opte por aplicar la Norma de Segmentos de Operación, la unidad generadora de efectivo no será mayor que un segmento de operación.

Si se ha distribuido plusvalía a una unidad generadora de efectivo y La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., vende o dispone por otra vía, de una operación dentro de esa unidad, la plusvalía asociada a la operación será a) incluida en el valor en libros de la operación cuando se determine el resultado procedente de la disposición y b) medida a partir de los valores relativos de la operación dispuesta y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo, a menos que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., pueda demostrar que algún otro método refleje mejor la plusvalía asociada con la operación dispuesta.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reorganiza su estructura de información de tal forma que cambia la composición de una o más unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía, el valor de la misma se redistribuirá entre las unidades afectadas. Esta redistribución se obtendrá empleando un método basado en los valores relativos (el cual es similar al usado cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dispone de una operación dentro de una unidad generadora de efectivo), a menos que pueda demostrar que algún otro método refleje mejor la plusvalía asociada con las unidades reorganizadas.

Si se comprueba simultáneamente el deterioro tanto del valor de los activos que constituyen la unidad generadora de efectivo a la que se haya distribuido la plusvalía como de las unidades que contienen la plusvalía, se comprobará primero, el deterioro del valor de estos activos y luego, el deterioro de la unidad que contenga la plusvalía. De forma similar, si se comprueba, al mismo tiempo, tanto el deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía como el deterioro del grupo de unidades que contienen la plusvalía, se comprobará primero el deterioro de las unidades individuales y luego el del grupo de unidades que contengan la plusvalía.

Unidades generadoras de efectivo con activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.,

Los activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., son aquellos que no generan entradas de efectivo de forma independiente con respecto a otros activos o grupos de activos. Entre los activos comunes, se encuentran los bienes utilizados en actividades administrativas y otros bienes de uso común dependiendo de la estructura de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Puesto que los activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no generan entradas de efectivo de forma separada, el valor recuperable de un activo común individualmente considerado no puede calcularse a menos que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., haya decidido disponer de



él. Como consecuencia de esto, si existe algún indicio de deterioro para el activo común, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras, a las que se haya distribuido dicho activo común.

El valor en libros de los activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se distribuirá de manera proporcional al valor en libros de las unidades generadoras de efectivo con las que se relacione. Para comprobar si una determinada unidad generadora de efectivo está deteriorada, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., identificará todos los activos comunes que se relacionen con dicha unidad.

Si una parte del valor en libros de un activo común de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., puede distribuirse de manera razonable y uniforme a esa unidad, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., comparará el valor en libros de la unidad, incluyendo la parte del valor en libros de los activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., con su valor recuperable.

Si una parte del valor en libros de un activo común de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no puede distribuirse de manera razonable y uniforme a la unidad, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., a) determinará el valor del deterioro de la unidad excluyendo los activos comunes; b) identificará el grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo (que incluya la unidad generadora considerada) al cual puede distribuirse el valor en libros de los activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., sobre una base razonable y uniforme; y c) comparará el valor en libros de ese grupo de unidades generadoras de efectivo, incluyendo la parte del valor en libros de los activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., atribuido a ese grupo de unidades, con el valor recuperable del grupo de unidades. Cualquier pérdida por deterioro del valor se reconocerá de acuerdo con lo descrito a continuación.

Distribución de la pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo

En este apartado, se usa el término "unidad generadora de efectivo" para referir tanto a las unidades generadoras de efectivo individuales como a los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se les haya distribuido la plusvalía o los activos comunes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo si su valor recuperable es menor que el valor en libros de la unidad.

Para reducir el valor en libros de los activos que componen la unidad, la pérdida por deterioro del valor se distribuirá en el siguiente orden: primero, se reducirá el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo si existiere y segundo, se distribuirá el deterioro restante a los demás activos de la unidad prorrateando en función del valor en libros de cada uno de su activos de la unidad.

Estas reducciones del valor en libros se tratarán como pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales y se reconocerán en el resultado como un gasto por deterioro.

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., distribuya una pérdida por deterioro del valor a los activos que componen la unidad generadora de efectivo, no reducirá el valor en libros de un activo por debajo del mayor valor entre a) su valor en uso (si se puede determinar), b) su valor razonable menos los costos de disposición (si se puede determinar), y c) cero.



Cuando el valor estimado de la pérdida por deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo sea mayor que su valor en libros, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un pasivo si está obligada a ello por otra Norma. Para el efecto, aplicará lo establecido en la Norma de Provisiones.

El valor de la pérdida por deterioro del valor que no pueda distribuirse al activo en cuestión se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que compongan la unidad.

No obstante, la tasa empleada se ajustará para a) reflejar el modo en que el mercado evalúa los riesgos específicos asociados a los flujos de efectivo estimados de los activos y b) excluir los riesgos que no tengan relevancia en los flujos de efectivo estimados de los activos o los riesgos para los cuales, los flujos de efectivo estimados se hayan ajustado.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de la tasa de descuento tendrán en cuenta hipótesis uniformes sobre los incrementos de precios debidos a la inflación general. Por tanto, si la tasa de descuento incluye el efecto de los incrementos de precios debidos a la inflación general, los flujos de efectivo futuros se estimarán en términos nominales. Por el contrario, si la tasa de descuento excluye el efecto de los incrementos de precios debidos a la inflación general, los flujos de efectivo futuros se estimarán en términos reales, pero incluirán incrementos o decrementos futuros en los precios específicos.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá incluir, en el cálculo de los flujos futuros o en la determinación de la tasa, los siguientes factores:

- a) las expectativas sobre posibles variaciones en el valor o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;
- b) el precio por la incertidumbre inherente en el activo; y
- c) otros factores como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros, los cuales La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espera se deriven del activo.

Los flujos de efectivo futuros en moneda extranjera se estimarán en la moneda en la que vayan a generarse y se actualizarán utilizando la tasa de descuento adecuada para el contexto económico de esa moneda. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., convertirá el valor presente aplicando la tasa de cambio al contado en la fecha del cálculo del valor en uso.

Reversión de las pérdidas por deterioro del valor

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

Indicios de reversión de las pérdidas por deterioro del valor

Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes internas y externas de información:

Fuentes externas de información:

a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha aumentado significativamente.



- b) Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos que implican un efecto favorable para La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Estos efectos se refieren, bien sea al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado, en los que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., opera, o bien al mercado al cual está destinado el activo en cuestión.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su valor recuperable aumente significativamente.

Fuentes internas de información:

- a) Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o utilización del activo, con efecto favorable para La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el periodo para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o para reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.
- b) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, la cual indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado.

Medición de la reversión del deterioro

Activos individualmente considerados

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

En todo caso, la reversión de una pérdida por deterioro del valor no excederá al valor en libros que tendría el activo (neto de amortización o depreciación) si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

Después de reconocer una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán para los periodos futuros con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo menos su valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Unidades generadoras de efectivo

El valor de la reversión de una pérdida por deterioro del valor en una unidad generadora de efectivo, se distribuirá entre los activos de esa unidad, exceptuando la plusvalía, de forma proporcional al valor en libros de esos activos. Esos incrementos del valor en libros se tratarán como reversiones de las pérdidas por deterioro del valor para los activos individuales y se reconocerán como ingreso del periodo.

En todo caso, el valor en libros de cada activo no se aumentará por encima del menor entre a) su valor recuperable (si pudiera determinarse); y b) el valor en libros que se habría determinado (neto de amortización o depreciación) si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores.



El valor de la reversión de la pérdida por deterioro del valor que no se pueda distribuir a los activos siguiendo el criterio anterior se prorrateará entre los demás activos que compongan la unidad, exceptuando la plusvalía.

Las pérdidas por deterioro que hayan ocasionado disminuciones de la plusvalía no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, para cada activo individual, unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo, que se hayan deteriorado, la siguiente información:

- a) el valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo;
- b) el valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo;
- c) los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor; y
- d) la naturaleza del activo y, si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., presenta información segmentada de acuerdo con la Norma de Segmentos de Operación, el segmento principal al que pertenezca el activo; lo anterior, para cada activo individual.

Además, para cada unidad generadora de efectivo, revelará la siguiente información: a) una descripción de la unidad generadora de efectivo;

- el valor de la pérdida por deterioro del valor reconocida o revertida en el periodo, por cada clase de activos y por cada segmento sobre el que informa, cuando a ello haya lugar; y
- el cambio en la agregación de los activos para identificar la unidad generadora de efectivo, desde la anterior estimación del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo; y una descripción de la forma anterior y actual como se lleve a cabo la agrupación, así como las razones para modificar el modo de identificar la unidad en cuestión.

Adicionalmente, revelará:

- el hecho de si el valor recuperable del activo (o de la unidad generadora de efectivo), es el valor razonable menos los costos de disposición o el valor en uso;
- la tasa o tasas de descuento utilizadas en las estimaciones actuales y en las efectuadas anteriormente para hallar el valor en uso, en el caso de que este sea el valor recuperable;
- el valor en libros de cualquier plusvalía, activo intangible con vida útil indefinida o activo común, que se haya distribuido a la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo; y
- el valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios durante el periodo, la cual no se haya distribuido a ninguna unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades) al final del periodo contable y las razones de la no distribución.

POLITICA CONTABLE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EMITIDOS



OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de emitir instrumentos financieros de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad, y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio, en otra entidad.

El criterio de presentación de los instrumentos financieros emitidos corresponderá a la esencia económica de los flujos contractuales y no a la esencia legal. Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., emita un instrumento financiero que le imponga la obligación de entregar unos flujos futuros en unas fechas determinadas, este se presentará como pasivo financiero. Si por el contrario, la emisión del instrumento financiero no implica una obligación, por parte de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., de entregar flujos de efectivo previamente establecidos, el instrumento se presentará como un componente del patrimonio.

Si el instrumento puede ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propios del emisor, se presentará en el patrimonio si es un instrumento, distinto a un derivado, que no incluye ninguna obligación contractual para el emisor de entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios; o si es un derivado que será liquidado solo por el emisor a través del intercambio de un importe fijo de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de sus instrumentos de patrimonio propio.

Los intereses y dividendos de los instrumentos financieros presentados dentro del pasivo afectarán el resultado del periodo mientras que los dividendos de los instrumentos presentados dentro del patrimonio disminuirán el patrimonio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con el rescate o la refinanciación de los pasivos financieros afectarán el resultado del periodo, mientras que los rescates o la refinanciación de los instrumentos presentados en el patrimonio afectarán el patrimonio.

POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de cuentas por para de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.



Principio de reconocimiento

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., según su modelo de negocio considera que el periodo normal de pago está comprendido entre 30 y 90 días. Las compras que se realicen por encima de este periodo normal de pago se deben medir y clasificar al costo amortizado, por el contrario se clasificaran y medirán al costo.

Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto. No obstante, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.



La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Revelaciones

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará, para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP.

En el caso de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará los valores totales de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

POLITICA CONTABLE PRESTAMOS POR PAGAR

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de préstamos por pagar de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.



Medición inicial

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Revelaciones

La deuda adquirida mediante la obtención de préstamos se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por pagar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por pagar le impongan a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.



También se revelará el valor recibido, los costos de transacción reconocidos como menor valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará el valor total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar del periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

POLITICA CONTABLE PARA LAS PROVISIONES

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de las provisiones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura



su recepción. El reembolso, en tal caso, se tratará como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Se reconocerán provisiones cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., esté ejecutando un contrato oneroso. Un contrato oneroso es aquel en el cual los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir del mismo teniendo en cuenta los valores recuperables. Para reconocer el contrato de carácter oneroso, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá previamente cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá una provisión por costos de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales de reconocimiento de provisiones establecidas en esta Norma, a partir de los siguientes elementos:

- La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tiene un plan formal para proceder a la a) reestructuración, en el que se identifican, por lo menos, los siguientes aspectos: la actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada; las principales ubicaciones afectadas; la ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios; los desembolsos que se llevarán a cabo y el momento en que se espera implementar el plan; y
- se ha producido, entre los afectados, una expectativa válida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van a afectarse por el mismo.

Se entiende que una reestructuración es un programa planeado y controlado por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., el cual conlleva a una variación significativa, ya sea en el alcance o en la forma como La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., lleva a cabo su actividad. Este tipo de programas puede abarcar uno o varios de los siguientes sucesos: a) terminación o disposición de una actividad o servicio; b) cierre de una sucursal, terminación de las actividades de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en una localidad o región específica, o la reubicación de las actividades de una región a otra; c) cambios en la estructura administrativa; y d) reorganizaciones importantes, que tienen un efecto significativo en la naturaleza y enfoque de las operaciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Se reconocerán provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurrirá La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

No se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Si existe una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.



Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Medición inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo.

En el caso de la provisión por reestructuración, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., incluirá solo los desembolsos que surjan directamente de la misma, los cuales corresponden a aquellos que de forma simultánea, se deriven de dicho proceso y no estén asociados con las actividades que continúen en La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

La provisión por costos de desmantelamiento se medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para llevar a cabo el desmantelamiento, de acuerdo con la Norma de Propiedades, Planta y Equipo.

Medición posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para llevar a cabo el desmantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.



Revelaciones

Para cada tipo de provisión, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información:

- a) la naturaleza del hecho que la origina;
- b) una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo;
- c) una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante;
- d) una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos; y
- e) los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen activos y pasivos contingentes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Activos Principio de reconocimiento

Los activos contingentes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:



- a) una descripción de la naturaleza del activo contingente;
- b) una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c) el hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

Pasivos Principio de reconocimiento

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información: a) una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;

- b) una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

POLITICA CONTABLE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de ingreso de actividades ordinarias de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Los ingresos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., por el desarrollo de sus actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la



disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Los ingresos generados de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., puede provenir de:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- El uso de terceros de activos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Principio de reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes:
- b) La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) el valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) es probable que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.



Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Los ingresos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., deben cumplir con el principio de asociación, para lo cual debe reconocer los costos incurridos para obtener dichos ingresos.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP., por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por regalías o derechos de explotación concedidos son aquellos que percibe La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., por el derecho otorgado a terceros para la explotación de activos, tales como: patentes, marcas o know-how, derechos de autor o aplicaciones informáticas. Su reconocimiento se realizará cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente.



Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles e intangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Norma de Inversiones de Administración de Liquidez.

Medición de los ingresos

Los ingresos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la venta de bienes o la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Cuentas por Cobrar.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados); b) las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c) la proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá cambiar la metodología de medición de ingresos siempre y cuando cumpla con el objetivo de la información financiera razonable, ya que este cambio se considera un cambio en estimación contable y no de política contable.



Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información:

- las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la a) metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras; y c) el valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

POLITICA CONTABLE SUBVENCIONES

OBJETIVO DE LA POLITICA Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de las subvenciones que recibe La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones se reconocerán cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de



recursos que reciba La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Los préstamos condenables se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se cumplan los requisitos exigidos para la condonación.

La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la Norma de Préstamos por Pagar.

Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

Medición

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Por su parte, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado, se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de Préstamos por Pagar.

Devolución de subvenciones

El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Presentación de subvenciones

Las subvenciones se presentarán por separado en el resultado del periodo dentro del Estado del Resultado Integral.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará la siguiente información: a) una descripción de la naturaleza y cuantía de las subvenciones reconocidas;



- b) las condiciones cumplidas, por cumplir y otras contingencias relacionadas con las subvenciones condicionadas que no se hayan reconocido en resultados;
- c) los periodos que cubre la subvención, así como los montos amortizados y por amortizar;
- d) las subvenciones a las que no se les haya podido asignar un valor; y
- e) otro tipo de ayudas gubernamentales de las cuales se haya beneficiado directamente La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

POLITICA CONTABLE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de transacciones de moneda extranjera que hace de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

Principio de reconocimiento

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para el reconocimiento de alguno de los elementos de los estados financieros.

Reconocimiento de las diferencias de cambio

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.



Las partidas monetarias por cobrar o por pagar cuya liquidación no esté contemplada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible formarán parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero. Por lo tanto, las diferencias de cambio surgidas de esas partidas se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Para los estados financieros que contengan el negocio en el extranjero y la entidad inversora, estas diferencias de cambio se reconocerán en el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral. Cuando se realice la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado en el patrimonio se reclasificará al resultado del periodo.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará en los estados financieros, lo siguiente:

- el valor de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del periodo, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la Norma de Inversiones de Administración de Liquidez; y
- las diferencias de cambio netas reconocidas en el patrimonio y presentadas en el otro resultado integral, así como una conciliación entre los valores de estas diferencias al principio y al final del periodo.

POLITICA CONTABLE IMPUESTO DIFERIDO

OBJETIVO DE LA POLITICA

Esta política tiene como objetivo definir el tratamiento contable para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos que surgen de las diferencias entre las bases financieras y fiscales de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., y dan como resultado impuesto diferido.

Principio de reconocimiento

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias imponibles procedentes de inversiones en entidades controladas, de inversiones en asociadas o de participaciones en acuerdos conjuntos, no se reconocerán como un pasivo por impuesto diferido cuando: a) La controladora, el inversionista o el participante en un acuerdo conjunto sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y b) sea probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.



La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral, se presentarán en el otro resultado integral.

Los impuestos diferidos originados en una combinación de negocios afectarán el valor de la plusvalía o de la ganancia por una compra en condiciones favorables, de acuerdo con la Norma de Combinación de Negocios.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros.



Medición inicial

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará el origen y las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma como La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espere, al final del periodo contable, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Esto es, mediante su uso o su disposición. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se medirán por su valor presente.

Medición posterior

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

Presentación

Se podrán compensar los activos por impuestos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) que se tenga el derecho legal de compensar los valores reconocidos y b) que se tenga la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., compensará los activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando se cumplan las siguientes condiciones: a) que se tenga el derecho legal de compensar dichos valores y b) que los activos y pasivos por impuestos diferidos se deriven del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaigan sobre la misma empresa o sujeto fiscal, o sobre diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales con los cuales se pretenda, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su valor neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

Revelaciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., revelará los principales componentes del gasto o ingreso por impuestos desagregando la siguiente información: a) el valor del gasto por impuestos corrientes;

- b) cualquier ajuste reconocido en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores;
- c) el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de las diferencias temporarias;
- d) el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos relacionado con los cambios en las tasas fiscales o con la aparición de nuevos impuestos;
- e) el efecto sobre el gasto por impuestos diferidos originado por variaciones derivadas de una revisión de las autoridades fiscales;



- f) los ajustes al gasto por impuestos diferidos derivados de un cambio en la situación fiscal de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.
- g) cualquier ajuste realizado, durante el periodo contable, a los activos por impuestos diferidos; y
- h) el valor del gasto por impuestos relacionado con la aplicación retroactiva por efecto de un cambio en una política contable y con la re expresión retroactiva por efecto de una corrección de errores de periodos anteriores.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., también revelará la información cualitativa y cuantitativa relacionada con lo siguiente:

- el valor de los impuestos corrientes y diferidos reconocidos en el patrimonio y presentados en el otro resultado integral;
- una justificación de las diferencias materiales entre los valores presentados en el estado del resultado integral y los valores presentados a las autoridades fiscales;
- una explicación de los cambios en la tasa o tasas fiscales aplicables, en forma comparada con las del periodo anterior;
- d) el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos, los ajustes realizados en el periodo contable y un análisis de las variaciones presentadas en el periodo, para cada tipo de diferencia temporaria y para cada clase de pérdida y créditos fiscales no utilizados.
- la fecha de vencimiento de las diferencias temporarias, así como de las pérdidas y créditos fiscales no utilizados.





NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	8.465.727	9.976.927	(1.511.199)
CAJA	5.337	4.500	837
Caja Principal	837	4	837
Cajas Menores	4.500	4.500	.
Subgerencia Administrativa y Financiera	3.000	3.000	N H O
Subgerencia Operativa	1.500	1.500	-
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS (1)	811.539	3.921.209	(3.109.670)
Bancos Comerciales	244.991	751.628	(596.637)
Cuentas de Ahorro	566.548	3.169.581	(2.603.033)
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO (2)	4.061.180	4.168.383	(107.203)
Recursos para atender pasivo ambiental y Fondo Vivienda	4.061.180	4.168.383	(107.203)
OTROS EQUIVALENTE DE EFECTIVO (3)	3.587.671	1.882.835	1.704.836
Derechos en Fondos de Valores y Fiducias	3.587.671	1.882.835	1.704.836

Tabla 1 Efectivo y Equivalente de efectivo

A continuación, se describen el efectivo y los equivalentes de efectivo, a noviembre 30 de 2020 presenta disminución en los ingresos de efectivo en \$1.511.200 como consecuencia de la pandemia del COVID 19, situación que ha generado que los usuarios tengan dificultades económicas para cumplir con el pago de los servicios públicos, que mediante el Decreto 517 de abril 4 de 2020, se autoriza a las empresas de aseo realizar financiación a los usuarios de los estratos 1 y 2 y 3 y a la fecha se presenta financiación de cartera por \$2.035.201 y de las cuentas por cobrar de convenios y contratos por \$5.469.423.

- (1) El efectivo y equivalente de efectivo de esta vigencia, constituye el 20,39% del total del activo y su valor actual es \$8.465.727 y los recursos propios de la EMAB se encuentran representados en depósitos en instituciones financieras por \$811.539.
- (2) El Efectivo restringido de la empresa corresponde a los recursos que están destinados para atender el plan de cierre, desmantelamiento y abandono del Carrasco y el Fondo de Vivienda; los recursos están depositados en cuentas de manejo especial en entidades financieras; el valor de los equivalentes al efectivo de uso restringido es de \$4.061.180.
- (3) Respecto del periodo anterior el ítem de Otros equivalente al efectivo corresponde a Inversiones de Administración de Liquidez y presenta aumento de \$1.704.836, que corresponde al manejo de inversiones de liquidez en fiducia.



NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE ASEO

Table 1	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
SERVICIOS PÚBLICOS	6.008.459	3.973.258	2.035.201
SERVICIOS PUBLICOS DE ASEO	4.818.700	2.053.429	2.765.271
Barrido (1)	630.040	417.238	212.802
Recoleccion y Transporte (2)	653.360	388.348	265.012
Disposicion Final	227.710	145.834	81.876
Comercializacion y Manejo del Recaudo	133.794	87.613	46.181
Limpieza Urbana (3)	124.991	147.930	(22.939)
Tratamiento lixiviados	49.707	35.213	14.494
Tarifa de Aprovechamiento	31.715	13.868	17.847
Diposicion Final BASCULA (4)	1.073.655	913.545	160.110
Escombros	325	386	(61)
Servicios ESPECIALES	49.642	46.484	3.158
Servicios EVENTUALES	424	109	315
Financiacion (5)	2.064.072	8.574	2.055.498
Incremento Comercializacion .	36.318	24.913	11.405
Cuota	4.200	1.698	2.502
Otras Liquidaciones del Mes	-6.666	32.152	(38.818)
Intereses	47.178	29.259	17.919
Aporte Solidario Aseo	151.367	75.644	75.723
Subsidios Aseo	(453.132)	(315.379)	(137.753)
Recaudo pendiente por cobrar al amb (6)	654.890	981.060	(326.170)
Subsidios Municipio de Bucaramanga (7)	534.869	938.769	(403.900)

Tabla 2 Cuenta por cobrar servicios de aseo

Las cuentas por cobrar por servicios de aseo representan 14,47% del total del Activo de la empresa, actualmente es de \$6.008.459 y su aumento respecto del año anterior de \$2.035.201, se explica en el siguiente análisis de acuerdo a su comportamiento:

- (1) (2) Barrido, Recolección y Transporte aumentó la cartera en el periodo actual en \$477.814 respectivamente, debido al impacto del COVID-19 que disminuye el recaudo, generando incremento en la cartera.
- (3) Limpieza Urbana, corresponde al servicio de Podas de árboles que se implementó en septiembre de 2019, por tanto su decremento es de \$22.939.
- (4) Disposición final Báscula; este servicio es realizado por clientes especiales que prestan el servicio de recolección de los residuos sólidos en la ciudad de Bucaramanga, la cartera del periodo actual es de \$1.073.655, incrementó respecto al año anterior en \$160.110, lo anterior debido al reconocimiento del cobro en el mes que corresponde el hecho económico; la cartera corriente presenta una rotación de 30 días calendarios.
- (5) La cartera por financiación se genera como alternativa de diferir el servicio público de aseo a los usuarios residenciales de los estratos 1, 2 y 3 (Decreto 517 abril 4 de 2020), esto debido a la situación económica que se vive en el país por el COVID-19, esta herramienta de financiación inició su normalización a partir del mes de septiembre de 2020.



- (6) Recaudo pendiente por cobrar al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, por \$654.890 y corresponde a la facturación conjunta entre la EMAB y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, siendo su rotación de 30 días calendario.
- (7) Subsidios por cobrar a la Alcaldía de Bucaramanga, corresponde a la cartera del mes de septiembre, octubre y noviembre de 2020 por \$534.869.

Según el Acuerdo Municipal 030 de 2016, establece los porcentajes para el cobro de los subsidios de los estratos 1 es del -70%, el estrato 2 de -40%, el estrato 3 del -15%, pilas públicas del -70% y los aportes solidarios que se cobrarán a los estratos 5 es del 50%, el estrato 6 del 60%, comercial del 50% e industrial el 30%; estos datos son certificados mensualmente por las empresas que realizan la facturación conjunta como es la ESSA y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, reporte que se hace mensualmente a la unidad Técnica de servicios Públicos del Municipio de Bucaramanga.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	852.686	683.045	169.641
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	852.686	683.045	169.641

Tabla 3 Avances y anticipos entregados

Registra el valor de los anticipos en dinero a contratistas y proveedores para la prestación de servicios necesarios al cumplimiento del objeto social de la EMAB, para el mes de noviembre de 2020 se presenta los siguientes anticipos: Consorcio Celda 2 \$434.535, Su Gestión Consultores S.A.S \$38.080, SE & SE Ltda \$200 y Consorcio Disposición Final \$379.321 y avance de viáticos por legalizar de \$550.

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS	2.890.842	2.287.911	602.931
Auto-retención por Renta (1)	1.201.577	1.316.998	(115.421)
Auto-retención por CREE (1)	837.832	777.531	60.301
Retención en la Fuente	14.095	23.940	(9.845)
Retención de Industria y comercio	3.222	23.351	(20.129)
Saldos a favor en liquidaciones privadas (2)	831.369	560	830.809
Impuesto a las vtas retenido	2.739	421	2.318
Otros Anticipos o Saldos a Favor	8	. 145.110	(145.102)

Tabla 4 Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

- (1) La auto retención a título de renta y auto renta del CREE corresponde a anticipos pagados a la DIAN mensualmente y son descontables de la declaración de la vigencia.
- (2) En la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 generó saldo a favor de \$831.369.



EMBARGOS JUDICIALES

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.024.354	391.365	632.989
Embargos Judiciales	1.024.354	391.365	632.989

Tabla 5 Embargos judiciales

La cuenta de embargos judiciales corresponden a dineros retenidos por entidades como la Superintendencia de Servicios Públicos y la Corporación autónoma regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, como medida cautelar; el primer embargo corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos, hecho sucedido en el mes de diciembre de 2018 y enero de 2019 por \$391.365, el segundo embargo fue realizado por la Corporación autónoma regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, por valor de \$2.000.000 según Auto No. J.C.066 del 14 de mayo de 2020, del embargo con la CDMB se canceló de capital e intereses \$1.367.011, quedando un saldo por reclamar a la CDMB de \$632.989.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.474.640	1.648.490	3.826.150
Convenios y Contratos Interadministrativos	5.467.815	1.641.962	3.825.853
Otros deudores	6.825	6.528	297

Tabla 6 Otras cuentas por cobrar

Convenios y Contratos Interadministrativos por \$5.467.815, que corresponden a servicios prestados por la EMAB para la ejecución de los Convenios y Contratos interadministrativos suscritos con Metro línea, Municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón:

Convenio No. 1409 21/06/19 Municipio de Floridablanca.	Emergencia Sanitaria, Celda de Respaldo 2	\$ 900.001
Convenio 1228_2019	Emergencia Girón	\$ 466.024
Convenio No 03_20 de enero de 2020 Municipio de Bucaramanga.	Emerg. Sanitaria Celda Respaldo 2	\$ 1.753.514
Contrato No. 517/2014	Serv. tratamiento Planta de Lix.	\$ 566.852
Contrato 13_20 con Municipio de Bucaramanga	Mantenimiento de Parques	\$ 1.403.158
Convenio 227_2019	Aprovechamiento	\$ 68.908
Convenio con el Área Metropolitana año 2018	Podas	\$ 47.160
Convenio Inderbu 001 de 2017	Proyecto Inst. Prado Japonés	\$ 47.390
Contrato 041_20	Servicios de Aseo Metro línea.	\$ 214.808
TOTAL		\$ 5.467.815

Tabla 7 Convenios y Contratos Interadministrativos



PRESTAMOS POR COBRAR. NOTA 5.

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
Prestamos por cobrar a Empleados	68.720	80.240	(11.520)
Prestamos por cobrar empleados Fondo de vivienda	68.720	80.240	(11.520)

Tabla 7.1 Cuentas por cobrar

Son créditos otorgados a Empleados según convención colectiva de trabajadores, para la adquisición y mejora de vivienda propia, estos recursos son de uso restringido y su operación es controlada en la cuenta especial de Financiera Coomultrasan.

La EMAB mantiene un fondo del cual presta a sus empleados, quienes firman un pagaré, el crédito vigente se otorgó así:

Plazo acordado para la finalización de la deuda: Diez (10) años.

Valor Total del préstamo fue de: \$761.931 Valor del préstamo por beneficiario: \$7.906 Valor pendiente por cobrar Corriente: \$68.70

Tasa de interés efectiva anual: 4.08%.

NOTA 6. INVENTARIOS

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	83.393	5.633	77.760
Materiales y suministros	151.022	67.629	83.393
Deterioro Acumulado de Inventarios	(67.629)	(61.996)	(5.633)

Tabla 8 Cuentas por cobrar de difícil cobro

A noviembre la EMAB registra inventario de materiales y suministros por \$83.393, los movimientos de inventario en el área de almacén están representados en materiales, suministros y otros elementos que representan realmente un gasto para la Empresa.

El inventario de Góndolas para la recolección del servicio de Aseo, registra valor cero y estos se encuentran deteriorados por \$67.629.

El área de almacén de la empresa, es el responsable de salvaguarda los suministros y materiales que requiere la EMAB para satisfacer las necesidades de carácter inmediato tanto en el área de operación como en el área administrativa.



ACTIVO NO CORRIENTE

CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO NOTA 7.

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	5.549.804	4.470.543	1.079.261
Barrido (1)	2.522.671	2.000.818	521.853
Recoleccion y Transporte (2)	2.930.096	2.607.892	322.205
Disposicion Final	972.164	858.535	113.630
Comercializacion y Manejo del Recaudo	730.298	655.151	75.147
Limpieza Urbana (3)	212.280	64.020	148.260
Tratamiento de Lixiviados	128,553	98.835	29.718
Tarifa de Aprovechamiento	68,690	39.054	29.636
Disposicion Final- Bascula	495.610	512.542	(16.932)
Aportes solidario	420.898	275.410	145.488
Escombros	84	49	133
Otras Liquidaciones	50.709	56.498	(5.789)
Financiación	213.210	91.384	121.826
Intereses	1.012.637	909.764	102.873
incremento de comercializacion	66.029	34.691	31.338
Servicios especiales	68.765	73.839	(5.074)
Servicios Eventuales	0	789	(789)
Cuota	1.644	1.379	265
Subsidios Aseo	(4.595.914)	(4.061.486)	(534.428)
Plazas de Mercado	251.380	251.380	(0)
DETERIORO ACUM EN CUENTAS POR COBRAR (4)	(3.441.978)	(3.295.052)	(146.926)

Tabla 9 Cuentas por cobrar de dificil cobro

(1) (2) (3) Las cuentas por cobrar de difícil cobro se reconocen y se clasifican en cuentas por cobrar por prestación del servicio público domiciliario de aseo, a partir de noventa y un (91) días; la cartera de difícil recuperación del periodo actual es de \$5.549.804, esta representa el 13,37% sobre el total del activo.

Las cuentas por cobrar por concepto de Barrido, Recolección y Transporte, Disposición Final y Limpieza Urbana presentan aumento debido al impacto del COVID-19 como consecuencia del no pago de los usuarios del servicio, lo cual ha generado incremento en la cartera de difícil cobro.

(4) El deterioro de cartera por servicios de aseo se realizó contablemente sobre el 100% de la Cartera clasificada a partir de trecientos sesenta y un días (361), al igual que la cartera por servicios prestados en las plazas de mercado.



NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	12.968.430	13.227.234	(258.804)
TERRENOS	6.029,028	6.029.028	0
Real de minas	3.746.981	3.746.981	0
Lote Bucaramanga	2.057.642	2.057.642	-
Lote Girón	224.405	224.405	1
EDIFICACIONES	3,260,410	3.260.410	
Planta de Lixiviados	1.652.427	1.652.427	-
Vías de comunicación	241.392	241.392	U
Edificio El Carrasco	1.366.591	1.366.591	
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.305.628	1.093.243	212.385
Equipo de construcción	94.859	94.859	0
Maquinaria y Equipo	126.545		126.545
Herramientas y accesorios	300.400	291.246	9.154
Otras maquinarias y equipos	783.823	707.138	76.685
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	343.971	332.772	11.199
Muebles y Enseres	242.302	242,302	0
Equipo de Oficina	91.829	85.831	5.998
Otros muebles enseres y equipos de oficina	9.839	4.639	5.200
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	303.494	272.339	31.155
Equipo de comunicación	85.306	77.694	7.611
Equipo de computo	218.188	194.644	23.544
EQUIPO DE TRANSP TRACCION	5,800,942	5.255.942	545.000
Terrestre	5.391.942	5.255.942	136.000
Cubre contenedores	409.000	2	409.000
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	2.963	2,963	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(4.078,006)	(3.019.463)	(1.058.543)
Edificaciones	(1.088.586)	(898,996)	(189.591)
Maquinaria y Equipo	(234,165)	(326.765)	92.599
Herramientas y accesorios	(237.965)		(237.965)
Muebles y Enseres	(238.636)	(177.398)	(61.238)
Equipo de comunicación y computo	(182.414)	(123.551)	(58.863)
Equipo de transporte tracción y elevación	(2.093.275)	(1.489.791)	(603.484)
Equipo de comedor y cocina	(2.963)	(2.963)	

Tabla 10 Propiedades, planta y equipo

Representa los activos que posee la Empresa, necesarios para el cumplimiento de su objeto misional. La propiedad planta y equipos se encuentran debidamente amparados contra todo riesgo a través de pólizas de seguros vigentes. Este rubro se encuentra registrado por su costo histórico, el cual incluye todas las erogaciones y cargos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización como: mantenimiento y supervisión, impuestos e instalación.

La propiedad planta y equipo representa el 31,24% sobre el total de los Activos y su disminución se debe a depreciación acumulada por nuevas adquisiciones como: Equipo de transporte, en la adquisición de 6 vehículos para el proyecto ECA en agosto de 2019, un recolector de 25 yardas, un Monta carga y 45 Cubre Contenedores.



Otro rubro que aumentó es la compra de maquinaria y equipo para el montaje de la planta de aprovechamiento, Hidrolavadora y Herramientas, Maquinaria y equipo en Montaje que corresponde a la planta de compostaje.

Se presenta aumento en muebles y enseres de oficina para las áreas administrativa y operativa de la empresa y equipo de computación por \$11.199.

A noviembre 30 de 2020 se presenta una situación respecto del lote de Real de minas, en el año 2015 el Municipio de Bucaramanga, tomó posesión del lote de propiedad de la EMAB y construyeron el Colegio Politécnico Femenino y hasta la fecha no se realizado legalización de dicho lote, el valor en libros del lote es de \$3.746.981, a noviembre 30 de 2020 presenta una cuenta por pagar de predial de \$480.000, es importante dar a conocer la situación para lograr dar solución del lote y que a la presente se puede generar impacto negativo en el patrimonio de la compañía.

PASIVO CORRIENTE

NOTA 9. FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	301.385	630.169	(328.784)	
Financiamiento Interno	301.385	630.169	(328.784)	

Tabla 11 Financiamiento interno de corto plazo

En el año 2017 la EMAB adquirió un predio al amb con las siguientes condiciones:

Fecha de compra 27 de nov 2017

Fecha final de pagos: 27 de nov 2021

Valor del contrato por compraventa: \$1.315.134

Primera cuota pagada: Con el recaudo del amb a favor de la EMAB en nov de 2017

Plazo establecido: 48 meses Tasa: Efectiva Anual 0.4392%

Valor mensual amortizado a capital: 27.399

El saldo a noviembre 30 de 2020 es de: \$301.385 representando un 1.45% sobre el total del

pasivo.

NOTA 10. **CUENTAS POR PAGAR**

	NOV 2020 N	OV 2019	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	6.882.275	6.545.853	336.422
Bienes y Servicios	336.023	80.687	255.336
Recaudo a favor de terceros (1)	454.346	1.621	452.725
Retención en la fuente e Impuestos (2)	633.005	932.699	(299.694)
Otras Cuenta por pagar	5.458.901	5.530.846	(71.945)
otras cuentas por pagar (3)	5.458.901	5.530.846	(71.945)

Tabla 12 Cuentas por pagar

Cuentas por pagar se registra el valor de las obligaciones contraídas por la Empresa a favor de terceros y representa el 33,16% del pasivo total así:



Otro rubro que aumentó es la compra de maquinaria y equipo para el montaje de la planta de aprovechamiento, Hidrolavadora y Herramientas, Maquinaria y equipo en Montaje que corresponde a la planta de compostaje.

Se presenta aumento en muebles y enseres de oficina para las áreas administrativa y operativa de la empresa y equipo de computación por \$11.199.

A noviembre 30 de 2020 se presenta una situación respecto del lote de Real de minas, en el año 2015 el Municipio de Bucaramanga, tomó posesión del lote de propiedad de la EMAB y construyeron el Colegio Politécnico Femenino y hasta la fecha no se realizado legalización de dicho lote, el valor en libros del lote es de \$3.746.981, a noviembre 30 de 2020 presenta una cuenta por pagar de predial de \$480.000, es importante dar a conocer la situación para lograr dar solución del lote y que a la presente se puede generar impacto negativo en el patrimonio de la compañía.

PASIVO CORRIENTE

NOTA 9. FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	301.385	630.169	(328.784)	
Financiamiento Interno	301.385	630.169	(328.784)	

Tabla 11 Financiamiento interno de corto plazo

En el año 2017 la EMAB adquirió un predio al amb con las siguientes condiciones:

Fecha de compra 27 de nov 2017

Fecha final de pagos: 27 de nov 2021

Valor del contrato por compraventa: \$1.315.134

Primera cuota pagada: Con el recaudo del amb a favor de la EMAB en nov de 2017

Plazo establecido: 48 meses Tasa: Efectiva Anual 0.4392%

Valor mensual amortizado a capital: 27.399

El saldo a noviembre 30 de 2020 es de: \$301.385 representando un 1.45% sobre el total del

pasivo.

NOTA 10. **CUENTAS POR PAGAR**

	NOV 2020 NO	OV 2019	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	6.882.275	6.545.853	336.422
Bienes y Servicios	336.023	80.687	255.336
Recaudo a favor de terceros (1)	454.346	1.621	452.725
Retención en la fuente e Impuestos (2)	633.005	932.699	(299.694)
Otras Cuenta por pagar	5.458.901	5.530.846	(71.945)
otras cuentas por pagar (3)	5.458.901	5.530.846	(71.945)

Tabla 12 Cuentas por pagar

Cuentas por pagar se registra el valor de las obligaciones contraídas por la Empresa a favor de terceros y representa el 33,16% del pasivo total así:



- (1) Este grupo de cuentas lo componen las transferencias pendientes de cobro y Cheques pendientes de cobro en \$12.001 e ingresos recibidos para terceros \$442.213 y venta de servicios de aseo por pagar \$132.
- (2) Retención en la fuente e impuestos y contribuciones, registra un valor reportado de \$633.005 respecto del año anterior debido al reconocimiento de otras contribuciones (Estampillas Municipio de Bucaramanga) por valor de \$241.804 e Impuestos Nacionales por valor de \$264.172, sanciones por pagar de \$2.759, Retenciones practicadas por pagar de \$115.393 e IVA descontable de \$8.877.
- (3) En Otras Cuentas por Pagar presenta variación respecto del año anterior y las transacciones de mayor representatividad por pagar en el año 2020 son:



CUENTA POR PAGAR
7.927.445
3.814.690
64.809.863
30.018.488
184.516.962
27.891.919
20.893.199
6.795.000
503.617.374
9.376.176
574.473.669
473.814.946
148.641.503
240.752.643
52.787.738
5.682.956
6.902.353
19.453.332
43.196.173
5.122.000
48.912.500
5.885.000
6.031.215
35.460.000
43.077.342
4.400.000
4.200.000
39.203.350
11.655.130
10.106.815
26.672.361
38.969.293
6.352.941
8.444.850
11.001.080
5.956.871
405.153.426
19.991.386
24.741.300
317.418.789
5.865.000
4.552.500
1.280.599.178
445.924.506
6.698.000
12.297.661
4.704.500
194.137.577

Nota: Al proveedor Consorcio Disposición final presenta una cuenta por pagar de \$1.106.296 y al municipio de Bucaramanga por estampillas de \$241.804.318, debido a costos correspondientes al año 2019, ejecutados en el año 2020, es de resaltar que no se ha presentado pago debido a que los Municipios de Floridablanca nos adeuda \$900.001 y el Municipio de Girón por \$466.024 y a falta de flujo de efectivo no ha sido posible el pago al proveedor y en algún momento de la vigencia actual o posterior es posible la generación de intereses de pago.



NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	N	OV 2020	NOV 2019	VARIACION
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEG	S	848.040	\$ 778.827	69.213
Beneficios de empleados		689.959	622.981	66.978
Sindicato Sintraservipublicos		175	5.263	(5.088)
Sindicato Sinproesp		816	504	312
Fondo de Vivienda empleados EMAB		5.586	-	5.586
Embargos judiciales		4.379	5.143	(764)
Libranzas		52.688	53.670	(982)
Aportes al sistema de seg. Social		94.437	91.266	3.171

Tabla 13 Beneficios a los empleados

Registra el valor de los pasivos a cargo de la Empresa y a favor de los Empleados originados en virtud de normas legales, convenciones de trabajo o pactos colectivos y representa el 4.09% del total del pasivo total.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral - Beneficios a empleados muestra variación frente al periodo anterior de \$69.213 y se debe a diferencias de un año y otro, por efecto del aumento de los salarios y las provisiones de las prestaciones sociales.

NOTA 12. **PROVISIONES**

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
PROVISIONES	6.051.633	2.763.865	3.287.767
Litigios y demandas (1)	3.361.626	764.864	2.596.762
Provisiones diversas	2.690.006	1.999.001	691.005
Provision de Impuestos (2)	2,090,006	1.219.001	871.005
Pasivo Ambiental Clausura y Pos Clausura (3)	600.000	780.000	(180.000)

Tabla 14 Provisiones

Las provisiones de la EMAB clasificadas en el pasivo corriente representan el 29,16% del total del Pasivo Total.

- (1) Las provisiones por Litigios y demandas, aumentaron debido al cierre de la vigencia año 2019 con la aplicación de las políticas contables bajo la Resolución Nº 414 de 2014, generando variación significativa en los valores reconocidos en los Estados Financieros en \$2.596.762 y se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera de la salida de recursos para el pago de la obligación a diciembre 31 de 2019 se presenta provisión por \$1.404.409 y a noviembre de 2020 se reconoce sanciones de FONAM por valor de \$1.214.806 y provisión de la contribución especial y adicional de la SSPD por \$628.075 y CRA por \$114.336.
- (2) La Provisión de Impuestos acumulados del periodo actual corresponden a Impuesto de Industria y Comercio de \$453.962 e Impuesto a la renta y complementarios \$1.636.044.
- (3) La provisión de recursos para las etapas de Clausura y Pos clausura, corresponde al cumplimiento de la Resolución CRA 720 de 2015 artículo 30, a noviembre 30 de 2020 la provisión es de \$600,000.



NOTA 13. **OTROS PASIVOS**

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION			
OTROS PASIVOS	1.368.558	1.369.602	(1.044)			
CUENTAS POR PAGAR A MUNICIPIOS	1.367.766	1.367.766	-			
Municipio de Bucaramanga	942.996	942.996				
Municipio de Girón	182.421	182.421	*			
Municipio de Floridablanca	107.371	107.371				
Municipio de Piedecuesta	134.978	134.978				
APORTES PARA EL MUNICIPIO DE B/MANGA	792	1836	(1.044)			
Aportes de Empleados para el Auditorio Peralta	792	1836	(1.044)			

Tabla 15 Otros pasivos

El rubro representativo que comprende esta cuenta son las obligaciones contraídas en vigencias anteriores con los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta en el año 2004 que, por su naturaleza no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo. El total de la cuenta representa el 6,59% sobre el total del pasivo Total y son partidas objeto de saneamiento contable en la vigencia actual.

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 14. OTROS PASIVOS

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
OTROS PASIVOS	4.644.907	5.173.473	(528.566)
Provisiones Diversas_Pasivo Ambiental (1)	2.771.495	3.186.498	(415.003)
Otros Pasivos Diferidos (2)	1.873.412	1.986.975	(113.563)

Tabla 16 Otros pasivos

- (1) Comprende la Provisión no corriente de recursos para Clausura y Pos clausura por \$2.771.495, que permitan garantizar los recursos para el plan de cierre, desmantelamiento y abandono del Carrasco, de tal forma que todas las actividades y obras requeridas en la etapa de cierre se realicen acorde con lo dispuesto en el decreto 1077 de 2015. La EMAB se encuentra en el intervalo de las 18.001 y 30.000 toneladas dispuestas mensualmente.
- (2) Otros pasivos diferidos son los recursos provenientes de los convenios interadministrativos, para atender el componente de aprovechamiento ECA, recursos que se destinaron en la adquisición de 6 vehículos, un Monta carga, maquinaria, herramientas y cubre contenedores, este pasivo se amortizan a un ingreso de acuerdo a la vida útil de los bienes adquirido y mensualmente se realiza ajuste por \$7,199, este proyecto inició el mes de octubre de 2019.

	1.873.412
(-) Amortización Pasivo Diferido	(127.963)
Convenio de Compostaje	27.500
Convenio 279 26/06/2019 Puntos Críticos Área Metropolitana	436.170
Convenio 163 14/05/19 Aprovechamiento Bucaramanga	1.537.705

Tabla 17Otros Pasivos diferidos



NOTA 15. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

PATRIMONIO	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	20.762.116	17.291.687	3.470.429
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.734.729	1.734.729	
Capital Autorizado	1.904.000	1.904.000	
Capital por suscribir (DB)	(169.271)	(169.271)	-
PRIMA EN COLOC DE ACCIONES, CUOTAS	143.014	143.014	
Prima en colocacion de acciones	143.014	143.014	
RESERVAS	5.275.734	3.176.080	2.099.654
Reserva Legal	867.365	867.365	0
Otras reservas	4.408.369	2.308.715	2.099.654
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.425.654	3.425.655	(0)
Utilidades o excedentes acumuladas	3.425.654	3.425.655	(0)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.144.724	2.773.949	1.370.775
Utilidad o excedente del ejercicio	4.144.724	2.773.949	1.370.775
Impacto por transicion a los nuevo marcos normativos	6.038.260	6.038.260	

Este rubro está formado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la Empresa. El capital autorizado de la compañía a 30 de noviembre de 2020 está conformado por 1.734.729 acciones con un valor nominal de un peso (\$1) por acción.

Accionista	No. de Acciones	% de participación
Municipio de Bucaramanga	1.734.728.880	99.999993082
Área Metropolitana de Bucaramanga	30	0.000001729
INVISBU	30	0.000001729
Caja de Previsión social Municipal	30	0.000001729
Cooperativa de Empleados Empresas Públicas Bucaramanga	30	0.000001729
TOTAL	1.734.729.000	100%

Tabla 18 Accionistas

NOTA 16. INGRESOS



	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
VENTA DE SERVICIOS	40.323.275	39.490.988	832.287
Servicio de aseo	40.578.273	39.627.207	951.066
Recoleccion y Transporte	11.946.275	13.006.271	(1.059.996)
Barrido y Limpieza	11.934.887	11.175.295	759.593
Tratamiento de Lixiviados	1.850.412	2.109.241	(258.829)
Disposicion Final	3.902.382	4.429.046	(526.664)
Disposición Final Báscula	4.956.728	4.895.309	61.419
Limpieza Urbana	2.857.266	876.170	1.981.096
Escombros	13.352	10.747	2.605
Comercializacion	3.105.276	2.924.102	181.174
Servicios Eventuales	6.590	60.268	(53.678)
Servicios Especiales	(±)	85.014	(85.014)
Facturacion otros Conceptos	5.106	55.746	(50.640)
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS	(254.998)	(136.219)	(118.779)
Dev Rebajas y Descuentos	(254.998)	(136.219)	(118.779)

Tabla 19 Ingresos

Los ingresos por venta de servicios vigilados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación del servicio público domiciliario de Aseo.

> Prestación del servicio Público domiciliario de Aseo.

Se reconocieron como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la Empresa de aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. a través de la operación conjunta con la **amb** y ESSA.

Los ingresos operacionales del periodo actual es \$40.323.275, con un incremento del 2.11% respecto del año anterior; el crecimiento con mayor relevancia corresponde al rubro de Limpieza Urbana _ PODAS, el cual se inició su cobro vía tarifa que desde el mes de septiembre 2019, en la vigencia actual se ha facturado \$2.857.266 y en el 2019 \$876.170.

El cálculo de la tarifa lo determinan las variables utilizadas y que inciden para el aumento o la disminución de las mismas, acorde con la reglamentación tarifaria de la CRA.



		NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
COSTO DE VENTAS		27.776.838	29.131.747	(1.354.909)
COSTOS DE NOMINA (1)		2.907.435	3.167.576	(260.142)
Costos Nomina	\$	2.907.435	3.167.576	(260.142)
CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL		69.474	51.603	17.871
COSTOS GENERALES DE OPERACIÓN (2)		22.376.634	22.523.711	(147.077)
Materiales y Suministros	\$	660.121	643.707	16.414
Publicidad y Propaganda	\$	28.847	3.188	25.659
Impresiones y publicaciones	\$	5.757	37.138	(31.381)
Viaticos y Gastos de Viaje	\$	550	7.285	(6.735)
Fotocopias, Utiles de Escritorio y Papelería	\$	1.283	10.729	(9.446)
Transporte Fletes y Acarreos	\$	1.300.324	1.986.611	(686,288)
Elementos de Aseo	\$	11,660	4.118	7.542
Elementos de Cafeteria	\$	6.184		6.184
Manejo Comercial y Financiero AMB	\$	2.194.159	2.013.851	180.308
Manejo Comercial y Financiero ESSA	\$	192.590	176.412	16.178
Mantenimiento y reparaciones Areas locativas	\$	10.429	58.456	(48.027)
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	\$	46.865	112.867	(66.002)
Mantenimiento Equipo de Transporte Traccion	\$	693.674	495.571	198.103
Otras Reparaciones y Mtos menores	\$	3.768	216	3,552
Servicios Publicos	\$	109.365	83,660	25.705
Servicios de Telecomunicaciones	\$	-	4.642	(4.642)
Repuestos para vehículos	\$	657	6.134	(5.477)
Alquiler	\$	92.220	250.032	(157.812)
Monitoreo del aire	\$	57.298	-	57.298
Combustibles y Lubricantes	\$	910.816	815.096	95.720
Seguros para Vehiculos	\$	238.685	146.218	92.467
Seguros para bienes inmuebles	\$	108.914		108.914
Seguros para bienes muebles	\$	17.188	70.418	(53.230)
Vigilancia y Seguridad	\$	285.733	247.044	38.689
Honorarios	\$	187.588	421.985	(234.397)
Servicios Gestión Comercial y Monitoreo	\$	351.550	312.119	39.431
Costos Legales para Vehículos	\$	2.534	2.300	234
Servicios Gestión de Lixiviados	\$	232.550	<u> </u>	232.550
Recursos de Aprovechamiento cto 596/16	\$		189.875	(189.875)
Contratos para Servicio de Aseo	\$	14.606.993	14.424.039	182.954
Contribuciones imputadas	\$	18.335	2	18.335
PROVISIONES (3)	1868 018	535.301	543.207	(7.906)
Provisión pasivo ambiental		535.301	543.207	(7.206)
DEPRECIACION Y AMORTIZACION		703.994	544.438	159.556
IMPUESTOS Y TASAS (4)		591.570	721.331	(129.761)
Deterioro de inventarios depreciación		0	61.996	(61.996)
Otros Costos de Operación Podas	TOUR TOUR	592.430	1.517.885	(925.455)

Tabla 20 Costos de ventas

Los costos operacionales de venta representan el 75.69% del total de los costos de la Empresa y su decremento con relación al año anterior fue del -4.65% y se debe al incremento de la depreciación e impuestos y tasas y contratos de personal temporal.



- (1) Los costos de nómina disminuyó en 8,21%, se debe a personas que se pensionaron y liquidaciones laborales presentadas.
- (2) Los costos generales de operación actual es de \$22.376.634, disminuyó el 0,65% respecto del año anterior, y se debe a actividades desarrolladas por el contratista Consorcio Disposición Final en el sitio del carrasco y por los contratos de barrido y recolección, ejecutados por las empresas contratistas; este rubro lo compone: contratos para el servicio de aseo, materiales y suministros y gastos generales.
 - a) Contratos para el servicio de aseo tuvo incremento de \$562.212 y se debe a la contratación del servicio de lavado de vías por efecto de la pandemia COVID_19, aumento de tarifa de una vigencia a otra por mayor kilometraje de barrido.
 - b) Materiales y Suministros, se incrementó en la vigencia actual y su valor es de \$119.191 respecto del año anterior como consecuencia del mantenimiento y reparación de los vehículos del parque automotor de la entidad.
 - c) Transporte, Fletes y acarreos por valor de \$1.300.324, corresponde al servicio de los vehículos para Recolección, para el mes actual la contratación por este servicio se disminuyó debido a la adquisición de un vehículo recolector nuevo en agosto del año 2019, los proveedores más importantes que prestan el servicio de alquiler es Ecorregional SAS, Fernando Lozada, Jaime Fonseca y Emporeciclar.
 - d) El Manejo Comercial y Financiero del amb presenta variación a noviembre de 2020, debido a aumento en los usuarios, reclasificación IVA como mayor valor del costo y reclasificación de la cuenta del GMF (4 X mil) que se manejaba en la cuenta de gastos financieros, siendo un costo directo del manejo comercial con el acueducto Metropolitano de Bucaramanga.
 - e) Combustibles y lubricantes su incremento se debe a la adquisición de nuevos vehículos recolectores generando de esta manera aumento en el costo de combustible y de aceites y lubricantes.
 - f) Seguros para vehículos y bienes corresponde a la amortización de seguros de los meses de enero a noviembre de 2020 por \$238.685.
 - g) El Servicio de Gestión Comercial y monitoreo son los contratos con los promotores comerciales y el acumulado por dicho servicio, a noviembre de 2020 es \$351.550.
 - h) Servicio Gestión de lixiviados en el año 2019 se imputaba el 100% a la cuenta de Costos Interadministrativos de mantenimiento de lixiviados, pero el análisis que se realizó en el año 2020 de este costo es su distribución a establecer en un 15% vía tarifa y el 85% vía costos de contratos interadministrativos, el valor de dicho servicio es \$232.550.
- (3) La provisión de recursos para las etapas Clausura y Pos Clausura se encuentra definida por Resolución CRA 720 de 2015 en su artículo 30, para el mes actual el acumulado de la provisión es de \$535.301.
- (4) Impuestos y Tasas corresponde a cobros por concepto de los servicios de evaluación y seguimiento ambiental pagada a FONAM en \$236.332, pagos de Impuestos de Vehículos por \$29.209 e Impuesto Predial lote de Girón Carrasco por \$7.162 y Tasa Retributiva por vertimiento CDMB \$\$318.868.



NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	6.7	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
GASTOS DE ADMON Y OPERACIÓN	\$	8.764.724	6,050,355	2.714.370
BENEFICIO A EMPLEADOS (1)	S	2.728.569	2.474.027	254.543
Sueldos del personal	\$	1.822.392	1.639.402	182.990
Horas extras	\$	4.853	2	4.853
Prima De Vacaciones	\$	30.369	21,347	9.022
Vacaciones	\$	76.082	67.670	8.412
Cesantias	\$	158.625	135.299	23.326
Rodamientos	\$	9.847	6.831	3.016
Auxilio Educativos	\$	33.357	21.117	12,240
Intereses A Las Cesantias	\$	18.263	16.236	2.027
Capacitacion Bienestar Social y Estimulos	\$	14.312	74.823	(60.511
Prima de Servicios	\$	154.707	134.973	19.734
Otras Prima	\$	37.977	18.135	19.842
Contribuciones Efectivas	\$	293.636	286.275	7.361
Gastos de Viaje	\$	3.300	18.489	(15.189
Dotación	\$	47.772	8.919	38.853
Aportes Nomina	\$	7.786	5.470	2.316
Gastos de Personal Diversos	\$	15.291	19,041	(3.750
PERSONAL TEMPORAL (2)	S	241.571	240.535	1.036
Personal Temporal Honorarios	\$	133.183	156.613	(23.430
Personal Temporal Servicios	\$	108.388	83.922	24.466
GENERALES (3)	\$	1.172.657	1.388.377	(215.720)
Servicios	\$	403,418	479.669	(76.251)
Vigilancia y seguridad	\$	95.244	88,178	7.066
Materiales y Suministros	\$	10.297	4.605	5.692
Mantenimiento reparación oficinas cra 15 -quebrasa	\$	136.562	33,232	103.330
Servicios Publicos	\$	129.633	143.025	(13.392)
Arrendamientos	\$	15,812	30.855	(15.043)
Viaticos y Gastos de viaje	\$	1.728	8	1.720
Impresos publicaciones suscripciones y afiliacione	\$	28.148	27.128	1.020
Reparaciones	\$	200	2,000	(1.800)
Fotocopias y otros gtos de papeleria	\$	5.326	28.116	(22.790)
Comunicaciones y Transporte	\$	34.549	45,835	(11.286)
Seguros y polizas	\$	80.213	81.495	(1.282)
Servicios de aseo	\$	108.891	110.681	(1.790)
Contratos de Aprendizaje	\$	118.000	81.665	36,335
Gastos Legales	\$	3,230	229.354	(226.124)
Otros Gastos Generales	\$	1.406	2.531	(1.125)
IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS (4)	S	448.168	607.207	(159.039)
Cuota de Fiscalizacion y Auditaje	\$	215.281	78.185	137.096
Registro Mercantil	\$	-	2.270	(2.270)
Sanciones	\$		66.892	(66.892)
Contribuciones	\$	53.300	72,827	(19.527)
Otros Imptos	\$	179.587	361.080	(181.493)
Intereses de mora	\$	-	25,953	(25.953)
DEPRECIACION Y AMORTIZACION (5)	S	126.535	121.208	5.327
Amortizaciones licencias Sotfware	\$	20.981	18.128	2.853
Depreciaciones	\$	105,554	103.080	2.474
PROVISIONES (6)	\$	4.047.224	\$ 1.219.001	2.828.223
Prtovisiones para litigios	\$	1.957.218	- CALCARAGE	1.957.218
Impuestos	\$	2.090.006	1.219.001	871.005

Tabla 21 Gastos de administración y operación



LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

(1) Beneficios a empleados

a) Corresponden a todos los costos por concepto de nómina por salarios, auxilio de transporte, personal de aprendizaje Sena, prestaciones sociales, horas extras, y aportes a seguridad social; el aumento de un periodo y otro, se debe al número de empleados que fue contratado y al aumento de los salarios del 4.26% respecto del año anterior, así:

Personal	NOV 2019	NC	V 2020	
Planta Administrativo		52	*	52
Planta Operativo		63		61
Aprendiz SENA		7		16
Plazas		1		0
Parques		5		3
Practicantes Universitarios		0		0
	1	28		132

Tabla 22 Beneficios Empleados

(2) Personal Temporal

 a) Personal Temporal Honorarios se aumentó en la presente vigencia, debido a la formalización de algunos puestos de trabajo.

(3) Gastos generales

- a) Honorarios y Servicios corresponde a los contratos de honorarios con los profesionales Carlos Eduardo Espinosa Pineda, Román Andrés Velásquez Calderón, Ticks Group SAS, Green Broker Holding SAS, María de los Ángeles Herreño y Software Empresarial & Sistemas Especializados Ltda.
- b) Impresos y publicaciones, presenta variación debido a la adquisición de la suscripción semestral a la firma ANDESCO por \$15.186, Xcloud Solutions \$4.873, Galvis Ramírez y Cía. \$1.714, Camino Web SAS \$3.917 y varios por \$2.458.
- c) La Póliza para protección de activos, se presenta como gastos de amortización de intangibles de acuerdo al periodo de amortización, su renovación es anual y corresponde al amparo de los bienes de la empresa y su aumento depende de la prima anual.
- d) Los contratos de aprendizaje comprenden el personal del SENA, Multicomputo y practicantes universitarios que se encuentran en etapa lectiva y por cumplimiento de Ley, los trabajadores que se encuentran en esta etapa está asignada con un monto mensual de 1 SMMLV; para el año 2019 se contaba con 7 personas de aprendizaje SENA y para la vigencia actual se cuenta con 16 personas de aprendizaje SENA.
- e) El Servicio de Aseo y cafetería se contrata con la empresa Servicoopreser, de las instalaciones administrativas y operativas de la entidad, en la vigencia actual se ha ejecutado \$108.891.

(4) Impuestos, Contribuciones y Tasas

a) La cuota de fiscalización se aumentó en la vigencia actual, según resolución emitida por el ente de control que determina dicho valor de acuerdo al reporte de la ejecución presupuestal de



> ingresos del año anterior, para el año 2020 se determinó una cuota mensual de \$19.571, para un total acumulado a la fecha de \$215.281.

- b) Las contribuciones corresponden a la contribución especial a la Superintendencia de Servicios Públicos del año 2020 de \$36.696 y contribución por estratificación \$16.604.
- c) Otros Impuestos corresponde al ajuste del cálculo de la renta del año 2019 y presenta un saldo no deducible de \$179.587.

(5) Depreciaciones propiedades, planta y equipo.

a) El cargo por depreciación y amortización de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo; la empresa utiliza el método de la línea recta y el acumulado en la actual vigencia es de \$105.554 y amortizaciones por \$20.981 y su aumento se debe a la adquisición de nuevos activos a partir de agosto del año 2019.

(6) Provisiones

- Corresponde a la provisión de Renta de la vigencia actual por \$1.636.044, la Provisión de industria y Comercio se calcula a partir de los ingresos facturados por \$453.963.
- Provisión Litigios y Demandas, corresponde a pagos del ANLA por valor de \$1.214.806 y provisión del 100% contribuciones con la SSPD y CRA por \$742.412.

NOTA 19. OTROS INGRESOS

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
OTROS INGRESOS	9.367.412	9.973.660	(606.248)
CTOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (1)	9.042.124	9.647.724	(605.600)
Contratos	6.371.884	6.777.783	(405.899)
Contrato 517/15 Mpio Bucaramanga Mto PTLX	1.671.452	1.480.591	190.861
Contrato 035/19 de Metrolínea	(*)	117.147	(117.147)
Contrato 046 Metrolinea/19 (Otrosi 2020)	229.566	464.702	(235.136)
Contrato 061 Metrolinea/19	28	2	-
Contrato 041 _2020 Metrolinea	448.477		448.477
Contrato 04/19 Mantenimiento de parques	12%	4.615.343	(4.615.343)
Contrato 13 Parques 2020	4.022.389		4.022.389
Contrato 111 Puntos Críticos		100.000	(100.000)
Convenios	2.670.240	2.869.941	(199.701)
Convenio 1228/19 Emergencia Girón	566.024		566.024
Convenio 12_20 Municipio Piedecuesta	350.703		350.703
Convenio 03_20 Municipio Bucaramanga	1.753.514	-	1.753.514
Convenio 213_19 Emergencia Sanit Bucaramanga		1.784.960	(1.784.960)
Convenio 227_19 Innovacion		165.387	(165.387)
Convenio 233 Cerramiento 31/05/19		600.000	(600.000)
Convenio 92_19 Plazas de Mercado		319.594	(319.594)
Convenio 290 Planta Compostaje	- I	-	-
RECUPERACIONES (2)	180.129	325.936	(145.807)
Recuperacion por Gastos de Nómina (Incapacidad)	43.047	2	43.047
Recuperaciones cartera	13.991	325.922	(311.931)
Recuperaciones de IVA por activos	28.548	= 5	28.548
Para proyectos de Inversión	79.518	2	79.518
Recuperación FONAM	14.998	*	14.998
Fotocopias	27	14	13
OTROS INGRESOS INNOVACIÓN (3)	145,159		145.159

Tabla 23 Otros ingresos



Corresponde al valor de los ingresos de LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en las cuentas de Ingreso Operacional y que se describen así:

(1) Ingresos por Contratos y Convenios administrativos.

Registra el ingreso recibido por los convenios y contratos Interadministrativos suscritos con el Municipio de Bucaramanga y otras Instituciones públicas.

a) Los contratos que están activos en la fecha actual son:

-	Contrato 517 de 2015 mantenimiento PTLX \$1.671.452.	
-	Contrato 046 de 2019 (Otro sí 1, 2 y 3) Metro línea \$229.566.	
-	Contrato 13 de 2020 Mantenimiento de Parques \$4.022.389.	
-	Contrato 41 de 2020 Metro Línea \$448.477.	

b) Los convenios que están activos actualmente son:

-	Convenio 1228 / 19 Emergencia Sanitaria Girón \$566.024.
-	Convenio de Emergencia 12_20 Municipio de Piedecuesta \$350.703.
-	Convenio de Emergencia 03_20 Municipio de Bucaramanga \$1.753514.

Para la vigencia actual se suscribió el Convenio de Emergencia Sanitaria 03 de 2020, con los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón y el monto pactado es \$3.507.028 y la distribución es la siguiente:

Municipio de Bucaramanga	\$1.753.514
Municipio de Floridablanca	\$876.757
Municipio de Girón	\$526.054
Municipio de Piedecuesta	\$350.703

Tabla 24 Municipios en convenio

(2) Recuperaciones

Las recuperaciones corresponden de los ingresos de naturaleza distinta de los ordinarios que para la actual vigencia corresponden a:

- (a) Recuperación de IVA de la caja compactadora del recolector adquirido en agosto de 2019 por Fanalca en \$28.548.
- (b) Recuperación por Incapacidades por \$37.500.
- (c) Transferencias, Subvenciones del Contrato objeto del convenio 163 del 14/05/19 y Convenio 279 del 26/06/2019, el cual mensualmente afecta el ingreso \$79.518.



- (d) Recuperación entregada por el ANLA a través del Fondo Nacional Ambiental FONAM debido a pago realizado en octubre 2019 para la devolución de IVA de la caja compactadora del recolector adquirido en septiembre de 2019 y por nueva disposición de Ley, realizan la devolución por \$14.998.
- (e) Recuperación por Reembolso de gastos \$2.082, Devolución IVA Banco Davivienda \$216, Banco Bogotá \$10.242.
- (f) Venta de Fotocopias \$27.

(3) Otros Ingresos APROVECHAMIENTO

Comprende los ingresos por venta de material aprovechable en la vigencia actual por \$145.159.

NOTA 20. OTROS COSTOS

	1	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
OTROS COSTOS	\$	8.921.898	11.407.826	(2.485.929)
CTOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (1)	\$	7.498.893	11.407.826	(3.908.934)
Contratos	\$	5,383,175	6.471.200	(1.088.025)
Contrato 517/15 Mcipio Bmanga Mto PTLX	\$	1.703.470	1.735.043	(31.574)
Contrato 035/18 Metrolinea (Otrosi 2019)	\$		177.000	(177.000)
Contrato 046 Metrolinea (Otro si 2020)	\$	188.095	326.971	(138.876)
Contrato 041 Metrolinea 31/03/2020	\$	340.224		340.224
Contrato 07 Mant parques y zonas verdes 2018			132.118	(132.118)
Contrato 04 Mantenimiento de parques17/ene/2019	\$	14.334	3.757.147	(3.742.813)
Contrato 13 Mantenimiento de Parques año 2020	\$	3.095.298	2	3.095.298
Contrato 068 plazas de mercado 2018 b(Otrosi 2019)	\$	-	10.376	(10.376)
Contrato 92_19 Plazas de Mercado	\$	-	211,952	(211.952)
Contrato 037 Puntos Críticos	\$	2	3.223	(3.223)
Contrato 111 Puntos Críticos	\$	-	117.370	(117.370)
Contrato 186_20 Plazas de Mercado	\$	41.754	-	41.754
Convenios	S	2.115.718	4.936.626	(2.820.908)
Convenio Emergencia sanitaria 2019	\$	1.320.507	4.398.037	(3.077.530)
Convenio Emergencia sanitaria 2020	\$	792.377	=	792.377
Convenio Emergencia Floridablanca 0814_2020	\$	2.028	4.347	(2.319)
Convenio 227_ 19 Innovación	\$		57.540	(57,540)
Convenio 163_ 19 Aprovechamiento	\$	1 1 22	5.020	(5.020)
Convenio Emergencia Girón 1228/19	\$	526		526
Convenio Emergencia Girón 102_2020	\$	280 .	442	(162)
Contrato 186_20 Plazas de Mercado	\$	828	2	-
Convenio 233 Cerrammiento	S	-	471.240	(471.240)
COSTOS DE OPERACIÓN (2)	s	1.423.005	-	1.423.005
Otros Costos de Operación (INNOVACION)	\$	1.423.005	-	1.423.005

Tabla 25 Otros costos

(1) Contratos y Convenios interadministrativos, son los costos generados para la ejecución de convenios y contratos Interadministrativos suscritos con Entidades Públicas y Privadas y que tienen relación de causalidad con los ingresos de la misma naturaleza.



- a) Contrato 517 de 2015 mantenimiento PTLX se distribuye en costos de operación por \$1.703.470 y su disminución con respecto al año 2019, se debe a la reclasificación del costo a partir del año 2020 el cual se distribuyó en un 85% en costos del convenio y el 15% en costos por vía tarifa por el concepto de tratamiento de lixiviados.
- b) Contrato 046 de 2019 (Otro sí 1, 2 y 3) Metrolínea, generó costos por \$188.095 ejecutado en los meses de enero, febrero y marzo de 2020.
- c) Contrato 041 de 2020 Metrolínea presenta costos por \$340.224, y su ejecución inició el 1 de abril de 2020.
- d) Contrato 013 2020 de parques, corresponde a los costos de legalización y prestación de servicios CPS \$3.095.298.
- e) Los costos por Convenios Interadministrativos de mayor relevancia es el convenio de emergencia sanitaria 2019 de \$1.320.507 y son costos que corresponden a la vigencia anterior.
- (2) Los costos de operación de Innovación, son los costos de recuperación de residuos del material reciclado, en la vigencia actual se tiene un acumulado de \$1.423.005.

INGRESOS ANÁLISIS CONVENIOS Y COSTOS DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS.

- 1. Contrato 517 de 2014 e inicia el 19/01/2015 y fecha de terminación 18/01/2035 "Construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento del lixiviados en el sitio de disposición final el carrasco ubicado en jurisdicción de Bucaramanga en desarrollo de la mitigación al impacto ambiental producido por los vertimientos de lixiviados al recurso hídrico del municipio de Bucaramanga" para la vigencia actual, se reconoce provisión mensual de \$132.990 y los costos correspondientes a este contrato es celebrado con el Consorcio Gestión Sostenible \$127.629 y con la compañía Agrelab \$5.361, para el mes de enero de 2020 se reconoce el ingreso del mes de diciembre de 2019 por valor de \$134.599.
- 2. Contrato de Metro línea 046 de 2019 (se firmó Otro Sí No. 1, 2 y 3) al 31 de marzo de 2020 se facturó \$229.566 y los costos a marzo 31 de 2020 fue de \$188.095, generando una utilidad de \$41.471.
- 3. Contrato de Metro línea 041 de 2020 inicia el 1 de abril de 2020, a la fecha se ha facturado \$448.477 y los costos son \$340.224, generando una utilidad de \$108.253.
- 4. Contrato de Parques 13 2020 se suscribió el 13 de febrero de 2020 por valor de \$4.677.196 para ser ejecutados en 10 meses, el ingreso facturado a noviembre 30 de 2020 es de \$4.022.389 y la ejecución del mismo es de \$3.095.298, generando una utilidad de \$927.091.
- Convenio de Emergencia Sanitaria presenta una situación importante en la EMAB así:
 - Es necesario aclarar que son compromisos adquiridos por los municipios en el año 2019 según convenios debidamente formalizados durante el periodo 2019 y 2020 se detallan a continuación:
 - En el 2019 el compromiso de aportes por parte de los municipios Girón, Piedecuesta y Floridablanca era de \$3.639.960, distribuidos de la siguiente manera:



MUNICIPIOS	VALOR	Ingresos		D E .
		2019	2020	Por Facturar
Floridablanca	1.819.980	1.300.000		519.980
Girón	1.091.988	525.561	566.023	404
Piedecuesta	727.992	525.000		202.992
Total Aporte Municipios	3,639,960	2.350.561	566.023	723.376
Total Aporte Bucaramanga	1.784.960	1.784.960	-	
Total Aportes	5.424.920	4.135.521	566.023	723.376

Tabla 26 Compromiso de aportes

Del total aportes de los municipios Girón, Floridablanca y Piedecuesta \$3.639.960 de los cuales se encuentra pendiente por cobrar \$2.113.535 equivale al 58,06%, así: Municipio de Girón \$466.023, Municipio de Floridablanca por \$900.001 y por facturar y por cobrar \$747.511.

El municipio de Bucaramanga aportó en dinero \$ 1.784.960 además de lo dispuesto en la asamblea general donde se determinó que la utilidad \$1.855.000 del ejercicio 2018 se destinara para las reservas para cubrir costos de la emergencia sanitaria.

b) En el mes de enero de 2020 el compromiso de aportes por parte de los municipios es de \$3.507.027 distribuidos de la siguiente manera:

municipios	valor	ingreso		
		2019	2020	por facturar
floridablanca	876.757	-		876.757
girón	526.054		-	526.054
piedecuesta	350.703	-	350.703	
total aportes municipios	1.753.514		350.703	1.402.811
total aporte Bucaramanga	1.753.514	-	1.753.514	-
total aportes	3.507.028		2.104.217	1,402,811

Tabla 27 Compromiso de aportes

Del total \$3.507.027 está pendiente por recaudar \$3.156.325 que equivale al 89,99%, concluyendo que está pendiente por ingresar \$5.245.725.

- c) El convenio de Emergencia Sanitaria 2019 tiene costos en la operación los cuales están a cargo del contratista Consorcio Disposición Final, el cual se celebró en el 2019 el otro sí No. 3 al contrato 035 por valor de \$4.836.086, los costos se liquidaron en enero de 2020 así:
 - Acta de cumplido No. 1 \$ 1.670.207 en septiembre de 2019
 - Acta de cumplido No. 2 \$ 835.149 en octubre de 2019
 - Acta de cumplido No. 3 \$ 1.009.984 en noviembre de 2019
 - Total ejecutado a diciembre 31 de 2019 \$3.515.340

Y el saldo por ejecutar en enero y febrero de 2020 por \$ 1.320.746; a noviembre 30 de 2020 no se ha cancelado, en razón a que los municipios de Floridablanca y Girón no han girado la totalidad de los recursos a la EMAB.



NOTA 21. OTROS GASTOS

NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
664.420	796.296	(131.876)
98.332	84.876	13.456
	3.896	(3.896)
•	42.262	(42.262)
•	610.816	(610.816)
566.088	54.446	511.642
	98.332 - -	664.420 796.296 98.332 84.876 - 3.896 - 42.262 - 610.816

Tabla 28 Otros gastos

- Otros Gastos lo compone las sentencias y corresponden a fallos del Ministerio de Trabajo, Resolución Sanción No. 001819 del 31 de octubre de 2018, Resolución 000430 del 04 de abril de 2019 y Resolución 4633 del 1 de noviembre de 2019 por \$78.905 y Sentencia Juzgado primero Laboral del circuito de Bucaramanga, segunda instancia diciembre 3 de 2019 por culpa patronal accidente de trabajo el día 10 de marzo de 2012 del señor Martín Meza Triana, proceso 201600117 por \$12.373, pago a Banco Agrario por Laudo Arbitral por la EMAB contra la Asociación Agroecológica Cañaverales del año 2015 por \$429 y Pago de Ella Cecilia More \$6.625.
- Otros Gastos Diversos corresponde a gastos de ejercicios anteriores por pagos de seguridad de años anteriores \$9.914 y cartera de Convenios interadministrativos de vigencias anteriores por \$78.597 e intereses por litigios con CDMB de ejercicios anteriores por \$480.977 y ajustes Nit de terceros -\$3.400.

NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
INGRESOS FINANCIEROS	749.573	989.230	(239.657)
Rendimientos Financieros	223.967	343.680	(119.713)
Intereses por financiacion usuarios	125.223	3.113	122.110
Intereses por Recargo por mora	373.823	301.196	72.627
Recuperacion de cartera	_	307.598	(307.598)
Otros ingresos financieros	26.560	33.643	(7.083)

Tabla 29 Ingresos financieros

Los ingresos financieros son los derivados de las operaciones de la empresa en entidades bancarias y Fiducias, los intereses por financiación del servicio de aseo y recargos por mora pagados por los usuarios del servicio.

Los rendimientos financieros por fiducias presentan disminución en los meses de marzo y abril de 2020 debido a circunstancias del mercado financiero, lo que llevó a la empresa a trasladar sus recursos a cuentas bancarias de ahorro.



NOTA 23. **GASTOS FINANCIEROS**

	NOV 2020	NOV 2019	VARIACION
GASTOS FINANCIEROS	167.656	293.706	(126.050)
Operaciones de CR para adquisicion de bienes	22.504	21	22.504
Comisiones	1.236	170	1.236
Intereses mora	0		-
Descuentos Ingresos Fiscales	2.741	-	2.741
Sanciones SSPD	0		
GMF y otros gastos financieros	141.175	293.706	(152.532)

Tabla 30 Gastos financieros

Corresponde a los gastos financieros de LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., que se originan en operaciones financieras y el rubro más representativo es el gasto por Gravamen al Movimiento Financiero en \$141.175 presenta disminución debido al costo del GMF con el Acueducto de Bucaramanga y que se reclasificó en costos directos de la facturación conjunta, la cuenta de devoluciones fiscales corresponde a pago realizado al área metropolitana de Bucaramanga por \$2.741 y es debido a rendimientos financieros generados en el año 2019.

PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA

Gerente General

NELSON MORALES MIRANDA ARMANDO CARVAJAL T.P. 58868-T

Contador Público

T.P. 33979-T **Revisor Fiscal**